

00181 2¹/₂



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO



ARQUITECTURA Y SOCIEDAD EN
EL SIGLO XVIII QUERETANO

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR
EN ARQUITECTURA VIRREINAL QUE PRESENTA:

GUILLERMO BOILS MORALES

MEXICO, 1992.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1993



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	Pag.
INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I.- Hacia una concepción de la arquitectura Virreinal.....	8
CAPITULO II.- Los modelos hispanos y otras influencias culturales en la arquitectura queretana del periodo.....	52
CAPITULO III.- Arquitectos en Querétaro hacia los albores del siglo XVIII.....	73
CAPITULO IV.- Arquitectos en el segundo tercio del siglo ..	93
CAPITULO V.- Otros edificadores de mediados del XVIII en la localidad	136
CAPITULO VI.- Practicantes del oficio en el último tercio del siglo.....	166
CAPITULO VII.- Algunas estadísticas ligadas a la edificación en el XVIII queretano	214
CAPITULO VIII.- Arquitectura del género religioso	235
CAPITULO IX.- Arquitectura civil	310
CAPITULO X.- Edificios existentes del siglo XVIII en la ciudad de Querétaro.....	370
CAPITULO XI.- El contexto	383
CONCLUSIONES	414
BIBLIOGRAFIA	422

INTRODUCCION

"Una sociedad se define no sólo por su actitud ante el futuro sino ante el pasado: Sus recuerdos no son menos reveladores que sus proyectos".

O. Paz.

Si hay un siglo en que la arquitectura alcanzó un esplendor sobresaliente en la ciudad de Santiago de Querétaro, ese fue el XVIII. En efecto, durante esos 100 años fue cuando con mayor intensidad las gentes de Querétaro rehicieron y agrandaron su ciudad. En parte, también la reforzaron y consolidaron; al mismo tiempo que, en algunos otros casos la mantuvieron y la preservaron. Plazas, fuentes públicas, acueducto, mansiones señoriales, colegios conventos y templos son, entre otros, el testimonio fehaciente de ello. Hacer, agrandar, reforzar, consolidar o mantener espacios colectivos, familiares o privados, adquiriría en esa centuria queretana, una dimensión de envergadura sin precedentes. La magnitud de esta actividad se advierte, no sólo si se la ve desde la perspectiva local de su propia evolución, sino también al contemplarla en un plano regional. Incluso, hasta puede decirse que adquiere perfiles de destacada importancia, si se la sitúa en el horizonte de la realidad novohispana.

En esta tesis se examinan diversas cuestiones insertas en el proceso anterior, atendiendo sobre todo a las singularidades formales que asumió aquella arquitectura. Por ende, se presentan

aquí, junto a los elementos que corresponden al espacio físico o a la fábrica de los edificios, los de carácter ornamental. Toda vez que los últimos constituyen un componente definitivo, para establecer las peculiaridades arquitectónicas locales de mayor significado. Así, se toman en consideración las influencias más relevantes en el orden plástico, que se encuentran presentes en la arquitectura queretana del periodo.

En concordancia con lo anterior, son frecuentes en las páginas que siguen (sobre todo en los capítulos I y II), pasajes donde se tocan asuntos como: los retablos de un templo local, o bien, los elementos escultóricos de una fachada. Abordar estas cuestiones no implica, en manera alguna, que hayamos seguido un enfoque circunscrito a los factores plásticos. Aun así, resulta inevitable que nos introduzcamos en ellos y, por tanto, en el asunto de los estilos. Y si de estilos se trata en el XVIII queretano, es imperativo tener presente al barroco, al que entendemos en términos de un modo de vida. Es decir, como fenómeno que nos remite, entre otras cosas a: ciertas relaciones sociales y de vida cotidiana; una estructura de dominación, con fuerte presencia de la iglesia católica; así como también determinados mecanismos ideológicos compartidos. En suma, como algo más amplio que el término referido a una mera tendencia artística. Y por supuesto, hay también importantes referencias al neoclásico local, fenómeno que adquirió presencia considerable a fines del XVIII.

Uno de los principales elementos de comprensión y análisis sobre la arquitectura queretana del periodo, lo constituyen los protagonistas. En tal afán, un componente central en esta tesis ha sido el que se refiere a los sujetos que proyectaron y dirigieron la ejecución de ese amplio número de obras civiles y religiosas. De aquellos arquitectos, alarifes, canteros y artesanos de diversos oficios vinculados a la construcción. Es decir, de esos maestros y oficiales, quienes, desde la mesa de trabajo, o arriba del andamio, trazaron y materializaron los espacios habitables de esa ciudad novohispana en aquel siglo. Es por ello que varios de los capítulos de este trabajo (del III al VII), están dedicados a los artistas y artesanos que intervinieron en alguna tarea de edificación en Querétaro. Se le destinaron 4 capítulos del trabajo a este asunto, dada la extensión que el mismo fue adquiriendo, en el desarrollo de la investigación documental. La ordenación de dichos capítulos se hizo con un criterio cronológico.

De otra parte, el trabajo apunta en la dirección de examinar, desde una visión de conjunto, a las propias obras que dieron realce a aquella localidad. Para tal efecto, se abordan los dos géneros arquitectónicos fundamentales: el civil y el religioso, contemplados desde una perspectiva general (Capítulos VIII, IX y X). Aun así, la referencia a diversas obras concretas es imprescindible; en particular, tratándose de aquellos inmuebles de la época que sobresalen dentro de la producción arquitectónica

local. Empero, aunque nos detuvimos en algunos de ellos, no los acometimos sobre la base de realizar monografías de edificios. Por ende, el enfoque es ante todo global, con el examen de casos ilustrativos.

Contra las fórmulas acostumbradas en este tipo de estudios, dejamos para el último capítulo, (el XI) los aspectos contextuales. Ello respondió a que no quisimos incurrir en la frecuente propensión a abusar del pensamiento deductivo; donde el contexto se traga al texto, o cuando menos lo desplaza. No soslayamos la importancia de los eventos histórico-generales que ocurrieron en esas diez décadas, o algo más, como premisas para la comprensión de lo ocurrido en el ámbito arquitectónico de la localidad. Por lo que, a lo largo del trabajo se acude a veces a uno, a veces a otro de esos factores generales.

En esta misma introducción, acometemos de inmediato en éste y los párrafos siguientes, una síntesis de los factores contextuales. Comenzamos por referirnos al desenvolvimiento urbano de Querétaro en el XVIII, cuando confirmó su papel de clave para la expansión y estructuración del sistema colonial, en el centro-norte de la Nueva España. Desde esa localidad se había venido apuntalando, a partir de mediados del XVI, la actividad minera de Zacatecas, Guanajuato y todo el norte del territorio novohispano.

De igual forma, se confirmó como centro clave en la

evangelización y colonización de California u otras provincias norteñas como Nuevo Santander o Texas. Destacó también su papel como centro difusor de la cultura intelectual y material para una vasta extensión del territorio colonial. Con todo ello, Querétaro alcanzó un rango de importancia extraregional en la generación e irradiación artístico-cultural. Su esfera de influencia se extendió por toda esa vasta zona de la Nueva España, donde los artistas y artesanos de Puebla de los Angeles, o de la ciudad de México tenían menor incidencia.

Durante esas diez décadas las otras ciudades principales de la Nueva España, también cambiaron. Empero, reiteramos, en dicho lapso Querétaro se transformó a un ritmo y en una escala decisivos. Nuevos colegios femeninos y de varones, o ampliación de los ya existentes en 1700. Edificación de decenas y decenas de casas, que albergaron a las clases dominantes de la localidad, e incluso a buena parte de los sectores sociales medios. Construcción o ampliación de los edificios de varias instituciones conventuales ya existentes en la ciudad, o que en ese tiempo se establecieron allí. En suma, la ciudad entró en un permanente furor edificatorio, sobre todo entre 1740 y 1780.

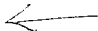
El fenómeno anterior, corrió paralelo al crecimiento demográfico de la ciudad, al igual que se desarrollaron allí las actividades productivas, y el comercio. Incrementos que tuvieron una sensible celeridad, después de 1740, con lo que, a fines de ese

siglo, la ciudad llegó a estar entre las cuatro más importantes en el reino de la Nueva España. El número de sus pobladores, en la última década del XVIII estaba entre 35 000 y 46 000 personas.¹ La cifra aproximada de las casas que la constituían era de 7 000. Dicho proceso acompañó la transformación de su imagen urbana, tornandose en una localidad más cosmopolita.

Por otra parte, queremos plantear algunas premisas de la delimitación histórico-arquitectónica que guiaron a esta investigación. La primera de estas cuestiones tiene que ver con la idea medular que está detrás de este trabajo: la de considerar a la historia de la arquitectura como objeto de análisis por sí mismo. Esto se afirma, sin dejar de reconocer además la importancia que encierra esa disciplina, como vehículo para la consecución de otros objetivos. Mismos que, por señalar, solo algunos, pueden ser: didácticos, de conocimiento de otros campos de la arquitectura, o bien, de auxiliar en el desarrollo de proyectos contemporáneos.

¹.- La primera de esas cifras es una estimación de 1791, que hiciera Antonio Septién M. en su: "Noticia sucinta de la ciudad de Santiago de Querétaro" en: Florescano y Gil. Descripciones económicas regionales de la Nueva España 1766-1827 INAH, México, 1976. pag. 46. La segunda es de: Carlos de Urrutia. "Noticia geográfica del reino de Nueva España 1794", en: Florescano y Gil. Descripciones Económicas Generales de la Nueva España, 1784-1817 INAH, México, 1973. pag. 105. En realidad Urrutia sostiene que la ciudad tenía 46 388 habitantes.

Otro aspecto, dentro de los criterios deslindar el objeto de estudio, atiende al establecimiento de la periodización. En este caso, el corte cronológico está demarcado por un siglo; lo que no deja de ser arbitrario, en virtud de que el desarrollo temporal de los procesos no se ajusta a lapsos preestablecidos, para medir el paso de los años. De ahí que en el desarrollo del tema, nos hayamos salido a unos años antes de 1700 y otros después de 1800, para comprender mejor lo ocurrido. Sin embargo, este periodo, sirve para delinear el asunto abordado, permitiendo su ubicación, dentro de procesos más generales del devenir histórico. Además de que, si nos inclinamos por esa centuria, fue en razón de la intensa actividad desplegada entonces por la arquitectura queretana, a la que aludimos antes.

En un sentido muy cercano, se halla la idea de abocarse a examinar unicamente la arquitectura de una ciudad. Esta delimitación no pierde vista el hecho de que la experiencia  arquitectónica del XVIII queretano, se liga con las de otras latitudes, a través de diversas manifestaciones. Con todo, el estudio se reduce, en lo esencial, a los edificios u otros objetos arquitectónicos de dicha localidad. Las referencias que se hacen en el trabajo a las obras de otros lugares, están planteadas sólo, en función de sus conexiones claras y evidentes con las de Querétaro. Ya sea que se trate de las que inspiraron o influyeron sobre éstas, o visceversa!

CAPITULO I HACIA UNA CONCEPCION DE LA ARQUITECTURA VIRREINAL

En este apartado se exponen algunos elementos teórico-conceptuales, que han servido como criterios generales de análisis para el desarrollo de este trabajo. La inquietud principal que lo ha motivado se encamina hacia la discusión en torno a la singularidad de la arquitectura queretana del siglo XVIII, a partir de sus atributos más característicos. En ello intervino, desde luego, la conceptualización del barroco arquitectónico en la Nueva España. Ligada a esta cuestión estuvo también la preocupación por señalar los vínculos de las arquitecturas coloniales en América, con los patrones (formales y espaciales), las técnicas de edificación y los principios de sus equivalentes europeas.

Se ha tachado a la arquitectura colonial americana de ser una mera expresión provinciana. De tener una naturaleza más retórica, que de contenido creativo.¹ Incluso, en una posición un tanto extrema, se la quiere ver como un reflejo distorsionado, en mayor o menor grado, de la arquitectura de la metrópoli española. En esa línea de reflexión, es frecuente que se la considere como simple remedo de la que se desarrolló en la península Ibérica. Aunque se le reconocen algunas variantes con respecto a los

¹.- Véase: Graciano Gasparini. "La arquitectura barroca latinoamericana. Una retórica persuasiva provinciana" en: Congreso Barocco Latino Americano. Roma, 1980.

"moldes" peninsulares, éstas suelen ser atribuídas, más que nada, a la supuesta incapacidad de artífices y mano de obra americanos, para reproducir con fidelidad los productos del viejo continente. En suma, existe un buen número de autores, sobre todo europeos, para quienes la característica fundamental de la producción arquitectónica, en la América española, es la falta de originalidad o de creatividad.

Desde nuestro punto de vista todas las consideraciones anteriores confrontan serios cuestionamientos que, en lo fundamental, las hacen relativas y hasta las invalidan. En primer término, se puede argumentar en el sentido de la magnitud de la obra arquitectónica del periodo virreinal. Así tenemos que ésta alcanzó proporciones mayores, o cuando menos equivalentes a las de la propia metrópoli española en ese mismo lapso. Esto lo han reconocido, entre otros, el estudioso Fernando Chueca, historiador de la arquitectura española e hispanoamericana, cuando sostuvo que: "...la arquitectura virreinal, superior en esfuerzo y volumen a lo que se hizo en la península, demuestra claramente que no se trató de una colonización."² Aunque por ahí, más adelante, este mismo autor nos diga que en realidad la arquitectura colonial haya resultado más española que la de la propia España.³

².- Fernando Chueca Goitia. Invariantes castizos de la arquitectura española. Invariantes castizos de la arquitectura hispanoamericana. Dossat Bolsillo, Madrid, 1981. pag. 164

³.- Ibid. pag. 166.

Con respecto a la objeción sobre el carácter retórico de la arquitectura colonial, podemos decir que, de suyo, toda la estética del barroco está impregnada de retórica. En efecto, tanto en Italia, como en la propia España y el resto de Europa, esta vertiente estilística mostró una clara afirmación del poder autónomo e intrínseco de la imagen. De tal suerte que, el pensamiento detrás del barroco implicó un rechazo a la filosofía neoplatónica; al tiempo que sus marcos conceptuales se fincaron en las ideas estéticas contenidas en La Poética y la La Retórica de Aristóteles.⁴ Y en un sentido similar se sitúa la idea de Wölfflin, acerca de la naturaleza pictórica de la arquitectura barroca en Italia, en gran medida basada en rasgos ilusorios. En donde la apariencia y el espacio virtual desempeñan un papel de considerable importancia, equivalente al del espacio real.⁵

Pasemos ahora a exponer nuestro punto de vista sobre la calidad de lo producido en el ámbito arquitectónico, durante la dominación colonial española. Y en concreto nos referiremos a la supuesta falta de originalidad de la arquitectura barroca novohispana. Bien, si en la arquitectura queretana del siglo

4.- Santiago Sebastián. Contrareforma y barroco. Alianza Forma, Madrid, 1985. p. 355.

5.- Heinrich Wölfflin. Renaissance and Baroque. Fontana Library, London, 1964. pag. 30.

XVIII, se sienten fuertes ecos de la arquitectura andaluza y, por supuesto, de la del mundo árabe; ésto no significa que su voz sea la misma. En efecto, no se trata de negar la presencia, en grado variable, de los patrones que sirvieron de inspiración, o si se quiere: de antecedentes, a los arquitectos locales. Pero existen diferencias, que llegan a ser considerables en muchos casos. De suerte que, aunque haya iglesias o casas de Querétaro que puedan evocar edificios, o elementos arquitectónicos sevillanos, se percibe con claridad meridiana que aquellas están muy lejos de ser meras copias de estos últimos.

En respaldo a este punto de vista, acudimos a la reflexión que formulara el historiador y crítico de la arquitectura, Paolo Portoghesi. Este sostiene su "...desconfianza frente a la definición de arte provincial, que tendría sentido si constatará una indiscutible inferioridad de resultados cualitativos". Cosa que no es así, dado que: "...en México, Brasil o Perú, encontramos obras de gran elaboración y altísima calidad, que agregan algo al desarrollo de la arquitectura europea y que quizás en muchos casos la han influenciado directamente."⁶

Y tratando de evitar caer en una suerte de autoctonismo

6.- Paolo Portoghesi. "Contribución Americana al desarrollo de la arquitectura barroca" en: Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas. Fac. de Arquitectura de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, No. 9, abril de 1968. pag. 142.

rampión; o de chauvinismo regionalista, también acudimos a Kubler, algunos de cuyos argumentos permiten reforzar nuestra postura. Para este estudioso anglosajón, en el barroco americano se manifiesta otra sensibilidad arquitectónica, diferente a la de iglesias como las de Borromini; o bien del barroco en el sur de Alemania.⁷ Es decir, las edificaciones novohispanas del XVII y el XVIII tienen otras formas de expresarse, a partir de algunos principios plásticos que son iguales a los del barroco europeo. Pero que se fincan en otras soluciones de formas volumétricas y de plantas arquitectónicas.

El barroco colonial y Querétaro: espacio real y espacio virtual

Un primer asunto en este renglón tiene que ver con la controversia sobre ¿si los espacios arquitectónicos producidos en el ámbito novohispano pueden ser considerados como barrocos? Para los fines de este trabajo esa cuestión reviste una primordial importancia, dado que en Querétaro entre 1700 y 1800 se desplegó una significativa actividad edificatoria con prevalencia de esa vertiente. Más aun, en aquel tiempo se proyectaron y erigieron

7.- George Kubler. "El problema de los aportes europeos no ibéricos en la arquitectura latinoamericana" en: Boletín del Centro de Estudios Históricos y Estéticos de la Univ. Central de Venezuela, Caracas, No. 9, abril de 1968. pag. 115.

allí varios ejemplares de edificios, que han sido señalados como muestras únicas del barroco arquitectónico. Lo que supone de entrada, la aceptación tácita de que forman parte de dicho estilo. Empero, esa consideración sólo los etiqueta, dejando en pie la interrogante, acerca de si sus espacios son barrocos.

Acerca de lo anterior, Gasparini es muy contundente, al negarlo para el conjunto de la arquitectura colonial en los siguientes términos: "...si damos por aceptado que la creación de los espacios constituye la fase más importante de la arquitectura y la única que la acredita y distingue de las demás manifestaciones artísticas, debemos reconocer que no surgió tal arquitectura barroca hispanoamericana, porque no pertenecen a América los conceptos espaciales que originaron su expresión"⁸. Pero el espacio, según la idea que sostenemos aquí, no puede quedar circunscrito a las plantas y volúmenes de los edificios. Ambos son condición necesaria del espacio arquitectónico, pero no llegan a constituirse en condición suficiente. Es decir, sin ellos no puede haber arquitectura, de acuerdo, pero con sólo ellos, tampoco.

En concordancia con el párrafo precedente, el espacio es también expresividad, significación, imagen. Es un fenómeno

⁸.- Graziano Gasparini. "Significación de la arquitectura barroca en Hispanoamérica" en: Boletín del CIHE, Fac. de Arquitectura, Universidad Central de Venezuela, Caracas, No.3, julio de 1965. pag. 47.

complejo, en donde factores de indole material-objetiva, que dan consistencia, sustentación física y organización de los componentes espaciales, se articulan con lo que los usuarios ven de dichos espacios; lo que las personas sienten en ellos y lo que éstos les dicen. Aquí interviene la cuestión de ¿qué representa un espacio edificado, para quienes cotidianamente lo viven, o para quienes están en él por una sola o unas cuantas ocasiones?. La búsqueda de respuesta a esa interrogante es tan importante para el análisis arquitectónico de un objeto, como lo relativo a su orientación, sus dimensiones, los materiales con que se lo construyó y hasta la manera en que están distribuidos sus espacios específicos. En fin, se trata de tomar en cuenta cuales son o pudieran ser las vivencias espaciales, que los usuarios experimentan y con que intensidad las tienen.⁹

De otra parte, la expresividad y el significado de la imagen del edificio en el usuario, adquiere una dimensión mayor en el caso de la arquitectura destinada al culto religioso. Veámoslo entonces en algunos casos de iglesias queretanas del periodo. Aquí presentamos las plantas arquitectónicas de cinco iglesias construidas o reedificadas en el siglo XVIII. Tres de ellas con planta de cruz latina y las otras dos con planta rectangular. En

⁹.- Hanspeter Landolt. "El espacio en la arquitectura barroca" en Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, No. 9, 1956. pag. 54.

FIGURA No. 1
 Planta arquitectónica de la
 iglesia de San agustín, Qro.
 (1731-1745)
 FUENTE: Yolanda Cano. Catálogo
de Monumentos Históricos INAH/
Gobierno del estado de Qro.,
 1990. Tomo II, pag. 95.

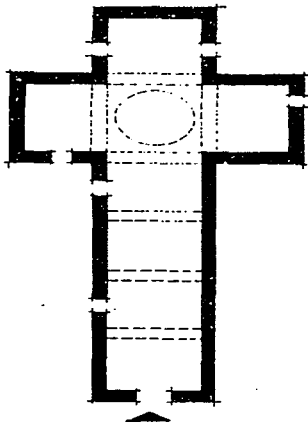
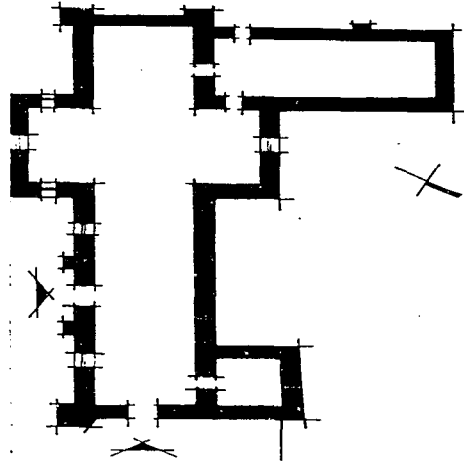


FIGURA No.2
 Planta arquitectónica de la iglesia
 de San Antonio, Qro. (reedificada y
 ampliada a comienzos del siglo XVIII
 FUENTE: Ibid. T. II, pag. 213

FIGURA No. 3
Planta arquitectónica de la iglesia de
la Congregación de Guadalupe, Oro.
(Reedificada en la 4a. década del siglo
XVIII).

FUENTE: Ibid. Tomo III, pag. 168

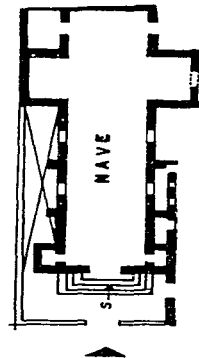
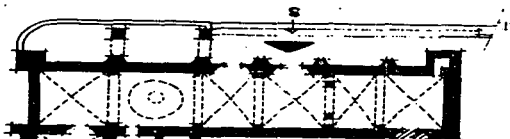


FIGURA No. 4
Planta de la iglesia de
Santa Rosa de Viterbo,
Oro. (1731-1745)
FUENTE: Ibid T. II, pag.
142.

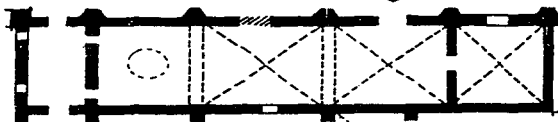


FIGURA No. 5
Planta de la iglesia de las Capuchinas,
Querétaro (mediados del siglo XVIII)
FUENTE: Ibid. Tomo II, pag. 289

el primer grupo están: el templo de San Agustín (Figura No. 1), el de San Antonio (Figura No. 2) y el de la Congregación de Guadalupe (Figura No. 3). Mientras que en el segundo se incluyen: Santa Rosa de Viterbo (Figura No.4) y el templo de las capuchinas (Figura No. 5).

La solución espacial en las plantas de esos cinco templos es de varios siglos antes al XVIII. Su diseño no representa en lo esencial ninguna aportación u originalidad, con relación a innumerables iglesias españolas, o del resto del mundo cristiano, anteriores a la llegada de los europeos a América. Y algo similar podría decirse de los volúmenes de estos edificios. En todos ellos, salvo las cúpulas en el crucero y las torres, prevalece la volumetría ortogonal. Como en la mayoría de las iglesias novohispanas, el espacio se conforma a partir de una tipología de evidente sencillez, a base de bloques estereotómicos elementales.¹⁰ Por consiguiente, si se quiere encontrar en donde reside su singularidad, habrá que dirigirse hacia los fenómenos plásticos, sobre todo de sus interiores.

En el caso de Santa Rosa de Viterbo (1731-1745) podemos ver el contraste entre el discreto espacio real de la planta (Figura No.6), así como la poco ornamentada fachada del edificio (Fig. No.7) con la vigorosa decoración de su interior. (Fig. No.8).

¹⁰.- Paolo Potoghesi. Op. cit. pag. 143.

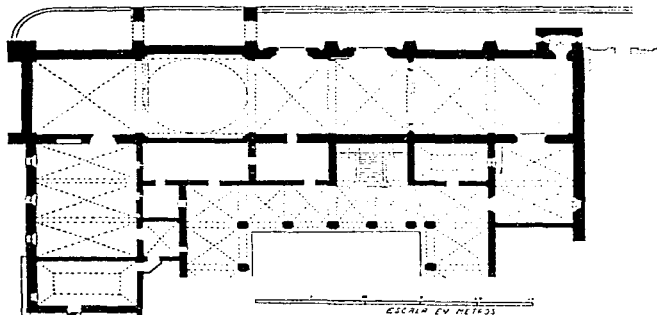


FIGURA No. 6
Planta de la
iglesia de S.
Rosa, según
Baxter.
FUENTE: S. Baxter
Churches of
Mexico pag. 143.

FIGURA No. 7
Fachada principal (Sur)
de la iglesia de Santa
Rosa de Viterbo,
Querétaro.
FUENTE: SEDUE, Dirección
de Conservación de
Bienes Inmuebles. 1985.

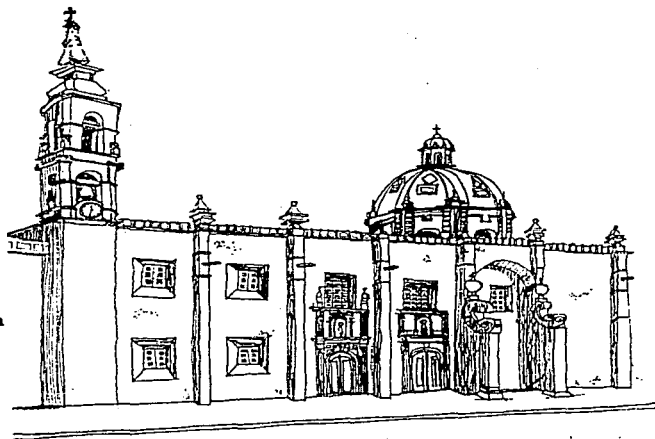
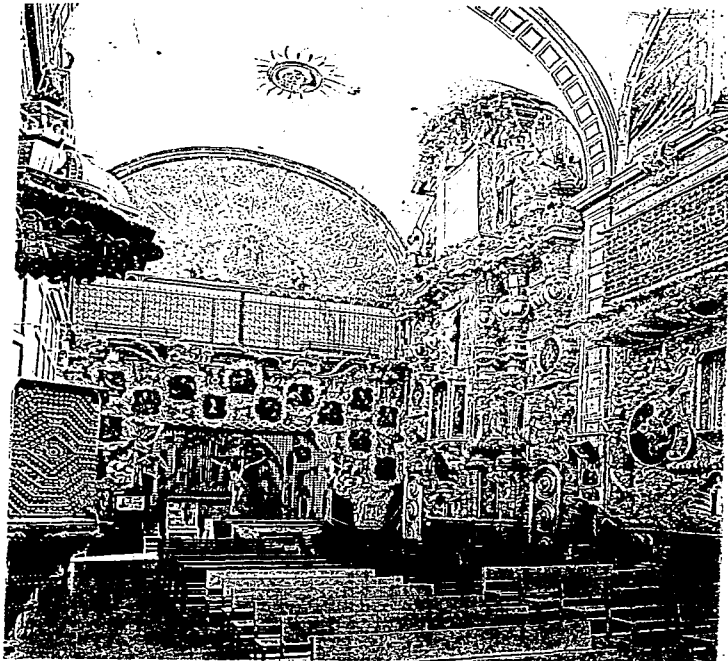


FIGURA No. 8
Interior de la iglesia de Santa
Rosa de Viterbo, Querétaro. Uno
de los más originales del siglo
XVIII en toda la Nueva España.



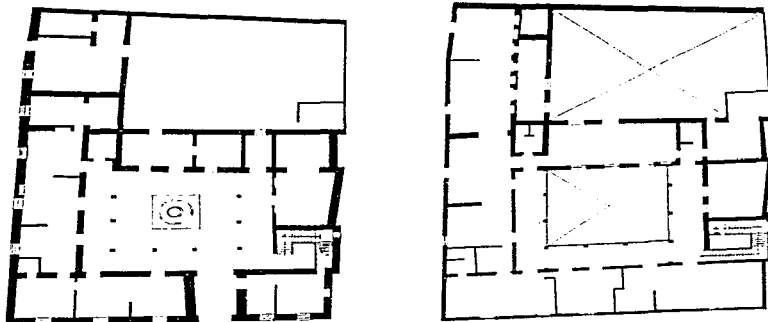
FUENTE: 40 siglos de arte mexicano Herrera
México, 1981. Tomo 4 pag. 253

En este último se manifiesta el significado que adquiere la decoración, concebida desde el ángulo del espacio ilusorio. En donde el espacio real se convierte en componente necesario, pero con poco valor de imagen; mientras que el ilusorio actúa como lo que es: un elemento de fundamental importancia dentro del género eclesial-religioso. Importancia que se magnifica, dado el componente simbólico, que está contenido en cualquier templo.

Conforme a lo anterior, podemos decir que se erige una solución en la que se confrontan, sin entrar en contradicción, espacio real y espacio virtual. El primero pasa a tener un valor de fondo, en tanto que el segundo adquiere un valor de imagen. Por ende, este último ofrece un sentido de comunicación, mediante el cual participa de los propósitos didácticos; así como de las pretensiones de espectacularidad teatral, que se encuentran en la totalidad de la arquitectura barroca. En suma, se puede aplicar el enfoque de categorías empleadas por el citado Portoghesi, quien señala de manera enfática el "valor espacial de la decoración".¹¹ Incluso considera a éste, como una de las principales contribuciones de la arquitectura barroca colonial. En el mismo sentido, está el punto de vista de Manuel González Galván, para quien el barroco aquí: "...escogió la sencillez espacial y la complicación decorativa como ingredientes esenciales a fin

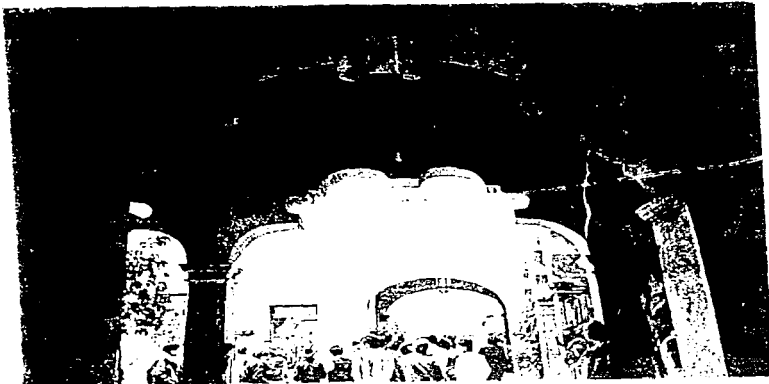
¹¹.- Portoghesi. Op. cit. pag. 144.

FIGURA No. 9
Planta baja (izquierda) y alta (derecha)
de la casa llamada del Diezmo, Querétaro.
(Mediados del siglo XVIII)



FUENTE: Varios autores. Querétaro, ciudad barroca. Gobierno del estado de Querétaro, Querétaro, 1988. pag. 124.

FIGURAS No. 10 (arriba) y No. 11 (abajo)
Arcos en el zaguán y en el patio de la casa
del Diezmo en Querétaro, (respectivamente)



FOTOS: G. Boils, 1989.

de compenetrarlos y fundirlos de acuerdo con su peculiar gusto plástico y sus intenciones didáctico-religiosas"¹²

Un fenómeno similar ocurre en el caso de la arquitectura civil del XVIII queretano. De nueva cuenta acudimos a examinar algunas plantas de varias casas de la época, para constatar en todas ellas, una sencilla composición de espacios ortogonales. La llamada "casa del diezmo"(Figuras No. 9 a 11), construida hacia la segunda mitad de aquel siglo y que fuera propiedad de Don Fernando Ortega, fue uno de los edificios residenciales más importantes de la ciudad. En su planta arquitectónica no aparece el menor asomo de audacia; en tanto que en sus arcadas, ocurre todo lo contrario. Lo mismo encontramos en las otras dos casas que aquí incluimos: la del Marqués de la Villa del Villar(Figuras No. 12 a No.15), construida en la cuarta década del siglo en cuestión y la de don José de Escandón, conde de la Sierra Gorda(Figuras No. 16 y No.17), edificada hacia la sexta década del mismo.

Estos ejemplos precedentes, son representativos de muchas decenas de edificios similares y contemporáneos a ellos; mismos que también podríamos presentar aquí. Pero hemos preferido limitarnos a unos cuantos casos para no extendernos mucho, en asuntos que se verán con más detenimiento en capítulos posteriores. Como sea, en

¹².- Manuel González Galván. "El espacio en la arquitectura religiosa virreinal de México" en Anales del IIE, UNAM, México, No. 35, 1966. pag. 96.

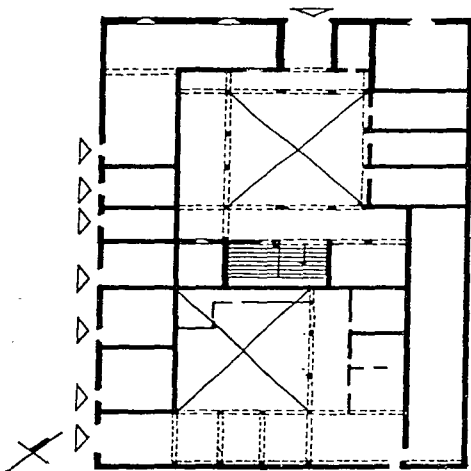


FIGURA No. 12
Planta baja de la casa del
marqués de la Villa del
Villar, Querétaro. (1ª
mitad del siglo XVIII)
FUENTE: INAH. Catálogo...
Op. cit. Tomo II, p. 350.

FIGURA No. 13
Exterior de la casa
del marqués de la
Villa del Villar,
Querétaro.
FOTO: G. Boils,
1991.





FIGURA No. 14
Patio de la casa
del marqués de
la Villa del
Villar, Oro.
FOTO. G. Boils,
1991.



FIGURA No. 15
Arcos en la
planta alta de
la casa del
marqués, Oro.
FOTO: G. Boils,
1991.

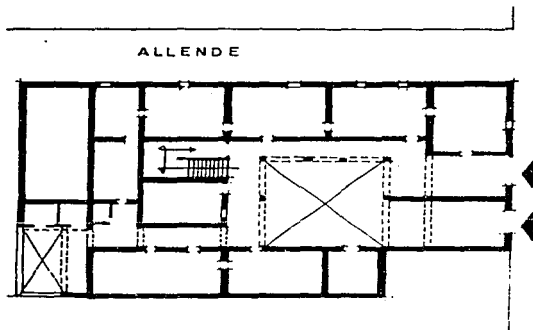


FIGURA No. 16
 Planta baja de la casa de
 don José de Escandón, conde
 de la Sierra Gorda, Qro.
 (2ª mitad del siglo XVIII)
 FUENTE: INAH. Catálogo...
 Op. cit. Tomo II, pag. 349



FIGURA No. 17
 Patio de la casa del
 conde de la Sierra
 Gorda, Querétaro
 FUENTE: Varios.
Querétaro ciudad
 barroca Gob. del edo.
 de Qro., Querétaro,
 1988, pag. 77.

los tres casos se advierte algo equivalente a lo que vimos en el grupo de las cinco iglesias: plantas arquitectónicas que no se despliegan con trazo audaz ni dinámico. En efecto, la conformación del espacio real en las plantas de esas mansiones dieciochescas, resulta muy "estática". Por el contrario, el diseño de sus arcadas, si contempla un singular dinamismo. La forma de los arcos introduce un claro sentido ilusorio de movimiento que, por así decirlo, modifica visualmente al espacio real

Las fachadas queretanas y los interiores

En general, excepto algunos casos contados, las edificaciones queretanas del XVIII tienden a mostrar un patrón definido en sus relaciones entre interior y exterior. Este consiste en presentar una decidida sencillez escultórica en las fachadas de iglesias, colegios, o conventos. Aunque por planos de la época, se puede ver que las fachadas coloridas eran algo muy común (Como se puede apreciar en varias ilustraciones del capítulo VI de este trabajo). A su vez, los interiores tienden a ser particularmente ornamentados, como ya lo vimos en el caso de Santa Rosa de Viterbo. Ese contraste también está presente en la iglesia

FIGURA No. 18
Alzado de la
fachada de la
iglesia de
Santa Clara,
Querétaro.
FUENTE: SEDUE.
Dir. de Cons.
de Bienes
Inmuebles.

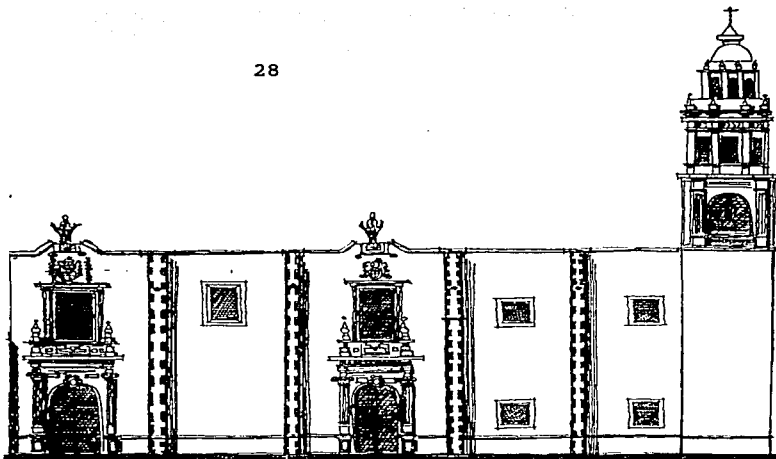
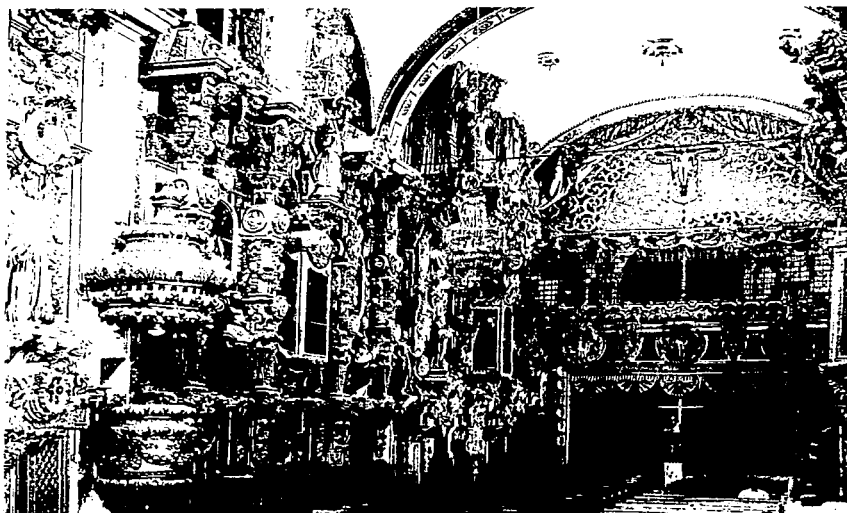


FIGURA No. 19
Portada Suroeste de la
iglesia de Santa Clara,
Querétaro (fines siglo
XVII, reacondicionada
en el XVIII).
FOTO: G. Boils, 1989.



FIGURA No. 20
Interior de la iglesia de
Santa Clara, en Querétaro
(decoración y retablos:
siglo XVIII)



FUENTE: 40 siglos de arte... Op. cit. Tomo 4, pag. 225.

de Santa Clara, (fines del siglo XVII) cuyos exteriores son modestos en ornamentación petrea (Figuras No. 18 y No. 19); mientras que sus interiores (2a. mitad del XVIII) están entre los de mayor riqueza ornamental de todo el virreinato (Figura No. 20).

Y lo mismo que se señala en el párrafo anterior, podría aplicarse a decenas de ejemplos más, como en el convento de San Agustín, donde se encuentra uno de los patios más ornamentados del México colonial (Figura No. 21) y cuya fachada es marcadamente sobria (Figura No. 22). En las residencias señoriales de la época, esta tendencia no opera en forma tan definida. Aunque en muchas de ellas, un envolvente discreto, encierra originales muestras de fuentes, columnas y arcadas en patios de gran imaginación formal.

No obstante, debe considerarse, que un buen número de edificios, en especial dentro del género civil de la localidad, estuvieron pintados con tonalidades contrastantes y diseños de gran dinamismo en sus fachadas. Empero, el cambio de preferencias, a finales del siglo XVIII y, sobre todo, el transcurrir del XIX, convirtieron en monocromáticos a la mayoría de los muros exteriores. Todavía es posible encontrar vestigios de algunas de esas tonalidades, bajo varias capas de recubrimiento, en varios de ellos. Más aún, como ocurrió en otras partes de la Nueva España, hasta la piedra estuvo pintada, con lo que se atenúa un tanto la aseveración de que los exteriores queretanos eran sobrios.

FIGURA No. 21
Patio del convento de San
Agustín, Querétaro. (1731-
1745).
FOTO: G. Boils, 1989.



FIGURA No. 22
Fachada del convento de San
Agustín, Querétaro.
FOTO: G. Boils, 1989.

Esta circunstancia anterior, denota ciertas diferencias, con relación a las características de la arquitectura en otras ciudades novohispanas de ese mismo periodo. En efecto, no se encuentran en Santiago de Querétaro, aquellas iglesias de la ciudad de México, con sus portadas forradas de elementos escultóricos. Ni tampoco las poblanas, recubiertas de una exuberante decoración a base de ladrillos de barro cocido y argamasa encalada. De hecho, entre los únicos templos locales que ofrecen una considerable labor ornamental en su fachada, está el de San Agustín (Figura No.23), realizado a mediados del XVIII. Y, unas décadas más tarde, hacia fines del siglo, el de San Felipe Neri, cuya fachada principal es de gran singularidad (Figura No.24) respecto al resto de las iglesias locales de aquella centuria. Empero, ambos templos están muy lejos de presentar una riqueza plástica exterior, equivalente a la de decenas y decenas de iglesias en otras ciudades del periodo.

Otro rasgo que llama la atención en las fachadas religiosas queretanas es la casi nula presencia de la pilastra estípite. En efecto, casi no hay muestras en Querétaro de ese apoyo, que hasta ha sido designado como: "el gran signo formal del barroco";¹³ y que, después de 1720, se convirtiera en uno de los elementos más característicos, para una gran parte de la arquitectura religiosa novohispana. Sólo encontramos unas

¹³.- Víctor Manuel Villegas. El gran signo formal del barroco IIE, UNAM, México, 1956.



FIGURA No. 23
 Fachada principal (oriente)
 de la iglesia de San Agustín,
 Querétaro (4ª y 5ª
 décadas del siglo XVIII)
 FOTO: G. Boils, 1989.



FIGURA No. 24
 Fachada principal (sur) de
 la iglesia de San Felipe
 Neri, Querétaro. (fines
 del siglo XVIII).
 FOTO: G: Boils, 1989.

discretas pilastras un tanto "serlianas" en la portada de la parroquia de Santiago (Figuras No.25 y 26) y otro par de ellas en la iglesia local de la Congregación de Guadalupe.(Figura No.27) Lo paradójico de este último caso es que esas pilastras se aplicaron allí, alrededor de 1680. Es decir, casi cuatro décadas antes de que Jerónimo de Balbás las convirtiera en paradigmáticas, al realizar el retablo de los Reyes de la Catedral de México. Aunque en los interiores de varias iglesias queretanas, este tipo de apoyos si se emplearon en un cierto número de retablos. Por tanto, veamos en seguida este asunto

Los retablos en la arquitectura religiosa de Querétaro

Un primer aspecto que reclama este punto es el relativo a: ¿si al tratar de retablos estamos hablando de arquitectura?. En rigor no es así; salvo que tampoco podemos negar que estos elementos representan un componente de primordial importancia en la conformación de los espacios interiores. Por ende, en ellos reside la mayor parte de la singularidad de imagen que ofrecen por dentro los templos. Algo similar podría decirse de la labor de canteros y escultores, la que también contribuye, en gran medida, a generar el espacio virtual o ilusorio. Por esa razón, abrimos

FIGURA No. 25
Pilastras con
toque de Serlio
en el 2º cuerpo
de la fachada de
la iglesia de
Santiago, Qro.
FOTO: G. Boils
1989.

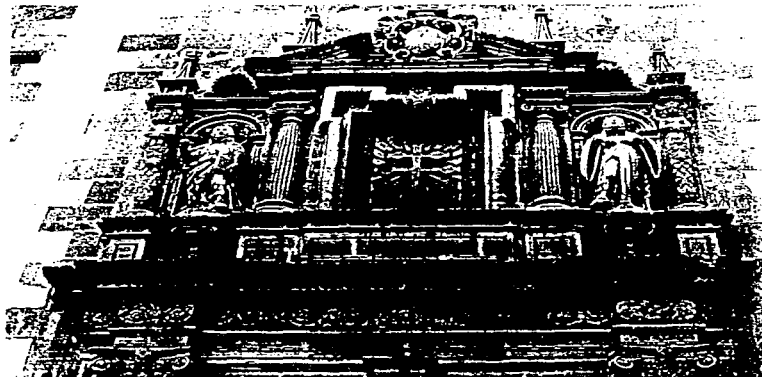


FIGURA No. 26
Detalle de una pilastra
(izq.) en la fachada de
la iglesia de Santiago,
Querétaro.
FOTO: G. Boils, 1989.

aquí este apartado; atendiendo además a la trascendencia plástica regional y extraregional que adquirió el diseño y la ejecución de retablos en Querétaro.

Y en verdad, los entalladores y sus productos dieron realce a la ciudad, por lo menos en toda la región del Bajío. En consecuencia, es a partir de ellos que se habla de la escuela queretana, entre algunos estudiosos contemporáneos de la plástica.¹⁴ Esta "escuela" tuvo sus derivaciones en San Miguel el Grande, Salamanca, Cadereyta o Zimapán, por mencionar solo algunos de los sitios más cercanos a Santiago de Querétaro. Aunque, lo cierto es que se extendió hasta San Luis Potosí, Guanajuato o Guadalajara.

Los retablos más típicamente queretanos son los que en su mayoría se ejecutaron hacia la segunda mitad del siglo XVIII. Su presencia se magnifica, ante todo, en los de las iglesias de Santa Rosa de Viterbo y Santa Clara, algunos de los cuales vimos antes. (Véase la figura No. 20, varias páginas atrás). En ellos abundan las rocallas (Figura No.28), al igual que los elementos de trazo flamígero. Ambos componentes dan un peculiar sentido formal a esa obras, que las acerca a uan de las tendencias evolutivas del barroco centroeuropeo de aquella época, dentro del llamado rococó.

¹⁴.- Joseph Baird habla del "estilo Querétaro o del estilo Bajío" al referirse a los retablos locales. Véase su trabajo: Los retablos del siglo XVIII en el sur de España, Portugal y México. IIE, UNAM, México, 1987. pag. 215.

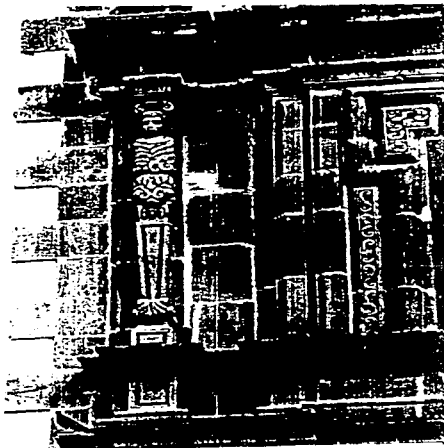


FIGURA No. 27
Pilastra estípite en el 2º
cuerpo de la fachada de la
iglesia de la Congregación
de Guadalupe, Querétaro
(concluida en 1680)
FOTO: G. Boils, 1989.

FIGURA No. 28
Detalle de una
rocalla en un
retablo de Sta.
Clara, Qro.
6ª década del
siglo XVIII).
FUENTE: Tovar
de Teresa.
México barroco
SAHOP, México,
1983, pag. 267



Del mismo modo, se encuentra en varios de ellos el empleo profuso de cortinajes (Figuras No. 29 a 32); con lo que la teatralidad propia del mensaje y la decoración barrocos se torna, en estos casos, algo de aplicación literal. Así, el resultado visual que ofrecen es de una gran ligereza y dinamismo.

De otra parte, en el desarrollo del retablo novohispano del XVIII se da una evolución formal que conduce, hacia finales de ese siglo, a la desaparición de las columnas. aparece entonces el retablo llamado por muchos anástilo, dado que los apoyos verticales, que tienen antecedentes medievales, quedan eliminados por completo. En esa línea de evolución tocó a los retablos queretanos contribuir con varios ejemplares. Con ello se logró una apariencia, en la que se reduce al mínimo el efecto estructural de la obra retablística. En la segunda mitad del XVIII, otra de las tendencias evolutivas en los apoyos de retablos, se orientó hacia la configuración de una suerte de pilastra-nicho. (Figura No. 33) En ella también los retablos queretanos tuvieron su aportación.

Lo cierto es que no sólo en retablería se siente la influencia regional de Querétaro. En la producción arquitectónica propiamente dicha hubo también indudables efectos, que desde esa ciudad se ejercieron sobre otras poblaciones. Los propios artesanos y arquitectos residentes en Querétaro trabajaron en otras localidades, llevando con ellos diversos elementos característicos de la arquitectura local. Es el caso de arquitectos como Francisco

FIGURA No. 29.
Detalle de cortina-
najes en el coro
de Santa Rosa,
Querétaro.
FUENTE: Ibid.
pag. 185

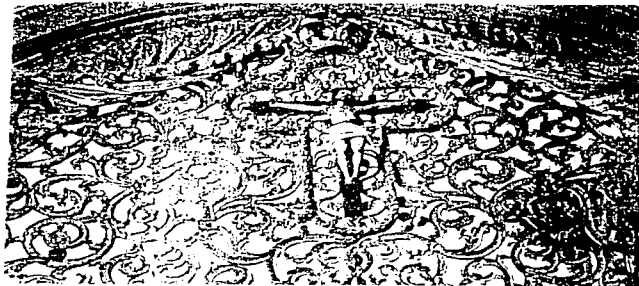


FIGURA No. 30
Otro aspecto de los
cortinajes en el coro
de Santa Rosa, Qro.
FUENTE: Ibid. p. 186.

FIGURA No. 31
Detalle de cortinas
a base de telas en-
coladas en Santa
Rosa, Querétaro.
FUENTE: Ibid. pag.
186

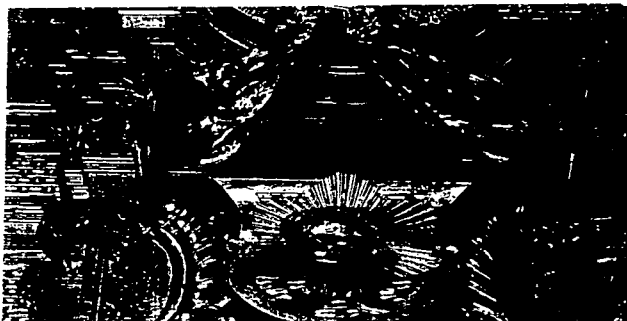
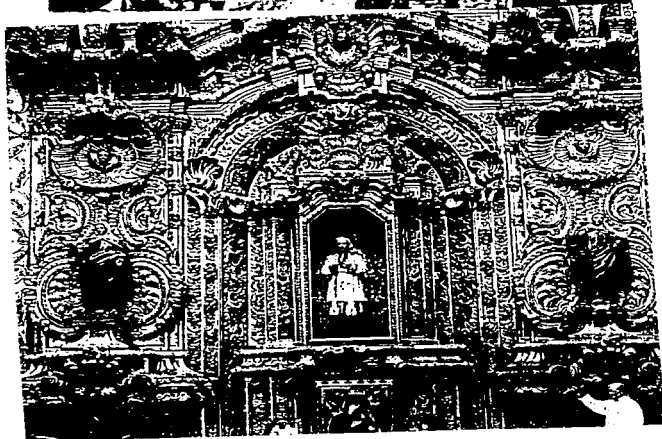


FIGURA No. 32
 Detalle del retablo de Santa
 Rosa de Lima en la iglesia
 de Santa Clara, Querétaro.
 (Aproximadamente 1768)
 FUENTE: Mina Ramírez. Pedro
de Rojas y su taller de es-
cultura en Querétaro Gob.
del estado de Qro., Qro.,
1989, pag. 101



FIGURA No. 33
 Retablo a base de
 pilastra-nicho en
 Sta. Clara, Qro.
 6ª década del siglo
 XVIII.
 FUENTE: Querétaro
ciudad.. Op. cit.
pag. 190



Gudiño o Mariano de las Casas. El primero, por lo menos en el convento de las concepcionistas de San Miguel el Grande; en tanto que el último, en Celaya, además de alguna modesta intervención en la catedral de Valladolid. En esa misma situación se encuentra el caso del maestro Casimiro Izaquirre, quien trabajó en la parroquia de Zimapán.

Arcos queretanos: expresión por excelencia de singularidad

Otro de los elementos arquitectónicos más recurrentes y al mismo tiempo más imaginativos, que se encuentran en el Querétaro del siglo XVIII, es el de los arcos. En efecto, los artesanos y el gusto locales produjeron un repertorio de arcos que, sin lugar a dudas, es el más original y variado de todo el periodo colonial. Se los encuentra sobre todo en patios conventuales y de casas, así como en algunos cerramientos de vanos, en especial de puertas interiores de los edificios. Típicos productos de una voluntad decididamente barroca, arcos similares se pueden encontrar también en otras localidades novohispanas de aquella época como Oaxaca, Puebla o Aguascalientes. Nada más que en estas ciudades suelen ser unos cuantos, mientras que en Querétaro que proliferan en una buena cantidad de edificios.

Las formas de los arcos queretanos, con dovelas ornamentadas son de lo más variado. Así tenemos, entre otros,

arcos angrelados, conopiales, mixtilíneos o polilobulados. Como quiera que sean, es innegable que en su realización, los artifices locales desplegaron una intención plástica que, en ocasiones, se antoja ilimitada. Tal es el caso de la llamada "casa de la marquesa" (Véase figuras No.34 a 36). Un edificio realizado hacia finales del siglo que nos ocupa. En él, la originalidad de su trazo alcanza proporciones de verdadero delirio formal. De tal suerte que el carácter de filigrana en el perfil de sus arcadas, potencia visualmente los efectos de la audacia estructural de su diseño y construcción. Se puede afirmar sin que el trabajo artesanal de ese edificio es único para todo el virreinato y tal vez, sin paralelo en los trabajos de sus contemporáneos en el resto de América y de Europa.

Del edificio anterior, como de muchos otros de Querétaro, no se tiene certeza documental, o de otra índole, acerca de quien haya sido el autor de tan imaginativas formas. Empero, se ha señalado el nombre, de un maestro Cornelio (así, sin ningún apellido); lo que ha dado lugar a que se piense que se trató de un artesano indígena, como se examina algunos capítulos adelante en este mismo trabajo. Quien haya sido, lo cierto es que el asunto de esa variedad de arcadas de Querétaro sería motivo de un estudio por sí solo. Aquí nada más señalaremos una breve muestra de varios de los existentes, en algunos edificios de aquella ciudad.

FIGURA No. 34
Arcos en la planta
alta de la casa de
"la marquesa", Qro.
2ª mitad del XVIII
FOTO: G. Boils 1987

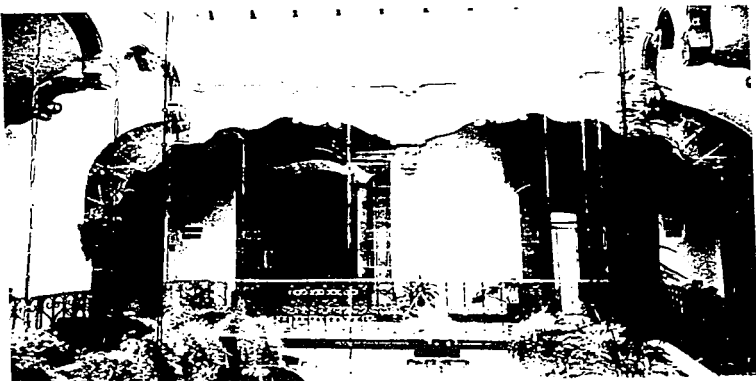


FIGURA No. 35
Arcos en la planta alta de
la casa de "la marquesa"
en Querétaro.
FOTO: G. Boils, 1987.

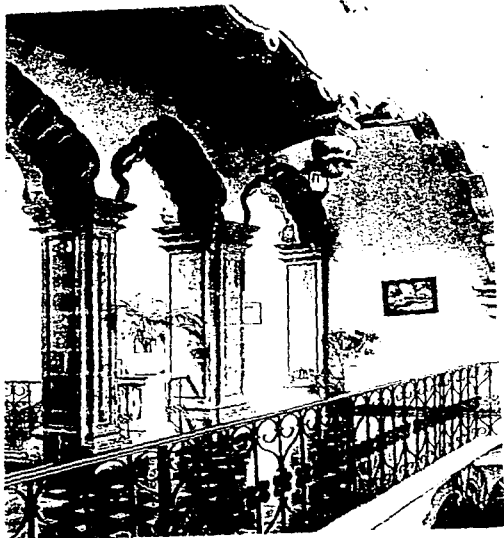
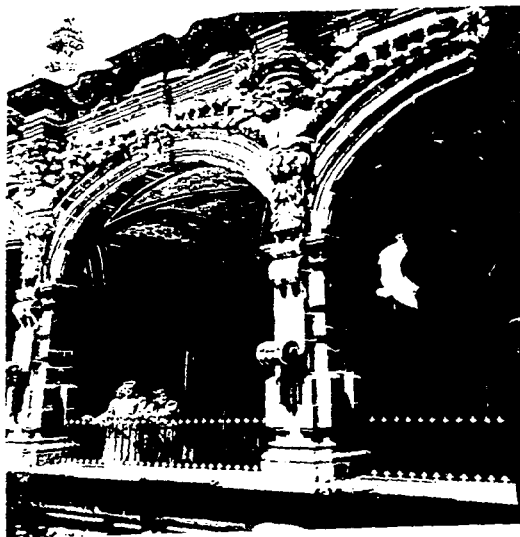


FIGURA No. 37
 Arcadas en la parte alta
 del claustro de San
 Agustín, Querétaro.
 FOTO: G. Boils, 1989.

FIGURA No. 36
 Planta alta de la casa de "la
 marquesa", Querétaro.
 FOTO: G. Boils, 1987.



Así, están los del claustro de San Agustín (Figura No.37), con su extraordinaria labor de integración escultórica. Asimismo, tenemos los de la casa del marqués de Rayas (Figuras No.38 y 39), del segundo tercio del siglo XVIII; Los del patio de la casa de Don Agustín González, también edificada por esas mismas fechas (Figura No.40); la ubicada en la esquina de las calles: Sol Divino y Merced (Figura No.41); la del antiguo mesón, en Venustiano Carranza Ote. # 39 (Figuras No. 42 y 43); la de Benito Juárez Sur # 32-34 (Figuras No.44 y 45); o bien las del desembarque de la escalera principal en el propio edificio de las casas reales, hoy palacio de gobierno del estado (Figura No. 46). Y así podríamos seguir enumerando decenas y decenas de casas u otros inmuebles queretanos, en los que se encuentran este tipo de arcos.

En todos los casos anteriores, el impulso decorativo que denotan esos arcos, parece estar encaminado a "eliminar" el sentido tectónico de tales elementos. De esa manera, se tiene la sensación de que se trató de dejar libre el camino a la expresión formal, con lo que se obtuvo una suerte de transfiguración de la estructura. En ese mismo sentido, en ellos se hace ostensible la clara propensión barroca de introducir la idea de movimiento en los componentes estructurales. En esa virtud, se logra "descomponer" o "perturbar" la imagen de cierta rigidez, que acompaña a los clásicos arcos de medio punto. Asimismo, se aprecia en ellos un sabor morisco, sobre todo de la Andalucía musulmana, entremezclado con rasgos de una plástica rococó centroeuropea. Empero, la



FIGURA No. 38
Arcos en la planta alta de
la casa del marqués de
Rayas, Querétaro. (Mediados
del siglo XVIII)
FOTO: G. Boils, 1991.



FIGURA No. 39
Arcos en la
planta baja de
la casa del
marqués de Rayas
FOTO: G. Boils
1991.

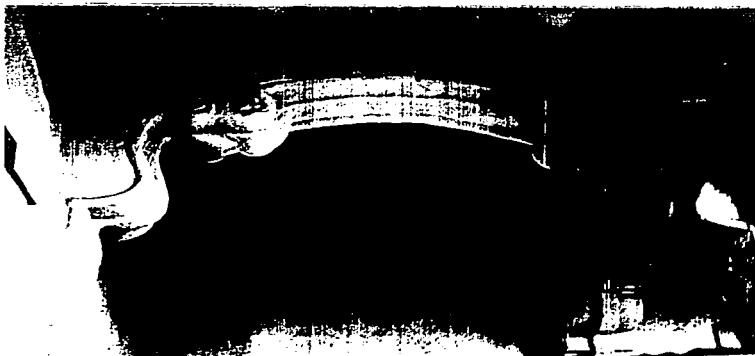


FIGURA No. 40
Arcos en el patio
de la casa de don
Agustín González,
Querétaro. 2ª
mitad del siglo
XVIII.
FUENTE: Diego
Angulo Op. cit.
Tomo II, p. 747



FIGURA No. 41
Casa en la esquina de las calles:
sol divino y Merced, Querétaro.
(Fines del siglo XVIII)
FUENTE: Ibid. Tomo II, pag. 746.

FIGURAS No. 42 (arriba) y No. 43 (abajo)
Dos aspectos de los arcos del antiguo mesón de Carranza # 39, Qro.



FOTOS: G. Boils, 1991.

FIGURA No. 44
Casa en Juárez
32,
Querétaro.
FOTO: G. Boils,
1991.



FIGURA No. 45
Detalle de arcos en Juárez
32., Querétaro.
FOTO: G. Boils, 1991.

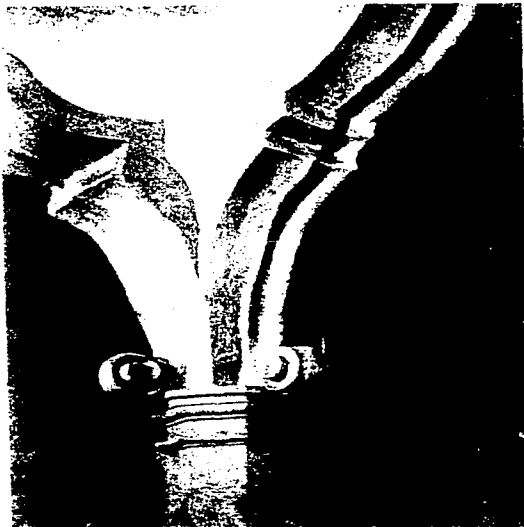


FIGURA No. 46
Arcos en el desembarque de la
escalera (arriba-centro) del
edificio de las casas reales
en Querétaro (1770)



FOTO: G. Boils, 1989.

solución lograda en los arcos queretanos, si bien incorpora esos lenguajes, deriva en un producto de peculiar expresión; y, por ende, el resultado formal que se consigue, es diferente a esos antecedentes.

En ese orden de ideas, visualizamos a la arquitectura queretana del siglo XVIII como un conjunto de obras religiosas y civiles, en las que se muestra una particular singularidad. Para las primeras, ésta radica ante todo en el diseño y la solución que se dio en sus interiores. En tanto que, en el caso de la arquitectura civil, su aportación -o cuando menos su singularidad se materializa en la variedad de sus arcos y la frecuencia con que los arquitectos locales, los emplearon en aquel siglo. Estos dos aspectos, representan los atributos más destacados que apreciamos en la obra arquitectónica de la ciudad de Querétaro entre 1700 y 1800. Sin embargo, es preciso señalar que en ellos no puede quedar agotado el análisis de las características que definen a la arquitectura de esa localidad. Estudios posteriores, permitirán avanzar sobre ese particular. Con tal afán, en el apartado siguiente veremos algunas de las premisas, que configuraron antecedentes significativos, sobre todo en el aspecto plástico-formal de la producción arquitectónica de aquel tiempo y lugar.

CAPITULO II LOS MODELOS HISPANOS Y OTRAS INFLUENCIAS EN LA ARQUITECTURA QUERETANA DEL PERIODO

Casi huelga decir que reconocemos, sin lugar a dudas, que el patrón predominante en que se apoyaron las arquitecturas coloniales, en la América dominada por España, provino ante todo de la península ibérica. No podía ser de otra manera, dado que ésta era la metrópoli y era inevitable, que impusiera sus valores culturales sobre toda la región que hegemonizó en el Nuevo Mundo. Por consiguiente, en Queretaro como en el resto de la Nueva España del siglo XVIII, los modelos imperantes en la práctica y el pensamiento arquitectónicos, mantenían plantada una parte fundamental de sus raíces en el mundo hispano. Incluso hacia fines del sistema colonial todavía era común que algunos arquitectos peninsulares viajaran al nuevo mundo y destacaran elaborando proyectos y ejecutando obras en tierras americanas. Este fenómeno vino ocurriendo desde los primeros tiempos de la dominación española y fue uno de los canales principales por lo que se introdujo en América la práctica y el pensamiento arquitectónicos del viejo mundo.

También, las estampas y grabados de obras existentes en España también constituyeron otro importante vehículo de introducción de los valores plástico-arquitectónicos, provenientes

del otro lado del Atlántico. De esa suerte tenemos que, aun a fines de la dominación colonial, las ilustraciones grabadas en libros continuaban siendo motivo de imitación, o cuando menos de inspiración entre los artesanos novohispanos, en forma un tanto frecuente. Sin que fuera remoto el copiado de algunos elementos de éstas y hasta de partes completas de las mismas. (Véanse Figuras No.47 y No.48)

Del igual forma, los autores españoles de manuales de hidráulica, herrería, carpintería, procedimientos para la construcción, matemáticas para la edificación, etc. continuaban circulando entre los artesanos novohispanos del siglo XVIII. A lo que se agregaba el uso que seguían teniendo los libros de tratadistas españoles del siglo XVI como Arfe y Villafañe¹, o el Sagredo²; lo mismo que los del XVII como: Fray Lorenzo de San Nicolás o Juan de Caramuel.³ Bien fuera en ediciones procedentes de la Península, o, en todo caso, en copias realizadas en prensas de Puebla o de la capital del virreinato, estos ejemplares de manuales y tratados de arquitectura seguían teniendo una demanda de consideración. Así, encontramos referencias acerca de la

1.- Ioan de Arfe y Villafañe. De Varia Commensvración para la Escvltura y architectvra. Sevilla, 1585.

2.- Diego de Sagredo. Medidas del Romano. Toledo, 1526.

3.- Lorenzo de San Nicolás. Arte y Uso de Arquitectura Madrid, 1633-1664. Juan de Caramuel. Arquitectura Civil Recta y Oblicua Vigevano, 1678.

FIGURA No. 47
 Portada del Tratado de Pedro de
 Villafañá. Historia general de
los religiosos descalzos de la orden
de los ermitaños Madrid, 1664.
 FUENTE: Varios. Summa Artis Tomo XXXI,
 pag 254.

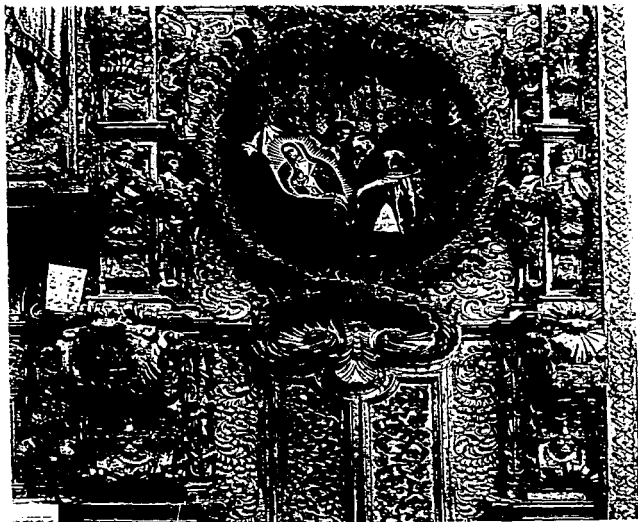


FIGURA No.48
 Detalle del retablo
 de Guadalupe en la
 iglesia de Santa Rosa
 de Viterbo. (6ª
 década del siglo
 XVIII)
 FOTO: G. Boils, 1989.

posesión de algunos de ellos, entre arquitectos y edificadores queretanos como Mariano de las Casas o Francisco Martínez Gudiño.⁴

Otros aportes que incidieron en el Querétaro del XVIII

Sin embargo, de otras latitudes provinieron también elementos, en los que de igual forma "abrevó" la arquitectura del virreinato en general y la de Querétaro en particular. Entre éstos se encuentra desde luego la arquitectura árabe, sobre todo expresada a través del llamado mudéjar. Aunque su ingreso haya sido vía la metrópoli hispana, es innegable que también dejó sentir su huella en muchos edificios de la América colonial. Esta tuvo en la Nueva España diversas manifestaciones desde el siglo XVI; llegando a adquirir una presencia nada despreciable en la zona Puebla-Tlaxcala y, desde luego, en Querétaro. En ambas regiones esta influencia se prolongó hasta el propio siglo XVIII.

Generalmente se reconoce el peso de esta vertiente en el diseño de alfrajes en iglesias y claustros de la América española. Empero, hubo otros elementos de la tradición hispanomusulmana que

⁴.- De Mariano de las Casas hay noticias de que conocía en 1742 el tratado de Arfe. Véase: Francisco E. Tresguerras, Ocios Literarios. Edición, prólogo y notas de Fco. de la Maza.IIE, UNAM, México, 1962. pag. 154.

llegaron al nuevo mundo. Estos, según Santiago Sebastián, en su mayoría, solo sobrevivieron como manifestaciones de arte popular, sin llegar a constituirse como corriente, con una unidad de estilo.⁵ Como sea, lo cierto es que en Querétaro esta influencia "arabesca", estuvo muy difundida en el referido siglo. Ante todo, se la encuentra en los arcos de patios y otros cerramientos de vanos. (Figuras No. 34 a No.46, del capítulo anterior).

Otra influencia más en la ornamentación de la arquitectura religiosa de Querétaro, sobre todo de la segunda mitad del XVIII, está en el discutido rococó. También de origen centro europeo, esta vertiente cobró gran auge, de manera singular en la Francia posterior a 1750. De igual forma, esta tendencia afloró en una etapa en que el barroco europeo comenzaba a dar muestras de agotamiento, cuando no, de haberse colapsado en sus posibilidades de desarrollo y creatividad. Esta tendencia plástica aportó diversos ingredientes, entre los que se encuentran conceptos formales novedosos, que dieron una salida circunstancial y, en gran medida, momentánea, a la crisis que experimentaba la curva evolutiva del barroco, para aquellos tiempos.⁶

5.- Santiago Sebastián. Arquitectura Iberoamericana desde la colonización hasta la independencia. Vol. XXVIII de Summa Artis Espasa Calpe, Madrid, 1989. p. 45.

6.- Ensayo preliminar al libro de Werner Weisbach. El barroco. Arte de la contrareforma. Espasa Calpe, Madrid, 1948. (2a. ed. esp.) pag. 42.

Lo anterior se introdujo entre los artesanos queretanos, de mediados del siglo XVIII, principalmente a través de los trabajos de diversos grabadores de Europa central. Estos ejercieron una influencia de consideración, que se aprecia, en forma relativa, en el diseño de interiores y hasta en determinados elementos de algunas fachadas religiosas. Pero en el Querétaro del siglo que nos ocupa, esa influencia se percibe con mayor vigor en la composición de retablos. El trazo de varios de los más importantes que se ejecutaron en iglesias queretanas a mediados de esa centuria, se desprende de las ilustraciones de artistas gráficos alemanes como los Klauber.⁷ (Figuras No. 49 y 50) O de los Países Bajos.⁸

Al respecto, en la Figura No. 51 (ilustración de arriba de la página siguiente), se muestra un fragmento de un grabado, de la Historiae Veteris et Novi Testamenti de Johanne y Joseph Klauber; mientras que la ilustración de abajo de esa misma página, (Figura No. 52) corresponde a la reja y decoración del coro bajo en la iglesia de Santa Rosa de Viterbo de Querétaro. En el

7.- Santiago Sebastián. "la influencia germana de los Klauber en Hispanoamérica" en: Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas de la Univ. Central de Venezuela, Caracas, No. 14. Septiembre 1972 pp.61-74.

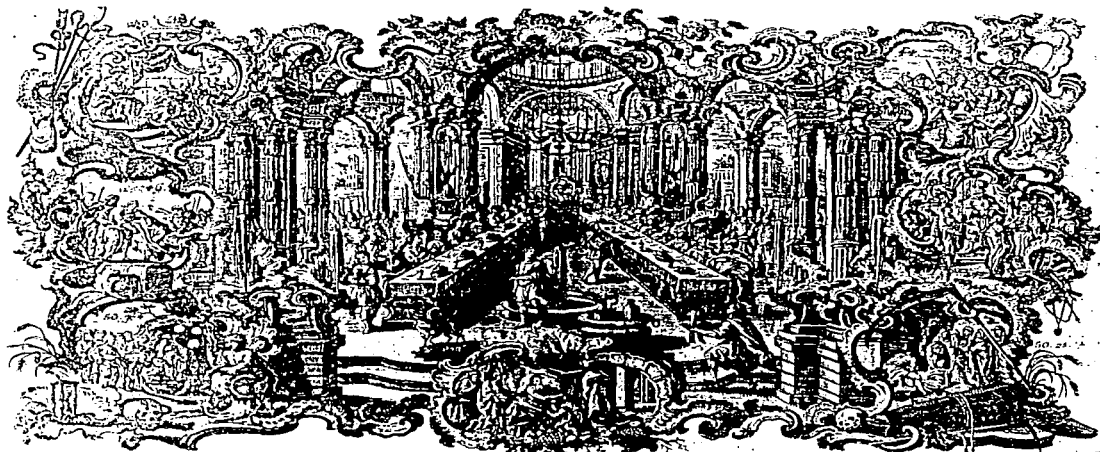
8.- George Kubler. "El problema de los aportes europeos no ibéricos en la arquitectura colonial latinoamericana" en: Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas Univ. Central de Venezuela, Caracas, No. 9, abril de 1968. pp.137-146.

FIGURA No.49
Grabado de de la Historia bíblica ilustrada: el nuevo testamento
de Joseph y Johanne Klauber, 1750, pag. 49.



FUENTE Joseph y Johanne Klauber. Historiae Biblicae Veteris et Novi Testamenti Ausburgo, 1750. pag. 39. Ejemplar existente en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, México.

FIGURA No. 50
Otro grabado de los Klauber



FUENTE Ibid. pag. 13



FIGURA No.51
Detalle de otro
grabado de los
Klauber, que parece
haber inspirado la
decoración del coro
de Santa Rosa de V.,
Qro.
FUENTE: Ibid. pag. 39.

FIGURA No. 52
Decoración del coro bajo en la iglesia de Santa Rosa, Qro.
FOTO: G. Boils, 1989.



diseño de este último elemento, se advierte, alguna referencia al grabado alemán. De igual forma, en las Figuras No.53 y No. 54 se aprecia la coincidencia entre otro grabado de aquella Historia bíblica de los Klauber, con los marcos que conforman la decoración en el coro bajo del mismo templo queretano. Más aun, no sólo encontramos la influencia de los Klauber en el diseño interior de aquella iglesia; sino que también, hasta es posible que el diseño de los arbotantes que se encuentran en el exterior de Santa Rosa (Figura No.55), se hayan tomado algunas ideas de otro de los grabados (Figura No.56) del mismo libro de los artistas germanos. Por cierto que esta hipótesis ya la había sugerido hace algunos años Santiago Sebastián.⁹

Junto a las artes gráficas de procedencia centroeuropea, estuvieron también las propias edificaciones de esa región del viejo continente. En efecto, de algunas las iglesias alemanas, bien pudieron provenir elementos como los que se encuentran en sus correspondientes de la ciudad de Querétaro. En el caso particular de Santa Rosa de Viterbo, encontramos gran similitud de su campanario (Figura No.57) con el proyectado por B. Neumann para la iglesia de los peregrinos en Vierzehnheiligen (Figura No. 58). Esta iglesia, edificada en el centro sur de Alemania, fue realizada en 1742; esto es, un poco antes de que se levantara la torre de S. Rosa. Sin que por ello podamos sostener, que el autor del templo

⁹.- Santiago Sebastián. "La influencia germana..."
Op. cit. pag.73.

FIGURA No. 53 (Arriba). Grabado de los Klauber que pudo servir de antecedente al diseño de los cortinajes del coro bajo de Santa Rosa, FIGURA No. 54 (abajo) FUENTE FIG. 53: *Ibid.* pag.94; FIG. 54: *Querétaro ciudad barroca Op. cit.* pag. 170

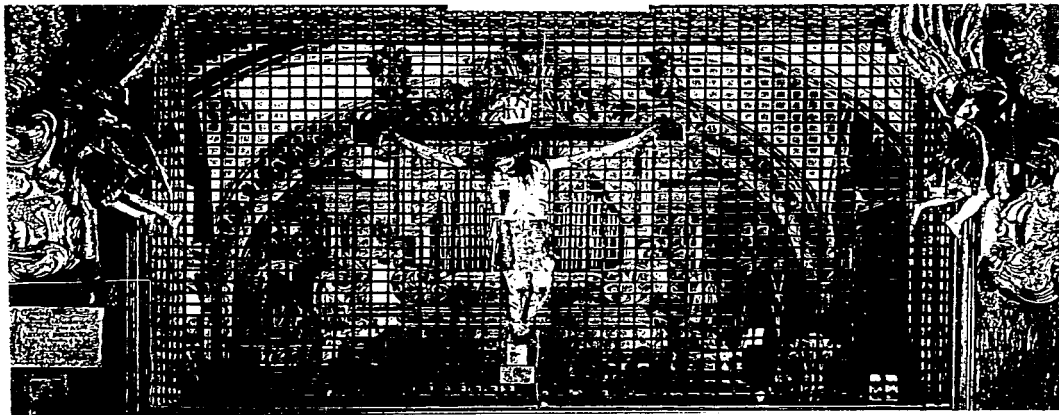


FIGURA No. 55
Arbotantes de Santa Rosa
de Querétaro, cuyo diseño
recuerda el grabado de la
derecha.
FOTO: G. Boils, 1989.



FIGURA No. 56
Detalle de un grabado de los
Klauber, que pudo servir de
inspiración al diseño de los
arbotantes de la izquierda.
FUENTE. Klauber Op. cit. p.
90

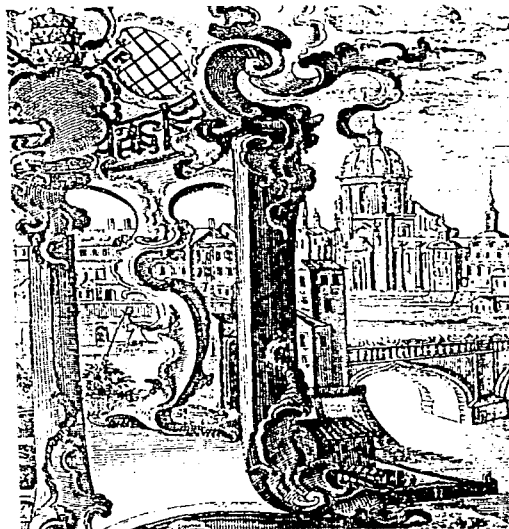




FIGURA No. 57
Torre de la iglesia de Santa
Rosa, Oro. (Mediados de la 6a.
década del siglo XVIII).
DIBUJO: Antonio Angeles, 1990.

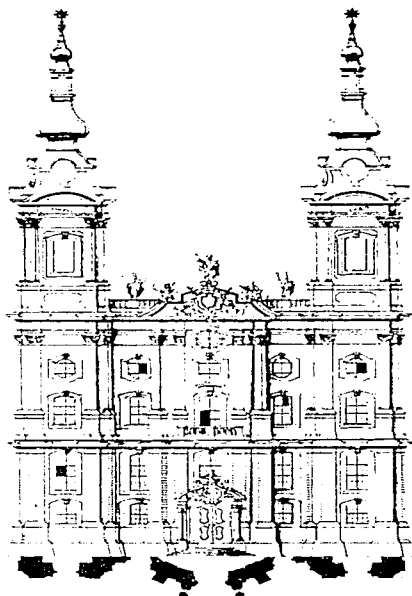


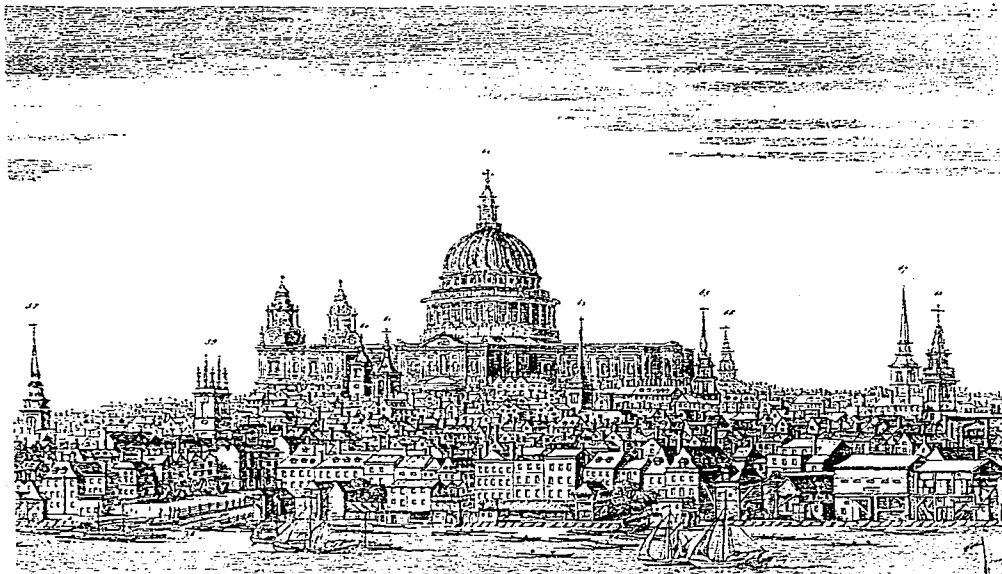
FIGURA No. 58
Alzado de la iglesia de
los Peregrinos en
Vierzehnheiligen, Alemania
Concluida en 1742. Arq.
G. Neumann.
FUENTE: C. Norberg Shulz
Late Baroque & Rococo
Architecture Faber & Faber,
London, 1980. pag. 97

queretano hubiera copiado su propuesta de la de su colega germano. Toda vez que, ese tipo de remates en campanarios eran muy comunes en aquel siglo. Así, los encontramos hasta en regiones de Europa donde el barroco no tuvo el vigor y extensión que alcanzara en Italia o Alemania. Tal es el caso de algunas iglesias londinenses de aquellos tiempos. (Véase Figura No. 59) Empero, no deja de ser notable la semejanza entre el campanario queretano y el alemán.

El asunto de la influencia indígena

Una premisa inicial que nos introduce a este asunto es la siguiente: La importancia demográfica de la población indígena en la ciudad de Querétaro, no se corresponde con la importancia de su impacto en las expresiones arquitectónicas más destacadas del siglo XVIII. Al comenzar éste, los indígenas representaban, cuando menos, un 50% de todos los habitantes de aquella localidad. En términos relativos, la presencia numérica de indios en las obras para levantar las edificaciones locales, debe haber sido aun mayor. Peones, oficiales y artesanos de oficios varios, sobre todo los que implicaban mayor desgaste físico, eran en su mayoría de procedencia indo-mestiza. Pero el diseño de los edificios y la dirección de las obras, estaba casi siempre a cargo de criollos y peninsulares, como en las otras ciudades coloniales más importantes.

FIGURA No. 59
La ciudad de Londres. Fragmento de
un grabado de S. N. Bock de 1749.



FUENTE: Copia del existente en el Victoria and Albert Museum de Londres.

A pesar de lo anterior, veremos en los diversos capítulos que siguen, sobre los protagonistas de la arquitectura queretana, a varios indios que intervinieron como responsables de algunas obras de importancia. Sólo que si se examinan las realizaciones de esos artesanos, se constata que su concepción espacial y formal estaba inserta en la cultura arquitectónica dominante. Por ello, poco o nada hay que permita vislumbrar expresiones de la cultura autóctona en su trabajo.¹⁰ En particular, aquellos rasgos que tendrían su raíz en el mundo prehispánico, sólo quedaban como un eco lejano, en los artifices de la edificación.

En efecto, después de casi 200 años de predominio español era difícil que se hicieran visibles de manera significativa las manifestaciones de la cultura indígena en productos arquitectónicos como iglesias, residencias o edificios públicos. En consecuencia, parece razonable la idea de que "...el gran aporte autóctono que permitió llevar a cabo esa enorme actividad constructiva es, a fin de cuentas, la mano de obra."¹¹ En todos los casos en que esa mano

¹⁰.- Un punto de vista sugerente y además polémico sobre esta cuestión, se encuentra en el trabajo de Antonio Bonet Correa. "Integración de la cultura indígena en el arte hispanoamericano" en: Boletín del CIHE, Fac. de Arquitectura, Universidad Central de Venezuela, Caracas, No. 12, noviembre de 1971. pp. 9-17.

¹¹.- Graziano Gasparini. "La arquitectura colonial, producto de la interacción de grupos" en: Boletín del CIHE. Fac. de Arquitectura, Univ. Central de Venezuela, Caracas, No. 14, septiembre de 1972. pag. 24.

de obra introdujo algún matiz, como pudiera ser incluso en algunos elementos formales de edificios queretanos, éste tendió a resultar irrelevante, pues no se alejó de los patrones dominantes.

Desde otro ángulo, hay autores que estiman, para el conjunto de la América Española, que el indígena, si "...condiciona en cierto modo el arte del siglo XVIII [aunque] lo hace como conjunto social y no como individuo."¹² De donde podríamos derivar una explicación tentativa, acerca de la imposibilidad de que los constructores indios, en forma aislada, pudieran sustraerse a los lineamientos de la arquitectura originaria de la metrópoli. De una actividad cuyos esquemas compositivos y hasta su repertorio formal, estaban ya definidos. Sólo queda la duda respecto a esa "influencia como conjunto social", la que en Querétaro, en todo caso, se circunscribe a las capillas de los barrios periféricos de la localidad, donde se asentaban la gran mayoría de los indígenas, junto con los mestizos y otras castas de la sociedad colonial.

Estas capillas, llamadas "de indios", en su mayoría datan del Querétaro del XVIII. Estaban inspiradas en las iglesias "criollas", situadas en la zona central de la ciudad. Sólo que su imagen resulta más "espontánea" y, por supuesto, son de expresión

¹². - José de Meza y Teresa Gisbert. "Lo indígena en el arte hispanoamericano" en: Boletín del CIHE Fac. de Arquitectura, Univ. Central de Venezuela, Caracas, No. 12, noviembre de 1971. pag. 36.

más popular.¹³ Así, San Francisquito (Figuras No. 60 y 62), en el barrio del mismo nombre, podría decirse que ofrece una cierta evocación de la iglesia de San Francisco (figura No. 61). En la iglesia barrial la torre está colocada del lado de la epístola, mientras que en San Francisco está del lado del evangelio. Aun así, aquella tiene el perfil volumétrico de ésta. Asimismo, la primera es más burda en la calidad de su ornamentación, además de ser de dimensiones más reducidas que las de la última. Por supuesto que un análisis detenido muestra que que las diferencias entre ambos edificios son considerables; no obstante, mantienen algunos rasgos comunes.

Lo cierto es que, además de las muestras de arquitectura popular en las barriadas queretanas, sigue estando presente nuestra inquietud, acerca de la incidencia de la mano indígena en la arquitectura de mayor realce en aquella ciudad colonial. en verdad, esta cuestión constituye uno de los puntos de controversia más destacados, en la definición de la arquitectura en la América colonial. Así, encontramos opiniones de lo más variado, que van desde las de aquellos, para quienes esta influencia es irrelevante, o que de plano la niegan; hasta las de aquellos, en el otro extremo, que piensan que fue fundamental o hasta determinante.

¹³.- Las plantas arquitectónicas e ilustraciones de estas capillas queretanas, se encuentran casi todas incluidas en el capítulo VIII de este trabajo, correspondiente a la arquitectura religiosa.

FIGURA No. 60
Iglesia del barrio de San
Francisquito, Oro.
FOTO: G. Boils, 1991.



FIGURA No. 61
Iglesia de San
Francisco, Querétaro.
FOTO: G. Boils, 1991.



FIGURA No.62
Portada de la iglesia de San
Francisquito, en Querétaro

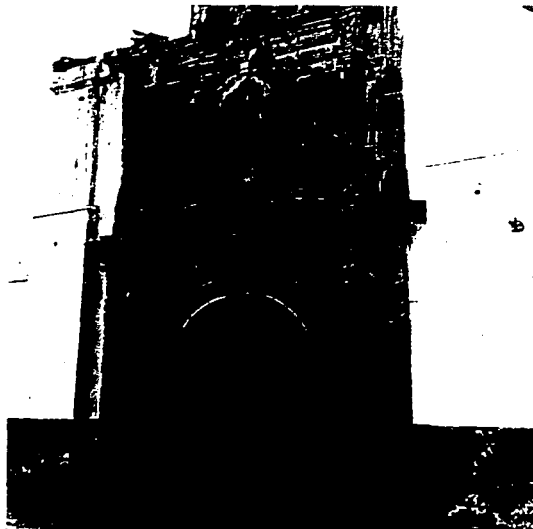


FOTO: G: Boils, 1991.

En suma, sobre un tronco fundamentalmente español, se fueron incorporando otras influencias, de diversas procedencias geográfico culturales. O tal vez sería más propio hablar de una arquitectura trasplantada; en la que las nuevas tierras que la recibieron, introdujeron sus nutrientes. Estos alteraron en mayor o menor grado los frutos que afloraron de la planta trasladada. Y lo mismo cabe decir respecto del clima, la geografía u otros elementos del medio físico, así como de la cultura americanos. En efecto, todos ellos imprimieron algunas modalidades, ocasionando que la arquitectura tuviera un sentido más "criollo" o más "mestizo", dependiendo del grado de integración o alejamiento de los patrones originales del mundo hispano. Pero también es una arquitectura injertada. Toda vez que recibió "donaciones" de otras culturas: en especial del islam y del centro de Europa. Además de la influencia indudable, aunque no siempre reconocida o reconocible, de las culturas indígenas, bien como mano de obra, bien como manejo de formas, de color, y hasta de iconografía.

A fin de introducirnos en el análisis propiamente dicho, del fenómeno arquitectónico, en el siguiente capítulo comenzamos la revisión de los protagonistas de la arquitectura queretana del siglo XVIII. Para tal propósito, hemos seguido una secuencia cronológica, misma que nos lleva a iniciar nuestro recorrido hacia los últimos años del XVII.

CAPITULO III ARQUITECTOS EN QUERETARO HACIA
LOS ALBORES DEL SIGLO XVIII

Decenas de arquitectos y artesanos ligados a la edificación realizaron uno o varios trabajos en Querétaro a lo largo del siglo XVIII. La participación de muchos de ellos ha quedado registrada en diversos archivos, así como en otras fuentes documentales. Esos materiales nos permiten avanzar en el reconocimiento de los autores de ciertas partes o de la totalidad de la obra, en algunos edificios construídos y/o proyectados en esa localidad de 1700 a 1800. Empero, es muy frecuente que la información contenida en los documentos sea limitada o imprecisa. Esto llega a veces a tal punto, que nada más dice que determinando artesano cobró por un trabajo, digamos de carpintería, para algún retablo en un templo local; o bien, hizo el avalúo de alguna propiedad.

A pesar de lo anterior, no deja de ser un referente de utilidad la información contenida en los archivos de diversas instituciones, toda vez que permite identificar a quienes intervinieron en las edificaciones del lugar. Ofrece también la posibilidad de conocer la fecha aproximada -o definida- en que lo hicieron y, en ocasiones, hasta las actividades realizadas, al igual que los pagos recibidos por éstas. Por tanto, en este

apartado se examinan, a diferentes niveles dependiendo de la información disponible, algunos de estos profesionistas o artesanos. En su mayoría se ven arquitectos y alarifes, aunque aparece alguno que otro entablador o artesano de otro oficio, siempre y cuando haya evidencias, de que estuvo en estrecho contacto con la edificación. El propósito de ello, estriba en la necesidad de configurar una visión, que permita abarcar con mayor amplitud el asunto medular de este trabajo.

José de Bayas y el umbral del siglo XVIII en Querétaro.

Hacia las postrimerías del siglo XVII se encuentra destacando, en la práctica arquitectónica de la ciudad de Santiago de Querétaro y su región, el maestro José de Bayas Delgado. Oriundo de Puebla de los Angeles, el arquitecto Bayas intervino en varias de las obras más importantes de esos últimos años del siglo apuntado.¹ Algunas de éstas continuarían desarrollándose en

¹.- La investigadora Mina Ramírez, con base en documentos del Archivo de Notarías de Querétaro, estima que Bayas trabajó: "...en casi todos los templos y conventos del Querétaro de su tiempo". Véase: Mina Ramírez. "José de Bayas Delgado. Artífice de Querétaro siglo XVII", en: Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, México, 1986, No. 56, pag. 87. También: Archivo General de la Nación. Ramo: Bienes Nacionales. Leg.1615, Exp. 19.

las primeras décadas del XVIII, e incluso hasta mediados del mismo. Es por esa razón que se lo consideró en estas páginas, además de que su presencia en la zona, sin duda, debe haber contribuído a la formación de artesanos en oficios como el ensamblaje de retablos y la edificación.

Ya desde los últimos años de la década cincuenta del siglo XVII, hay referencias al establecimiento del arquitecto Bayas en Querétaro, por su primer matrimonio con Isabel de Larrea. De esa unión que no tuvo hijos y de la algunos años más tarde quedaría viudo, el arquitecto recibió en dote hacia 1657, la casa habitación, que colindaba al norte de las Casas Reales. Ese inmueble se ubicaba frente al predio donde, algunos años después, el mismo Bayas realizaría la iglesia de la Congregación de Guadalupe, obra que se concluiría a fines de la década setenta del referido siglo. (Véanse Figuras No. 63 y 64) Unos años antes, entre 1662 y 1673, había edificado la iglesia del Convento femenino de Santa Clara, otro de los edificios religiosos más importantes de la ciudad (Figuras No. 65 a 67). No se establece en la documentación conocida, si este arquitecto fue quien diseñó ese edificio, o solamente lo construyó. Empero, si hay certeza acerca de que fuera el autor del retablo principal de ese templo, además de ejecutar uno de sus colaterales, ambos desaparecidos hoy día.

De igual forma, a la labor de Bayas se debe la factura de cinco bóvedas y tres arcos de la iglesia mayor de los



FIGURA No. 63
Templo de la Congregación de
Guadalupe, Qro. (1674-1680)
Arq. José de Bayas Delgado
FOTO: G: Boils, 1989.

FIGURA No. 64
Portada del templo
de la Congregación.
FOTO: G: Boils, 1989.



FIGURA No. 65
 Alzado de la iglesia de
 Santa clara, Qro. (1662-
 1673) Arq. José de Bayas
 Delgado.
 FUENTE: SEDUE, Dirección
 de Conservación de
 Bienes inmuebles.

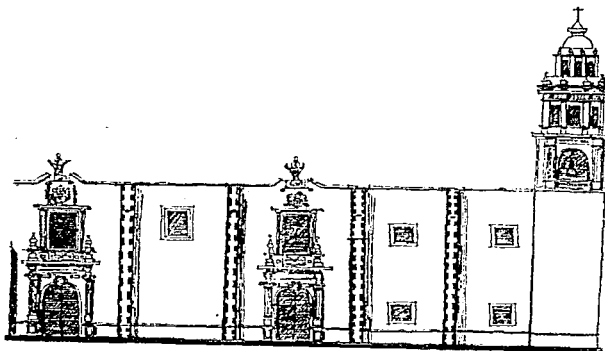


FIGURA No. 66
 Planta arquitectónica de
 la iglesia de Santa
 Clara, Qro.
 FUENTE. SEDUE, Dirección
 de Conservación de
 Bienes inmuebles.

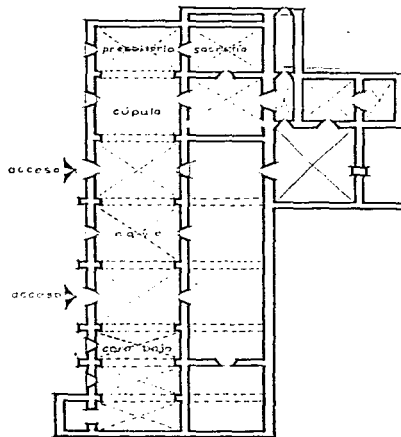


Figura No. 67
 Portada oriente de la iglesia
 de Santa Clara, Querétaro.
 FUENTE: Querétaro ciudad
 barroca Op. cit. pag. 110.

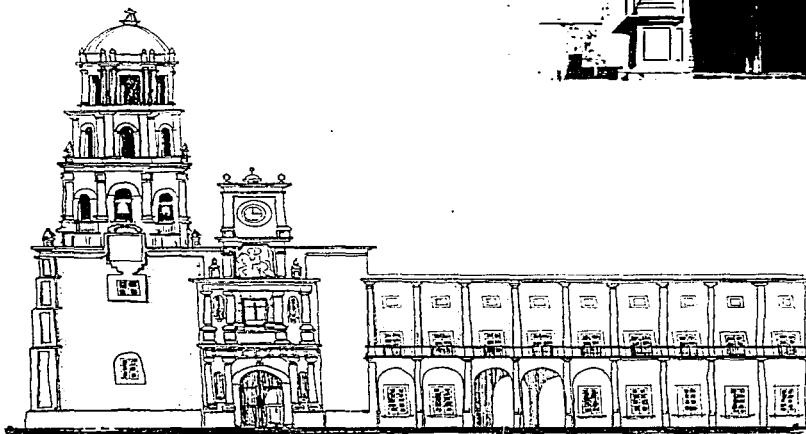


FIGURA No. 68
 Fachada de la
 iglesia y el
 convento de San
 Francisco, Qro.
 FUENTE: SEDUE,
 Dirección de
 Conservación de
 bienes inmuebles.

franciscanos en la localidad. (Figura No. 68) Allí mismo llevó a cabo otras obras de acondicionamiento, comprometiéndose a la conclusión de ese templo, mismo que fungía entonces como parroquia de la ciudad de Querétaro.² (Figuras No. 69 a 70) También es suya la capilla de la hacienda de San José Buenaventura, en las cercanías de la propia localidad; (Figura No. 71) así como la de la hacienda de La Torre, en la no tan cercana región de Huichapan, donde realizó además una presa y varias obras hidráulicas.

Bayas murió el 11 de enero de 1691 en Querétaro. La última intervención documentada de él, como practicante del oficio, se registró en 1683 y no parece haber realizado actividades como arquitecto en sus últimos ocho años de existencia.³ Empero, su desempeño en la segunda mitad del siglo XVIII queretano fue sobresaliente, tanto entre arquitectos, como entre ensambladores. A tal punto que hasta se lo ha considerado como: "el primer barroco";⁴ o, cuando menos, el más importante difusor de ese estilo en la arquitectura de la localidad.

2.- Archivo de Notarías de la ciudad de Querétaro. Notario Lorenzo Vidal de Figueroa, Leg. No. 11, en documento fechado a 11 de mayo de 1958.

3.- Mina Ramírez. "José de Bayas..." Op. cit. pag. 86.

4.- Clara Bargellini. "Arquitectura religiosa barroca en Querétaro", en: Querétaro Barroco. Ed. del gobierno del estado de Querétaro, México, 1988. pag. 108. Véase también: José Rodolfo Anaya Larios. Historia de la escultura queretana. Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, 1987. pag. 33

FIGURA No 69
 Planta del convento de San
 Francisco, Qro. (concluido
 en 1698)
 FUENTE: SEDUE, Dirección
 de Conservación de Bienes
 Inmuebles.

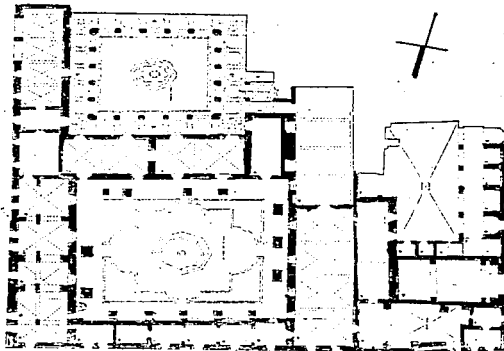


FIGURA No. 70
 Interior de la iglesia de San
 Francisco, Qro.
 FUENTE: Mina Ramírez. "José de
 Bayas Delgado. Artífice de
 Querétaro siglo XVII" en:
Anales de IIE, UNAM, México,
 1986, No. 56, pag. 87.



FIGURA No. 71
Capilla de la Hacienda de San José
Buenavista en las cercanías de Oro.
Querétaro. Arq. José de Bayas D.



FUENTE: Mina Ramirez. "José de Bayas...", Op. cit. pag. 92.

Otros alarifes y edificadores al despuntar el siglo XVIII

Desde el punto de vista cronológico podemos continuar con Nicolás Montañés, quien aparece documentado en calidad de Maestro de Arquitectura y Alarife. Este artesano, vecino de la ciudad de Santiago de Querétaro quedó registrado como: "...persona inteligente en las cosas que miran a fábricas y edificios..." en un documento fechado el 30 de julio de 1699, relativo a la tasación de una propiedad inmueble. Este avalúo, en concreto, fue de unas casas en esquin, para un auto de capellanía que fundó el capitán don Alonso de Estrada, como albacea de doña Beatriz de Arteaga.⁵ Empero, las obras locales realizadas por este arquitecto no se han podido precisar; aunque se tienen otras referencias documentales acerca de avalúos que hizo en 1693, en colaboración con el también alarife y vecino local, Francisco de las Casas.

De otra parte, la actividad documentada de Montañés, al igual que la de Bayas Delgado, se localiza en los últimos años del siglo XVII; (1694-1699) sólo que es un poco posterior a la de éste. Aun así, tiene sentido incluirlo, en virtud de que es uno de los pocos artesanos de ese tiempo, directamente registrados como arquitectos en la ciudad. Aparte de que nada indica que Montañés

⁵.- Archivo General de la Nación. Ramo: Bienes Nacionales. Legajo 1512, expediente 6.

se hubiese retirado del oficio arquitectónico en los inicios del siglo XVIII. A lo que habría que añadir que este alarife y constructor es reconocido además como maestro de aquel oficio, cosa poco frecuente en la documentación explorada sobre Querétaro para ese periodo. No obstante, esto debe tomarse con reservas por su mencionada designación como: "inteligente" en fábricas de casas, dado que ese calificativo se aplicaba, con frecuencia, a quiebnes solo tenían un dominio empírico de la edificación.

Contemporáneos del anterior, están otros tres alarifes que actuaron en Santiago de Querétaro a fines del XVII y comienzos del XVIII. Estos son: Francisco de los Reyes Guzmán, quien además de estar registrado como alarife, aparece documentado como tasador de casas; Salvador Gómez, consignado como maestro alarife; y Francisco de las Casas, también registrado como: "inteligente en arquitectura". El primero de ellos, entre otras actividades, se ocupó de hacer avalúos de inmuebles, y fue precisamente por ese desempeño que se le identificó en documentos de la época. Así, hizo una tasación que está incluida en el legajo correspondiente a un auto para la constitución de una capellanía.⁶

En el caso de Gómez, la documentación consultada siempre alude a él como alarife, lo que sugiere que se trata, sin duda, de alguien dedicado al oficio de la edificación de manera primordial.

⁶.- AGN. Ramo: Bienes Nacionales. Leg. 1452, exp. 13.

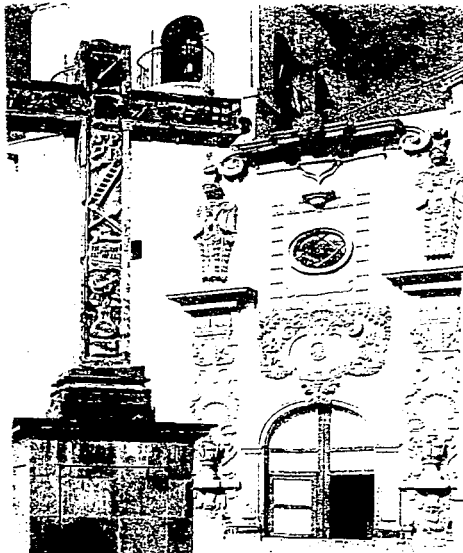
En tanto que Francisco de las Casas aparece documentado como: "persona perita e inteligente en el arte de arquitectura y que entiende muy bien el tasar casas y otras cosas que se ofrecen"⁷ Las Casas, en combinación con Montañés, como se mencionó antes, hicieron avalúos de edificios en Querétaro. Llama la atención el apellido del primero de estos arquitectos, dado que podría estar emparentado con Ignacio Mariano de las Casas, tal vez el arquitecto más mencionado una décadas más tarde, hacia mediados del propio siglo XVIII.

De los tres artesanos referidos en los últimos dos párrafos, no se conocen hasta ahora documentos que los acrediten como autores de determinadas obras arquitectónicas. No obstante, todos ellos aparecen registrados como alarifes o arquitectos, con reconocido manejo del oficio; lo que además es expresado de manera reiterada en los documentos consultados. Esto se refuerza más aún, en virtud de su condición de valuadores de inmuebles, misma que por lo general, dejaba ver que disfrutaban de prestigio como individuos capacitados en el ámbito de la edificación.

En los primeros años del siglo XVIII se registra la actividad de un artesano ensamblador y vecino de la ciudad, el maestro Pedro Laureano. Más escultor o entallador que arquitecto, Laureano sin embargo desempeñó labores de importancia, ligadas a

7.- AGN. Ramo: Bienes Nacionales. Leg. 1471, exp. 2

FIGURA No. 72
Fachada de la capilla del Rosario en la
Iglesia de Santo Domingo en Querétaro



FUENTE: Querétaro ciudad Barroca. Op. cit. pag. 147.

las edificaciones religiosas de su época. En particular, está el contrato que concertó este artista para ejecutar el retablo principal en la iglesia queretana de Santo Domingo (Figuras No. 72 y 73), mismo que en la actualidad ya no existe. La documentación que sirve de base a estas líneas, contempla la descripción de esa obra, con el propósito de definir el compromiso que contraía su realizador. Así, se señala que la estructura del retablo se constituía de tres cuerpos, con un predominante empleo de columnas de fuste helicoidal, rematadas con capiteles corintios. La imagen de Santo Domingo de Guzmán, se ubicaba en el cuerpo intermedio del retablo, dentro de una suerte de nicho o fanal; y estaba acompañada por otras imágenes escultóricas, así como de pinturas, colocadas tanto en ese cuerpo, como en los otros dos. El costo del diseño y fabricación del retablo ascendió a 3000 pesos y algunos reales, como consta el protocolo acordado entre el maestro Laureano y el sacerdote millonario, Juan Caballero y Osio, (Figura No. 74) quien sufragó los gastos de esa obra.⁸

La documentación contenida en archivos o la que procede de otras fuentes aporta algunos nombres más, de edificadores que laboraron en Querétaro hacia las primeras décadas del siglo XVIII. Entre los artesanos que están registrados en los acerbos, tenemos a los siguientes, que corresponden a la primera década de ese siglo: Juan Lázaro de Mora, a quien se menciona en calidad de

⁸.- Archivo de Notarías de Querétaro. Notario Ignacio Serrano, protocolo de diciembre de 1699.

Figura No.73
 Cúpulas de la
 iglesia de Santo
 Domingo, Qro.
 FUENTE: Queretaro
ciudad barroca
Op. cit. pag. 148

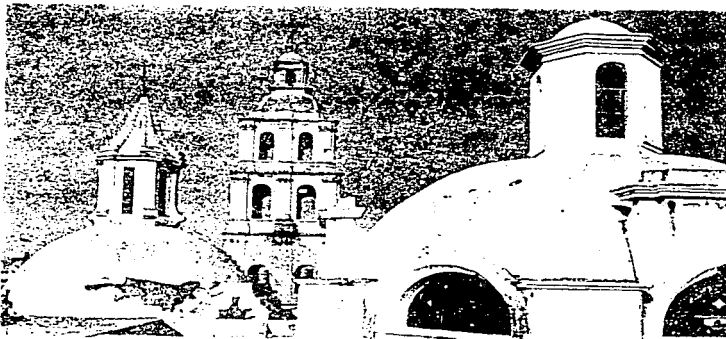


FIGURA No. 74
 Fragmento del retrato de don
 Juan Caballero y Osio,
 pintado por Nicolás Rodríguez
 Juárez (1er tercio del siglo
 XVIII)
 FUENTE: Tovar de Teresa.
México barroco Op. cit. pag.
140.



"Maestro alarife y capitán" en un documento fechado el 31 de mayo de 1702 y que se refiere a un avalúo de varias casas, que este maestro hiciera para la integración de una capellanía⁹. Diego de Andizabal y Zárate también aparece consignado en 1702 como "Maestro alarife y capitán". Vecino de Querétaro, al igual que el anterior, realizó el avalúo de varios inmuebles, labor que continuó haciendo, incluso hasta la década siguiente, como cuando tasó un conjunto de casas, que sumaron un total de 4610 pesos, en un documento fechado el 27 de abril de 1716¹⁰.

Hacia mediados de la primera década hay referencia documental acerca de Francisco de Rojas, quien está considerado en un documento relativo a la tasación de algunas propiedades urbanas, en términos de: "persona conocida, inteligente y perita en materias de fábricas y otras cosas", dentro de un protocolo fechado en 1705.¹¹ Para ese mismo año, se consigna información sobre otros dos vecinos de la ciudad: Javier de Lesea y Nicolás Osornio; a cada uno de ellos se le considera bajo la calificación de "...perito en la labranza de casas y demás"¹² Dos años más tarde, en 1707, están documentados otros dos maestros alarifes avecindados en la

⁹.- Archivo General de la Nación. Ramo: Bienes Nacionales legajo 1512, expediente 5 y legajo 1889, expediente 13.

¹⁰.- AGN, Ramo: Bienes Nacionales Leg. 1804, exp.1.

¹¹.- AGN, Ramo: Bienes Nacionales Leg. 1507, Exp. 2.

¹².- AGN. Ramo: Bienes Nacionales. Leg. 1507, Exp. 2.

localidad. Ellos son: Joan de Aguilar de Venegas y José Roque¹³; sobre quienes, hasta ahora, no se ha encontrado mayor información respecto de sus actividades.

La segunda década: Yáñez y Franco

Para la segunda década del siglo que nos ocupa, se agregan algunos otros nombres de edificadores en la ciudad de Querétaro. Así, está Francisco Yáñez, quien es catalogado como maestro alarife, además de "...ser persona inteligente para esta materia"; es decir, para la tasación de casas y otras propiedades rústicas o urbanas. Al respecto, Yáñez hizo el avalúo de la casa de don Baltasar de Santa María, el 7 de abril de 1717, propiedad que tasó junto con el mencionado Diego de Andizábal y que fue valuada en 3120 pesos. Dicho edificio estaba situado en la Plaza Real de la ciudad y corresponde al sitio donde hoy se encuentra el llamado Portal de Samaniego. (Ver Figuras No. 75 a 77). En efecto, el documento precisa que se trata de un inmueble frente a la plaza,

¹³.- Glorinela González Franco, et al. Catálogo de artistas y artesanos de México. INAH, México, 1986. pag. 267 y 274, respectivamente.

FIGURA No. 75
Edificio conocido
como Portal de
Samaniego, Oro.
FOTO: G. Boils,
1989.



FIGURA No. 76
Planta baja del
edificio del
Portal de
Samaniego
FUENTE:
Querétaro.
Rescate...
Op. cit. pag.
114.

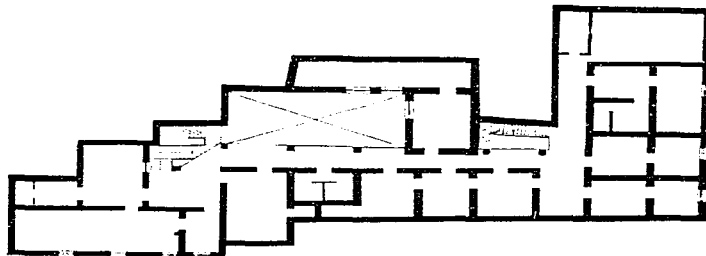
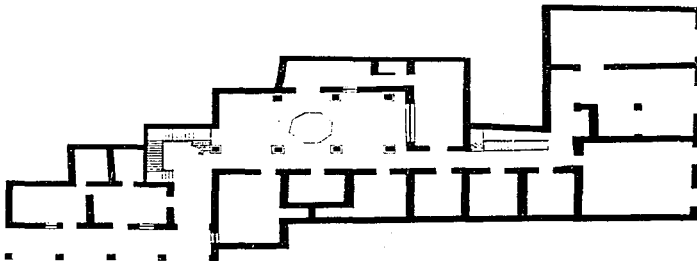


FIGURA No. 77
Planta alta del
edificio del
Portal Samaniego.
FUENTE: Ibid.
pag. 114.



en esquina con la calle que va hacia la congregación.¹⁴ De los dos predios que hacen esquina allí, el del noroeste era el de las Casas Reales (actual palacio de gobierno del estado de Querétaro) y el del noreste, el del referido Portal de Samaniego.

Por último, está un artesano escultor, al que se menciona en 1724 también como valuador de inmuebles.¹⁵ Se trata de Luis Ramos Franco, de origen poblano y que se estableció en Querétaro, tal vez convocado por su paisano y colega, Pedro de Rojas. De Ramos Franco se conoce su participación para la ejecución de un retablo, que realizó en la iglesia de San Francisco de Querétaro entre 1726 y 1729. Este trabajo fue de considerable importancia, al grado que apareció información sobre la dedicación del mismo, en la Gaceta de México.¹⁶ De igual forma, está el contrato que celebrara con las religiosas de Santa Clara, para la realización de un retablo en su iglesia queretana. Ramos dejó inconcluso ese trabajo, dado que murió durante el desarrollo del mismo. En el inventario que el mencionado Pedro de Rojas hiciera de los bienes de Ramos, a raíz de su fallecimiento en 1738, se incluyó la madera para el retablo de Santa Clara. Más aún, hasta pudiera ser que el propio Rojas se haya encargado de terminar dicho trabajo.¹⁷

¹⁴.- AGN, Ramo: Bienes Nacionales Leg. 1452, Exp. 3.

¹⁵.- AGN. Ramo: Bienes Nacionales. Leg. 1535, Exp. 10.

¹⁶.- Gaceta de México. México, diciembre de 1729.

¹⁷.- Mina Ramírez. Pedro de Rojas y su taller de escultura en Querétaro. Gobierno del estado de Querétaro, Querétaro, 1989. pag. 34.

Para continuar con la secuencia cronológica, el capítulo que viene en seguida, se ocupa de los arquitectos y edificadores que tuvieron alguna o varias intervenciones en la ciudad de Santiago de Querétaro, entre la cuarta y la séptima décadas del XVIII. Por cierto, que esas décadas representaron una de las etapas de mayor actividad arquitectónica en toda la Nueva España.

CAPITULO IV. ARQUITECTOS EN EL SEGUNDO TERCIO DEL SIGLO

Este periodo fue, en varios aspectos, de los más fructíferos en la producción arquitectónica del siglo que aquí se aborda. Por ende, los protagonistas de las obras de ese lapso, adquirieron mayor renombre que sus colegas de los primeros decenios. En efecto, entre 1730 y 1770 se logró el mayor florecimiento de la actividad artística queretana; aunque esto podría prolongarse a toda la segunda mitad del siglo, sobre todo en retablería y arquitectura.

Respecto de la primera de éstas, que como bien se sabe se entremezcla con la arquitectura, la ciudad de Querétaro adquirió una dimensión de importancia extralocal, hasta convertirse en un centro de alcances regionales, e incluso de fuera de la propia región. "Desde Querétaro se hicieron obras para Morelia, hoy destruidas, para Guadalajara, San Luis Potosí y quizá para Zacatecas"¹ Además de la indiscutible influencia sobre otras localidades como Salamanca, San Miguel el Grande, Cadereyta o Zimapán. Por ello, en general, se cuenta con mayor información sobre quienes laboraron en ese segundo tercio del siglo, que acerca de los artesanos que vimos en el apartado anterior.

¹.- Guillermo Tovar de Teresa. "Nuevas investigaciones sobre el barroco estípite" en: Boletín de Monumentos Históricos INAH, México, No. 10, julio-sept. 1990. pag. 18.

En 1736 el artesano indígena José Guadalupe, concluyó las obras de la reedificación de la cúpula en la iglesia de la congregación de Guadalupe (Figura No.78) De este artífice sólo se conoce su nombre de pila, dado que era poco frecuente que a los oficiales y maestros indígenas se les designara también con sus apellidos, aun a aquellos a quienes se les reconociera como caciques. En esta obra se encargó a José Guadalupe la construcción de una nueva cúpula, toda vez que la original. concluida medio siglo antes, hacia 1680, fue sustituida, por la ejecutada bajo la dirección del referido artesano.² Aparte de este trabajo, no se tienen otras referencias documentales sobre la labor en Querétaro de este protagonista.

En seguida, está Fray Fernando Alonso González, franciscano que fungiera como Comisario General de las provincias de esa orden en la Nueva España. A su paso por Querétaro, este religioso auspició un sinnúmero de tareas de remozamiento, así como de conclusión de obras, en especial de la iglesia local de San Francisco. Allí, el padre González desplegó entre 1728 y 1735 una intensa actividad; misma que, probablemente haya sido más de promotor que de diseñador o constructor. Sin embargo, las fuentes de la orden, o cercanas a ésta, le atribuyen al autoría de las obras. Estas se concretaron en diversos retablos, además de que

².- INAH-Gobierno de estado de Qro. Catálogo de Monumentos... Op. cit. T. III, Pag. 168.

FIGURA No. 78
Iglesia de la Congregación de Guadalupe, con la cúpula
de 1737, realizada por el artesano José Guadalupe.



DIBUJO: Antonio Robles Mendoza, 1990.

se le atribuye haber concluido la torre de la iglesia franciscana (Ver Figura No. 79) y renovado la enfermería del convento. Esta atribución proviene del bachiller Zeláa e Hidalgo,³ quien sigue la costumbre muy recurrente en la colonia, de asignar la realización de una obra a quienes la auspiciaron o patrocinaron, y no precisamente, a quienes la diseñaron y\o la ejecutaron. Empero, se le incorpora aquí, con todas las reservas del caso, atendiendo a que otros autores se han hecho eco de la apreciación de Zeláa.⁴ O bien, afirman por su cuenta, que el padre González fue quien realizó esas obras.

El arquitecto de San Agustín: ¿Un fraile?

En una circunstancia parecida se encuentra el agustino Fray Luis Antonio Martínez Lucio (1683-1733), originario de la propia ciudad de Querétaro (Figura No. 80). La participación de este religioso como promotor de la edificación -iniciada en 1731- del conjunto templo-convento de su orden en la localidad, (ver Figuras No. 81 a 83) no sería razón suficiente para considerarlo en estas páginas. Empero, se lo ha mencionado, con argumentos sugerentes, como el posible autor del proyecto arquitectónico de

³ José María Zeláa e Hidalgo. Glorias de Querétaro. O p . cit. pag.98.

⁴.- Como por ejemplo: Carlos Arvizu. "La formación del convento franciscano de Querétaro" en: Museo regional de Querétaro. 50 años. Gobierno del estado de Querétaro, Querétaro, 1986. pag. 40-1.

FIGURA No. 79
Torre de la iglesia de San Francisco, Qro.
(Concluida en el 1er tercio del siglo XVIII).



FUENTE: Querétaro. Rescate... Op. cit. pag. 15.



FIGURA No. 80
Retrato del padre Luis Martínez Lucio.
Autor anónimo.
FUENTE: Nicolás Navarrete Los agustinos
y Querétaro Ed. JUS, México, 1963. pag.
24.

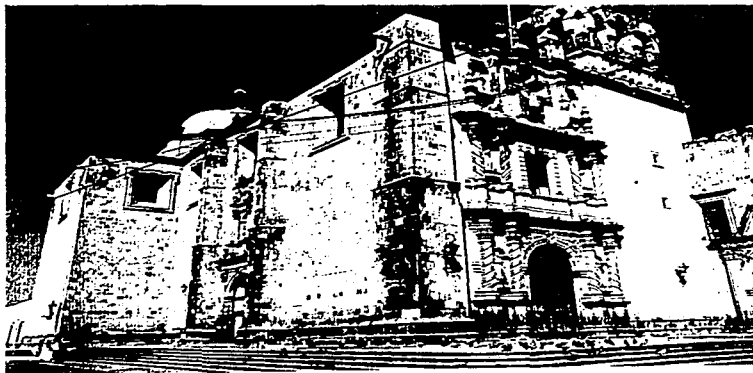


FIGURA No. 81
Iglesia de San
Agustín, Qro.
(1731-1743)
FOTO: G. Boils,
1989.

Figura No. 82
 Patio principal del
 convento de San Agustín
 Gro. (1733-1746)
 FOTO: G. Boils, 1987.

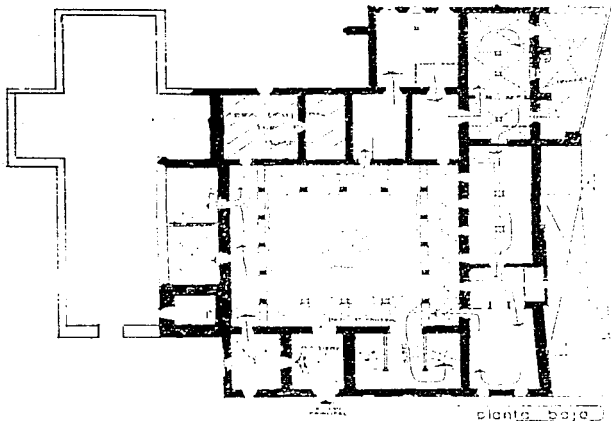
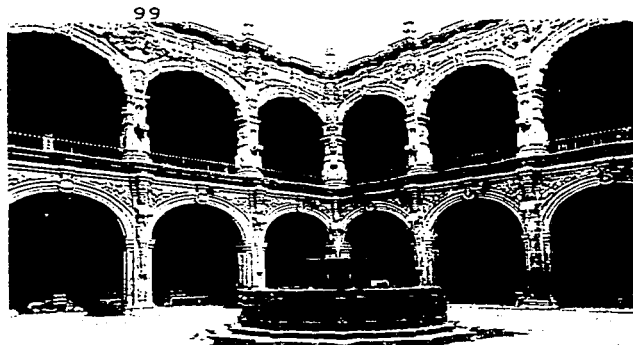


Figura No. 84
 Acta de profesión religiosa de Fray Luis
 Martínez Lucio, dibujada por el mismo.
 FUENTE: Navarrete. Los agustinos...
Op. cit. pag. 25.

FIGURA No. 83
 Planta baja del convento
 de San Agustín, (concluido
 en 1746)
 FUENTE: Sria. de Desarrollo
 Urbano y Obras Pub. del
 Gobierno del estado de
 Querétaro, (1988)



ambos edificios. Por ende, es preciso introducirlo aquí, y con él, la controversia sobre la autoría de dicho conjunto. Este, todavía a comienzos del siglo actual era considerado de autor anónimo; para más tarde atribuirlo, sin mucho fundamento, al arquitecto queretano Ignacio Mariano de las Casas, o el español Villagómez, de quienes nos ocuparemos un poco más adelante.

El historiador agustino Nicolás Navarrete, cronista de esa orden en nuestro siglo, es el principal impulsor de la hipótesis, según la cual, el padre Martínez Lucio diseñó en Querétaro el establecimiento agustiniano. Para tal efecto, Navarrete toma en consideración diversos factores. En primer término, alude a la habilidad del religioso para el dibujo, la que se manifiesta en el acta de profesión religiosa que hiciera a la edad de 16 años, el 26 de agosto de 1699, donde realizó una ilustración de clara índole arquitectónica. (Ver figura No.84) Al respecto, Navarrete sostiene: "¿No parece que la miniatura del adolescente nos revela en embrión al arquitecto y artífice del mañana? ¿Por qué habría que mermarle la gloria de ser el autor de la obra agustiniana de Querétaro?"⁵

Esto anterior, lo lleva a la consideración de que durante 18 meses, comprendidos entre mayo de 1729 y diciembre del

⁵.- Nicolás Navarrete. Los agustinos y Querétaro. Su obra espiritual, artística y cultural. Edit. JUS, México, 1976. Tomo I, pag. 26.

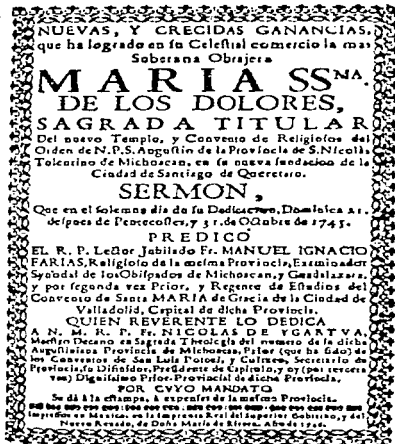
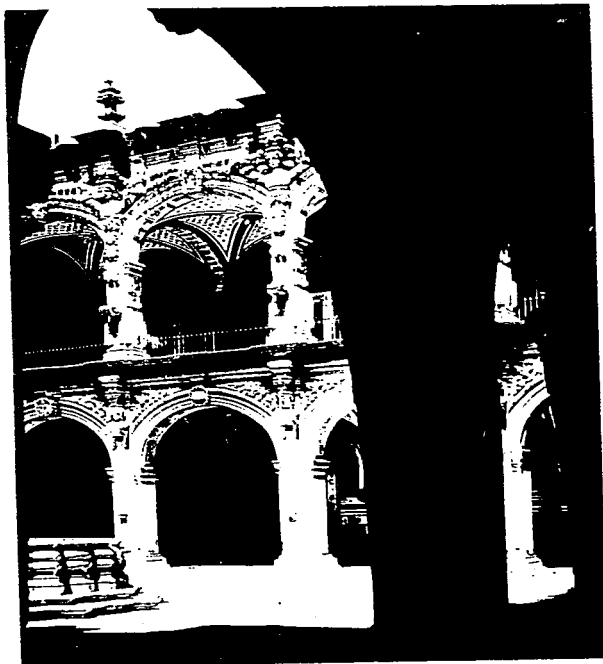
año siguiente, Fray Martínez Lucio se dedicó, entre otras cosas, a "...trazar el proyecto y plano de las nuevas construcciones, que habrían de ser las definitivas...", aunque añade que no los hizo él sólo "...sino ayudado de algún arquitecto cuyo nombre desconocemos".⁶ Para reafirmar dicho supuesto menciona que "...por no citarse el nombre del arquitecto hemos creído que lo sería el padre Martínez Lucio, cuya modestia le vedó autonombrarse, pues la primera parte del Libro de Memorias, la escribió él de su puño y letra."⁷ No obstante, el cronista reconoce que no tiene muchas pruebas documentales para convalidar su opinión, aun después de haber revisado en forma minuciosa, la totalidad del archivo agustino de Querétaro.

Otro documento que apunta en una dirección cercana a los de Navarrete, es un impreso del sermón que predicara el también agustino, Fray Manuel Ignacio Farías, el 31 de octubre de 1745. (Ver Figura No.85) Este sermón del padre Farías fue dado, cuando se dedicó el conjunto agustiniano de Querétaro; es decir, unas semanas después del 2 de octubre de ese año, fecha esta última, en que se concluyeran las obras del mismo. En dicho documento se alude al nombre de Martínez Lucio, como impulsor y hasta creador de la obra. Aunque, en rigor, no se le declara de manera

⁶.- Nicolás Navarrete. Historia de la provincia agustiniana de San Nicolás Tolentino de Michoacán. Edit., Porrúa, México, 1976. Tomo I, pag. 701.

⁷.- Navarrete. Los agustinos... Op. Cit. pag 36. nota al pie de página No. 7.

FIGURA No. 85
 Portada del Sermón de Manuel Ignacio
 Fariás para la dedicación del templo
 y convento de San Agustín, Qro.
 (Dado en 1745 y publicado en 1746).
 FUENTE: Guillermo Tovar de Teresa
Bibliografía novohispana de arte.
Siglo XVIII. Fondo de Cultura
 Económica, México, 1988. pag. 225.



86.- Patio principal del
 convento de San Agustín,
 Qro. (Constructor:
 Francisco Ledo; cantero:
 Julián Rojas)
 FOTO: G. Boils, 1989.

explícita, como el autor del proyecto de la misma, si se deja ver que a él se debe su realización.

Lo cierto es que ambos religiosos, a 200 años de distancia entre sí, atribuyen la paternidad del diseño a uno de sus correligionarios. Cosa que resulta comprensible, pero que no por ello explica, ni mucho menos comprueba, con argumentos de indudable demostrabilidad, la autoría del padre Martínez. Sin embargo, ésta no puede ser descartada o confirmada, hasta que no se tengan mayores elementos probatorios en uno u otro sentido. Por último, es de considerarse el punto de vista de Guillermo Tovar de Teresa, quien sostiene que se debe tomar con mayor cautela "...a los arquitectos frailes, pues con documentos se ha demostrado que sólo fueron promotores y no constructores.⁸

En cambio, lo que si se conoce con exactitud es el nombre del artesano que maestreoó la obra del conjunto: Francisco Ledo. Este se hizo cargo de la ejecución durante poco más de 14 años que

⁸.- Guillermo Tovar de Teresa. Bibliografía novohispana de arte. Siglo XVIII. Fondo de Cultura Económica, México, 1989. pag. 230. Tovar de Teresa alude al estudio de Efraín Castro sobre Fray Juan de Alameda y el convento franciscano del siglo XVI en Huejotzingo, donde el estudioso demostró que los realizadores de la obra fueron: el maestro Alonso Ruíz y el cantero Pedro de Vidana. Véase: E. Castro "Noticias documentales acerca de la construcción de ala iglesia de San Miguel de Huejotzingo" en: Monumentos Históricos. México, No. 4, 1980.

duró la construcción (1731-1745). Ledo era originario de la ciudad de México y tal vez podría estar emparentado con Agustín Ledo, maestro de herrería, del que se tienen documentos sobre su desempeño en la capital del virreinato hacia 1719.⁹

La presencia del maestro Francisco Ledo como constructor de San Agustín de Querétaro, durante todo el tiempo que duró la obra, está debidamente acreditada en los documentos de la orden. En particular, ésta se encuentra asentada, en el libro de cuentas de la edificación, donde se hallan anotados los pagos que se hicieron a dicho artífice. La última partida que se cubrió al señor Ledo, fue por la cantidad de 379 pesos y 2 reales, misma que se le liquidó el 16 de diciembre de 1745, a dos meses y medio de la conclusión de la obra.¹⁰ Todos esos años, Ledo fue residente en una de las casitas que fueron de una familia Padilla y que habían sido adquiridas por el padre Martínez Lucio, dado que se hallaban entre los dos predios donde se iba a edificar el establecimiento agustino. Todo parece indicar que dicho maestro constructor permaneció en Querétaro, después de concluida la obra de San Agustín; llegando a ser uno de los fundadores de obras pías de esa misma iglesia que el había contribuido a materializar.¹¹

⁹.- Glorinela González. Op. cit. pag. 120.

¹⁰.- Archivo Agustino de Querétaro. Libro de cuentas de la obra de construcción del convento e iglesia de Querétaro. Cuaderno No. 3, foja 51. Apud en Navarrete. Los agustinos... Op. cit. pag. 40.

¹¹.- Navarrete. Los agustinos... Op. cit. pag. 40.

El cantero fue el maestro escultor Julián Rojas, ejecutor de la obra de San Agustín, tan sigular e impresionante, sobre todo en el claustro conventual. (Figuras No. 86 y 87) En la tarea de labrado de la piedra también intervino el hijo de Julián Rojas, de nombre Juan. El joven Rojas asistió a su padre en diversas partes; al tiempo que realizó algunas obras propias en esa edificación. Aparte de ellos, hasta donde la documentación permite saber, no hubo otros maestros que participaran en dicha labor; misma que, sin duda, debe haber requerido un considerable número de ayudantes, dados su volumen y complejidad. Del maestro Rojas y su hijo, se sabe que eran de la capital del virreinato, pero no hay precisión en lo que se refiere a la fecha en que llegaron a Querétaro, salvo que en 1729 ya estaban allí.

Por otra parte, Navarrete sostiene que ambos artífices tuvieron contacto con el arquitecto español don Fernando de las Casas y Novoa, en ese tiempo, maestro mayor de la catedral de Santiago de Compostela. Según el cronista agustino, el arquitecto gallego ejerció una importante influencia plástica sobre los Rojas; en especial, en su trabajo de la fachada de la iglesia agustiniana de Querétaro.¹² Ese mismo autor, apoyándose en los libros del establecimiento agustino en esa ciudad, atribuye al propio Julián Rojas, la autoría de todos los colaterales de la retablería en ese templo, salvo el de Santa Rita, que fue realizado

¹².- Navarrete. Historia de la ... Op. cit., tomo I, pag. 703.



Figura No. 88
 Estatua del arquitecto Ignacio
 Mariano de las Casas. Versión
 escultórica de Abraham González
 (1988).
 FOTO: G. Boils, 1991.



FIGURA No. 87
 Detalle de una esquina en
 el claustro alto de San
 Agustín
 FOTO: G. Boils, 1989.

por su hijo Juan; aparte de otros 3, que se debieron a la mano e ingenio de don Antonio de Elexalde.¹³

Ignacio Mariano de las Casas.

Un caso especial viene a ser el de Ignacio Mariano de las Casas. (Ver Figura No.88) Este se encuentra, con mucho, entre los más prominentes artifices locales del siglo XVIII. Su actividad se extendió por diversos campos, de suerte que intervino tanto en arquitectura, como en la fabricación y diseño de órganos para iglesias, relojes públicos, retablos y otros ingenios. Las fechas en que se registra su mayor participación se sitúan hacia mediados del siglo. No obstante, hay referencias alusivas a él, desde comienzos de la cuarta década, cuando ya se desenvolvía, al menos como dibujante de planos arquitectónicos. Por otro lado, todavía se le encontraba activo hacia finales de la séptima década de esa centuria, poco antes de su muerte, acaecida el 11 de febrero de 1773.

¹³.- Navarrete. Los agustinos... Op. cit. pag. 40. Véase también: Anaya Laríos. Historia de la escultura... Op. cit. pag. 36. este último autor considera que el maestro Elexalde, solo realizó dos de los retablos de ese templo. También puede consultarse, del propio Anaya Laríos: Los Retablos dorados de Santa Clara y Santa Rosa de Querétaro. UAQ, Querétaro, 1984. pag. 40

Nació en la ciudad de Querétaro hacia 1719, aunque ello no haya sido aceptado plenamente por autores como Navarrete. En efecto, este autor pone en entredicho el origen local, e incluso novohispano del arquitecto, del que llega a decir que es español. Más aun, se atreve a considerar la posibilidad de que Ignacio Mariano hubiese sido hermano menor del también arquitecto de Santiago de Compostela, Fernando de las Casas y Novoa, a quien se mencionó aquí, a fines del apartado anterior. Empero, el mismo autor agustino se autolimita en sus conjeturas, señalando que: "...aun en el caso de que fuera verdad su procedencia española, de todos modos deberá considerarse como queretano, pues si a los ocho años vivía en la ciudad colonial, quiere decir que le pertenció desde su infancia".¹⁴

Lo cierto es que no hay evidencias fundadas en torno a su posible origen peninsular; ni mucho menos -salvo por la coincidencia en el apellido paterno- del supuesto parentesco con el arquitecto gallego. En cambio, sí existen elementos para convalidar que naciera en la ciudad de Querétaro. Así, en el Archivo de la Parroquia de Santiago en la localidad, está el acta matrimonial de Casas, quien se unió con María Clara Antonia del Valle en 1745. En ese documento se asienta que declaró ser oriundo de la propia ciudad, que nació en 1719 y que fue hijo expósito,

¹⁴.- Navarrete. Los agustinos y... Op. cit. pag. 42

lo que significa que sus padres no fueron conocidos.¹⁵ Por cierto, el célebre escultor y retablista Pedro de Rojas fue testigo de ese matrimonio, ya que su segunda esposa era prima carnal de María Clara del Valle.¹⁶ A ésto habría que agregar la reiteración de su origen queretano, que hizo Casas en su testamento redactado hacia 1768.¹⁷

Mariano de las Casas: su labor como arquitecto y artesano

El arquitecto celayense, Francisco Eduardo Tresguerras, en sus Ocios Literarios ha sido, en buena medida, una de las fuentes principales, a partir de las cuales se ha considerado la autoría de Mariano de las Casas de diversas obras queretanas. Tresguerras cita textualmente un "libro", manuscrito de 124 páginas, elaborado por el artesano de Querétaro en 1742. Allí,

¹⁵.- Archivo de la Parroquia de Santiago, Querétaro. Legajo: Informaciones Matrimoniales. año 1745. Apud: Manuel Septién y Septién. "Ignacio Mariano de las Casas, su vida y obra" en: Panteón de Queretanos Ilustres. Gobierno del estado de Querétaro, Querétaro, 1988. pag. 42. Véase también: Heraclio Cabrera. Querétaro colonial. Don Ignacio Casas. Un grande Ingenio Olvidado. Imp. del gobierno del estado, Qro., 1920, 24 pp. ils.

¹⁶.- Mina Ramírez. Pedro de Rojas... Op. cit. pag. 30.

¹⁷.- Archivo de Notarías de Querétaro. Notario Juan José de Herrera. año 1768-9, fojas 271-277.

éste afirma haber empezado a estudiar arquitectura "...a la edad de casi ocho años, pues las montañas y trazos que se hicieron para fabricar la iglesia y el colegio de Santa Rosa fue (sic.) rallado por mi propia mano, como también el que se hizo para la iglesia de San Agustín"¹⁸ Empero, resulta poco creíble que un chiquillo de tan escasa edad, fuera el autor de un proyecto de la envergadura del de los agustinos en Querétaro. Incluso Angulo Iñiguez en su obra, por muchos conceptos clásica, si lo cree así; aunque señala que esa atribución impone algunas reservas.¹⁹ En efecto, como se vio antes, el edificio agustino se inició en 1731, cuando Mariano de las Casas tendría como 11 años de edad. Ciertamente que los aprendices del oficio comenzaban desde niños en los talleres de los maestros. Pero eso de ninguna manera significa que se les encomendaran responsabilidades proyectuales de esa índole, por muy prodigiosos que hayan sido.

De igual forma resulta cuestionable la contribución de Mariano de las Casas al trazado de la iglesia de Santa Rosa de Viterbo (Figura No.89). Esa edificación se comenzó en el mismo 1731, de suerte que ocurre lo mismo que en el caso anterior. También, de nueva cuenta, no hay evidencias documentales sobre la intervención de casas como arquitecto; salvo el citado escrito de

¹⁸.- Francisco Eduardo Tresguerras. Ocios Literarios. (Edición, prólogo y notas de Francisco de la Maza, sobre el documento de 1796). IIE, UNAM, México, 1962. pag. 155

¹⁹.- Diego Angulo Iñiguez. Historia del arte hispanoamericano. Ed. Salvat, Barcelona, 1945-1950 Tomo II, pag.741.



FIGURA No. 89
Iglesia de Santa Rosa
de Viterbo, concluida
hacia 1752
FOTO: G. Boils, 1989.



FIGURA No. 90
Organo de la iglesia de la
Congregación, Qro. (Estrenado
el 12 de diciembre de 1753)
Autor: Mariano de las Casas.
FOTO G. Boils, 1991.

Tresguerras citando al propio Casas, a la vez que sosteniendo por su cuenta, que: "...el templo de Santa Rosa es obra suya en cuanto al trazo y si Gudíño no lo sostiene con los botaretes (sic) se hubiera perdido todo." ²⁰ En cambio, si está comprobada la participación de Casas en la ejecución del órgano, en el coro bajo de ese templo, mismo que fue terminado en 1759. También a su ingenio se deben el diseño y construcción del reloj de la torre, con sus tres carátulas, fechado en 1762. La maquinaria de este mecanismo fue innovadora en el mundo americano, por ser la primera de repetición que se realizara en el continente.

Asimismo, este artesano construyó en 1744 en reloj de la casa cural en la parroquia de Santiago. Unos años más tarde, realizó el original órgano de la iglesia de la Congregación de Guadalupe, que se estrenó el 12 de diciembre de 1753 y al que hoy día se le han renovado la mayoría de sus piezas. (Figura No. 90) Dentro de esa misma línea de actividad, está documentada su participación como realizador del órgano para el coro en el templo de Santa Clara.²¹ También se suele señalar que de las Casas tenía conocimientos sobre el diseño de relojes solares. Este asunto de la gnomónica, incluso lo abordó en parte de su mencionado manuscrito.

²⁰.- Tresguerras. Op. cit. pag.154.

²¹.- Mina Ramírez. "Retablos" Op. cit. pag. 167.

Volviendo a su trabajo arquitectónico, lo encontramos asociado a la capilla del Rosario de la iglesia local de Santo Domingo (Figura No 91). En este caso, de nueva cuenta, se trata de una autoatribución de Mariano de las Casas. De esa suerte, se transcribe aquí en forma textual, con todo y las licencias ortográficas de su texto, lo que él dice en su cuaderno: "La Capilla del Tercer Orden de Nuestro Padre Santo Domingo trazé, y después la lebantó bariando don Francisco Gudiño de cuya desygualdad es autor."²² Como quiera que sea, esta obra está fechada hacia 1759, dentro del periodo más fecundo de la producción del artesano queretano.

Asimismo, se le liga con la iglesia parroquial de Santiago, en donde se ha llegado a suponer realizó alguna actividad, si no como edificador, si al menos como diseñador. En concreto, se le atribuye el diseño del arbotante en el costado poniente de ese templo (Figura No. 92), toda vez que guarda alguna relación formal con los de Santa Rosa de Viterbo. Esta atribución es por cuenta, entre otros autores, de Clara Bargellini, en su trabajo: "Arquitectura religiosa en Querétaro".²³ Solo que esta hipótesis resulta un tanto cuestionable, dado que la mera similitud, no muy grande por cierto, entre esos elementos no es razón suficiente para considerarlos del mismo autor. Además que quien hizo los arbotantes de Santa Rosa fue, en todo caso, Martínez

²².- Citado por Tresguerras, Op. cit. pag. 155

²³.- En: Querétaro barroco. Op. cit. pag. 105.

FIGURA No. 91
 Fachada de la capilla del
 Rosario en la iglesia de
 Santo Domingo, Oro.
 (Fecha en 1759) Atribuida
 a Mariano de las Casas.
 FOTO: G. Boils, 1991.

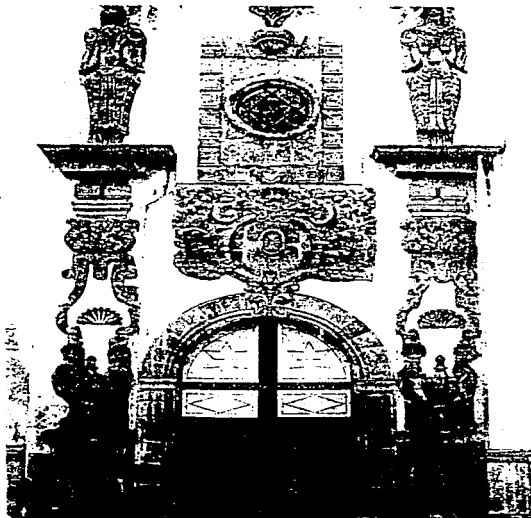


FIGURA No. 92
 Arbotante en la
 parroquia de
 Santiago, Oro.
 (2ª mitad del
 siglo XVIII)
 FOTO: G. Boils,
 1991.



Gudiño; como la propia autora citada reconoce.

Otra referencia al trabajo de Casas como arquitecto está en una carta, fechada el 22 de abril de 1758, dirigida a la abadesa del convento queretano de Capuchinas y enviada desde la capital del virreinato, por don Andrés Francisco Quintela. En ella, este último expresa, a través de la religiosa, su reconocimiento a Mariano de las Casas, por el empeño que ponía en el avance de la obra de la nueva enfermería en ese convento, trabajo patrocinado por el propio Quintela.²⁴ Una opinión totalmente contraria sobre la labor de Casas en esa edificación, es la que emite Tresguerras, en la que virtualmente lo descalifica en su capacidad como constructor. En efecto, el de Celaya sostiene que a su colega queretano en tres ocasiones se le vinieron abajo las bóvedas en esa obra.

Y para seguir con los supuestos errores constructivos del arquitecto de las Casas, afirma el neoclásico celayense: "...otras tres o más erró los lances del vaciado del aguamanil de la catedral de Valladolid."²⁵ Con esto último, Tresguerras nos indica acerca de la intervención, aparentemente no muy afortunada, de Casas, en la obra catedralicia de aquella ciudad michoacana. Aunque esa intervención parece no haber sido de significación, cosa que se

²⁴.- Heraclio Cabrera. Don Ignacio Casas. Op. cit. pag. XVIII.

²⁵.- Tresguerras. Op. cit. pag.154

constata en el hecho de que no se encuentra registrado el nombre de Casas, en la nómina de artífices de esa catedral.²⁶ Más aun, pudiera tratarse de un mero trabajo de orfebrería, sin implicación arquitectónica alguna.

También se ha atribuído a Ignacio Mariano de las Casas - y una vez más sin que existan pruebas a plenitud de ello- ser el autor de la llamada "casa de los perros". (Ver figuras No. 93 y 94) Este señorial edificio de habitación fue ejecutado en tiempos del arquitecto, hacia mediados del siglo que nos ocupa; y hasta se ha mencionado que allí vivió éste. Hoy día esa casa es un centro preschoolar, en buen estado de conservación, y se encuentra entre las muestras más sobresalientes de la arquitectura civil queretana del periodo.²⁷ De hecho, ésta es la única edificación en su género que, por lo menos algunos autores han considerado, realización de Mariano de las Casas.

Otras tareas realizadas por de las Casas

De otra parte, en 1760 el arquitecto queretano hizo un

-
- ²⁶.- Guillermina Ramírez. La escuadra y el cincel. Documentos sobre la construcción de la Catedral de Morelia. IIE, UNAM, México, 1987. pag. 15 a 35.
- ²⁷.- Entre otros autores, esta atribución la sostiene Manuel Septién y Septién. Op. cit. pag. 53



FIGURA No. 93
Detalle de las gárgolas que
dan nombre a la "Casa de
los Perros", Querétaro. (6^a
o 7^a década del siglo
XVIII)
FOTO: G. Boils, 1991.

FIGURA No. 94
Fuente y patio de la
"Casa de los Perros",
Querétaro.
FUENTE: 40 siglos de
arte mexicano
Op. cit. pag. T. 4
pag. 288



plano de la ciudad de Santiago de Querétaro²⁸ (Figura No. 95). Este es el plano más antiguo que se conoce de la ciudad; y es asimismo, el que está citado en la obra de Zeláa, hacia 1803. En esa misma línea de actividad, realizó en 1766 el plano de un solar en la Villa de San Francisco Galileo. Esta localidad, también conocida como El Pueblito, se halla en los alrededores de Querétaro, y el predio donde el arquitecto hizo el levantamiento, era propiedad del convento franciscano local. (Figura No. 96) Asimismo, en 1764 hizo el plano -o más propiamente el mapa- de la hacienda de Santa María Magdalena de las Chichimequillas, también cercana a la ciudad²⁹ (Figura No. 97).

Otras tareas del mismo tipo las realizó en colaboración con Francisco Martínez Gudiño (a veces sólo firmaba Gudiño). Así, hicieron los mapas de tres haciendas en esa jurisdicción, o próximas a la misma: a) la hacienda de San Francisco Javier, prácticamente en las afueras de la ciudad, un mapa en color de 46 por 56 cm., que levantaron en 1764.³⁰ (Figura No. 98) b) Un mapa de sitios de ganado mayor en Querétaro, con escala de 50 cordeles, mismo que realizaron en 1771.³¹ (Figura No. 99) En ese mismo año,

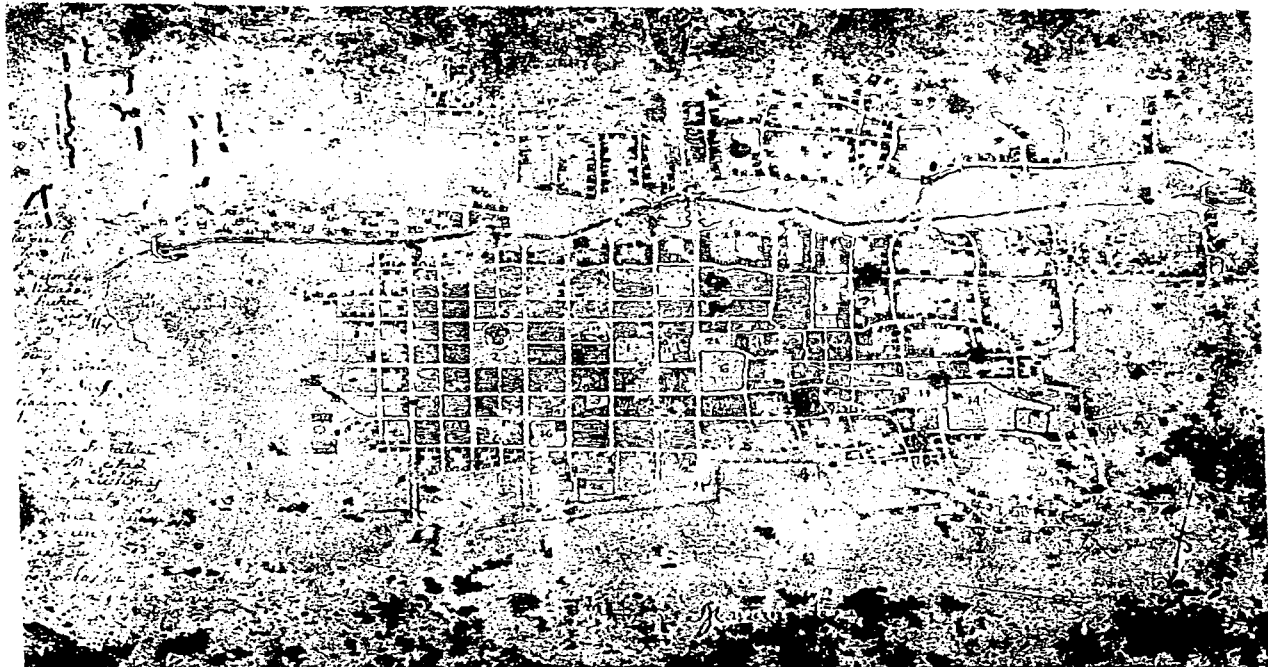
²⁸. - Manuel Septién y Septién (introducción y notas). Cartografía de Querétaro. Ed. gobierno del estado Querétaro, 1978. Ilust. No. 1.

²⁹. - AGN. Ramo: Tierras. Vol. 932, Exp. 3, foja 4.

³⁰. - AGN. Ramo: Tierras. Vol. 3403, Exp. 1, Foja 4.

³¹. - AGN. Ramo: Tierras. Vol. 3403, Exp. 4, Foja 28.

FIGURA No. 95
Primer plano topográfico de la ciudad de Santiago
de Querétaro (1760). Autor: Mariano de las Casas



FUENTE: Cartografía del estado de Querétaro. Gob. del estado de Querétaro, 2ª ed., 1978. s.n.p.

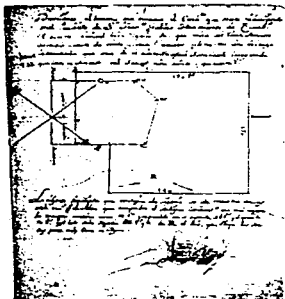


FIGURA No. 96
 Plano de un Solar en San Fco. Galileo,
 cerca de Qro. (1760)
 Autor: M. de las Casas.
 FUENTE: Archivo General de la Nación.
 Ramo: Tierras Vol. 932, exp. 3, f. 4.

FIGURA No. 97
 Mapa de la Hacienda de Sta. Ma.
 Magdalena de Chichimequillas,
 Qro. (1764) Autor: Mariano de
 las Casas.
 FUENTE: AGN. Ramo: Tierras Vol.
 2998, exp. 19, f. 484.

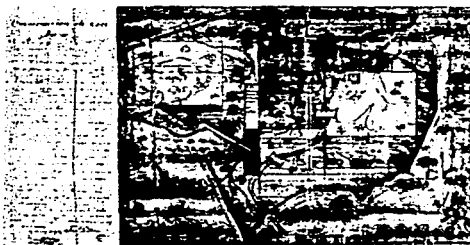
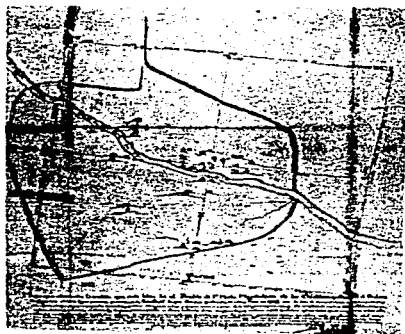


FIGURA No. 98
 Mapa de la Hacienda de San
 Francisco Javier en la Barranca,
 Qro. (1769) autor: Mariano de
 las Casas en colaboración con
 Fco. Gudiño.
 FUENTE: AGN. Ramo: Tierras, Vol
 3404, exp 1, f.4.

FIGURA No. 99

Mapa de sitios de ganado mayor en Qro. (1771). Autor: Mariano de las Casas, en colaboración con Fco. Gudiño.

FUENTE: AGN. Ramo: Tierras Vol. 3403 exp. 4, f. 28.

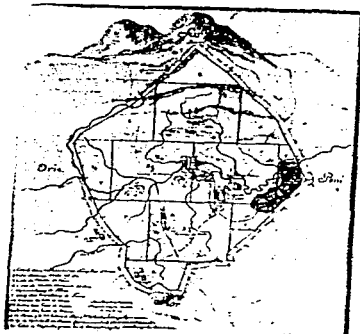
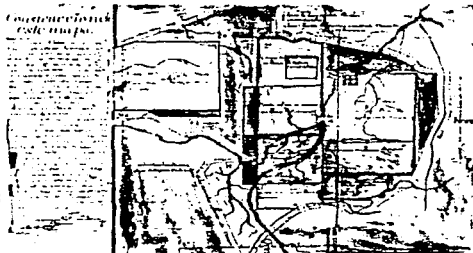


FIGURA No. 100

Mapa de la Hacienda de San Lucas, en las cercanías de Celaya, Gto. (1771). Autor: M. de las Casas en colaboración con Fco. Gudiño.

FUENTE: AGN. Ramo: Tierras Vol. 3403, exp. 2, f. 14.

FIGURA No. 101

Botareles en la iglesia de Santa Rosa de Viterbo, Qro. (alrededor de 1758). Arq.: Fco. Gudiño.

FOTO: G. Boils, 1989.



levantaron el mapa de la hacienda de San Lucas, en las cercanías de Celaya (Fig. No. 100), en la propia escala de 50 cordeles y que mide: 52 por 47 cm.³² Estos dos últimos trabajos cartográficos - más que levantamientos arquitectónicos propiamente dichos- los llevó a cabo Casas, a poco menos de dos años antes de morir.

A lo anterior habría que agregar que, como muchos arquitectos y alarifes de su tiempo, Mariano de las Casas también fungió comovaluador de bienes inmuebles. Este desempeño, en general, estaba reservado a quienes tenían habilidades comprobadas como edificadores, y que además gozaban de reconocimiento en las localidades o regiones donde habían trabajado. En la trayectoria del arquitecto queretano aparece consignado este tipo de labores, entre otras fechas, hacia los años 1757-1758; como se registra en el Catalogo de Artistas y Artesanos,³³ elaborado bajo los auspicios del INAH y con base a material del AGN.

De su actividad como autor de retablos no se ha comprobado nada; aunque la mayor parte de los autores que se han ocupado de su obra, se han referido a él como ejecutor de esa tarea. Baird piensa que 4 o 5 de los retablos de Santa Clara, pueden ser diseño de Mariano de las Casas y construcción de

³².- AGN. Ramo: Tierras. Vol. 3403, Exp. 2, Foja 14.

³³.- Glorinela González, Et al. Op. cit. pag. 271.

Gudiño.³⁴ Al respecto, la adversa opinión de Tresguerras, con sus juicios lapidarios, nos ofrece otra perspectiva del asunto. El de Celaya considera que era pésimo el gusto de Casas en materia de ensamblaje. Solo que aquí la crítica está totalmente sesgada, por las preferencias estéticas de Tresguerras. En realidad se trata de un verdadero ajuste de cuentas con las manifestaciones de la plástica barroca, la que es desacreditada desde el ángulo de un decidido artista neoclásico. Los "desarreglos"³⁵ a que se refiere la crítica tresguerreiana, acerca de la retablería en iglesias como Santa Clara, son valorados a partir de las tendencias propias de la plástica académica.

Lo cierto es que con frecuencia se ha abusado de la figura de Ignacio Mariano de las Casas. Así, los cronistas de la ciudad, y con ellos buena parte de los queretanos, tienden a adjudicarle todos los edificios importantes de su tiempo; en especial, aquellos de los que no se conoce quien los realizó.³⁶ En realidad, aparte de las firmas de este artesano en algunos órganos y relojes que aquí se señalaron, además de los planos que existen en archivos, no se tienen muchos elementos objetivos para convalidar la autoría del queretano, en muchas de las obras que se

³⁴.- Joseph Baird. Los retablos del siglo XVIII en el sur de España, Portugal y México. IIE, UNAM, México, 1987. pag. 241.

³⁵.- Tresguerras, Op.cit. pag. 154.

³⁶.- Como en forma atinada lo señala Mina Ramírez en su trabajo: "Retablos". Op.cit. pag. 167.

le han atribuido. En efecto, la documentación sobre su participación es endeble y con frecuencia se trata de cartas, críticas no muy documentadas, o apologías sin mucho conocimiento. Empero, es innegable que si se le menciona en tantas obras queretanas, su trabajo allí debe haber sido de los más importantes en su tiempo; aunque no se tengan documentos u otras pruebas que permitan acreditarlo en forma plena.

Francisco Martínez Gudifño

Arquitecto, ensamblador de retablos y agrimensor de procedencia tapatfa. Intervino en un buen número de obras en la ciudad de Querétaro entre, aproximadamente , 1750 y 1795, año este último, de su muerte. En su natal Guadalajara es donde probablemente adquirió los conocimientos y habilidades que aplicaría más tarde en Querétaro. No se conoce cuando arriivó a esta ciudad y sólo se tienen noticias suyas allí, a partir de 1750. Del mismo modo, se ignora la fecha de su nacimiento; aunque es muy probable que haya sido alrededor de fines de la segunda o comienzos de la tercera década del siglo XVIII.

Asociado a Mariano de las Casas en varios trabajos, también parece haber tenido con éste alguna rivalidad,

probablemente profesional.³⁷ Como sea, una de las primeras intervenciones como constructor en que tuvo en Querétaro, fue su participación en la obra de Santa Rosa de Viterbo. Allí, el tapatío realizó, por lo menos, los singulares arbotantes, cuyos botareles tan característicos, (Ver Figuras No. 101 y 102) están en la fachada norte de ese templo, a la altura de la cúpula. Estos elementos estructurales son los que, según Tresguerras, habían impedido que esa iglesia se viniera abajo. De igual forma, se ha considerado la posibilidad de que Martínez Gudiño sea el autor de por lo menos uno de los retablos de ese templo. En particular, podría ser suyo el retablo que está junto al coro y frente a la puerta oriental de las dos que dan hacia la calle.

Asimismo, Gudiño llevó a cabo diversas obras de reacondicionamiento, u otros encargos, para la iglesia y convento de San Francisco en Querétaro. Estas obras las realizó alrededor de los primeros años, de la segunda mitad del siglo; es decir, muy cerca en el sentido cronológico, de su intervención en Santa Rosa. Entre otros productos de su intervención con los franciscanos locales, se le atribuyen algunos trabajos de retablería, al igual que la escultura de una Purísima, que todavía está en ese templo.³⁸

En la misma línea de actividad, de él son varios retablos

³⁷.- Tresguerras. Op. cit. pag. 154.

³⁸.- Anaya Larios. Historia de la Escultura... Op. cit. pag. 37.

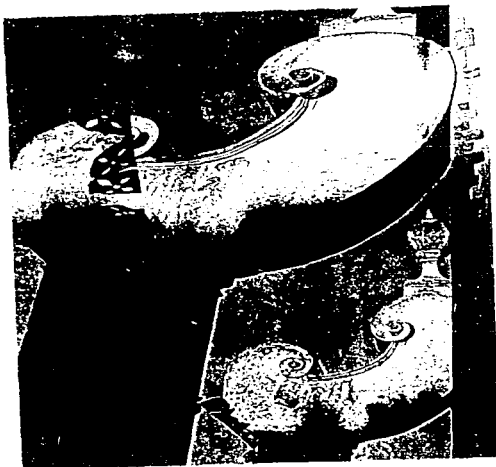
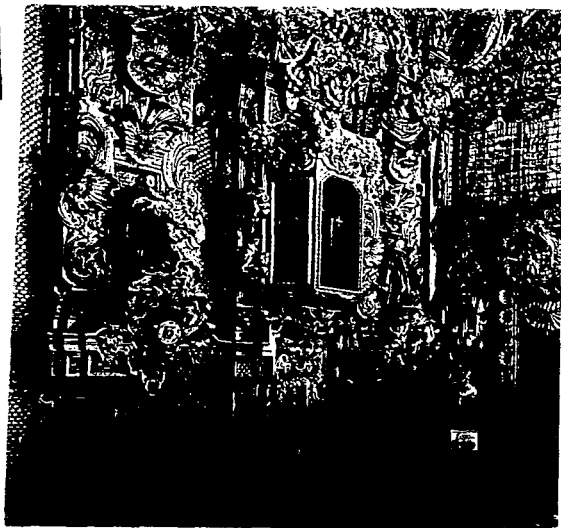


FIGURA No. 103
Retablo de la Dolorosa en
Sta. Clara, Oro. (1760
aprox.) Autor: Fco.
Martínez Gudiño.
FUENTE: Ibid. pag.187.

FIGURA No. 102
Otro aspecto de los
botareles de Santa rosa.
FUENTE: Querétaro ciudad
barroca Op. cit. pag 134.



de la iglesia queretana de Santa Clara. El de la Dolorosa, situado del lado de la epístola, en el sitio más cercano al coro, lo concluyó Gudiño en 1766, como consta en el libro de fábrica de ese templo.³⁹ (Figura No. 103) También allí mismo ejecutó el peculiar e impresionante retablo-tribuna, que además enmarca la puerta norte de la iglesia, que da hacia la sacristía, justo al llegar al presbiterio. (Figura No.104) Para la realización de ese retablo, Gudiño recibió en pago, el propio 1766, la cantidad de 5052 pesos. De igual forma, a su mano e ingenio de diseñador se debe la ejecución del retablo del Sagrado Corazón de Jesús, en la misma edificación religiosa.⁴⁰ Allí además realizó uno de los más originales púlpitos de la Nueva España. Por último, dentro de su actividad retablística en esa iglesia, es muy probable que haya sido el autor del retablo dedicado a Juan Bautista María Vianney, situado del lado del evangelio, adyacente al testero.⁴¹

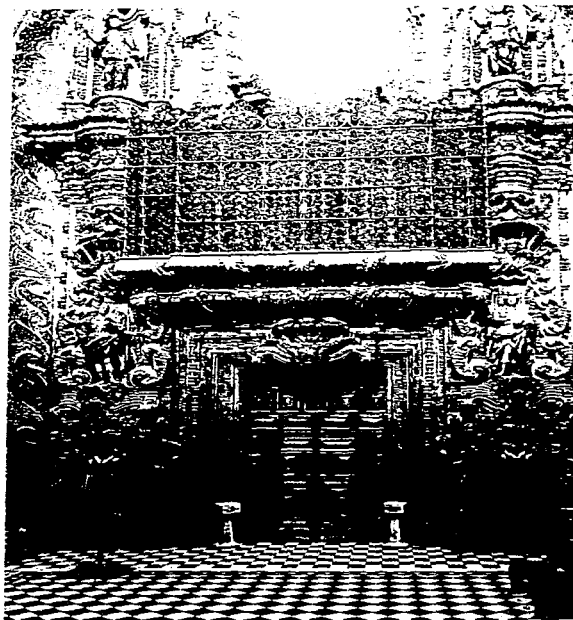
El nombre de Martínez Gudiño aparece, como vimos páginas atrás, asociado a la obra de la capilla de la tercera orden de Santo Domingo en la ciudad. No hay la certeza de que el diseño de ese edificio lo hiciera Mariano de las Casas; del mismo modo, en

³⁹.- Mina Ramírez. "Retablos", Op. cit. pag. 181

⁴⁰.- Para una descripción de éste y otros retablos de Santa Clara, ver: Anaya Larios. Los retablos dorados... Op. cit. pag. 45-69.

⁴¹.- Esta suposición la formula Mina Ramírez en: Ibid. pag. 185, atendiendo a la semejanza de ese retablo con el colateral fronterero.

FIGURA No. 104
Retablo-tribuna en Santa Clara, Oro. (6ª década
del siglo XVIII) Autor: Fco. Martínez Gudiño.



que tampoco la hay de que a Gudiño le hubiera correspondido ejecutar la construcción. Lo cierto es que, de ser así, según deja ver el manuscrito del primero, este último hizo modificaciones al proyecto original. Dichos cambios no dejaron nada satisfecho al arquitecto queretano; de suerte que achacó al tapatío, el ser autor de la "desigualdad" en aquella edificación.⁴²

En la región del Bajío Oriental, se tiene conocimiento de otras intervenciones de Martínez Gudiño. Así, se registra una importante participación suya en San Miguel el Grande, en la iglesia del convento de las concepcionistas de la localidad. En efecto, el arquitecto realizó esa obra; aunque no alcanzó a terminar la cúpula en el crucero, cuando el templo fue dedicado el 28 de diciembre de 1765. Después de transcurrido más de un siglo, la cúpula fue concluida en 1891, a cargo del maestro Zeferino Gutierrez.⁴³ Asimismo, se le atribuyen los retablos de Chamacuevo, (Ver figuras No. 105 y 106) conforme a la opinión de Tovar de Teresa.⁴⁴

Por último, Gudiño fue muy activo en la realización de avalúos de bienes raíces en la ciudad de Querétaro y su región. Así, llevó a cabo el 10. de diciembre de 1769 la tasación una

⁴².- Citado por Tresguerras. Op. cit. pag. 155.

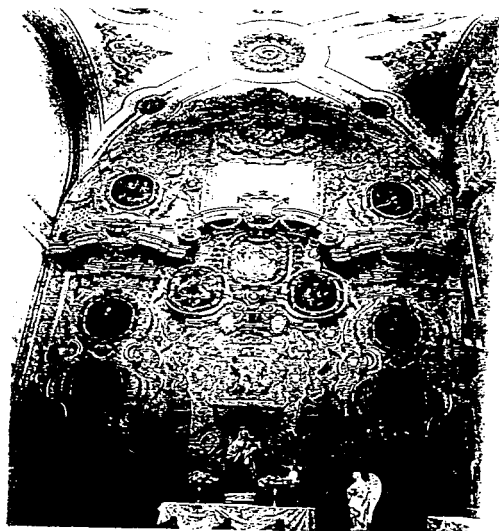
⁴³.- Baird. Op. cit. pag. 406.

⁴⁴.- Guillermo Tovar. México barroco. SAHOP, México, 1979. pag. 282.

FIGURA No. 105
 Retablo en el crucero
 (lado de la epístola),
 iglesia de Chamacuevo, Gto.
 (7ª década del siglo XVIII).
 Autor: Fco. Martínez Gudiño.
 FUENTE: Ibid. pag. 282



FIGURA No. 106
 Retablo en el crucero
 (lado del evangelio), en la
 iglesia de Chamacuevo, Gto.
 Autor: Fco. Martínez Gudiño
 FUENTE: Ibid. pag. 283.



propiedad que alcanzó un valor de 21 609 pesos.⁴⁵ De igual forma hizo el 4 de noviembre de 1770 la tasación de una propiedad, con casa y placeres, en la calle que baja del convento de San Antonio para las Capuchinas. El propietario de ambos inmuebles era don José Antonio Jaúregui Urrutia y el avalúo se hizo para la constitución de una capellanía. La segunda propiedad fue tasada en 8064 pesos, con algunos reales. En el documento respectivo, Gudiño firma como arquitecto y vecino de Santiago de Querétaro.⁴⁶

Juan Manuel Villagómez

Este arquitecto de origen peninsular se encuentra activo en Querétaro, aproximadamente, entre las décadas cuarta y séptima del siglo que aquí abordamos. Sobre sus antecedentes en España, es bien poco lo que se conoce. Llaguno no lo menciona para nada en su vasto trabajo sobre los arquitectos españoles.⁴⁷ Tampoco se lo encuentra mencionado en las obras especializadas sobre arquitectura española del siglo XVIII. En cambio, los documentos

⁴⁵.- AGN. Ramo: Bienes Nacionales. Leg. 1928, exp. 8.

⁴⁶.- AGN. Ramo: Bienes Nacionales. Leg. 1928, exp. 3.

⁴⁷.- Eugenio Llaguno y Amirola. Noticias de los arquitectos arquitectura de España desde su restauración. Ed. Turner, (fascímil de la de 1800), Madrid, 1977. 4 vols.

queretanos que hablan de él, lo señalan como arquitecto examinado. Donde se deja ver, o cuando menos se insinúa, que Villagómez llegó a la Nueva España con algo de oficio tras de sí, al otro lado del Atlántico. Sólo que, en este caso, tal ejercicio arquitectónico no parece haber sido de trascendencia.

Como quiera que haya sido, la primera edificación con la que se lo encuentra relacionado en Querétaro, es precisamente el convento de San Agustín. Y es el propio Villagómez quien se autoadjudica haber hecho el "mapeado" de ese convento. No queda claro al respecto si se trató de la traza del edificio, o simplemente le correspondió hacer el dibujo del mismo, sobre el diseño de otro artífice; o si, en todo caso, hizo el levantamiento del inmueble ya edificado. Esto resulta impreciso por las circunstancias de que Villagómez emitió en 1762 la declaración en que afirma haber "mapeado" San Agustín, cuando el edificio ya tenía casi 20 años de haberse terminado. Y aunque haya declarado bajo juramento, no llegó a precisar allí la fecha en que ejecutó dicho "mapa" del inmueble.⁴⁸

Donde si se acredita su participación, y hasta ahora con menos reservas que en el caso anterior, es en el templo y convento del Carmen de la ciudad de Querétaro (Ver Figuras No. 107 y 108). Esta labor fue realizada a mediados del siglo y supuso una virtual

⁴⁸. - Clara Bargellini. "Arquitectura religiosa..." en: Oro. Barroco Op. cit. pag. 129. También: Angulo Iñiguez. Op. cit. tomo II, pag. 743.



FIGURA No. 107
Iglesia del
Carmen, Qro.
(inaugurada en
1756) Arq. Juan
Manuel
Villagómez.
FOTO: G. Boils,
1991.

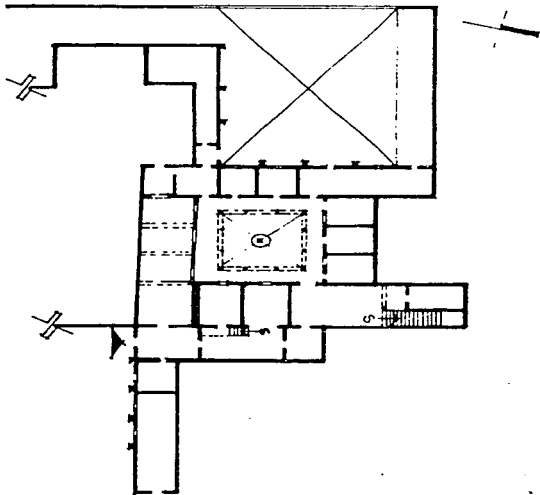


FIGURA No. 108
Planta principal del convento
del Carmen, Qro. (Inaugurado
en 1757) Arq. Juan Manuel
Villagómez. (1757)
FUENTE: INAH Catálogo de
Monumentos... Op. cit.
Tomo II, pag. 454

renovación, tanto del convento como de la iglesia de los carmelitas. Los nuevos inmuebles se inauguraron en 1756 y 1759, respectivamente. Por cierto que el autor del edificio que fue renovado, había sido el destacado arquitecto carmelita Fray Andrés de San Miguel, quien lo realizara hacia la segunda década del siglo XVII.⁴⁹

De otra parte, en la región del Bajío también se tiene conocimiento de alguna intervención del arquitecto peninsular; en concreto, se sabe que trabajó en la entonces Villa de Irapuato. Allí, Villagómez trazó el convento de los franciscanos, en el año de 1762. No se sabe si también hubiera tenido alguna participación en la iglesia adjunta a ese establecimiento conventual, que data igualmente de la segunda mitad del siglo XVIII.⁵⁰

Por último, también se lo encuentra relacionado con la fundación dominicana de Querétaro. Un tanto de pasada, Jorge Loizaga sugiere que el arquitecto Villagómez pudiera ser el constructor de esa edificación, cuyo diseño considera que pudo haber sido, como se mencionó antes, de Ignacio Mariano de las Casas.⁵¹ Aparte de esta atribución, sustentada en meras

⁴⁹.- Eduardo Báez Macías. Obras de Fray Andrés de San Miguel. IIE, UNAM, México, 1969. pag. 15-6.

⁵⁰.- Angulo. Op. cit. Tomo II, Pag. 743.

⁵¹.- Jorge Loizaga. "Iglesias de Querétaro. Una descripción arquitectónica" en revista: Universidad. UAQ, Querétaro, Año 4, No. 9 a 12, abril-noviembre de 1982. pag. 5.

suposiciones, no se conocen por ahora, otros trabajos de Villagómez en Querétaro, ni tampoco si continuó allí después de 1765.

En el capítulo que sigue, se presentan otros arquitectos que trabajaron en Querétaro, hacia los mismos años en que lo hicieron los que acabamos de ver en este capítulo. Se les ubicó en un capítulo aparte del presente, principalmente por un asunto de extensión; buscando que éste no se prolongara en exceso. Además de que en el capítulo siguiente, se abordan arquitectos que no tuvieron la proyección de los que aquí se presentaron.

CAPITULO V. OTROS EDIFICADORES LOCALES
PARA MEDIADOS DEL XVIII

Entre los no tan renombrados artifices que figuraron en Querétaro hacia la mitad del siglo, se encuentran varios nombres, de quienes sólo se encontró registro de una o dos actividades. Así, tenemos a Francisco de Rivera Butrón, el que quedó registrado, hacia 1735, en calidad de "fabricante de casas" y valuador de bienes inmuebles.¹ Llama la atención la denominación usada para referirse a la primera parte de su oficio; aunque siembra dudas, respecto a si se trataba de un arquitecto o de un albañil. En todo caso, la frontera entre ambos, no se hallaba tan bien establecida como en nuestros días. Aparte de que es de tomarse en cuenta que, si se le reconoce como fabricante de casas, tal vez ello significara un cierto grado de especialización en la arquitectura del género civil, de naturaleza habitacional. Y ésto puede otorgar cierta importancia a Rivera Butrón, toda vez que, bien pudo ser autor de algunas de las casas señoriales ejecutadas en el Querétaro de ese tiempo.

¹.- AGN. Ramo: Bienes Nacionales. Leg. 1272, exp.

El enigma de Cornelio y un arquitecto analfabeta

En esa misma dirección de actividad arquitectónica, dentro del propio género se ha mencionado al maestro Cornelio. A éste sólo se le conoce así, por su nombre de pila, sin que se tenga idea de su apellido; por lo que se puede pensar que se tratara de un artesano indígena. Como sea, Cornelio suele ser señalado como el realizador de dos de las mansiones más destacadas del XVIII queretano: La casa de don Francisco Antonio Alday, conocida hoy día como de "la marquesa" (Figuras No. 109 a 112); y la de don Tomás López de Ecala (Ver Figura No. 113 a 116).² Por lo que hace a la primera, ésta fue concluida hacia 1756, para ser residencia de doña Josefa Paula Guerrero y Dávila, viuda del marqués de la Villa del Villar del Aguila, de donde resulta el nombre con que se le conoce hasta la actualidad. En relación con la segunda, ésta se concluyó hacia 1780, casi un cuarto de siglo más tarde que la primera.

Continuamos con Diego Suárez Figueroa, que aparece definido como maestro de arquitectura en Cadereyta, a fines de la cuarta década del siglo en cuestión.³ En este caso, se trata de un edificador que trabajó en una localidad de la jurisdicción de Querétaro, pero no en su ciudad principal, como han sido todos los

².- Anaya Larios. Los retablos... Op. cit. pag. 42 y Manuel Septién "Ignacio M. de las Casas..." Op. cit. pag. 53.

³.- AGN. Ramo: Bienes Nacionales. Anotado en Glorinela González. Op. cit. pag. 289.

Figura No. 109
 Casa "de la marquesa", Oro.
 (2ª mitad del siglo XVIII) Arq.
 o constructor: Mtro Cornelio.
 FOTO: G. Boils, 1989.



FIGURA No. 110
 Planta arquitectónica de
 la casa de la marquesa.
 FUENTE. Catálogo de
 Monumentos... Op. cit.
 T. II, pag. 521.

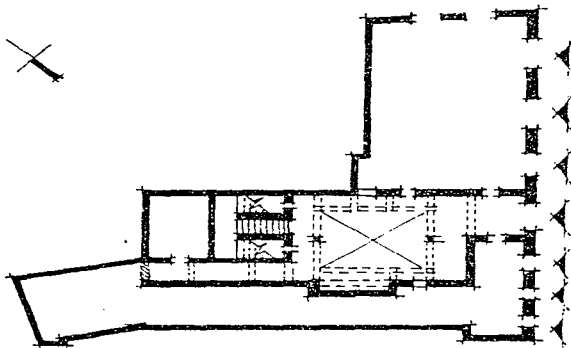




FIGURA No. 111
Interior de la
casa de la
marquesa, Qro.
Arq. o const.:
Mtro. Cornelio
mediados del
siglo XVIII.
FOTO: G. Boils,
1989.

FIGURA No. 112
Otro aspecto del interior en la
casa de la marquesa, Qro.
FOTO: G. Boils, 1989.



FIGURA No. 113
 Fachada de la casa de Ecala
 Oro. (Mediados del siglo
 XVIII) Arq. o constructor:
 Maestro Cornelio.
 FUENTE: 40 siglos de Arte
Mexicano Op. cit. T. 4,
pag. 283.

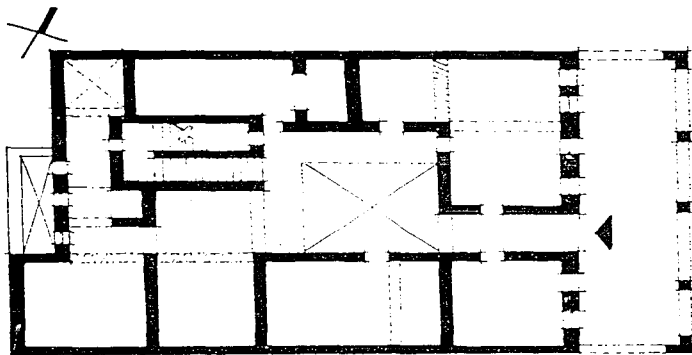


FIGURA No. 114
 P l a n t a
 arquitectónica
 de la casa Ecala
 (estado actual:
 1987)
 FUENTE: Catálogo
de Monumentos...
Op. cit. T. III,
pag. 203.

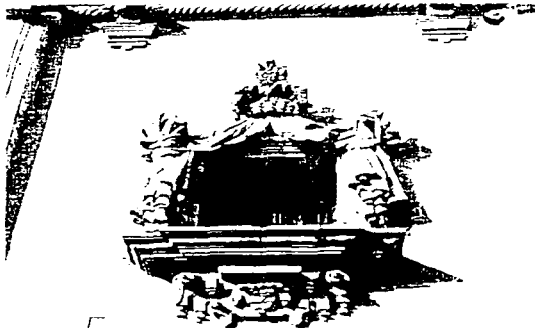


FIGURA No. 115
Detalle de una ventana en la
casa Ecala, Oro.
FOTO: G. Boils, 1989.

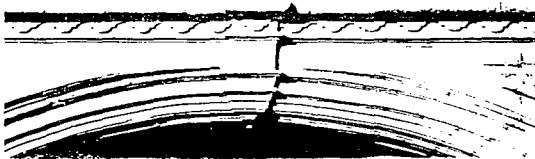


FIGURA No. 116
Arco en la fachada de la casa
Ecala.
FOTO: G. Boils, 1989.



artesanos y maestros mencionados en estas páginas hasta ahora. Sin embargo, se le consideró aquí, en virtud de que es alguien a quien se reconoce como arquitecto y que no sabía firmar. Con esto viene a cuento la reflexión que formulara el arquitecto Rodrigo Díaz de Aguilera, maestro mayor de la catedral de México en 1668, en la que se preguntaba: "¿Pues como se podrá llamar arquitecto quien no sabe apenas echar una firma? Este no se entendería más que a ser un oficial de albañil".⁴ Y junto a ésta, la idea de Toussaint sobre el carácter eminentemente práctico y empirista de un importante número de arquitectos novohispanos; los que con frecuencia se desempeñaron con un notable dominio de la construcción, sin dejar de ser analfabetas.

Agrimensores y levantamiento de planos

El agrimensor y valuador de inmuebles Antonio Cataño Cordero hizo una serie de levantamientos de haciendas, en la jurisdicción de Querétaro y regiones aledañas a ella. Este agrimensor, vecino de la ciudad de México, es de quien el Archivo General de la Nación tiene el mayor número de mapas de haciendas, de todo su acervo. En efecto, de Cataño hay más de 70 levantamientos de ese género, realizados en decenas de localidades

⁴.- Manuel Toussaint "Vitruvio interpretado por un arquitecto de Nueva España en el siglo XVII" en: Anales. IIE, UNAM, México, No. 18. pag.87.

FIGURA No. 117
 Mapa de las haciendas de
 Buenavista y Santa
 Catarina, en los
 alrededores de la ciudad
 de Querétaro. Autor:
 Agrimensor Antonio Cataño
 (Año de 1742)
 FUENTE: AGN. Ramo:
 Tierras Vol. 648, E. 1,
 cuad. 5, f. 82.

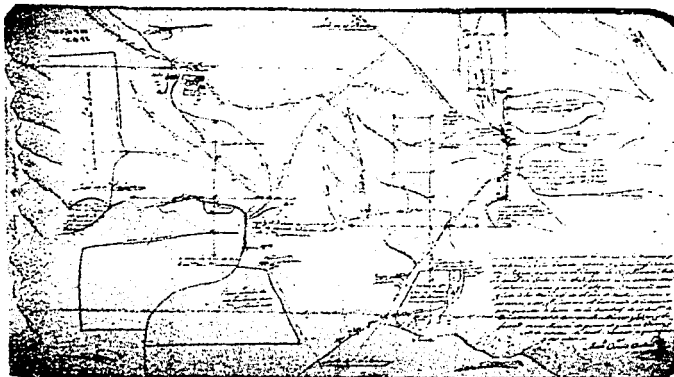


FIGURA No. 118
 Mapa de la Hacienda de
 Chichimequillas y Rancho de
 Miguel Aguirre, próximo a Gro.
 Autor: Antonio Cataño (1742)
 FUENTE: AGN, Ramo: Tierras
 Vol. 648, exp. 1, f. 77.



FIGURA No. 119
 Mapa de las haciendas: San
 Sebastián y Ojo de Agua,
 Gro. Autor: A. Cataño. (1742)
 FUENTE: Ibid. Cuad. 5, f. 90.

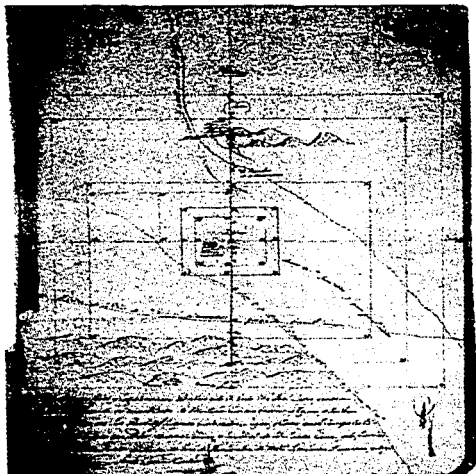


FIGURA No. 120
 Mapa de la Hacienda de
 Buenavista, Oro. Autor:
 Antonio Cataño, (1742).
 FUENTE: AGN. Ramo:
Tierras Vol. 657, exp.
 2, f. 82.

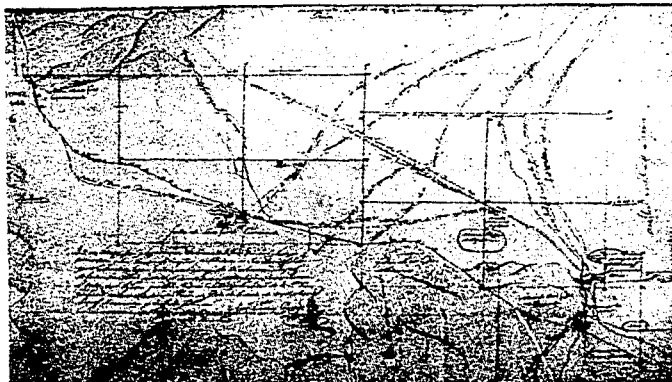


FIGURA No. 121
 Hacienda de Vigil, Oro. Autor:
 Antonio Cataño (1759)
 FUENTE: AGN. Ramo: Vínculos
 Vol. 131, exp. 3 f.



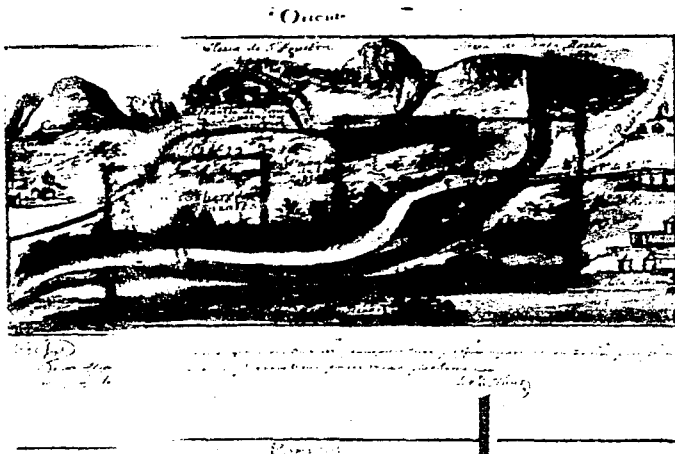


FIGURA No. 122
 Mapa de la hacienda de La
 Machorra, alrededores de Oro.
 Autor: Antonio Cataño (1760).
 FUENTE: AGN, Ramo: Tierras Vol.
 836, exp. 1, f. 150.



FIGURA No. 123
 Mapa de la
 hacienda de la
 sabanilla, Oro.
 Autor Antonio de
 Olvera (1752).
 FUENTE: AGN,
 Rama: Vínculos
 Vol. 131, exp.
 3, f. 33 bis.

novohispanas. Solamente para la jurisdicción de Querétaro, dicho archivo posee 12 planos de haciendas ejecutados por él. De esos, aquí se incluyen 4 que hizo en 1742 (Figuras No. 117 a 120); uno de 1759 (Figura No. 121); y otro fechado en 1760.(Figura No. 122)

Además, en colaboración con Antonio Narciso Olbera, Cataño levantó otros dos mapas (uno en 1752 y otro en 1759) de la Hacienda de Vigil, en los suburbios de la ciudad de Querétaro.⁵ Olbera, por su parte, también mapeó la hacienda de la Sabanilla en 1752 (Fig. No.123); así como el sitio de Los Robles y Taponas, en las cercanías de la misma ciudad, hacia 1757⁶(Figura No. 124). Aunque estas tareas tienen una ubicación, más dentro de la cartografía que de la arquitectura, lo cierto es que Olbera también está registrado como alférez y valuador de inmuebles urbanos; en la ciudad de Querétaro, por tasaciones que llevó a cabo en 1754.⁷

También en esa misma actividad se localizan otros nombre como los de: José Antonio Mariano de Medrano y José Antonio Alarcón. Del primero, queda constancia de su actividad a través de un mapa de la hacienda de La Machorra. El inmueble mapeado estaba en los suburbios de la ciudad de Querétaro y Medrano lo hizo en 1758 (Ver figura No. 125). En cuanto a la labor de José Antonio Alarcón, está también otro documento sobre la misma hacienda de la

⁵.- AGN. Ramo: Vínculos. Vol. 131, exp. 3, f. 33 bis y 64.

⁶.- AGN. Ramo: Vínculos. Vol. 131, exp. 2, f. 7.

⁷.- AGN. Ramo: Bienes Nacionales. Leg. 1426, exp. 18.

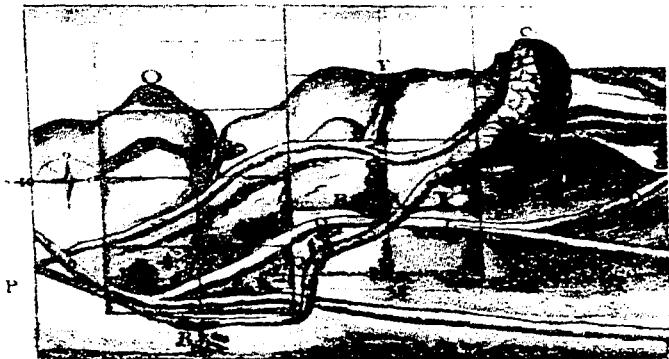
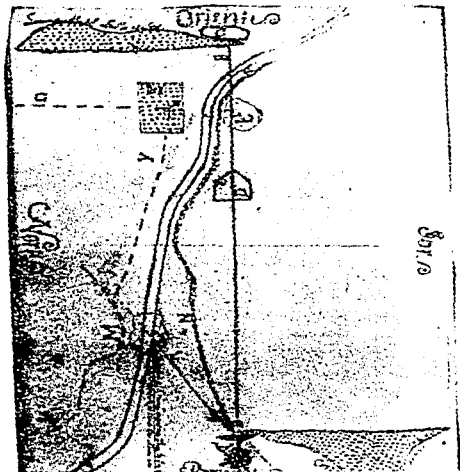


FIGURA No. 124
 Mapa del sitio
 los Robles y
 Taponas, Qro.
 Autor: Antonio
 de Olvera (1757).
 FUENTE: AGN.
 Ramo: Vinculos,
 Vol. 131, exp.
 2, f. 17.

FIGURA No. 125
 Mapa de la hacienda de La Machorra
 en las cercanías de Querétaro.
 Autor: José A. de Medrano. (1758)
 FUENTE: AGN. Ramo: Tierras, Vol.
 835, exp. 1, f. 66.

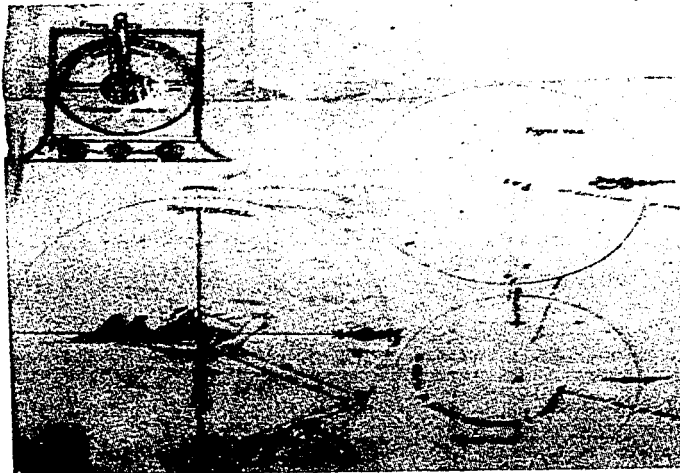


Machorra, fechado en 1761. Lo peculiar de este levantamiento del agrimensor Alarcón es que incluye, en la esquina superior izquierda, el dibujo de un instrumento, con apariencia de astrolabio, que fue usado para la medición topográfica de la hacienda. (Figura No. 126) Asimismo, Alarcón mapeó otra versión de esa hacienda, el propio 1761, en colaboración con el arquitecto Francisco Gudiño, de quien nos ocupamos en el capítulo anterior. (Figura No. 127) A ellos se agrega un último agrimensor: Francisco Núñez Gudiño, de quien se cuenta con un mapa de la hacienda de Begil, en las cercanías de Querétaro, que realizara en 1756. (Figura No. 128)

Hacia 1758 encontramos alguna referencia documental, muy de pasada, sobre Francisco de las Casas y Francisco Lázaro Ortiz. Ambos están consignados bajo la denominación: "sobrestante de la ciudad de Querétaro."⁸ El primero de éstos, es de tener en consideración en virtud de su apellido; el cual, por cierto, no era tan raro en el Querétaro de aquel tiempo. Aun así, no está de más reparar en ello, dado que podría tener algún vínculo de parentesco con el célebre Mariano de las Casas. Además de que, por otra parte, el nombre y apellidos son los mismos que los del alarife queretano de principios del siglo XVIII, que vimos páginas atrás. Es en verdad muy difícil que con 50 años de distancia, pudiera ser el mismo artesano. Aunque tal vez pudiera tratarse de un hijo de aquél. Esta suposición, aparte del carácter homónimo, no tiene más

⁸.- Glorinela González. Op. cit. pag. 270 y 283.

FIGURA No. 126
Mapa de la hacienda de La Machorra e instrumentos usados para
su medición. Autor: Agrimensor José Antonio Alarcón. (1761).



FUENTE: AGN. Ramo Tierras, Vol. 835, exp. 1, f. 271.

FIGURA No. 127
 Mapa de la hacienda La Machorra
 Qro. Autores: Agrimensor José
 A. Alarcón y Arq. Francisco
 Gudiño. (1761)
 FUENTE: AGN. Ramo: Tierras, Vol.
 831, exp. 1, f. 331.

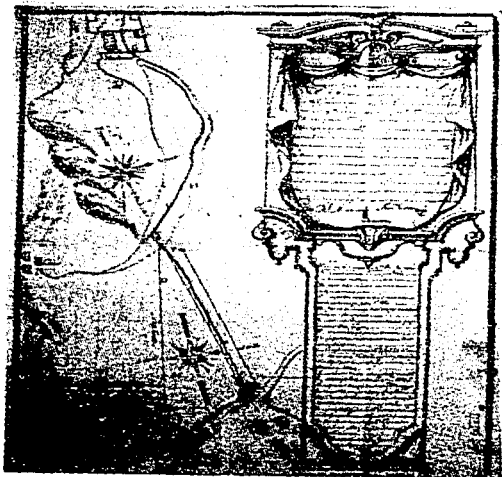
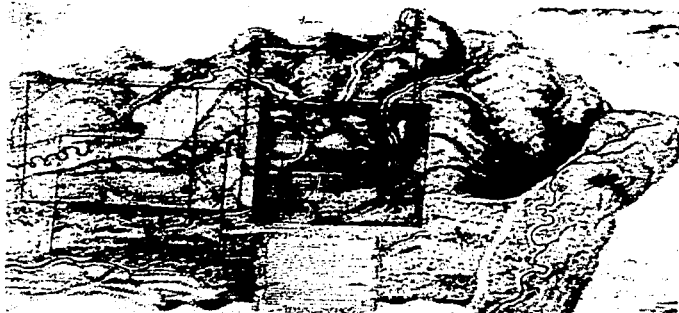


FIGURA No. 128
 Mapa de la Hacienda
 de Vigil, Qro. Autor:
 Fco. Gudiño. (1756)
 FUENTE: AGN. Ramo:
Vínculos Vol. 131,
 exp. 2, f. 64.



apoyo que, atender a la costumbre familiar, imperante en aquella época, de heredar los oficios, a veces por varias generaciones.

Casimiro Izaquirre y Pedro de Rojas: influencias regionales que Querétaro ejerció

Contemporáneo de los Francisco de Casa y Lázaro Ortiz, los dos últimos artesanos mencionados, está José Casimiro Izaquirre. Su presencia como arquitecto en Querétaro, hasta donde se desprende de la documentación consultada, está asociada, de manera principal, a la Compañía de Jesús. Probablemente haya realizado en la localidad otras obras, hacia mediados del siglo que estamos estudiando, solo que hasta ahora no se conoce registro de ello. Su principal intervención estuvo en la reedificación de los calustros en los colegios jesuitas queretanos de San Ignacio y San Francisco Javier. (Ver Figuras No. 128 a 132). Esta participación la señala Guillermo Tovar de Teresa, nada mas que no especifica si el maestro Izaquirre fue autor del proyecto y/o la construcción del edificio renovado.⁹ Sólo se sabe que esas obras fueron concluidas en 1755 y que el trabajo se realizó, sobre todo en la parte occidental, donde está el calustro más cercano a la iglesia, anexa

⁹.- Tovar de Teresa. México Barroco. Op. cit. pag. 120.

FIGURA No. 129
 Patio del colegio jesuita de San Ignacio de Loyola,
 Qro. Arq. Casimiro Izaguirre (Concluido en 1755)
 FOTO: G. Boils, 1989.

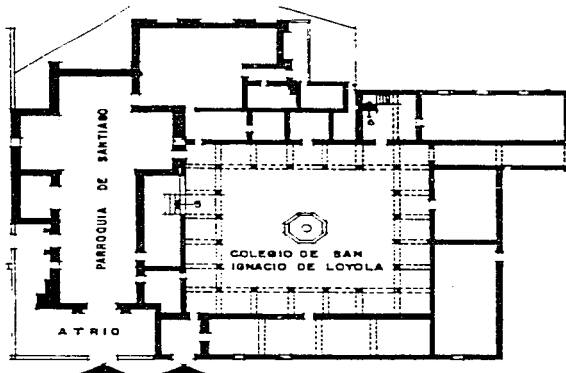


FIGURA No. 130
 Planta del Colegio
 Jesuita de San Ignacio
 de Loyola, Qro.
 FUENTE: Catálogo de
 Monumentos... Op. cit.
 T. III, pag. 405.



FIGURA No. 131
Puerta exterior en el
colegio de San Ignacio de
Loyola, Oro.
FOTO: G. Boils, 1989.

FIGURA No. 132
Corredor norte en el patio del
colegio de San Ignacio de
Loyola, Oro.
FOTO: G. Boils, 1989.



a los colegios.¹⁰

Casimiro Izaguirre también es el realizador de la iglesia parroquial de Zimapán, en lo que hoy es el estado de Hidalgo. Ese edificio religioso se ejecutó por las mismas fechas que el de los jesuitas de Querétaro. En Zimapán, el maestro Izaguirre manejó varios elementos formal-estructurales que también están presentes en el claustro colegial queretano. En particular, el rasgo afín de mayor presistencia es el de los arcos polilobulados; así como el diseño de la ornamentación, en los enmarcamientos de las jambas en las puertas de ambas edificaciones. (Véanse las figuras No. 133 a 136)

La cronología de las dos obras mencionadas no está claramente establecida. Así, de acuerdo con Angulo Iñiguez, la iglesia de Zimapán es de 1755, en tanto que para Tovar de Teresa es de alrededor de 1750. Para el primero de estos autores Izaguirre en Zimapán está "...influído probablemente por la escuela queretana"¹¹ Empero, Angulo no alude para nada a que el artesano que nos ocupa haya trabajado en Querétaro; en tanto que Tovar de Teresa si manifiesta esto último. No obstante, ambos coinciden en que es la arquitectura queretana la que influye en la de Zimapán y no a la inversa. Lo cierto es que, por tratarse del trabajo del

¹⁰.- Marco Díaz. Arquitectura de los jesuitas en Nueva España. IIE, UNAM, México, 1982. pag. 60.

¹¹.- Tovar de Teresa. México Barroco. Op. cit. pag.120

FIGURA No. 133
 Puerta en la iglesia parroquial
 de Zimapán, Hgo. Arq. Casimiro
 Izaguirre. (1755).
 FUENTE: Diego Angulo. Historia del
arte... Op. cit. T. II, pag. 749



FIGURA No. 134
 Detalle en un arco de puerta del
 colegio de S. Ignacio, Qro.
 FOTO: G. Boils, 1989.

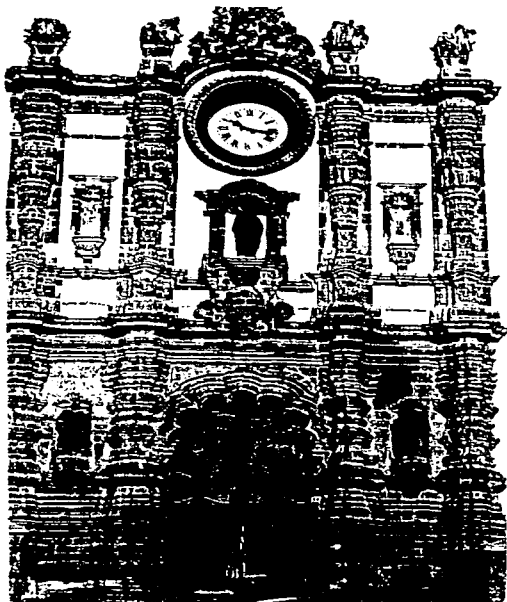


FIGURA No. 135
 Portada de la parroquia de
 Zimapán, Hgo. Arq. Casimiro
 Izaquirre. (1755).
 FOTO: G. Boils, 1987.

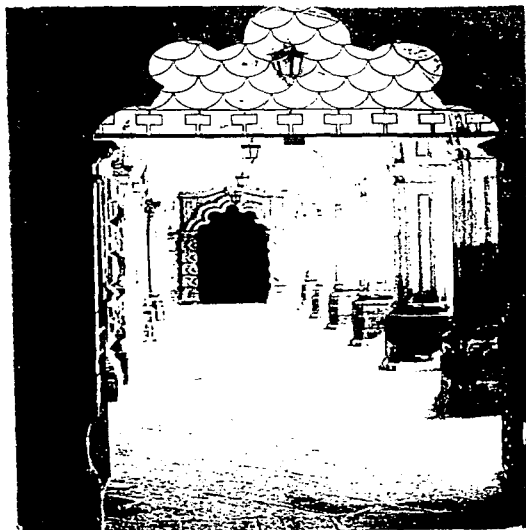


FIGURA No. 136
 Arcos polilobulados en el colegio
 de S. Ignacio, Qro.
 FOTO: G. Boils, 1989.

mismo arquitecto,, hay importantes denominadores comunes a las dos edificaciones.

Otro de los artifices que trabajaron de manera destacada en Querétaro, aunque en este caso no se trate en rigor de un arquitecto, es Pedro José de Rojas, a quien se ha mencionado páginas atrás. En Querétaro Rojas destacó entre las décadas tercera y séptima del siglo en cuestión, como escultor y autor de retablos; tareas que ejecutó hasta unos años antes de morir en esa ciudad, el año de 1773. Sus vínculos con la actividad arquitectónica son de fundamental importancia y se manifiestan en diversos planos. Así tenemos una relación personal de este entallador, nativo de la ciudad de México, con Mariano de las Casas, con quien incluso le unía un parentesco político, como vimos páginas atrás. Más aun, Rojas nombró al arquitecto queretano como albacea en su testamento. Empero, donde tienen mayor significación los lazos de Rojas con la arquitectura, es precisamente en el ámbito de la actividad práctica.

En efecto, el trazo y ejecución de cualquier retablo suponía un determinado conocimiento de los órdenes arquitectónicos, cosa que inclusive se establecía en las ordenanzas del gremio de entalladores para la ciudad de México, que estaban vigentes en aquel tiempo. Y ésto se manifestaba con mayor énfasis en el trabajo concreto, en virtud de que era esencial integrar la obra de los retablos a los espacios arquitectónicos. En especial,

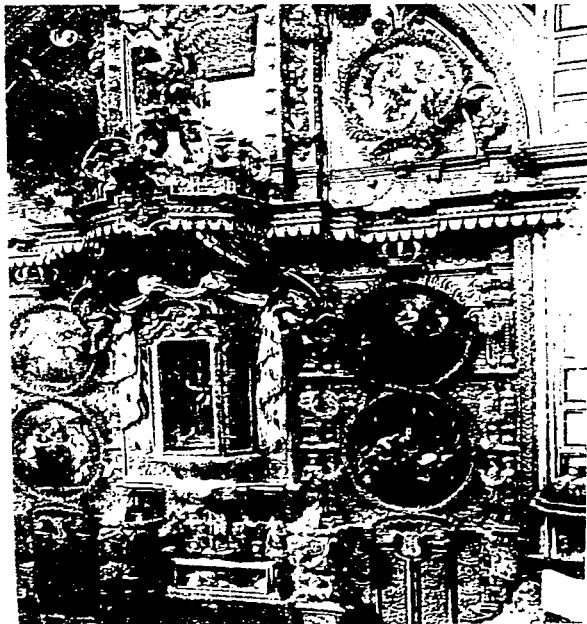
tomando en consideración que aquellos conformaban un factor de gran importancia formal en la imagen de las edificaciones. Si consideramos a los retablos como mero mobiliario, al margen de sus efectos en el espacio virtual que crean en el interior de un templo, eso sería desagregarle a la arquitectura barroca novohispana, uno de sus elementos más característicos.

Lo cierto es que Rojas produjo varios de los retablos queretanos más sobresalientes de su tiempo. Al respecto, se puede constatar en archivos su trabajo en la iglesia de la Congregación de Guadalupe, hacia 1725. O bien, hay documentos donde se avala que fue el autor de un monumento en el interior de la iglesia de la Santa Cruz en 1726. También existe documentación en la que se establece su compromiso para realizar el retablo principal en el templo de San Antonio entre 1733 y 1735. El retablo mayor, en la capilla de la Tercera Orden de los franciscanos fue ejecutado por este artífice, como se establece en el contrato que firmara el 25 de noviembre de 1738.¹² Por desgracia todos estos trabajos han desaparecido como resultado, entre otras causas, del neoclásico y del paso del tiempo.

Asimismo, a Rojas se le han atribuido otros retablos. Entre ellos se encuentran dos de los más originales de la iglesia de Santa Rosa de Viterbo: el de San José (Figura No. 137) y el de

¹².- Mina Ramírez. Pedro de Rojas... Op. cit. pag. 34-8.

FIGURA No. 137
Retablo de San José en la iglesia de Sta. Rosa, Qro.
Autor: Pedro de Rojas (6ª década del siglo XVIII)



FUENTE: Eduardo Anaya Larrios. Los retablos dorados de Santa Rosa y Santa Clara, Querétaro UAQ, Querétaro, 1986. pag. 85.

la Virgen de Guadalupe (Figuras No. 138 y 139). Además de éstos se ha considerado la posibilidad de que también sea el autor del retablo dedicado a Santa Rosa de Lima en la iglesia de Santa Clara (Figuras No. 140 y 141).¹³ Todos estas obras si se conservan en la actualidad; aunque es de lamentar que no halla documentos, a partir de los cuales se pueda demostrar quien los llevara a cabo.

No obstante, se han conservado, algunos trabajos que Rojas hizo en la región. Entre ellos sobresale el retablo de Santa Ana, en la iglesia de San Agustín en Salamanca. Este singular trabajo sigue siendo foco de admiración por su elaborado trabajo y su riqueza iconográfica. (Figura No. 142) De igual forma, está demostrada documentalmente su participación como autor del retablo principal en la iglesia parroquial de Cadereyta. (Figuras No. 143 a 145) Al talento de Rojas se debió también el retablo mayor, hoy desaparecido, de la iglesia de San Agustín en Celaya, contratado por este artesano en junio de 1751.

Además, a él también se le han acreditado los retablos del crucero, de la iglesia del Carmen en San Luis Potosí.¹⁴ Del mismo modo en que podría ser el autor de los colaterales en la iglesia de Ecce Homo en San Miguel el Grande (1730-1732), aunque de ello no halla pruebas documentales. Con todo esto, Rojas

¹³.- Ibid. pag. 51-55.

¹⁴.- Francisco de la Maza. El arte colonial en San Luis Potosí (2a. edición) IIE, UNAM, México, 1985. pag.82.

FIGURA No. 138
 Retablo de la Virgen de
 Guadalupe en Santa Rosa
 Qro. Atribuido a Pedro
 de Rojas (aprox. 1755-
 1760)
 FUENTE: Querétaro
ciudad barroca Op. cit.
pag. 178.

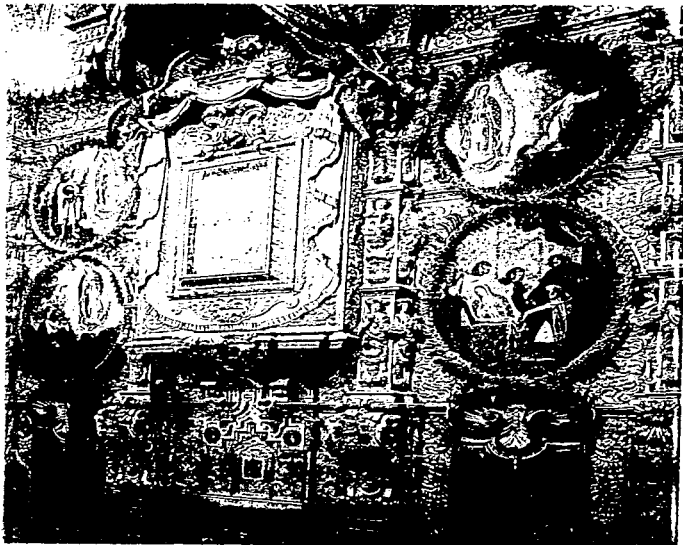


FIGURA No. 139
 Otro aspecto del retablo de
 Guadalupe en Sta. Rosa, Qro.
 FUENTE: Ibid., pag. 179.

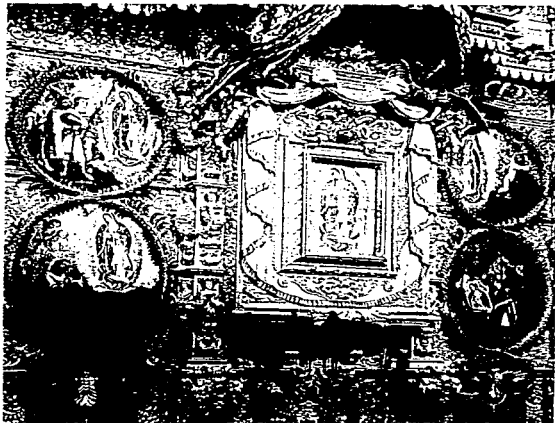


FIGURA No. 140
 Retablo de Sta. Rosa de Lima en
 la iglesia de Sta. Clara, Oro.
 Atribuido a Pedro de Rojas,
 (aprox. 1760)
 FOTO: Ma. Elena Gómez C., 1985.

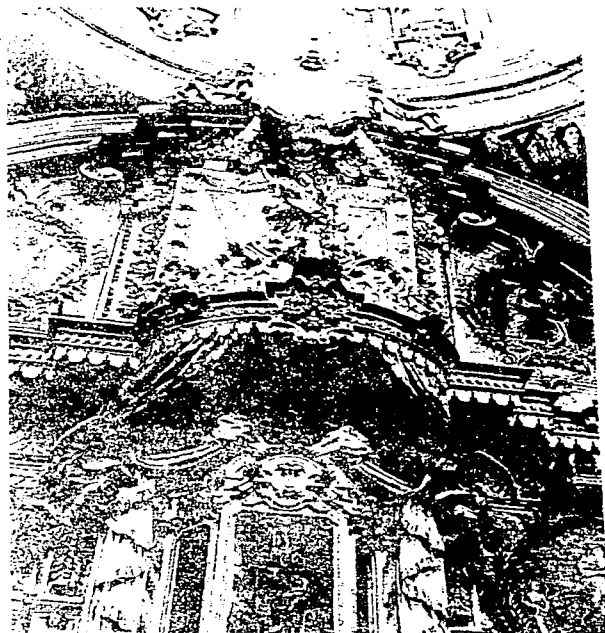
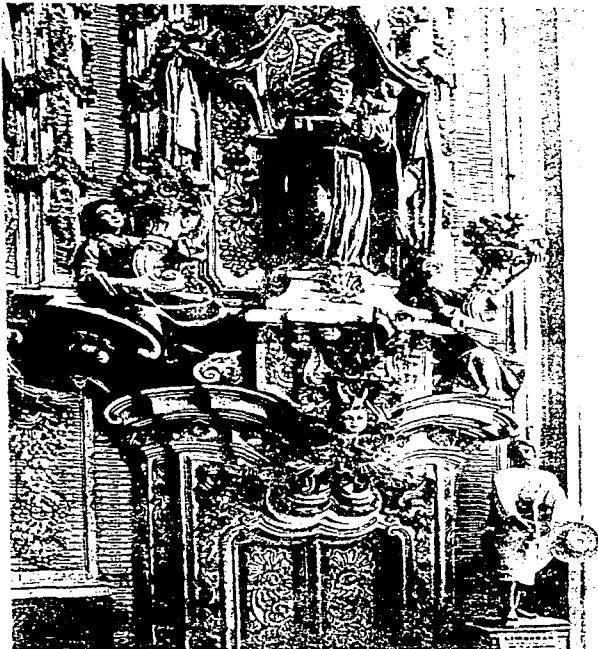
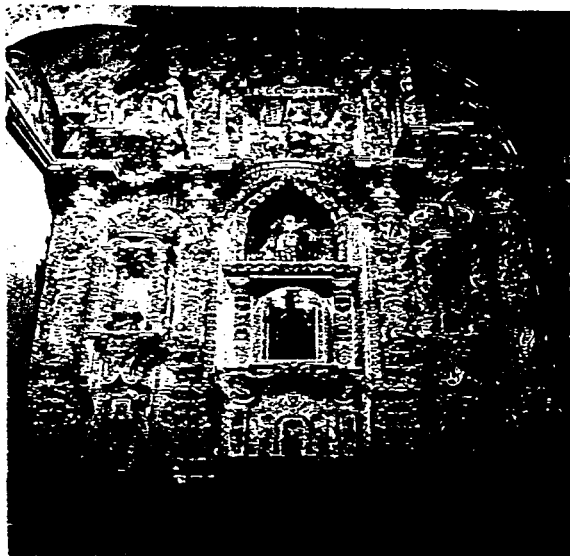


FIGURA No. 141
 Retablo de Sta. Rosa de
 Lima en la iglesia de Santa
 Clara.
 FUENTE: Anaya Larios. Op.
cit. pag. 50.

FIGURA No. 142
Retablo de Santa Ana en la iglesia de San Agustín,
Salamanca, Gto. Autor: Pedro de Rojas, (1768).



FUENTE: Mina Ramírez Pedro de Rojas... Op. cit. pag. 91.

FIGURA No. 143
Retablo mayor de
Cadereytra, Oro. autor:
Pedro de Rojas. (1752)
FUENTE: Ibid. pag. 88

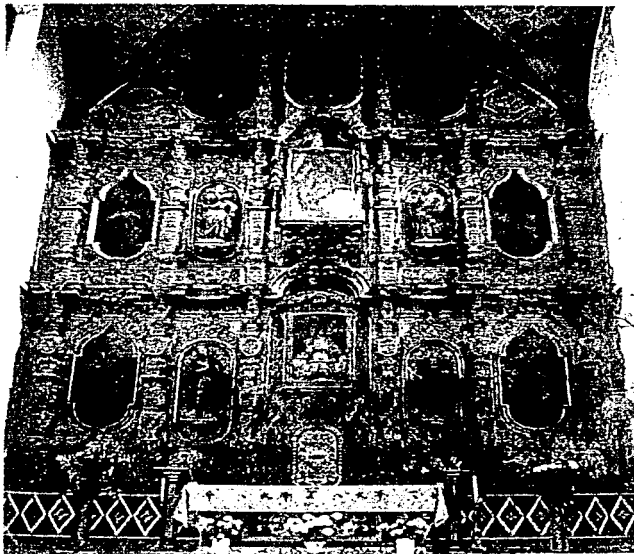


FIGURA No. 144
Detalle retablo principal
de Cadereytra, edo. de Oro.
FUENTE: Ibid. pag. 90.

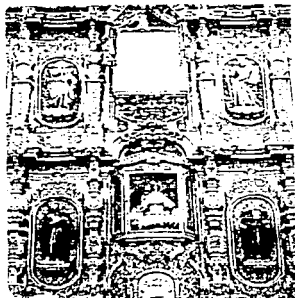
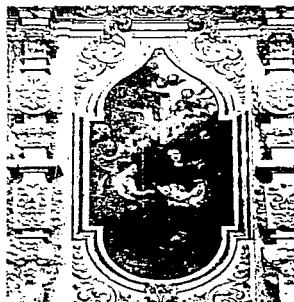


FIGURA No. 145
Otro detalle del retablo
de Cadereytra.
FUENTE: Ibid. pag 90



vendría a ser uno de los artesanos que desde Querétaro ejercieron mayor influencia plástica, en toda esa vasta región del centro-occidente de la Nueva España. Aparte de que tal influencia pudiera haber sido continuada por sus hijos: Pedro, José y Julián, quienes tal vez trabajaron en Celaya, Salamanca y Yuriria, hacia la segunda mitad del XVIII.¹⁵

A continuación está el último capítulo de esta sección dedicada a los protagonistas de la arquitectura queretana del XVIII. En él aparecen los practicantes del oficio arquitectónico que les tocó estar en las postrimerías del sistema colonial y, por ende, el umbral del México independiente. Del mismo modo en que ellos estuvieron como actores de los cambios en las orientaciones formales y en las concepciones arquitectónicas que acompañaron al academicismo y la ilustración.

¹⁵.- Guillermo Tovar de Teresa. "Consideraciones sobre retablos, gremios y artífices de la Nueva España en los siglos XVII y XVIII". En: Historia Mexicana. El Colegio de México, México, No. 133, julio-septiembre 1984 pag. 19.

CAPITULO VI. QUERETARO: ARQUITECTOS Y EDIFICADORES
HACIA EL ULTIMO TERCIO DEL SIGLO.

En este periodo es cuando una de las líneas de evolución en la plástica barroca queretana, se fue adentrando hacia formas más cercanas al rococó, sobre todo en los retablos. Asimismo, es entonces cuando se advierten las iniciales manifestaciones del neoclásico local y regional, en especial hacia los últimos años de la centuria. Sin embargo, hacia 1771 encontramos algunos nombres de practicantes del oficio arquitectónico que, al menos hasta donde el breve conocimiento de su obra permite saber, sería muy difícil considerarlos en alguno de los encuadres mencionados. Estos son los casos de Manuel Sebastián Garay y de José Antonio Velarde.

Los artifices mencionados fueron autores, en el año referido, de dos juegos de planos (plantas y fachada), del edificio de las casas y cárceles reales de la ciudad de Querétaro. Manuel Sebastián de Garay, nacido en esa ciudad, hizo una versión que está fechada el 8 de junio del propio 1771, casi un año después de que se inaugurara el edificio representado. Los originales de este juego de planos se encuentran en el Archivo de Indias de Sevilla;¹ y contienen: a) fachada, con dimensiones de 48 x 22.5 cm. y una

¹.- Archivo General de Indias, Sevilla. Sección de: Mapas y Planos, "Méjico, adiciones", Legajo 1763, Nos. 598, 599 y 600.

escala aproximada de 1:175 (Figura No 146); b) planta baja, de 50.5 x 40 cm., con escala aproximada de 1:185 (Figura No. 147); y, c) planta alta, que mide 50.5 x 39 y con la misma escala que el anterior. (Figura No. 148) Este juego de planos se levantó por encargo del entonces corregidor de Querétaro, don Martín José de la Rocha, para enviarlo a la corte española, junto con un informe sobre su gestión administrativa en la localidad.

A su vez, el juego de planos elaborados por José Antonio Velarde, quien era originario de la ciudad de Celaya, tiene como fecha el 5 de agosto del propio 1771. Consta de los mismos componentes que el de Garay. La similitud entre ambos levantamientos es en verdad notable; apreciándose sólo un cambio de "mano" en su ejecución. De igual forma, los planos de Velarde son un poco más grandes que los del primero. Así, éstos miden: fachada (60 x 38 cm.)(Figura No. 149); planta baja (60 x 44.5 cm.)(Figura No. 150); y, planta alta (60 x 45 cm.)(Figura No. 151). También este juego fue encargado por el mismo corregidor de la Rocha, para ser enviado a España en 1772, como parte de su "relación de méritos".

En esa misma línea de actividad, relativa al levantamiento de planos y otras representaciones de edificios, está el caso de Juan Francisco Sotomayor. A este artífice se le registró como perito y se desempeñó en Querétaro hacia los años 70 del siglo que aquí se estudia. El trabajo más importante de

FIGURA No. 150
 Dibujo de la
 planta baja de
 las casas
 reales, Oro.
 Autor: José A.
 Velarde
 (agosto de
 1771).
 FUENTE: AGI,
 Sevilla: México,
 Legajo
 1763, doc. No.
 598 bis.

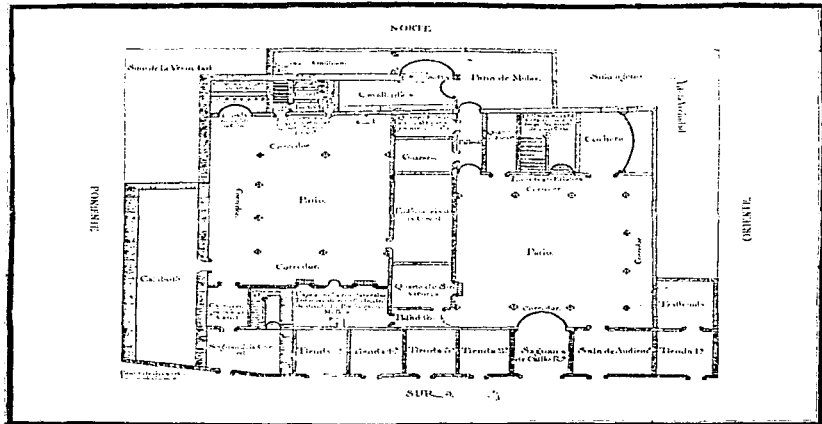
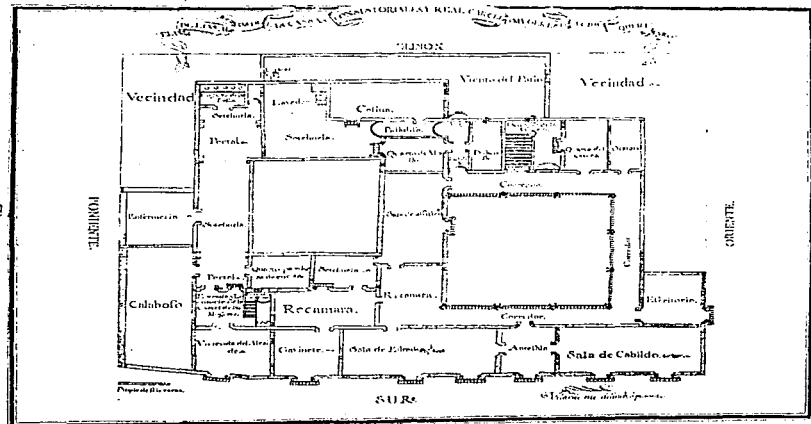


FIGURA No. 151
 Dibujo de la
 planta alta de
 las casas
 reales, Oro.
 Autor: José A.
 Velarde
 (agosto de
 1771).
 FUENTE: AGI,
 Sevilla: México
 Leg. 1763, doc.
 No. 599 bis.



del siglo que aquí se estudia. El trabajo más importante de Sotomayor y del cual se tiene evidencia, es el plano que dibujó de la real fábrica de tabacos de San Fernando, en la ciudad de Querétaro.² (Figura No. 152 y 153) El documento está fechado en 1779 y todavía muestra una calidad de ejecución, con un dibujo poco cuidadoso, algo muy frecuente en planos arquitectónicos de la época, en la localidad. Lo cierto es que el plano se reduce al levantamiento del solar, con sus dimensiones en varas y una descripción del predio.

El trabajo anterior se hizo en coautoría con el teniente y valuador de inmuebles Vicente Guerra. Con lo que aparece otro protagonista más, en el desempeño de aquellas tareas que atienden al diseño y la construcción de los espacios queretanos. Guerra también realizó por su cuenta otro plano de ese edificio, en el mismo año de 1780. (Fig. No. 154) Solo que la mayoría de los testimonios documentales que se encuentran sobre este artesano, están relacionados con su intervención haciendo avalúos de propiedades en la ciudad. Como el que, entre otras fechas, hiciera en 1782.³

Gegorio Servín de Mora es otro nombre que se añade a la lista de artesanos vinculados a la edificación en el Querétaro del

2.- AGN. Ramo: Tierras, Vol. 3257, Exp. 20, f. 3.

3.- AGN. Ramo: Bienes Nacionales. L. 1502.

FIGURA No. 152
 Plano de la Real Fábrica de Tabacos de San
 Fernando, Qro. Autores: Vicente Guerra y Juan
 Fco. Sotomayor (1779)
 FUENTE: AGN. Ramo: Tierras Vol. 325, exp. 20,
 f. 3.

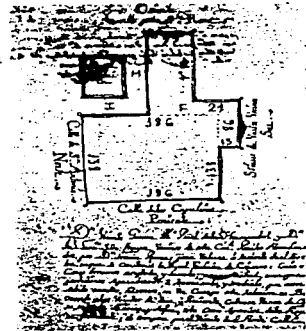
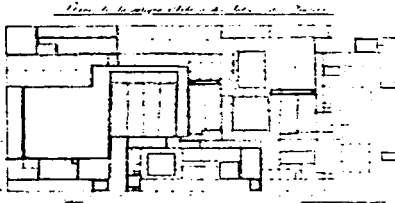
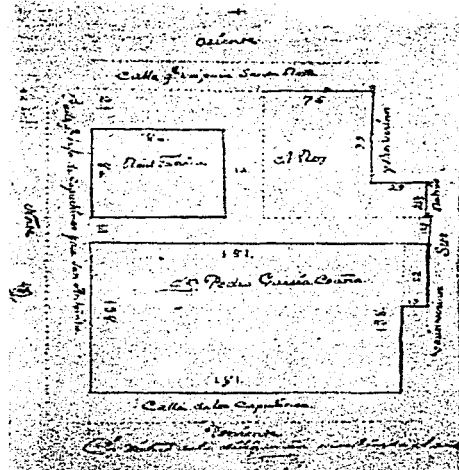


FIGURA No. 153
 Plano de la Real Fábrica de Tabacos
 de San Fernando, Qro.
 Autor: Mariano Gorraez
 (1864) se incluye para comparar con
 152 y 154

FIGURA No. 154
 Plano de la Fábrica de Tabaco de
 Qro. Autor: Vicente Guerra (1780)
 FUENTE: AGN. Ramo: Tierras
 Vol. 3257, exp. 20, f. 18.



siglo XVIII. Así, Servín aparece registrado como "maestro arquitecto". De nueva cuenta, la constancia documental de su práctica del oficio está en la tasación de inmuebles; actividad en la que se lo encuentra ya desde 1773.⁴ Del mismo modo en que se lo señala en una función similar hacia 1786, cuando hizo tasaciones en combinación con Mariano Oriñuela, a quien se verá en seguida. En el padrón de 1791, Servín quedó registrado, precisamente, como arquitecto. De tal suerte que, es uno de los pocos casos de ese oficio que se encuentran consignados en aquel censo.

Oriñuela y los atisbos del neoclásico en Querétaro

Probablemente José Mariano Oriñuela haya nacido hacia fines de la sexta o comienzos de la séptima década del siglo. No se sabe con precisión de donde era originario. Empero, las primeras referencias documentales sobre su trabajo en Querétaro se sitúan hacia los inicios de la novena década. Su presencia en la localidad representa uno de los pocos casos conocidos, de arquitectos examinados que trabajaron allí en aquellos tiempos. Su título como académico de la Real Academia de San Carlos le fue

⁴.- AGN, Ramo: Bienes Nacionales. Leg. 1750, exp. 20.

expedido el 14 de agosto de 1793.⁵ A lo que habría que añadir que es también el único agrimensor en Querétaro, de quien se sabe que fuera "titulado por su majestad".⁶ De igual forma, de Oriñuela (a veces también aparece como Orihuella) es de quien se cuenta con el mayor número de planos arquitectónicos de todo el siglo XVIII queretano. Mismos que, en su mayoría, fueron proyectos ejecutados por él.

En efecto, Oriñuela intervino como arquitecto en varias de las obras más importantes de la ciudad a fines del XVIII y comienzos del XIX. Hasta donde la documentación existente deja ver se desempeñó básicamente en el género de arquitectura civil. Así, a su trabajo se debe la residencia señorial del capitán, don Antonio Septién Castillo. (Ver Figuras No. 155 a 158) Este edificio fue concluido en 1780 y después ha tenido diversos usos. Así, fue palacio de gobierno del estado hasta 1981; y después de esa fecha, continúa albergando oficinas del gobierno estatal.⁷ El inmueble, era en su tiempo uno de los espacios más grandes en su género. Además, todo parece indicar que en ese edificio es donde podría decirse que Oriñuela hizo su debut ante la ciudad. A partir de entonces, fue solicitado para realizar una variedad de proyectos.

5.- Justino Fernández. Archivo de la Academia de San Carlos 1781-1800. IIE, UNAM, México, 1968 pag. 87.

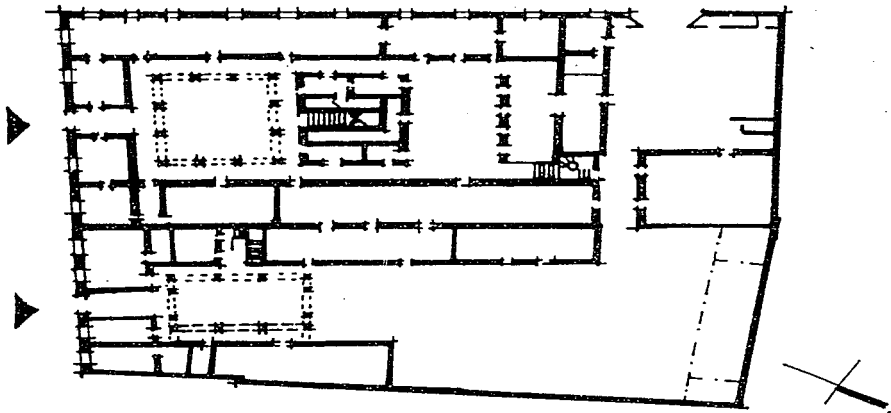
6.- AGN, Ramo: Bienes Nacionales. Leg. 352, exp. 7.

7.- Yolanda Cano R. (coordinadora) Catálogo de Monumentos Históricos del estado de Querétaro. INAH, Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, Gobierno del estado de Querétaro, México, 1990. Tomo II, pag. 528.

FIGURAS No. 155 (Fachada poniente y parte de la sur); 156 (Fachada sur); y 157 (Patio principal de la casa de don A. Septién Castillo en Oro (estado actual: 1986) Arq. José M. Oriñuela.
 FUENTE: Catálogo de Monumentos... Op. cit. T. II, pag. 528.



FIGURA No.158
 Planta arquitectónica de la casa de don A. septién C. en Oro.
 FUENTE: Ibid. T. II, pag. 528.



Es probable que el arquitecto Oriñuela haya tenido alguna intervención en el edificio de la alhóndiga de Querétaro, alrededor de 1795. El proyecto y construcción de ese edificio tuvieron lugar unos años antes al mencionado; sólo que en ese, Oriñuela hizo el levantamiento de un plano de la planta del inmueble (Fig. No. 159) Ese plano fue realizado, es casi seguro, como parte de las obras de ampliación y modificación, que por ese tiempo se ejecutaron en la alhóndiga queretana. La calidad en el dibujo del plano en cuestión, revela las cuidadosas formas de representación que caracterizaron a la arquitectura académica.

La alameda de Querétaro fue tal vez el proyecto más importante de la ciudad, que se formuló en los últimos años del XVIII. Esa importancia era, no sólo desde el punto de vista arquitectónico, sino ante todo urbanístico, dada la extensión del terreno que comprendía. Pero, sobre todo, por sus diversos impactos en la traza y desarrollo del espacio urbano. Oriñuela fue el autor de esa propuesta, en la que el arquitecto formuló el proyecto de conjunto de ese espacio verde; así como también el diseño de su equipamiento. En efecto, fuentes, bancas, balaustradas, arcos de acceso y otros componentes más, fueron proyectados por su mano. Por fortuna quedan suficientes evidencias gráficas de ello. (Véanse Figuras No. 160 a 173).

El conjunto de planos para la alameda queretana, que conforman el proyecto de Oriñuela, están fechados en 1798 y parece

FIGURA No. 159
 Plano de la Real Alhóndiga de
 Querétaro. Autor: Mariano Oriñuela.
 (1795).
 FUENTE: AGN. Ramo: Obras Públicas
 Vol. 25, f. 246.

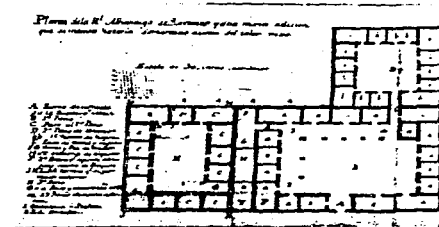


FIGURA No. 160
 Plano de la Alameda de Querétaro.
 Autor: Mariano Oriñuela, (1798).
 FUENTE: AGN. Ramo: Obras Públicas,
 Vol. 37, f. 114.

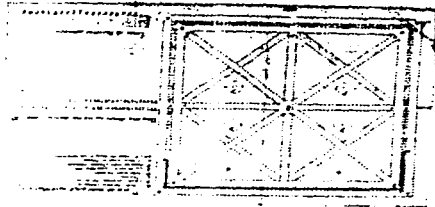
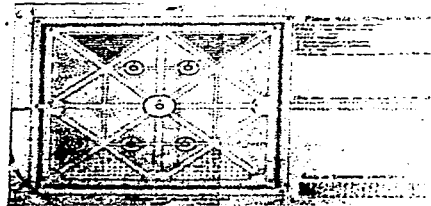


FIGURA No. 161
 Otra versión del proyecto de la
 Alameda de Qro. Autor: M. Oriñuela.
 (1798).
 FUENTE: AGN. Ramo: Obras Públicas
 Vol. 37, f. 115.



FIGURAS No. 162 (izq.); 163 (centro) y 164 (der.) Plantas y alzados de fuentes para la Alameda de Qro. Autor: M. Oriñuela (1798).
 FUENTE: AGN. Ramo: Obras Públicas. Vol. 37, f. 102, 104 y 106. y

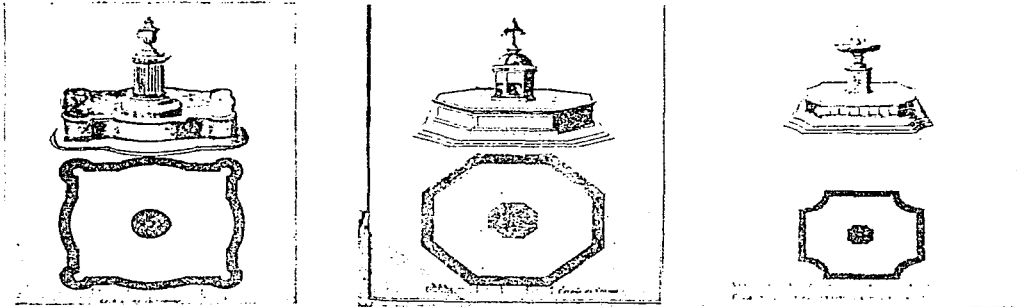


FIGURA No. 165
 Planta y alzado de una
 fuente para la Alameda de
 Qro. Autor: M. Oriñuela
 (1798).
 FUENTE: AGN. Ramo:
Obras Públicas Vol. 37, f.
 105

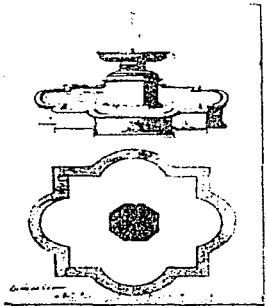


FIGURA No. 166
 Planta y alzado de la fuente
 central de la alameda de Qro.
 Autor: M. Oriñuela (1798)
 FUENTE: Ibid. f. 106.

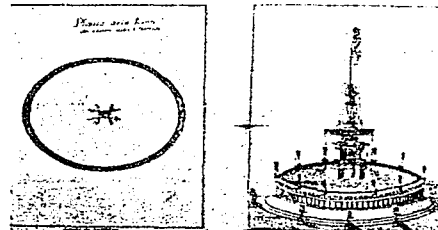


FIGURA No. 167
Planta y alzado de la alcantarilla de las
fuentes de la Alameda de Oro. Autor: M.
Oriñuela (1798)
FUENTE: AGN. Ramo: Bienes Nacionales Vol.
37, f. 112.

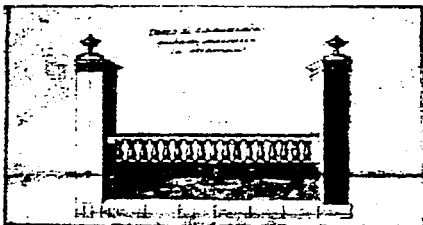


FIGURA No. 168
Alzado de la balaustrada de la
Alameda de Oro.
FUENTE: Ibid. f. 113.

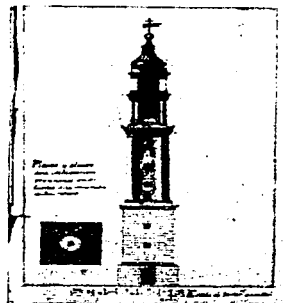


FIGURA No. 169
Alzado de arco para la Alameda
de Oro.
FUENTE: Ibid. f. 111

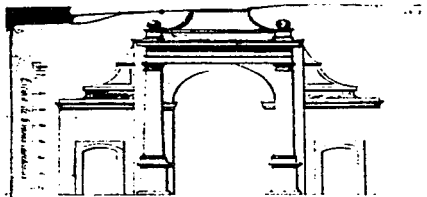
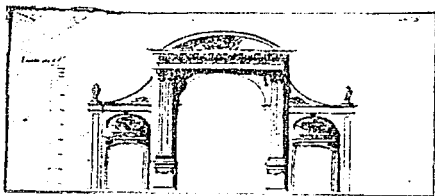
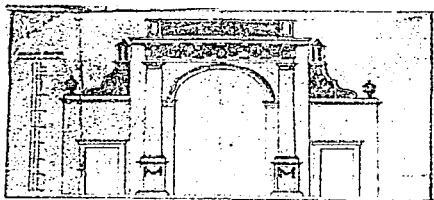
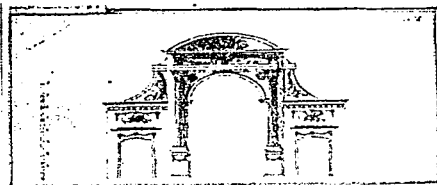


FIGURA No. 170
Alzado de otro arco para la Alameda,
Oro.
FUENTE: Ibid. f. 109.

FIGURAS No. 171 (Arriba); 172 (en medio); y 173 (Abajo) Otros tres arcos para la Alameda de Qro.



FUENTE: Ibid. f. 107, 108 y 110.

que las obras se iniciaron al año siguiente. Empero, en 1803 Zelaá informaba que los trabajos apenas iban en sus comienzos.⁸ En realidad eran considerables las dificultades financieras, por la que atravezaba la ciudad y sus autoridades. A ellas se sumó la situación derivada de la inestabilidad sociopolítica que acompañó al movimiento de independencia. Por tanto, fue hasta la tercera década del siglo XIX, cuando quedó concluída la alameda queretana, con grandes modificaciones al proyecto original de Oriñuela. En efecto, de la propuesta original solo se construyeron la balaustrada y las lunetas, desaparecidas estas últimas, durante el sitio de 1867.

Otras actividades del arquitecto Oriñuela

De otra parte, Oriñuela impulsó la creación de una academia de matemáticas en Querétaro. Para tal efecto, solicitó en 1792, autorización formal de la Academia de San Carlos en la capital novohispana. La junta de esta última institución condicionó su aprobación a la solicitud, siempre y cuando se llamara escuela de matemáticas y no academia; dado que esto último contravenía los estatutos de San Carlos. Además exigió a Oriñuela

⁸.- Zelaá e Hidalgo. Glorias... Op. cit. pag. 169

que se presentara a examen, para evaluar su capacidad, cosa que éste hizo en julio de 1793; donde se le encontró: "...bien versado en geometría, trigonometría, avalúo de terrenos, arquitectura rural hidráulica y muchos aspectos de la agricultura".⁹ Poco después, el virrey Revillagigedo dió su aprobación formal, para que se fundara en Querétaro, la escuela de matemáticas promovida por Oriñuela.

También destacó la labor de Oriñuela como agrimensor, donde desempeñó una intensa actividad de peritaje, así como de levantamiento de planos y mapas. Entre estos últimos, estuvo el que hiciera en 1799 de la hacienda de Castillo en los alrededores de Querétaro (Figura No. 174). En esa misma línea de trabajo, realizó el mapa de las haciendas: Lo de Casas, Santa Teresa y Cués en 1809. (Figura No. 175) A esos levantamientos se añaden diversos planos de solares y fincas, tanto rurales como urbanas; tarea en la que estuvo ocupado hasta los primeros lustros del siglo XIX.

De los muchos levantamientos que ejecutó, aquí señalaremos sólo aquellos de los que se tiene documentación gráfica. En 1801: plano de un solar en la calle de San Antonio, Querétaro (Figura No. 176). En 1802, otro plano de solar, ubicado en el llamado barrio de La Santa Cruz, de la propia ciudad (Figura No. 177). El plano de otro solar más, situado en la calle de las

⁹.- Thomas A. Brown. La Academia de San Carlos en la Nueva España. SEP/ESTENTAS, México, 1976. Tomo II, pag. 114.

FIGURA No. 174
 Mapa de la hacienda de
 Castillo en los
 alrededores de Qro.
 Autor: M. Oriñuela.
 (1799).
 FUENTE: AGN, Ramo
 Tierras. Vol. 3618,
 Cuad. 4, f. 36.

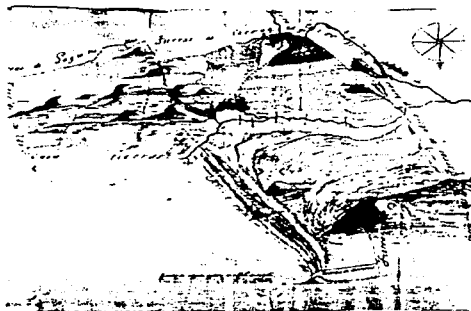
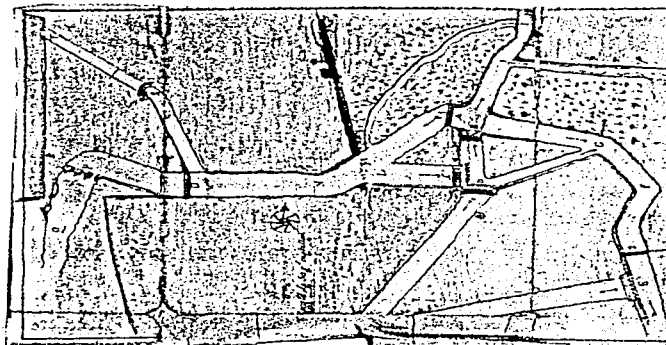
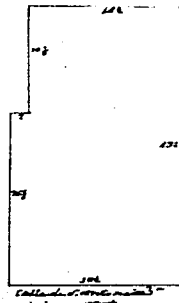


Figura No. 175
 Mapa de las haciendas: Lo de
 Casas, Santa Teresa y Cués,
 Qro. Autor: M.
 Oriñuela. (1809)
 FUENTE: AGN, Ramo: Tierras.
 Vol. 2367, exp. 2, f. 21.

FIGURA No. 176
 Plano de un solar en la calle de S. Antonio,
 Qro. Autor: M. Oriñuela. (1801).
 FUENTE: AGN, Ramo: Bienes Nacionales, Leg.
 1535, exp. 16, f. 44.

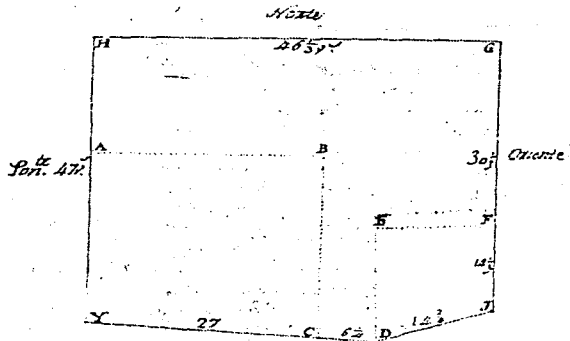


malpasadas, lo hizo en 1806 (Figura No. 178). El plano de 14 sitios habitacionales, incluyendo una huerta y un obraje, en las orillas de Querétaro, está fechado en 1807 (Figura No. 179). De igual forma, está en 1808 el correspondiente a un solar en la calle de Palacios (Figura No. 180); así como otro más, de 1809 (Figura No. 181)

Merece especial referencia, el levantamiento del "Plano ignográfico de la ciudad de Querétaro", que realizó hacia 1818 (Figura No. 182). En especial, por tratarse de un plano que tenía propósitos claramente militares. Allí, Oriñuela muestra una ciudad amurallada, con cuatro puertas de acceso, situadas hacia los cuatro puntos cardinales: la de San Luis, al norte; la de la alameda, al Sur; la de Celaya, al poniente; y la de la Santa Cruz, al oriente. En realidad, no se sabe que la ciudad hubiera estado efectivamente amurallada; con lo que podría tratarse de un proyecto para fortificarla, mas que de un levantamiento de algo existente. Como sea, no deja de ser sugestivo este plano, dado que se hizo en los años de la propia lucha de independencia.

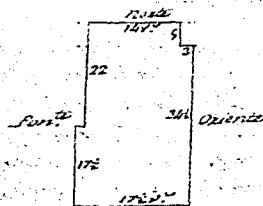
Junto a Oriñuela, trabajó en la realización de algunos avalúos de fincas queretanas, el también perito agrimensor, José Mariano Hernández. Entre otras tasaciones, hicieron la de una propiedad en la calle de Silva, en el céntrico barrio de Santiago, la que se hizo a principios del siglo XIX. Este expediente contiene un plano -más propiamente un croquis- del predio donde

FIGURA No. 177
 Plano de un solar en el
 barrio de la Sta. Cruz,
 Oro. Autores: M. Oriñuela
 y Mariano Hernández. (1802)
 FUENTE: AGN. Ramo:
Bienes Nacionales, Leg. 1865,
 exp. 6.



Aprecio de un solar y futuras que quedara por ser...

FIGURA No. 178
 Plano de un solar en la
 calle de las Malpasadas,
 Oro. Autor: M. Oriñuela,
 (1806).
 FUENTE: AGN, Ramo: Bienes
 Nacionales, Leg. 1865,
 exp. 50.



Calle de las malpasadas
Aprecio de la Casa n.º 8 en la Calle de las malpasadas de que
el Duque D. Luis Somoza, hecho a su pedimento, y de memoria del
8.º Corregidor D. Miguel Dominguez
Su uso tiene de formar al sur diez y siete yme

FIGURA No. 179
 Plano: sitios de 14
 casillas, huerta y
 obraje en la ciudad
 de Oro. Autor: M.
 Oriñuela. (1807)
 FUENTE: AGN. Ramo:
 Bienes Nacionales.
 Leg. 1832, exp. 7, f. 51.

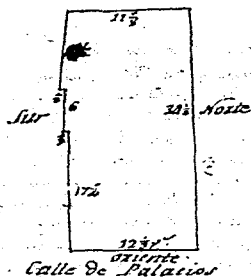
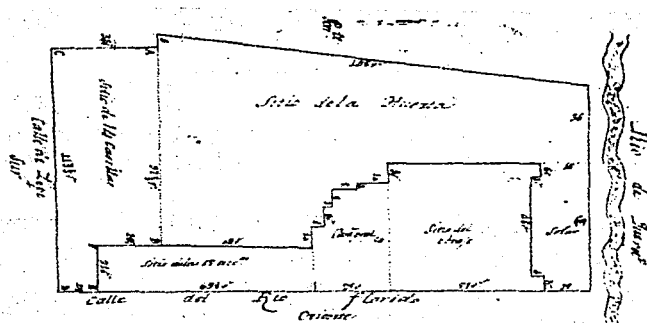


FIGURA No. 180
 Plano de un solar
 en la calle de
 Palacios, Oro.
 Autor: M.
 Oriñuela. (1808).
 FUENTE: AGN.
 Ramo: Bienes
 Nacionales. Leg.
 1865, f.66.

Plano de la Casa N.º 22 y 23, ellancaria 113 en la Calle de
 Palacios perteneciente a D. José Corrales; hecho de mandado
 del S.º Correg.º de esta Ciudad por el Agente de Realidad D.º
 José Corrales Oriñuela.

FIGURA No. 181
 Plano de solar en Querétaro. Autor: M.
 Oriñuela. (1809).
 FUENTE: AGN. Ramo: Tierras. Vol. 2367, exp.
 2, f. 21.

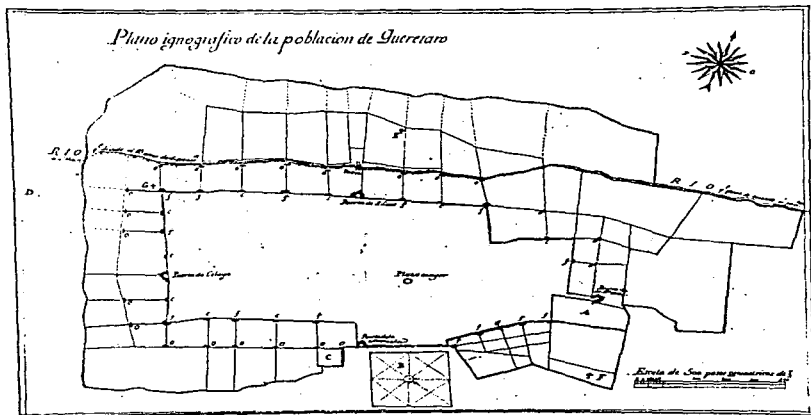
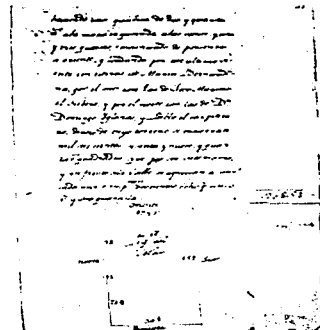


FIGURA No. 182
 Plano de la ciudad de Querétaro. Autor: M. Oriñuela. (1818).
 FUENTE: AGN. Ramo: Operaciones de Guerra. Vol. 436, exp. 8, f. 81.

estaba el inmueble valuado. (Ver Figura No. 183) Hernández también estuvo activo como valuador, por su cuenta, desde finales del siglo XVIII, hasta los primeros tiempos del XIX. Así, hizo croquis de algunos predios que tasó, de los que aquí se incluyen tres de ellos (Figuras No. 184 a 186).

En una situación semejante se encuentra, hacia las postrimerías del siglo, el perito y "valuador de oficio", Antonio Rodríguez de León. En este caso, como en los de Oriñuela y José Mariano Hernández, resulta evidente la importancia que había adquirido la representación de los inmuebles que se valuaban, así fuera con solo un croquis de los predios. También llama la atención, cómo había mejorado la caligrafía con que se elaboraban los documentos, con relación a la generalidad de los elaborados a principios, e incluso, a mediados del XVIII. Aquí se muestran dos de esos croquis, realizados por el maestro Rodríguez de León, para otras tantas tasaciones. (Figuras No. 187 y 188)

Algunos arquitectos de la capital novohispana y Querétaro

En 1791, el arquitecto de la ciudad de México, Pedro Ortíz dibujó la planta de las oficinas en la real fábrica de tabacos de San Fernando. (Figura No. 189). Según esta versión de Ortíz, el edificio se extendía hasta conformar una superficie

FIGURA No. 183
 Plano de un solar de la
 calle Silva, barrio de
 Santiago, Qro. Autor: J.
 Hernández y M. Oriñuela.
 FUENTE: AGN. Ramo:
Bienes Nacionales. Leg.
 1865, exp. 35.

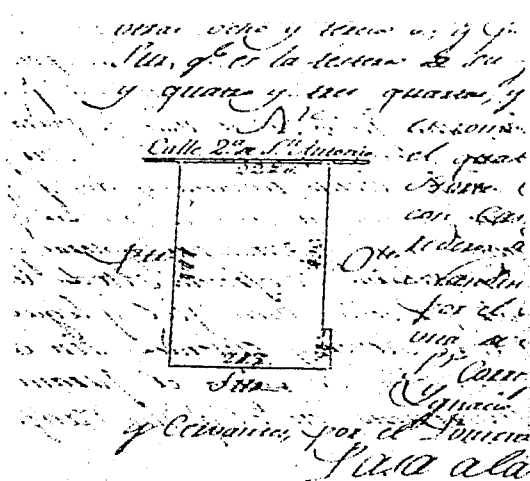
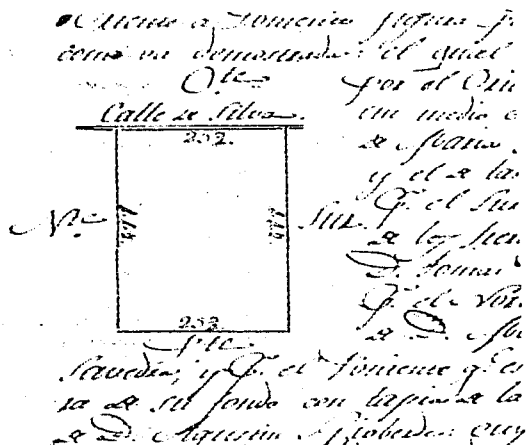
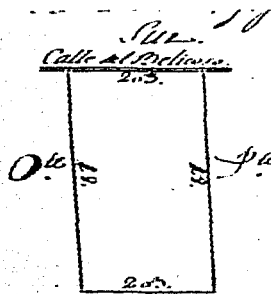


FIGURA No. 184
 Plano de un solar en la
 calle de S. Antonio, Qro.
 Autor: J. M. Hernández.
 (1807)
 FUENTE: AGN. Ramo: Bienes
Nacionales. L. 1865, exp.
 25.

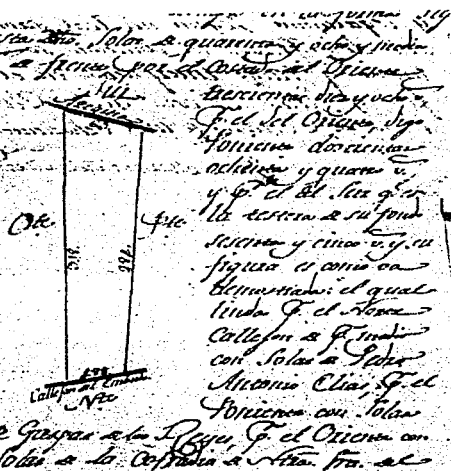


A la
 Calle del Belicoso
 2.50
 Ole
 15
 15
 Pte. de Santiago
 2.50
 A la
 terreno de su fondo con solar a
 dia de Nueva Fran del Pueblo
 sea reducida a v. cuadradas
 proveyendo serena y seis u. l.
 sea en el parafu expresado, y q.
 No. 185

demarcados en
 linderos por el
 Casas Anonimo
 herederos de D.
 de Santiago, y
 con el solar
 con Maria de
 Penicosa con
 D.ª Guadalupe
 por el solar
 terreno de su fondo con solar a
 dia de Nueva Fran del Pueblo
 sea reducida a v. cuadradas
 proveyendo serena y seis u. l.
 sea en el parafu expresado, y q.
 No. 185

Figura No. 185
 Plano de un solar en
 la calle del belicoso,
 Oro. Autor: J. Mariano
 Hernández (1807).
 FUENTE: AGN. Ramo:
 Bienes Nacionales.
 Leg. 1771, exp. 94,
 f. 8.

FIGURA No. 186
 Plano de un solar en el callejón
 del Embudo, Oro. Autor: J. M.
 Hernández. (1807)
 FUENTE: AGN. Ramo: Bienes
 Nacionales. Leg. 1865, exp. 78.



Calle del Embudo
 Ole
 15
 15
 Pte. de Santiago
 2.50
 A la
 terreno de su fondo con solar a
 dia de Nueva Fran del Pueblo
 sea reducida a v. cuadradas
 proveyendo serena y seis u. l.
 sea en el parafu expresado, y q.
 No. 186

demarcados en
 linderos por el
 Casas Anonimo
 herederos de D.
 de Santiago, y
 con el solar
 con Maria de
 Penicosa con
 D.ª Guadalupe
 por el solar
 terreno de su fondo con solar a
 dia de Nueva Fran del Pueblo
 sea reducida a v. cuadradas
 proveyendo serena y seis u. l.
 sea en el parafu expresado, y q.
 No. 186

terreno de su fondo con solar a
 dia de Nueva Fran del Pueblo
 sea reducida a v. cuadradas
 proveyendo serena y seis u. l.
 sea en el parafu expresado, y q.
 No. 186

FIGURA No. 187
 Plano de un solar en la
 calle de Flor Baja, Oro.
 Autor: Antonio Rodríguez
 de León. (1806).
 FUENTE: AGN. Ramo: Bienes
 Nacionales. Leg. 1865,
 exp. 67.

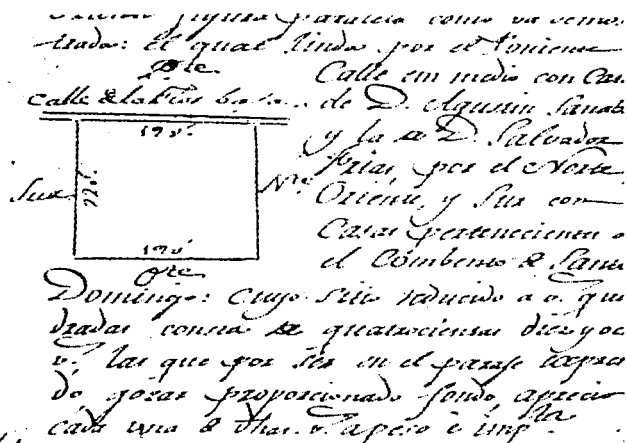
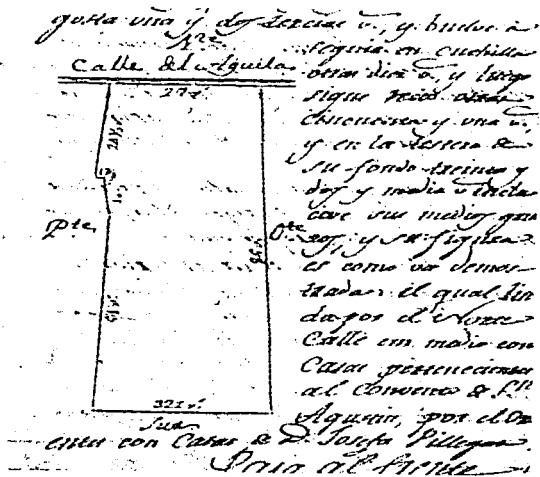


FIGURA No. 188
 Plano de solar en la
 calle del aguila, Oro.
 Autor: A. Rodríguez de
 L. (1785).
 FUENTE: AGN. Ramo:
 Bienes Nacionales. Leg.
 1865, exp. 58.



cuadrada, de aproximadamente 100 varas castellanas por lado. En ese plano, hoy día casi ilegible, se enlistan las dependencias que forman el conjunto de las oficinas fabriles; al tiempo que se anotan también diversos aspectos programáticos de la edificación. A pesar del deterioro que el paso del tiempo ha producido en el plano, éste todavía revela el nivel de cuidado que puso su autor al dibujarlo. Empero, lo que no queda claro, es si Ortíz realizó ese levantamiento, en virtud de haber tenido alguna intervención como arquitecto allí, o simplemente por que le fuera solicitado hacerlo.

De otra parte, es también muy conocida la participación del arquitecto Ortíz, en la construcción del convento de las religiosas Cramelitas Descalzas (Teresitas) de aquella ciudad.¹⁰ En esa edificación, Ortíz se habría desempeñado más bien como director de la obra; aunque es muy probable que haya tenido que ver con los cambios que sufrió el proyecto original del edificio, que fue elaborado por Manuel Tolsá. Se contrató a Ortíz para que se encargara de aquella obra hacia 1802, aunque los trabajos se iniciaron hasta el 21 de julio de 1803. Lo que si se sabe, es que Ortíz no concluyó ese edificio, dado que fue despedido hacia 1804. En efecto, el mismo Tresguerras señala al respecto

¹⁰.- Entre otros autores, esta opinión la ha expresado el arq. Carlos Arvizu en: Querétaro aspectos de su historia, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Unidad Querétaro, Querétaro, 1984. pag. 84.

que "...Ortíz fue echado con desaire de la obra de las Teresas en Querétaro".¹¹ Este punto de vista es compartido por I. Katzman, para quien Ortíz no era más que un maestro de obras.¹² Aunque quizás las cosas pudieran haber sido conforme a la opinión de la superiora del convento, Sor María Bárbara de la Concepción, quien se limitó a declarar: "...los arquitectos que vinieron de México se disgustaron y se fueron".¹³ Lo que también se conoce es que, por la ineficiente dirección de Ortíz en los trabajos de aquel edificio queretano, se elevaron los gastos de construcción en varios miles de pesos más. Y que cuando este arquitecto fue contratado para la obra de las Teresas, acababa de ser suspendido en la dirección de la fábrica de la iglesia parroquial de Tulancingo.

En 1789 se comenzó la construcción del oratorio de San Felipe Neri en Querétaro. Los religiosos filipenses pidieron consejo profesional al arquitecto Ignacio Castera, uno de los más sobresalientes entonces en la Nueva España, sobre las dimensiones más adecuadas para la iglesia. Todo parece indicar que el célebre arquitecto, vecino de la capital del vierrinato no acudió a Querétaro; aunque si atendió a la solicitud de los directivos

¹¹.- Tresguerras. Op. cit. pag.201.

¹².- Israel Katzman. Arquitectura del siglo XIX en México. UNAM, México, 1973. pag. 289.

¹³.- Alicia Grobet (Investigadora); Josefina Muriel (Editora). Fundaciones Neoclásicas. La marquesa de la Selva Nevada, sus conventos y sus arquitectos. IIE, UNAM, México, 1969. pag. 105.

locales de esa orden. Así, éste envió su respuesta a través de una carta, que contiene una detallada relación de las medidas y proporciones más recomendables que el templo debería tener. De esa forma, el arquitecto señala, respecto a las dimensiones de la planta, lo siguiente: "...siendo de 14 varas de ancho, debe tener 56 de largo fuera de paredes, que se dividen de esta forma: 7 para el presbiterio, 14 para la media naranja o cimborrio, 28 para el cuerpo de la iglesia y 7 para el coro".¹⁴ Lo que da una distribución de áreas, a lo largo de la nave principal, de 1/8 tanto para el coro como para el presbiterio; 1/4 para el área de la cúpula; y la mitad restante, para el cuerpo de la iglesia.

La carta de Castera, a lo largo de varias páginas, continúa precisando toda una serie de especificaciones: los anchos de los muros, las alturas de las bóvedas, el grosor de los contrafuertes, la profundidad de los cimientos y muchas otras cuestiones más, relativas a la fábrica de un templo. Siguiendo las dimensiones sugeridas por el arquitecto, hemos elaborado aquí una planta, con escala aproximada de 1:300 (Ver Figura No. 190); misma que se asemeja de manera considerable, a las proporciones de la que se construyó (ver Figura No. 191) y cuyos cimientos estaban ya casi concluidos el 30 de agosto de 1786, fecha en que Castera contestó la petición de los religiosos queretanos.

¹⁴.- "Una carta del arquitecto Ignacio Castera".
Publicada en: Anales del IIE, UNAM, México, Vol.
3, No. 10, 1943. pag. 82-3.

FIGURA No. 189
 Plano de la Fábrica de Tabaco de Qro. Autor:
 Pedro Ortiz, (1791).
 FUENTE: AGN. Ramo: Tabaco. Vol. 406, exp. 26,
 f. 13.

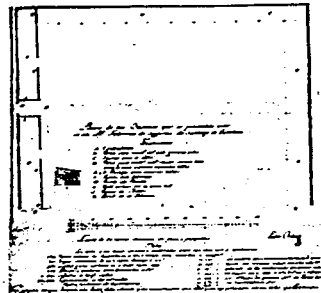


FIGURA No. 190
 Planta de la iglesia de San
 Felipe Neri, Qro. elaborada a
 partir de las proporciones y
 medidas en la carta del Arq.
 Castera.
 DIBUJO: G. Boils.

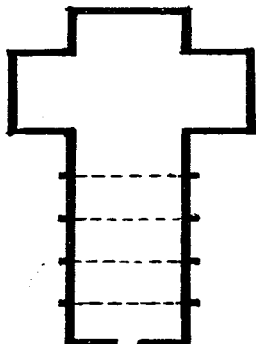
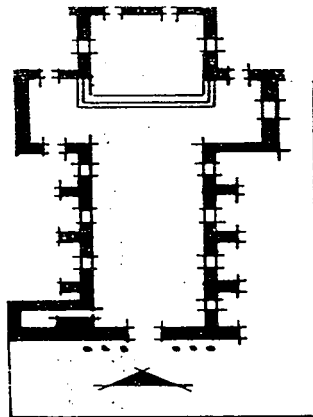


FIGURA No. 191
 Planta real de la iglesia
 de S. Felipe Neri, Qro.
 FUENTE: Monumentos ...
 Op. cit. Tomo II, p. 530



Otro de los más renombrados arquitectos neoclásicos de la capital novohispana, José del Mazo y Avilés, también realizó algunos trabajos en Querétaro. Del Mazo era el maestro mayor de arquitectura de la ciudad de México y agrimensor titulado por su majestad; así como académico de mérito de la Real Academia de san Carlos y perito. La presencia documentada de del Mazo en Querétaro no es de gran significación; aunque, cuando menos, hay evidencias de ella. En 1800 hizo los cróquis de dos casas situadas dentro del beaterio de Santa Rosa de Viterbo. (Figuras No. 192 y 193) En donde se aprecian las dimensiones considerables, cuando menos de una de ellas, con poco más de 400 varas cuadradas de superficie.

La relación de del Mazo con Querétaro, bien pudo haber surgido a raíz del trabajo que el arquitecto hiciera del proyecto definitivo y la construcción de la alhóndiga de Granaditas en Guanajuato. Esta tarea la llevó a cabo entre 1797 y 1809.¹⁵ Por lo que tuvo que pasar muchas veces por la ciudad de Querétaro, en sus idas y venidas entre Guanajuato y la capital del virreinato

¹⁵. - Claudia Canales (Coord.) La alhóndiga de Granaditas. INAH/Gobierno del estado de Guanajuato, México, 1984. pag. 4.

FIGURA No. 192
 Plano de casa en el convento de Sta.
 Rosa, Qro. Autor: Mtro. en Arq. José
 del Mazo y Avilés. (1800)
 FUENTE: AGN. Ramo: Bienes Nacionales.
 Leg. 378, exp. s.n.

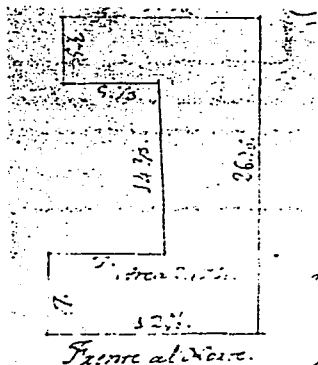


FIGURA No. 194
 Retrato de Manuel Tolsá ejecutado
 por Rafael Jimeno a fines del siglo
 XIX.
 FUENTE. Manuel Toussaint. Arte
Colonial. Op. cit. ilustr. No. 929.

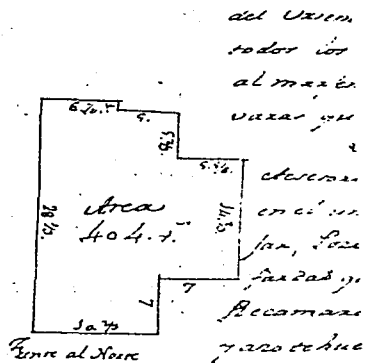
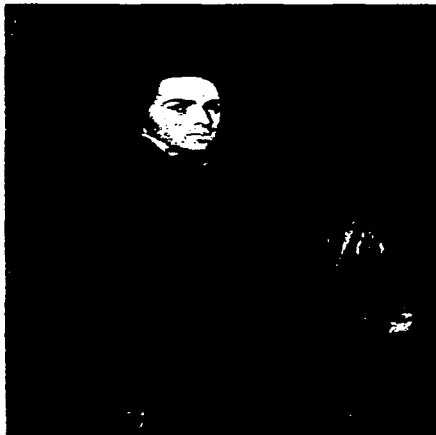


FIGURA No. 193
 Plano de casa en el colegio de Santa Rosa,
 Qro. autor: Mtro. en Arq. José del Mazo
 y Avilés. (1800)
 FUENTE. AGN. Ramo: Bienes Nacionales. Leg.
 378, exp. s.n., f. 2.



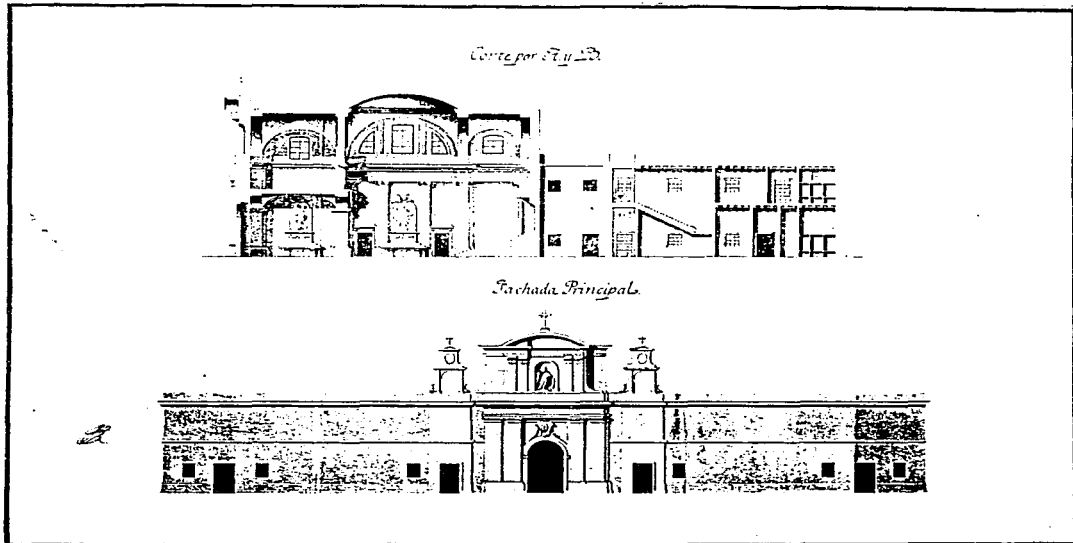
Tolsa: arquitecto original de Las Teresas

Uno de los proyectos conventuales más importantes de los últimos años siglo XVIII queretano fue el de las religiosas Carmelitas Descalzas, conocido como Las Teresas. Su autor fue el arquitecto valenciano Manuel Tolsá (Figura No. 194), quien era entonces director de escultura de la Academia de San Carlos y Académico de Mérito en el ramo de la arquitectura. El proyecto arquitectónico de la iglesia y convento de las carmelitas, fue presentado por Tolsá a fines de octubre de 1797 y aprobado, por la junta de la propia academia, junto con el presupuesto de la obra, que ascendía a casi 58 900 pesos (Figuras No. 195 a 197).

Sin embargo, el proyecto formulado por Tolsá no fue el que se materializó. En ello intervinieron diversos factores. Pero, sobre todo, parece que fue elaborado, cuando no se tenía claridad respecto a cual sería el terreno para la edificación. En efecto, los promotores del establecimiento conventual solicitaron la elaboración del proyecto, dado que pretendían "...influir por todos los medios en el ánimo del monarca para obtener la anhelada autorización".¹⁶ Una vez conseguida ésta, se contrató al arquitecto Ortiz, que vimos en el apartado anterior, para que elaborara el proyecto definitivo e iniciara la obra. Todo

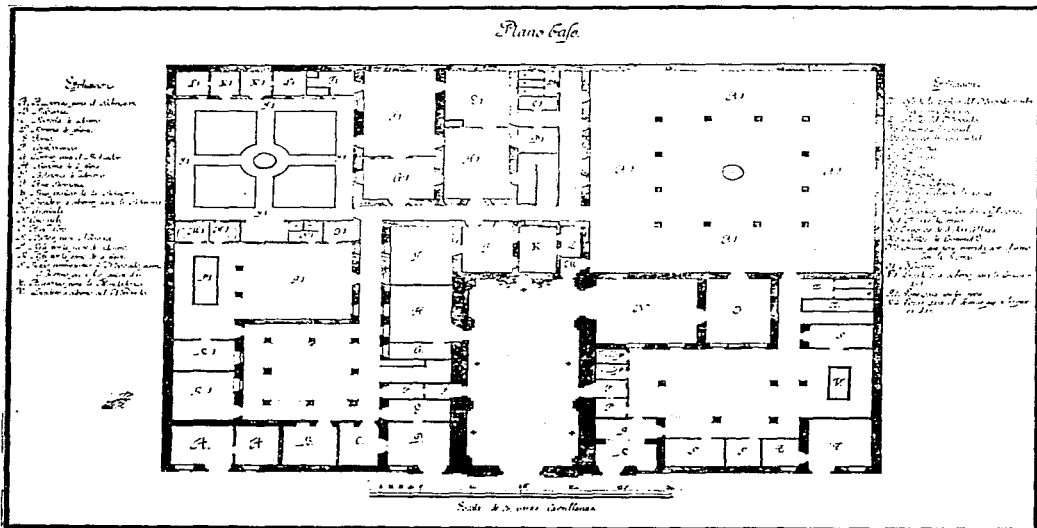
¹⁶.- Carlos Arvizu. Queretaro. Aspectos... Op. cit. pag. 84.

FIGURA No. 195
Alzado y corte longitudinal de Las
Terasas, Qro. Autor: Manuel Tolsá. (1797)



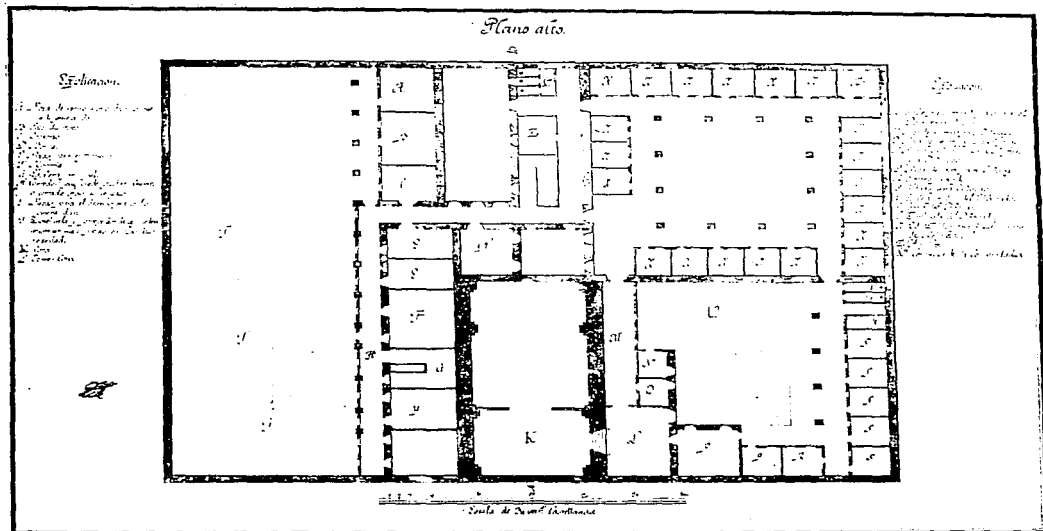
FUENTE: AGI, Sevilla. "Mapas y planos Méjico" No. 474.

FIGURA No. 196
 Planta baja del convento de Las
 Teresas, Qro. Autor: M. Tolsa. (1797)



FUENTE: Ibid. No. 472.

FIGURA No. 197
 Planta alta del convento de Las
 Teresas, Qro. Autor: M. Tolosa.



FUENTE: Ibid. No. 473.

parece indicar que las múltiples ocupaciones de Tolsá, hacían en verdad imposible que pudiera hacerse cargo de un nuevo proyecto. Es decir, de una propuesta más acorde con las características del terreno real, donde se ejecutaría el convento. Asimismo, resultaba muy difícil que el arquitecto, por sus múltiples ocupaciones en la ciudad de México, pudiera encargarse de la construcción. (Véanse las Figuras No. 198 y 199, que corresponden al proyecto ejecutado)

También se tiene conocimiento de que Tolsá, a principios del siglo XIX, diseñó algún mobiliario para familias de Querétaro. En concreto, hizo el diseño de unos canapés para la casa de la señora Ana Josefa Núñez Velarde, esposa del capitán Septián y Castillo. Asimismo, sin que halla mucho fundamento, se ha atribuido a Tolsa, la autoría de una escultura de la Purísima Concepción. Se trata de una talla en madera policromada, que se encuentra detrás del ciprés en la iglesia de Santa Clara. (Fig. No. 200) Este trabajo, la tradición popular lo ha considerado, desde mucho tiempo atrás, como obra del arquitecto y escultor valenciano, sin que exista la menor evidencia de ello.¹⁷

Como quiera que haya sido, la influencia de Tolsá en Querétaro, se dejó sentir de diversas maneras. En forma indirecta, a través de la difusión de sus obras y de los principios neoclásicos en que ésta se inspiraba. Asimismo, por el propio proyecto de las Teresas que, indiscutiblemente, representó una

¹⁷.- Anaya Larios. Historia... Op. cit. pag. 49.

*Plano de la Planta del Pórtico del Cementerio de San Juan
1817-1818.*

FIGURA No. 198
Plano con el que si se
construyó el edificio de
las Teresas, Qro. (1802).
FUENTE: A. Grobet y J.
Muriel. Op. cit.
Ilust. No. 7.

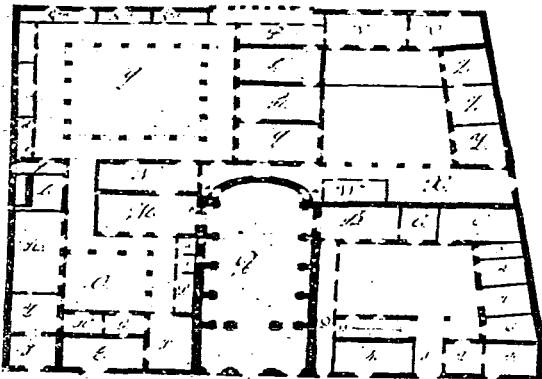


FIGURA No. 199
Plano de la
iglesia de las
Teresas, Qro.
(1802)
FUENTE: Ibid.
ilust. No. 8.

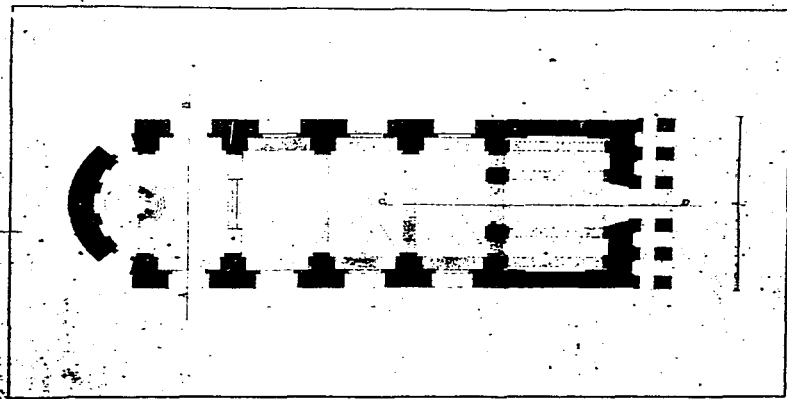


FIGURA No. 200

Escultura de la Purísima en el ciprés de la iglesia de Santa Clara, Qro. Atribuida a Manuel Tolsá (fines del siglo XVIII).

FUENTE: Anaya Laríos. Historia de la escultura en Querétaro. UAQ, Querétaro, 1988, pag. 104.



FIGURA No. 201

Autorretrato de Francisco Eduardo Tresguerras a la edad de 33 años.

FUENTE. FCO. E. Tresguerras. Ocios Literarios. IIE, UNAM, México, 1962. s.n.p.



suerte de modelo, en el que se basaría el nuevo proyecto para el conjunto conventual. El que, sin duda, influiría en los arquitectos y alarifes queretanos de aquel tiempo. Y, a final de cuentas, a través de la propia presencia muy destacada de Tolsá en la Academia de San Carlos, institución que incidió de manera fundamental en las preferencias estéticas de toda la Nueva España.

Tresguerras en Querétaro

Francisco Eduardo Tresguerras (1759-1833) (Ver Fig, No. 201) es uno de los arquitectos de quienes más se ha escrito en México.¹⁸ En efecto, ya desde hace 30 años, ascendían a varias decenas de títulos, los libros y ensayos dedicados a su vida y obra.¹⁹ A los que se agregaría un buen número de artículos y ensayos menores sobre este autor. Mismo que, sin duda fue el arquitecto más destacado de su tiempo en toda la región del Bajío Oriental; además de ser uno de los personajes más sobresalientes de su natal Celaya.

¹⁸.- Israel Katzman. Op. cit. pag. 298.

¹⁹.- Francisco de la Maza registra 42 trabajos que se ocupan del celayense en una bibliografía. Ver: Tresguerras. Op. cit. pag. 203-206

En una carta autobiográfica que escribió Tresguerras alrededor de 1817, describe su trayectoria ocupacional en los términos siguientes: "...fui grabador una temporada, carpintero y tallista otra, agrimensor algunas veces y, siempre vacilando, di de hocicos con lo de arquitecto...la Academia me conoce por su discípulo y me ha licenciado para cualesquiera obras."²⁰ Lo cierto es que desde muy joven, Tresguerras apuntaba en la dirección de las artes plásticas. De ahí que, entre 1774 a 1775, cuando contaba con 15 a 16 años de edad, estuvo en la capital de la Nueva España, aprendiendo y practicando el dibujo.

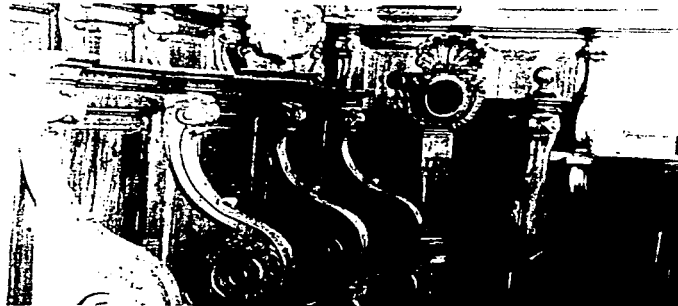
Residió en Querétaro en varias ocasiones; además de que con frecuencia acudía a esa ciudad, dado que vivó la mayor parte del tiempo en Celaya. Y desde allí podía ir en una o dos jornadas, como máximo, a Querétaro. La primera de sus estancias en esta última fue en 1778, cuando trabajó precisamente como dibujante, copiando ilustraciones del grabador alemán Klauber. En 1789 se lo encuentra otra vez allí, realizando bocetos para el monumento conmemorativo del ascenso de Carlos IV al trono de España. De hecho, Tresguerras sólo ejecutó los dibujos de la cabeza real, que sirvieron de base al escultor de la pieza. A fines de siglo, estuvo de nueva cuenta en Querétaro, como se constata en la fecha

²⁰.- "Carta autobiográfica" de F. E. Tresguerras, incluida en sus Ocios Literarios Op. cit. pag. 199-202.

FIGURA No. 202
Sillería del Coro de San Francisco.
Qro. Autor: Fco. E. Tresguerras. (1797).
FUENTE: Anaya Laríos. Historia...
Op. cit. pag. 127.



FIGURA No. 203
Otro aspecto de la sillería del coro de S. Fco., Qro.
FUENTE: Ibid. pag. 127.



(1797) de la sillería neoclásica en el coro de la iglesia de San Francisco; obra que además tiene grabada su firma. (Fig. No. 202 y 203) En ese tiempo es cuando construyó la que podría ser su principal obra queretana: la fuente de Neptuno (concluida en 1799) y que había sido diseñada por él. (Ver figura No. 204) Fue durante esa estancia en Querétaro cuando escribió los Ocios Literarios, publicación que sigue siendo una fuente de conocimiento de incuestionable utilidad, para el estudio de la arquitectura queretana posterior a 1750.

En 1807-1808 volvió Tresguerras a establecerse en Querétaro, para trabajar en las pinturas murales y la decoración en los interiores de las Teresas (Fig. No. 205 a 207). Algunos autores han considerado la posibilidad de que el arquitecto celayense hubiera estado a cargo de la construcción de ese conjunto conventual.²¹ E incluso se le adjudica el proyecto definitivo de esa edificación. Empero, esta atribución ha sido refutada, con bases documentales, por Alicia Grobet; quien señala que, al salir de esa obra el arq. Ortiz, ésta fue dirigida, a partir de 1804, por el capitán Antonio Septién y Llata, hasta su conclusión 5 o 6 años más tarde.²² De suerte que la intervención de Tresguerras en ese edificio se limitó a los interiores.

21.- Es el caso, entre otros, de: Valentín Farías. Las calles de Querétaro, Ed. Gobierno del estado de Querétaro, 1920. pag.64; o Victor M. Villegas. Tresguerras, arquitecto de su tiempo UAG, Guanajuato, pag.121-2.

22.- Alicia Grobet. Op. cit. pag. 105.

FIGURA No. 204
 Fuente de Neptuno, Qro. Autor:
 Fco. E. Tresguerras, (1798-9)
 FOTO: G. Boils, 1989.



FIGURA No. 205
 Interior de la iglesia de
 las Teresas, Qro. En la
 parte superior, pinturas
 de Tresguerras.
 FUENTE: Fco. de la Maza.
Arquitectura de los coros
de monjas en México. IIE,
 UNAM, México, 1973. Ilust.
 No. 76.

FIGURA No. 206
Pintura en el coro alto de
las Teresas, Qro. autor:
Fco. E. Tresguerras. (1807-
1808).
FUENTE: Ibid. Ilust. No. 77



FIGURA No. 207
Otra pintura de
Tresguerras en el coro de
las Teresas.
FUENTE: Ibid. Ilust.
No. 78



Tresguerras polemizó con los artistas queretanos y su actitud hacia la ciudad de Querétaro no fue, en términos generales, muy positiva. Lo que lleva a suponer que él tampoco debe haber sido muy estimado allí. Su presencia en esa ciudad, sin embargo, dejó algunas huellas de importancia. Sólo que su trabajo más significativo como arquitecto -y por el que se le ha otorgado mayor reconocimiento- lo llevó a cabo en otras localidades. Lo mismo hizo trabajos para la ciudad de San Luis Potosí, o la de Guanajuato. Pero fue en especial, en su natal Celaya, donde tuvo sus mayores logros arquitectónicos. Así, continua siendo motivo de admiración el templo del Carmen o el puente de la Laja; por sólo mencionar dos de sus obras más destacadas allí.

Entre los contemporáneos de Tresguerras en Querétaro está el arquitecto Mariano Paz. Este fue el autor de la planta de la iglesia de la Congregación de Guadalupe, que está incluida como ilustración en Las glorias de Querétaro (Ed. de 1803) de Zelaá e Hidalgo. Aparte de este trabajo, no es fácil precisar cual haya sido el resto de la obra queretana del arquitecto Paz; a pesar de que ésta parece haber sido de alguna importancia. Tresguerras se mostró con él lapidario en su crítica, cuando sostuvo que Paz había "...llenado a Querétaro de monumentos ridículos..."; para más adelante continuar diciendo que ese arquitecto había sido "...denigrado por sus obras, tanto en las de su proceder como en

las materiales".²³

Otro contemporáneo y también rival de Tresguerras en Querétaro, fue Felipe Suasnávar y Aguirre. Este artífice era escribano de la ciudad y arquitecto por afición. El trabajo que se conoce de él es precisamente el monumento para la jura de Carlos IV, en el que Tresguerras hizo los bocetos para la cabeza real, como se emncionara antes aquí. El monumento se instaló en el centro de la plaza principal y constaba de un basamento, sobre el que había un pedestal, que soportaba una columna salomónica exenta, coronada con un capitel compuesto; y, sobre de ésta, la efigie esculpida en cantera rosa, del monarca. Más allá de ese trabajo, no se le conocen otros al escribano arquitecto. En cambio si se conoce la feroz crítica tresguerriana a Suasnávar, la que se expresa con recurrencia, a todo lo largo de sus Ocios. Incluso, uno de los pasajes principales del mismo libro, que tanto hemos citado aquí, fue motivado por la necesidad que Tresguerras sintió, de dar respuesta a algún folleto irónico del propio Suasnávar.

En el capítulo que viene en seguida, se abordan algunas cifras relacionadas con los oficios ligados a la edificación. Los datos que conforman esa información, corresponden a los artesanos de todo el siglo XVII; aunque, hay también algunas estadísticas, que se sitúan hacia los últimos años del mismo.

²³.- Tresguerras. Op. cit. pag. 200-1.

CAPITULO VII. ALGUNAS ESTADISTICAS LIGADAS A LA
EDIFICACION EN EL QUERETARO DEL XVIII

En este apartado se abordan algunos aspectos numéricos, relativos a los artesanos que trabajaron en Querétaro, en el siglo que aquí se estudia. La base fundamental en que se apoya el capítulo es el material de archivos, sobre todo el contenido en el ramo: Bienes Nacionales del Archivo General de la Nación. Asimismo, hay otra fuente básica en este pasaje: el Padron de 1791, cuyo original también se halla en el propio AGN. Por consiguiente, las relaciones cuantitativas que se formulan en estas páginas, tienen un alcance limitado; de suerte que el nivel de generalización que se maneja en ellas, es relativo. Esto se hará explícito con cierta frecuencia, a fin enfatizar que lo que se afirma no tiene alcances totalizadores.

Para tal propósito se presentan aquí dos cuadros, que agrupan la información concentrada de una relación, constituida por 105 artistas y artesanos. Los nombres de los integrantes de dicha lista se incorporaron al final de este capítulo, en orden cronológico de 1690 a 1810. El periodo se amplió a la última década del siglo XVII y la primera del XIX, toda vez que los artifices que laboraron en la ciudad de Querétaro en ambos decenios estuvieron ubicados, de facto, como participantes en los inicios

y finales del XVIII. De igual forma, es preciso señalar que la lista y los cuadros 1 y 2 que de ella derivan, se integraron con quienes desempeñaron oficios directamente referidos al diseño y/o la construcción; así como los de otras ramas de actividad que, se sabe, estuvieron directamente relacionados con la práctica arquitectónica.

En relación con lo anterior, es necesario hacer especial referencia al caso de los valuadores de inmuebles. Estos comprenden poco más del 44% del listado. Su inclusión aquí, se hizo con todas las reservas del caso. Sobre todo, atendiendo a que, por ejemplo, no era remoto que algún comerciante local, sin la menor calificación en el oficio de arquitecto o constructor, se metiera a hacer tasaciones inmobiliarias. Empero, muchos de los valuadores eran arquitectos; y, en buena parte de los casos, la única documentación que ha quedado como constancia de su actividad en Querétaro, está referida a su labor en el avalúo de una o varias propiedades. Por tanto, se optó por correr el riesgo, incluyendo esa rama de ocupación, a fin de que futuras investigaciones, puedan tener alguna referencia, acerca de quienes realizaron esos menesteres y cuando lo hicieron en Querétaro.

Asimismo, debe señalarse que 93 de los artesanos del listado eran vecinos de la ciudad de Santiago de Querétaro, o desempeñaron alguna actividad allí, durante el siglo que nos ocupa. Los 12 restantes fueron artifices que estuvieron activos en ese

mismo lapso, en otras localidades de la jurisdicción de Querétaro. Así, 8 de ellos lo hicieron en San Juan del Río, mientras que otros 4 se desempeñaron en Cadereyta. Su incorporación al listado, responde a la inquietud por no perder de vista la perspectiva regional, aunque solo sea de paso, dado que el estudio se circunscribe a la ciudad de Querétaro.

CUADRO No. 1

ARQUITECTOS Y ARTESANOS LIGADOS
A LA EDIFICACION EN QUERETARO
(1690-1810)

Actividad	Número de Artesanos	Porcentaje
Maestros Arquitectos	8	7.6%
Arquitectos	20	19.0%
Maestros Alarifes	5	4.8%
Alarifes	2	1.9%
Valuadores de inmuebles	46	43.8%
Entalladores y retablistas	6	5.7%
Agrimensores	4	3.8%
Otros(*)	14	13.3%
TOTAL	105	100.0%

(*).- Comprende: sobreestantes, canteros, fabricantes de casas y veedores del arte del agua.

FUENTES: AGN, Ramos varios, Archivo de Notarías de Querétaro, Archivo General de Indias de Sevilla y las bibliohermerográficas citadas en los capítulos del apartado: LOS PROTAGONISTAS

El Cuadro No. 1 comprende 8 categorías en las que se clasifica a los practicantes de actividades artesanales, ligadas a la edificación en Querétaro de 1690 a 1810. Allí se advierte que 28 de los artesanos eran: arquitectos (20 casos) o maestros arquitectos (8 casos). En términos porcentuales, las cifras de estas dos primeras categorías del cuadro, son también muy similares: 19.0% y 7.6%, respectivamente, dado que el total asciende a 105 casos. Es muy probable que este número de arquitectos, con intervención en Querétaro para el periodo señalado, sea limitado con relación al número de arquitectos que relamente hayan participado allí en ese lapso. Sin embargo, en él están contenidos sólo los casos de aquellos de quienes se tuvieron evidencias documentales precisas; además de que en la documentación aparecieran expresamente señalados como arquitectos o maestros de arquitectura. Estudios futuros podrán arrojar mayores elementos de prueba o rectificación; agregarán otros nombres más al listado; y hasta, eventualmente, podría demostrarse que alguno de los incluidos aquí no tendría que estar.

En seguida están los casos de quienes en la documentación aparecen señalados como alarifes (2 artesanos, con el 1.9%) o maestros alarifes (5 artesanos, con el 4.8%). Estos 7, en realidad podrían agregarse a los 28 registrados en calidad de arquitectos. Hasta donde se ha visto, en la práctica del siglo XVIII queretano, no existen diferencias reales entre ambos oficios, o éstas son de muy poca consideración. De hecho, el uso

local de esos conceptos, muestra que se los empleaba como sinónimos. Empero, hemos mantenido la separación entre arquitectos y alarifes, a fin de respetar los criterios como están registrados en la documentación; y considerando que pudieran surgir algunas precisiones futuras, que definieran determinadas diferencias entre unos y otros en la localidad. De cualquier forma, cuando un artesano aparecía registrado a veces como arquitecto y en otras como alarife u otro oficio, siempre se optó por considerarlo, para efectos de clasificación, en la primera de esas actividades.

Lo que se señalara cuatro párrafos atrás sobre los valuadores de inmuebles y su inclusión, hace innecesario detenerse de nueva cuenta en ellos. Así que pasamos a los entalladores y retablistas, rubro en donde se localizan sólo 6 individuos. Los seis casos incluidos en el cuadro, son precisamente los mismos que se examinaron en los capítulos pasados; mismos en los que se mostró su estrecha vinculación con la práctica arquitectónica. Por consiguiente, no se incluyó la nómina de decenas y decenas de entalladores o escultores que laboraron aquel siglo en Querétaro. No obstante que entre esos artífices locales, hubo varios que destacaron en la región, o incluso a nivel de toda la Nueva España.

Por último, con relación al cuadro en cuestión, están los agrimensores. La exploración documental arrojó 4 nombres

dentro de esa actividad. La labor desempeñada por éstos fue significativa desde varios ángulos. En primer lugar, a ellos se deben algunos de los pocos planos arquitectónicos que existen del Querétaro de aquella época. Asimismo, está su papel en el levantamiento cartográfico de haciendas, poblados, cuencas u otros espacios regionales, que permiten ubicar mejor los productos arquitectónicos, dentro de dimensiones espaciales mayores. Además, algunos planos de la ciudad de Querétaro fueron elaborados por esos agrimensores y, generalmente, son levantamientos de mayor fidelidad y rigor en el manejo de las medidas y las escalas. Finalmente, a ellos correspondió hacer un buen número de levantamientos de solares o predios edificados en la ciudad, sobre todo dentro del género de la arquitectura civil.

CUADRO No. 2
ARQUITECTOS Y ALARIFES EN QUERETARO
(1690-1810)

Actividad	Número de artesanos	Porcentaje
Maestros arquitectos	8	22.9%
Arquitectos	20	57.1%
Maestros alarifes	5	14.3%
Alarifes	2	5.7%
TOTAL	35	100.0%

FUENTES: Las mismas del Cuadro No. 1.

El Cuadro No. 2 es más particular con respecto a los involucrados en el diseño y la construcción. En él se dejan fuera a los valuadores de inmuebles, lo entalladores y los agrimensores, para circunscribirse a arquitectos y alarifes, así como a los maestros de ambos oficios. Esas cuatro categorías dan pautas para obtener, a grandes rasgos, algunos perfiles cuantitativos más definidos, acerca de la práctica arquitectónica.

En primer lugar, vemos que sólo 8 de ellos (el 22.9%) aparecieron registrados como maestros de arquitectura. Existe suficiente constancia documental de que 4 de dichos maestros fueron examinados. En tanto que de los cuatro restantes no se conoce evidencia ninguna al respecto. Los 4 primeros casos, presentaron examen y fueron aprobados en la Academia de San Carlos, de la capital virreinal. Tres de ellos eran residentes en al ciudad de México y sólo realizaron uno o dos trabajos para la ciudad de Querétaro; mientras que el cuarto, si era vecino de ésta y su labor se concretó en muchas obras edificadas. Acerca de los otros 4 maestros arquitectos, sólo puede considerarse que la maestría se cimentara en un dominio reconocido del ofici, más que en una jerarquía otorgada por el gremio. Estos maestros, de quienes no se tienen pruebas de que hayan sido examinados por ninguna instancia, son artesanos que laboraron en las primeras dos

en calidad de valuadores de inmuebles, o artesanos empeñados en otros oficios menos ligados a las cuestiones castrenses.

De otra parte, llama también la atención que, de los 3042 varones que desempeñaban alguna ocupación en la ciudad, solo 112 (alrededor del 3.7%) quedaron consignados como profesionistas. Dentro de esta categoría estaban, desde los clásicos trabajos de médico, abogado, cirujano; hasta relojeros, barberos, copistas, boticarios, pasando por notarios y maestros de escuela.² Estos datos, de nueva cuenta, ponen de manifiesto la poca valoración que parece haber tenido el desarrollo profesional en la sociedad queretana de ese tiempo. Sobre todo si se lo confronta con el prestigio social del que disfrutaban los comerciantes, los hacendados, los funcionarios gubernamentales, o los miembros del clero alto y medio.³ Vale decir, el status de los profesionistas se situaba con frecuencia, en un rango equivalente al de un artesano de no muy alta calificación. Por consiguiente, para los fines de este estudio, se hace necesario examinar otros rubros

².- Celia Wu. "La población de la ciudad de Querétaro en 1791" en: Historias. INAH, México, No. 20 abril-sept. 1988. p. 85.

³.- Véase: John C. Super. La vida en Querétaro durante la colonia 1531-1810. Fondo de Cultura Económica, México, 1983. pp. 146-154.

ocupacionales, que se hallan en el padrón de 1791.

CUADRO NO. 3

PERSONAS OCUPADAS EN ACTIVIDADES LIGADAS A
LA EDIFICACION EN QUERETARO Y SU JURISDICCION
(Año de 1791)

Ocupación	C. de Querétaro	Otras localidades de la jurisdicción	Total
Albañiles	25	6	31
Agrimensores	2	-	2
Batihojas y doradores	14	2	16
Canteros	7	3	10
Carpinteros	65	15	80
Escultores	19	4	23
Fabricantes de cal	8	1	9
Fabricantes de fuentes	1	-	1
Herreros	62	2	64
Ladrilleros	2	-	2
Pintores	24	1	25
TOTAL	229	34	263

FUENTE: AGN. Ramo Padrones Año 1791, Vols. 39 y 40.

En concordancia con lo anterior, en el Cuadro No. 3 se registran 12 actividades relacionadas con la edificación, tanto de la ciudad de Querétaro, como de su jurisdicción. Así, encontramos 31 practicantes del oficio de albañilería; 25 en la ciudad y los 6 restantes en otras localidades jurisdiccionales. Los 2 únicos agrimensores que se registran, se encontraban vecindados en la cabecera de la jurisdicción. También residía en la misma ciudad, el único "fabricante de fuentes" registrado en todo el censo de la región de Querétaro. Sucita alguna inquietud que sólo hubiera un

artesano avezado en esa actividad; sobre todo por el hecho de que se lo registrara separado de los canteros y los escultores; ya que entre unos u otros podía haber quedado incluido ese artífice. No obstante, resulta sugestiva esa especialización; en especial, si se toma en consideración que ella reclamaba conocimientos de hidráulica, que difícilmente cualquier cantero o escultor tenían. En efecto, esta condición "monopólica" remite a una especialización entre los canteros; y, por ende, a una mayor división social del trabajo. A lo que habría que agregar que el agua fue uno de los problemas más acuciantes de la ciudad de Querétaro en el siglo que nos ocupa.

De otra parte, se registraron 9 fabricantes de cal: 8 en la capital y 1 en otro sitio de la jurisdicción. La importancia de este material era decisiva, toda vez que se trataba de un ingrediente esencial para la fabricación de morteros; así como de un elemento con muchas otras aplicaciones en la edificación: como recubrimiento, para la elaboración de pinturas, etc. Lo que por desgracia no arrojan los datos de ese censo doméstico, es el número de establecimientos para la producción de aquél material. De esa suerte, no se sabe si todos los 8 caleros laboraban en varias, o en una sola calera de la ciudad.

A su vez, los 2 ladrilleros que consigna el padrón eran vecinos de Santiago de Querétaro. Aunque en este caso podría quizás haber un subregistro en ese renglón de actividad. Dado que si bien el uso del barro cocido para muros era allí muy limitado, lo cierto es que en bóvedas, arcos y cerramientos, existía una gran aplicación del mismo material. Por tanto, la demanda de éste tiene que haber sido de consideración. De ahí que nos inclinemos a pensar aquí en un subregistro, que pudo haberse originado en el hecho de que los ladrilleros eran generalmente campesinos, que intercalaban las tareas agropecuarias con la producción de ese material constructivo. Como el padrón sólo registró una ocupación por persona, es factible que la mayoría de los productores quedaran anotados como trabajadores del campo.

Por lo que hace al resto de las ocupaciones, es de señalarse el alto número de carpinteros, que llega a 80 individuos: 65 en la ciudad y 15 en otras localidades. De igual forma destaca la cifra correspondiente a los herreros que, con 64 en toda la jurisdicción, representan la 2a. actividad regional en importancia, por el número de personas ocupadas en ella. Empero, tanto la herrería como la carpintería eran oficios que se ocupaban de producir bienes para una gama muy amplia de usos, con mucha frecuencia, en nada ligados a la edificación. Aun así, tiene sentido considerar estas actividades aquí, en virtud de que, cuando menos en forma parcial, están conectadas con la producción arquitectónica. Finalmente, tenemos 10 canteros (7 en la ciudad

y 3 en el resto de la jurisdicción); 16 doradores y batihojas (14 y 2, respectivamente); 23 escultores (19 y 4); y 25 pintores (24 y 1).

CUADRO No. 4

ORIGEN ETNICO DE LAS PERSONAS CON OFICIOS
LIGADOS A LA EDIFICACION EN QUERETARO
(Año de 1791)

Ocupación	Españoles	Otro origen racial	Total
Albañiles	5	26	31
Agrimensores	2	-	2
Batihojas y doradores	9	7	16
Canteros	2	8	10
Carpinteros	47	33	80
Escultores	9	14	23
Fabricantes de cal	1	8	9
Fabricantes de fuentes	-	1	1
Herreros	19	45	64
Ladrilleros	1	1	2
Pintores	19	6	25
TOTAL	114	149	263

FUENTE: AGN. Ramo: Padrones Año 1791, Vols. 39 y 40.

Por lo que se refiere a los antecedentes étnicos de constructores y otros artesanos (Cuadro No. 4), el padrón consigna a 114 (43.3%) como españoles, de un total de 263. Los restantes 149 (que representan el 56.7%) son mestizos, mulatos, indios o de las diversas castas del periodo colonial. Como la información no señala subdivisiones entre criollos y peninsulares, es de suponerse que, bajo la denominación españoles quedaron incluidos tanto los europeos, como sus descendientes, con "pureza de

sangre"; éstos también eran designados: españoles americanos. Es notable que en el oficio de albañilería solo 5 sean españoles, mientras que los 26 restantes tienen otro origen étnico. Incluso 7 de los empadronados en esa categoría ocupacional eran indígenas, a los que se anotó como "caciques". En cambio, los 2 agrimensores de la lista, son europeos o descendientes de éstos.

Carpinteros, pintores y doradores son oficios en los que también predominaron los españoles y los criollos. Respectivamente, arrojaron cifras de 47 españoles (58.7%) y 33 (41.3%) de otros orígenes raciales; 19 españoles (76%) y 6 de otros orígenes; y 9 españoles (56.3%), frente a 7 (43.7%), de indios, mestizos y/o castas. Por el contrario, en otros oficios -además del mencionado caso de la albañilería- son los no españoles los que predominan. Así, 8 canteros son del primer grupo, contra 2 del último. Entre los escultores, 14 fueron del primero, mientras que 9 eran del segundo. La relación también se muestra muy marcada en favor de los "no-españoles", en el caso de los fabricantes de cal, donde las cifras respectivas son de 8 y 1 artesanos. Por último, ocurre lo propio con los herreros, donde 45 de ellos eran indios o de alguna casta, contra 19 del viejo continente o criollos.

En seguida, se presenta el listado completo de los artistas y artesanos que se encontró para el periodo estudiado y que sirvieron de base, tanto para la elaboración de los cuatro

capítulos anteriores, como para los dos cuadros que se incluyen al inicio del presente capítulo.

ARQUITECTOS Y ARTESANOS
EN QUERETARO SIGLO XVIII

<u>Año</u>	<u>Nombre</u>	<u>Actividad</u>	<u>Fuente</u>
1689	José de Bayas Delgado	Arquitecto	AGN, <u>B. Nales. L.</u> 1615, E. 19.
1693	Fco. de los Reyes G.	Alarife	AGN, <u>B. Nales. L.</u> 1452, E. 3.
1693	Lucas de Valenzuela	Valuador Inmueb.	<u>Catálogo Artistas y artesanos INAH,</u> p. 291.
1693	Francisco de las Casas	Arquitecto	AGN, <u>B. Nales. L.</u> 1471, E. 2.
1695	Salvador Gómez	Alarife	AGN, <u>B. Nales. L.</u> 1444, E. s.n.
1695	Juan de Buenrostro	Valuador Inmueb.	<u>Catálogo...</u> INAH, p. 270.
1699	Nicolás Montañés	Mtro. Arq.	AGN, <u>B. Nales. L.</u> 1512, E.7
1699	Pedro Laureano	Ensamblador	A. Notarías Oro. Notario: I. Serrano, dic. 1699
1702	Juan Lázaro de Mora	Mtro. Alarife	AGN, <u>B. Nales. L.</u> 1512, E. 5.
1702	Diego de Andizábal	Mtro. Alarife	AGN, <u>B. Nales. L.</u> 1804, E. 1
1704	Manuel de Nava	Ensamblador	M. Ramírez. "Retablos..." p. 166.
<u>Op.cit.</u>			<u>Catálogo...</u> INAH, p.283.
1704	Gaspar de Ossio	Valuador Inmueb.	
1704	Nicolás de Vanegas	Valuador Inmueb.	<u>Catálogo...</u> INAH, p.291.
1705	Francisco de Rojas	Fabricante casas	AGN, <u>B. Nales. L.</u> 1507, E. 2
1705	Gabriel Colchado	Valuador Inmueb.	AGN, <u>B. Nales. L.</u> 1804, E. 1.
1705	Javier de Lesea	Fabricante casas	AGN, <u>B. Nales. L.</u> 1535, E. 2.
1705	Nicolás de Osornio	Labranza casas	AGN, <u>B. Nales. L.</u> 1535, E. 2.

<u>Año</u>	<u>Nombre</u>	<u>Actividad</u>	<u>Fuente</u>
1707	José Roque	Alarife	<u>Catálogo...</u> INAH, p. 274.
1707	Joan de Aguilar de V.	Mtro. Alarife	<u>Catálogo...</u> INAH, p. 267.
1708	José Ramos	Valuador Inmueb.	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 1615, E. 17.
1710	Miguel Jerónimo Arcos	Valuador Inmueb.	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 446, E. s.n.
1710	Fco. Servín de Mora	Valuador Inmueb.	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 440, E. s.n.
1710	Francisco Yáñez	Mtro. Alarife	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 1452, E. 3.
1717	Fco. N. Coronel	Val. Inmueb. S. J. del Río.	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 1615, E. 10.
1717	José de Villasaña	Val. Inmueb. S. J. del Río.	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 1615, E. 10.
1723	José García	Entallador, S. J. del Río.	Anaya L. <u>Hist...</u> <u>Op. cit.</u> p. 35.
1723	Diego de Estrada y C.	Valuador Inmueb.	<u>Catálogo...</u> INAH. <u>Op. cit.</u> p. 273.
1724	Diego de Castilla	Valuador Inmueb.	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 1790, E. 1.
1724	Luis Ramos Franco	Retablista	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 1535, E. 10.
1724	Andrés L. González	Valuador Inmueb.	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 1108, E. s. n.
1724	Fco. L. González	Valuador Inmueb.	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 1790, E. 1.
1726	Miguel L. González	Agrimensor	<u>Catálogo...</u> INAH, <u>Op. cit.</u> p. 277.
1726	José Ramos de Silva	Agrimensor	<u>Catálogo...</u> INAH, <u>Op. cit.</u> p. 285.
1726	Pablo Montobio	Valuador Inmueb.	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 1426, E. 14.
1728	Fray Fndo. González	Arquitecto (?)	Navarrete <u>Historia</u> <u>Op. cit.</u> T. I p. 703
1730	Gregorio Irigoyen	Valuador Inmueb.	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 1549, E. 1.
1731	Fray Luis Mtnz. Lucio	Arquitecto (?)	Navarrete. <u>Hist.</u> <u>Op. cit.</u> T. I p. 703
1731	Francisco Ledo	Arquitecto	Tovar de T. <u>Bibl.</u> <u>Op. cit.</u> p. 229
1731	Juan Rojas	Cantero	Zelaá <u>Op. cit.</u> p. 98
1731	Julián Rojas	Cantero	Anaya L. <u>Retablos.</u> <u>Op. cit.</u> p. 40.

<u>Año</u>	<u>Nombre</u>	<u>Actividad</u>	<u>Fuente</u>
1731	Antonio Elexalde	Escultor	Anaya L. <u>Retablos.</u> <u>Op. cit.</u> p.420
1735	Fco. de Rivera Butrón	Fabricante de casas	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 1272, E. s.n.
1736	José Guadalupe	Arquitecto	INAH. <u>Catálogo Monumentos Op. cit.</u> Tomo III, p. 168.
1737	José de Andizabal Z.	Valuador Inmueb.	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 1331, E. 3
1738	Diego Suárez Figueroa	Mtro. Arquitecto en Cadereyta	<u>Catálogo...</u> INAH, <u>Op. cit.</u> p. 289.
1742	Antonio Cataño C.	Agrimensor	AGN, <u>Tierras</u> , Vol. 648, E. 1.
1745	Pedro de Rojas	Retablista	M: Ramírez Pedro de R... <u>Op. cit.</u> p.42.
1746	Cayetano de Guevara	Valuador Inmueb.	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 1925, E. 3.
1746	Nicolás de Buenrostro	Valuador Inmueb.	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 1163, E. 4.
1747	Fco. José Parra	Valuador Inmueb.	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 1648, E. 7.
1748	Diego Barrón y C.	Valuador Inmueb.	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 1649, E. s.n.
1750	Félix Sánchez	Valuador Inmueb.	<u>Catálogo...</u> INAH, <u>Op. cit.</u> p. 288.
1750	Diego de Andizabal	Arquitecto	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 1168, E. 8.
1750	José Miguel Borja	Mtro. Pintura	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 1355, E. 10.
1750	Carlos F. Valcárcel	Valuador Inmueb.	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 802, E. s.n.
1750	Fco. Mtnez. Gudifño	Arquitecto	AGN, <u>Tierras</u> , Vol. 3403, E. 1, f. 4.
1751	Antonio de Estrada C.	Valuador Inmueb.	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 346, E. 7.
1751	Nicolás Muñoz de M.	Fabrica de casas	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 1661, E. 4.
1752	Antonio Olbera	Agrimensor	AGN, <u>Vínculos</u> Vol. 131, E. 2, f. 7.
1754	Mtro. Cornelio	Arquitecto	Anaya L. <u>Retablos</u> <u>Op. cit.</u> p. 42.
1754	Cristobal Hdez. O.	Val. Cadereyta	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 1426, E. 8.
1755	J. Casimiro Izaguirre	Arquitecto	Tovar de T. México <u>Barroco Op. cit.</u> p.121.
1755	Juan de Tejeda	Val. Cadereyta	<u>Catálogo...</u> INAH, <u>Op. cit.</u> p. 290.

<u>Año</u>	<u>Nombre</u>	<u>Actividad</u>	<u>Fuente</u>
1755	Juan Rodríguez Mata	Val. S. J. del Río.	<u>Catálogo...</u> INAH, <u>Op. cit.</u> p. 287.
1755	Ignacio de la Sierra	Val. S. J. del Río.	<u>Catálogo...</u> INAH, <u>Op. cit.</u> p. 289.
1757	Mariano de las Casas	Arquitecto	<u>Catálogo...</u> INAH, <u>Op. cit.</u> p. 271.
1758	Fco de las Casas	Sobreestante	<u>Catálogo...</u> INAH, <u>Op. cit.</u> p. 270.
1758	Fco. Lázaro Ortiz	Sobreestante	<u>Catálogo...</u> INAH, <u>Op. cit.</u> p. 283.
1761	J. Antonio de la Peña	Valuador Inmueb.	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 1638, E. 4.
1762	J. Manuel Villagómez	Mtro. Arquitecto	Anaya L. <u>Retablos</u> <u>Op. cit.</u> p. 41-2.
1763	José A. de Medrano	Valuador Inmueb.	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 802, E. s.n.
1763	Félix V. Caraveo	Val. S. J. del Río.	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 1380, E. 23.
1763	Alvaro de Zúñiga	Val. S. J. del Río.	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 1380, E. 23.
1765	Angel Gabriel Cuellar	Valuador Inmueb.	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 1354, E. 8.
1765	Bernardo Hernández	Val. S. J. del Río	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 1354, E. 8.
1771	Pedro A. Velarde	Arquitecto	Anaya L. <u>Historia</u> <u>Op. cit.</u> p. 39.
1771	Manuel S. Garay	Arquitecto	AGN, <u>Padrones,</u> Vol. 39.
1773	José Arias	Valuador Inmueb.	<u>Catálogo...</u> INAH, <u>Op. cit.</u> p. 268.
1773	Gregorio Servín de M.	Mtro. Arquitecto	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 1750, E. 20.
1778	Juan N. de Arellano	Val. Cadereyta	<u>Catálogo...</u> INAH, <u>Op. cit.</u> p. 268.
1778	Antonio Santa Anna V.	Veedor arte del agua	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 540, E. s.n.
1778	Juan A de Arellano	Veedor arte del agua	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 540, E. s.n.
1779	Domingo A. de Urquide	Valuador Inmueb.	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 840, E. 6.
1779	Juan Fco. Sotomayor	Arquitecto	AGN, <u>Tierras.</u> Vol. 3257, E. 20, f. 3
1779	José T. de Almaraz	Dibujante	AGN, <u>B. Nales.</u> L. 683, E. s.n.
1779	Vicente Guerra	Arquitecto	AGN, <u>Tierras.</u> Vol. 3257, E. 20, f. 3

<u>Año</u>	<u>Nombre</u>	<u>Actividad</u>	<u>Fuente</u>
1781	José T. de Aguillón	Escultor	AGN, <u>B. Nales</u> . L. 384, E. s.n.
1783	José J. Fernández	Valuador Inmueb.	AGN, <u>B. Nales</u> . L. 1408, E. 7.
1784	José de Villagrán	Valuador Inmueb.	AGN, <u>B. Nales</u> . L. 1408, E. 7.
1784	José J. Sánchez G.	Valuador Inmueb.	AGN, <u>B. Nales</u> . L. 1750, E. 26.
1785	J. Mariano Oriñuela	Arquitecto	AGN, <u>B. Nales</u> . L. 352, E. 7.
1786	Ignacio Castera	Arquitecto	<u>Anales IIE</u> , No. 10 p. 82-3.
1789	Antonio Rodríguez	Valuador Inmueb.	AGN, <u>Tierras</u> . Vol. 3579, E. 20.
1790	Felipe Suasnávar y A.	Arquitecto (?)	Anaya L. <u>Historia Op. cit.</u> p. 42
1791	Pedro Ortíz	Arquitecto	AGN, <u>Tabaco</u> . Vol. 406, E. 26, f. 13.
1797	Manuel Tolsá	Arquitecto	AGN, <u>Templos y Conv.</u> Vol. 18 E. 3
1798	Fco. E. Tresguerras	Arquitecto	<u>Tresguerras Ocios Op. cit.</u>
1800	José del Mazo y A.	Arquitecto	AGN, <u>B. Nales</u> . L. 380, E. s.n.
1803	Mariano Paz	Arquitecto	Zelaá. <u>Op. cit.</u> p. 308.
1804	Fco. Ortíz de C.	Arquitecto	AGN, <u>Obras Pub.</u> Vol. 23, f. 185-7
1806	Marcelino Ramírez	Valuador Inmueb.	<u>Catálogo...</u> INAH, <u>Op. cit.</u> p. 285..
1806	José Gómez	Valuador Inmueb.	<u>Catálogo...</u> INAH, <u>Op. cit.</u> p. 277
1806	José González	Valuador Inmueb.	AGN, <u>B. Nales</u> . L. 1865, E. 83.
1807	José Hidalgo de Luna	Valuador Inmueb.	AGN, <u>B. Nales</u> . L. 1777, E. 82.
1807	José M. Hernández	Valuador Inmueb.	AGN, <u>B. Nales</u> . L. 384, E. s.nest

La nomina anterior de artesanos y artistas, representa un listado con más de un centenar de nombres de arquitectos y otros oficios cercanos. Casi la mitad de los integrantes de esa relación fueron vistos en los capítulos III a VI de este trabajo.

Los decenas de nombres restantes, que no se vieron en el trabajo, son artesanos de quienes solo se encontró alguna referencia documental, misma que quedó apuntada en la columna: Fuente; pero no se obtuvo mayor información sobre su desempeño en Querétaro. Como sea tenemos la fecha del documento, misma que sirvió de base para la ordenación cronológica, a la vez que con ella, se tiene una referencia en el orden temporal, para seguir la pista a cada uno de esos artífices.

En el capítulo que viene a continuación, veremos, desde una perspectiva de conjunto, a las obras del género religioso. Se establecieron divisiones conforme a categorías que remiten a los respectivos subgéneros arquitectónicos. El propósito de esta separación de los edificios por grupos, de acuerdo a sus usos, estriba, ante todo, en la necesidad de organizar la exposición.

CAPITULO VIII.- ARQUITECTURA DEL GENERO RELIGIOSO

Las iglesias queretanas: testimonio de esplendor y voluntad estética locales.

Los espacios pertenecientes a este conjunto de obras arquitectónicas en la ciudad de Querétaro, son los que más se han estudiado. Desde monografías que se ocupan de un sólo edificio¹, hasta trabajos que abordan el asunto, desde una visión panorámica²; pasando por los que tratan de algún asunto particular para la totalidad o, cuando menos, un grupo de edificios religiosos en la localidad.³ Y en verdad, ello se explica, tomando en consideración que la arquitectura religiosa de la localidad es la que más aportaciones introdujo en el ámbito de la expresividad formal. En efecto, es en ella donde se encuentran las innovaciones más significativas que se produjeron dentro del lenguaje plástico del

1.- Como es el caso de: Loyola. San Isidro Labrador Tesis Matesría en Restauración arquitectónica, UA de Gto. Gto., 1987; o el de Ma. C. Amerlinck. El edificio que canta: San Agustín Gob. del edo. de Qro., 1987.

2.- Como el de Clara Bargellini "Arquitectura religiosa barroca en Querétaro" en Querétaro Barroco. Op. cit. pp. 105-153. y varias decenas de estudios similares.

3.- Como, entre muchos otros: Anaya Laríos. Los retablos dorados de Querétaro. Op. cit.

barroco. Sin que ésto quiera decir que otros géneros arquitectónicos del lugar, no contengan también elementos de interés y, sin lugar a dudas, una cierta cuota de originalidad formal.

Como quiera que sea, en estas páginas hemos querido visualizar el género, desde un enfoque global, que se extienda a través de los cien años que comprende este estudio. Para tal efecto, se agrupan los inmuebles de esta sección, en los diversos subgéneros que integran la colectividad de la arquitectura religiosa local del periodo. Se incluye un par de templos y algún convento que se erigieron, en su primera etapa, el siglo XVII, pero que fueron ampliados y/o reconstruidos en el que comprende esta investigación. Asimismo, se incorporó algún inmueble de los primeros años del siglo XIX, en la inteligencia de que se trataba de un edificio proyectado desde las postrimerías del XVIII, y que se vino a construir hacia la primera década del siglo pasado.

Al concluir el siglo XVIII había en Santiago de Querétaro catorce iglesias propiamente dichas.⁴ De ellas, cinco eran

⁴.- Conforme al recuento que hiciera el bachiller Zelaá e Hidalgo en 1803, en sus: Glorias de Querétaro. Op. cit. páginas varias.

totalmente nuevas; es decir se las había fundado en ese siglo y se erigieron sus edificios en el mismo lapso: San Agustín, Santa Rosa de Viterbo, Capuchinas, Santo Domingo⁵ y San Felipe Neri. Dos más se construyeron en el periodo, pero se las edificó en calidad de capillas, y sólo hasta fines de éste, pasaron a ser iglesias: San Sebastián y San Isidro Labrador. Otra más, Santa Teresa de Jesús, se proyectó en 1797-8, pero se construyó hasta 1808. Las seis restantes eran del XVII; nada más que dos de ellas fueron concluidas: en 1727, San Francisco, y en 1736, la Congregación de Guadalupe. En tanto que las otras cuatro: El Carmen, Santa Clara, San Antonio y la Parroquia de Santiago, experimentaron cambios de consideración sobre todo en sus espacios interiores, de tal suerte que virtualmente se las renovó. Empero, aquí nos ocuparemos básicamente de las cinco levantadas en el XVIII, e incluiremos algunas plantas y fachadas de las restantes, con breves referencias de las mismas.

Santa Rosa de Viterbo

Este templo es, sin lugar a dudas, uno de los productos más sobresalientes de la arquitectura religiosa queretana del siglo XVIII. Esta particularidad ha sido valorada de manera extrema, al

⁵.- En realidad se dedicó el templo en 1697; pero fue ampliado -y de hecho reconstruido casi en su totalidad- hacia mediados del XVIII.

punto que, hasta se habla de un "estilo Querétaro" a partir de ciertos componentes arquitectónicos como son sus retablos. Dicho "estilo" se configuraría con los retablos de Santa Rosa, junto con los de Santa Clara, (también queretano) y los de San Agustín en Salamanca, Gto.⁶ Empero, para el presente análisis, la base en que se sustenta la singularidad de este edificio, comprende a un conjunto más amplio de rasgos arquitectónico-formales, presentes en el inmueble. Entre ellos se contemplan, principalmente las características de la cúpula en el crucero (Figuras No. 208 a 210), de la torre-campanario (Figura No. 211) y los dos arbotantes que tiene la fachada norte del templo.

Como haya sido, esta iglesia del segundo tercio del XVIII, ofreció una solución que, vista desde varios ángulos, resultó de gran singularidad. Misma que, como vimos en el capítulo II, llegó a alcanzar una evidente originalidad en lo que hace al diseño de sus interiores. Precisamente, señalábamos que los modelos de inspiración en varios de sus elementos proceden, en gran medida, de iglesias e ilustraciones del centro de Europa. Los rasgos de afinidad con éstas últimas en retablos, cúpula de la torre y otros componentes ornamentales del templo queretano son, por cierto, muy evidentes. Sin embargo, no hay razón alguna para considerar que los artesanos de Santa Rosa se limitaron a copiar

⁶.- Véase: Joseph Baird. Retablos de México, España y Portugal en el siglo XVIII. IIE, UNAM, México, 1987. pag. 215-243.

FIGURA No. 208
Cúpula de la iglesia de Santa
Rosa de Viterbo, Qro.
FUENTE: Gob. del estado. Querétaro
Reacate... Op. cit. pag. 26.

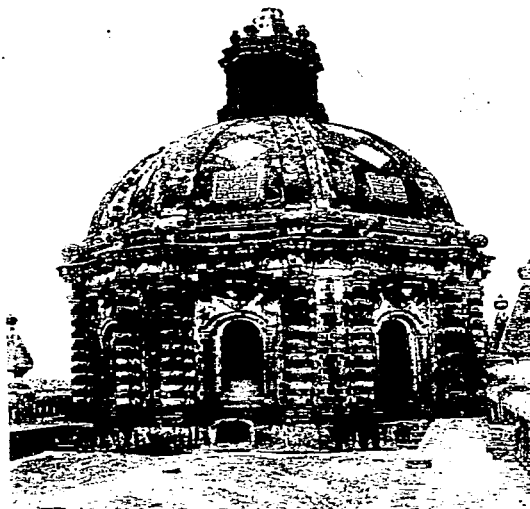


FIGURA No. 209
Interior de la cúpula de Santa
Rosa, Qro.
FUENTE: Gob. del estado. Querétaro
ciudad... Op. cit. pag. 154.

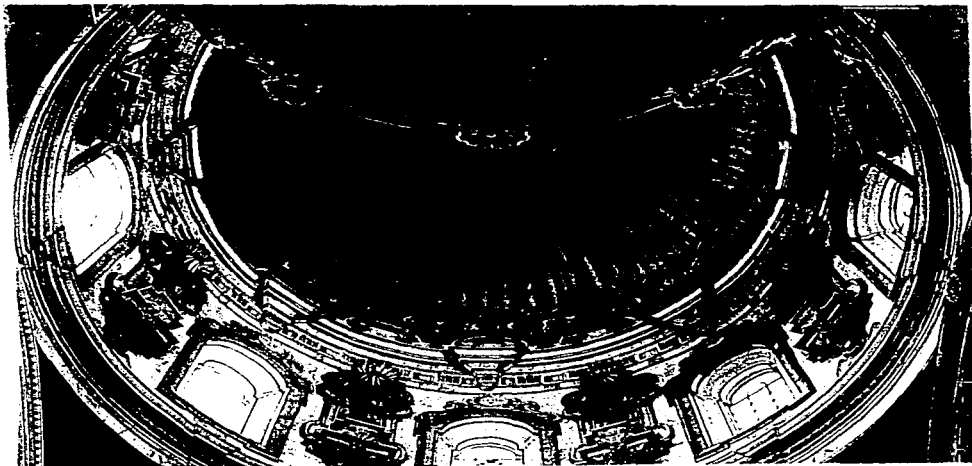


FIGURA No. 210
 Otro aspecto de la cúpula de
 Sta. Rosa, Qro.
 FUENTE: Querétaro ciudad...
 Op. cit. pag. 135.



FIGURA No. 211
 Grabado de Santa
 Rosa de V., Qro.
 ejecutado a
 mediados del siglo
 pasado.
 FUENTE: Litografía
 de T. Balvanera,
 Querétaro, 1859.



los patrones centroeuropeos, ni mucho menos para afirmar que el producto resultante sea equivalente a los que en alguna medida lo inspiraron. Así, lo que sus artifices lograron acusa rasgos de indudable particularidad, como también ya vimos en secciones anteriores.

El espacio eclesial de este templo se integra por una sola nave de planta rectangular, que mide aproximadamente 60 varas (poco más de 49 metros) de largo, por 15 varas (algo más de 12 metros) de ancho. El eje longitudinal del templo corre en la dirección oriente-poniente, quedando el presbiterio al poniente y el coro al oriente. Las dimensiones anteriores arrojan una superficie en planta de alrededor de 900 varas cuadradas (616 m²), misma que corresponde, de manera exclusiva, al área interior del edificio; es decir, el espacio útil, destinado al culto: coro, nave y presbiterio. Si se consideran los muros, entonces la superficie construida de la iglesia se incrementa en otras 150 varas cuadradas (casi 109 m²), hasta comprender un total de 1058 varas cuadradas (cosa de 726 m²).⁷

Al espacio anterior habría que agregar el de una capilla anexa (10 x 15 varas), la sacristía (15 x 12 varas) y dos espacios de guardado de de objetos y vestimentas litúrgicas (uno de 10 x 4 varas y el otro de 12 x 4 varas). Con esa área de servicios

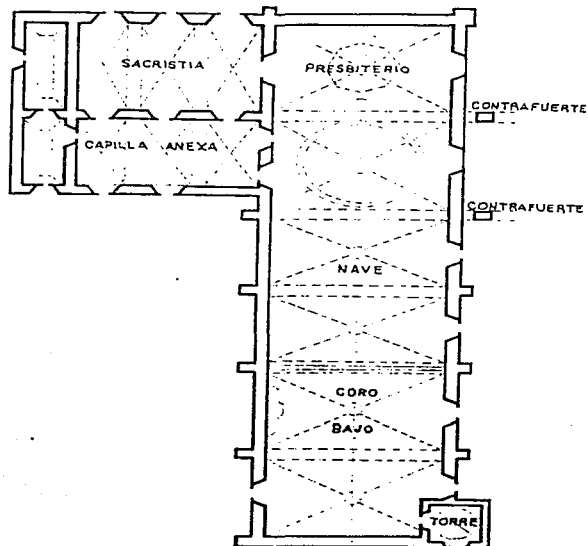
⁷.— La dimensión de la vara que se usa aquí es equivalente a 83 cm.

complementarios, la superficie se amplía otras 318 varas cuadradas de espacio útil, a las que se agregan, 80 más que comprenden los muros de esos locales. Véase Figura No. 212 para apreciar como se distribuyen esos locales en el espacio de conjunto. Por cierto que en la nave, el área abarcada por el coro cubre más de 261 varas cuadradas (poco más del 29% de la iglesia), las que duplican su superficie a 524 varas cuadradas, al agregarse las del coro alto.

Lo anterior pone de manifiesto la importancia que adquirirían los coros, dentro de los conjuntos eclesiales de monjas. Sobre todo, tomando en consideración que el área destinada al uso público, es decir, de feligreses externos al beaterio, abarcaba 480 varas cuadradas, mientras que la de ambos coros sumaba más de 520. Este asunto nos remite por supuesto al criterio de uso del templo, mismo que estaba anexo al beaterio, que más tarde se convertiría en Real Colegio. Lo cierto es que esta solución se ciñe a un patrón, que prevalece en calidad casi de norma, puesto que su aplicación se encuentra en la gran mayoría de las iglesias de monjas del periodo colonial.⁸ Conforme a ese modelo de ordenación espacial la nave de la iglesia se orienta paralela a la calle, con dos puertas gemelas, que la comunican con el exterior.

⁸.- Véase al respecto el sugerente trabajo de Farnisco de la Maza. Arquitectura de los coros de monjas en México. IIE, UNAM, México, 1973.

FIGURA No. 212
Planta de la iglesia de
Santa Rosa de V., Oro.



Santa Rosa de Viterbo



FUENTE: SEDUE. Dir. de Conservación de Bienes Inmuebles.

La iglesia de las capuchinas

Precisamente siguiendo ese mismo patrón de ordenación espacial, se diseñó y construyó a mediados del XVIII, el templo de las Capuchinas, anexo al beaterio de San José de Gracia. Allí, el realizador de aquella iglesia, destinada a las terciarias carmelitas, acudió al esquema que unos años más tarde se repetiría en Santa Rosa. Por cierto, ambos templos tienen dimensiones muy cercanas entre sí; siendo las del de Capuchinas, (Figura No.213). ligeramente mayores que las de Santa Rosa.

De nueva cuenta, en la iglesia de las capuchinas de Querétaro, estamos ante un edificio cuya planta se compone de una sola una nave. Su forma es rectangular y se encuentra dispuesta en paralelo respecto a la calle. Asimismo, allí encontramos también las dos puertas de acceso, con el diseño repetido en ambas (Figura No. 214). Aunque en el caso de las capuchinas queretanas, el coro bajo sólo se extiende a menos de una cuarta parte del area total de la iglesia, se mantiene como un área importante, dentro del espacio para el culto.

Otro aspecto que llama la atención del templo queretano de las Capuchinas, es el de su modestia ornamental, en especial de su parte interna. Esta se hace evidente, en particular, si se la contrasta con las de Santa Rosa o Santa Clara. Lo más probable es que la imagen actual de su interior, haya sido transformada en los

FIGURA No. 213
 Planta de la iglesia de las
 Capuchinas, Qro.
 FUENTE: Catálogo de
Monumentos... Op. cit. Tomo
 II, pag. 289.

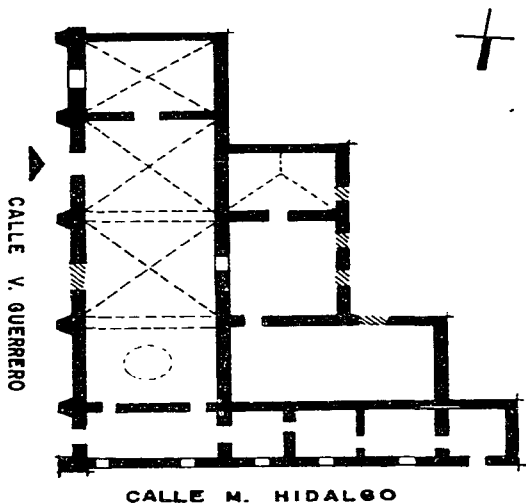


FIGURA No. 214
 Fachada oriente de
 la iglesia de las
 Capuchinas, Qro.
 FOTO. G. Boils,
 1991.



siglos XIX y XX, de suerte que ha quedado como un edificio mas bien sobrio. Empero, no parece haber sido en el XVIII, un inmueble que destacara por las características de sus retablos, ni de su ornamentación en general.

Las Teresas

En Querétaro la única excepción de iglesias, ligadas a instituciones monjiles femeninas, respecto del patrón de disponer la nave, paralela a la calle, fue la del templo de Santa Teresa. Integrado al conjunto conventual del Dulce Nombre de Jesús (que es conocido como: Teresitas), se erigió a fines de la época virreinal. En efecto, allí la iglesia se implantó en forma perpendicular a la calle. (Figura No. 215 y las 198 y 199 del capítulo anterior) de manera similar a como se lo hizo en el caso de la Enseñanza, en la ciudad de México. La planta sigue siendo, virtualmente⁹, de una sola nave, sólo que, en lugar de tener dos accesos iguales, como los dos templos anteriores, se proyectó nada más con una puerta, situada al centro de la fachada. Y se edificó con tres, con mayor altura la del centro, misma que es de hecho, la única que está en uso.

⁹.- Tiene dos hileras de columnas, que podrían sugerir una solución de tres naves. Empero, los espacios que resultan entre tales hileras y los muros perimetrales, son como de dos metros de ancho, con lo que quedan, cuando más, en meros pasillos

FIGURA No. 215
 Planta actual de la
 iglesia de Las
 Teresas, Qro.
 FUENTE: Catálogo de
 Monumentos... Op.
 cit. Tomo III,
 pag. 341.

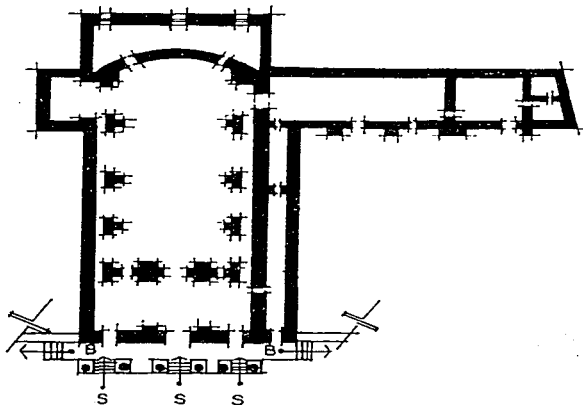
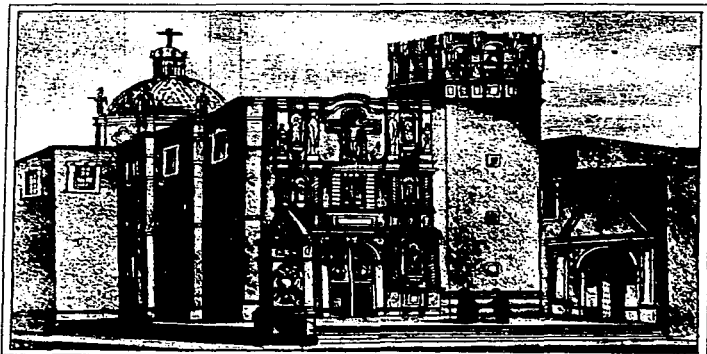


FIGURA No. 216
 Iglesia de San
 Agustín, Qro. según
 un grabado de
 mediados del siglo
 XIX.
 FUENTE: Antonio
 Loyola, Op. cit.
 pag. 45.



Sin embargo, en la iglesia de las Teresas de Querétaro, el mayor impacto espacial que deriva de esa disposición, con relación a la calle, es la desaparición del coro bajo. Obviamente, al poner el acceso en los "pies" del templo, se cancela la posibilidad de usar esa área para el coro enrejado, para separarlo del espacio público del templo. En consecuencia, las monjas teresianas, sólo contaban con el coro alto, "...que más bien parece un comedor de casa grande..."¹⁰, para poder asistir a las ceremonias donde acudían otras personas de fuera del convento.

San Agustín

Por diversos conceptos, esta iglesia también es una de las más destacadas y singulares del periodo, en la localidad (Figura No. 216). En primer término, ésto se advierte en el trabajo de su fachada, la que se realizó en cantera rosada y contiene una importante conjunto escultórico. Este bien podría ser el más elaborado de mediados del siglo XVIII, entre las portadas religiosas de la ciudad (Figuras No. 217 y 218). Destaca en el tercer cuerpo de dicha fachada, la escultura de un crucifijo, inserta en un marco en forma de cruz (Figura No. 219), flanqueado por 2 pilastras de marcada influencia serliana (Figuras. No.220 y 221). Aunque, en verdad, varias de las otras esculturas de esa fachada son también trabajos de calidad y originalidad plásticas.

¹⁰.- Fco. de la Maza. Op. cit. pag. 85.

FIGURA No 217
 Fachada principal (oriente)
 de la iglesia de San Agustín,
 Gro.
 FOTO: G. Boils, 1991.

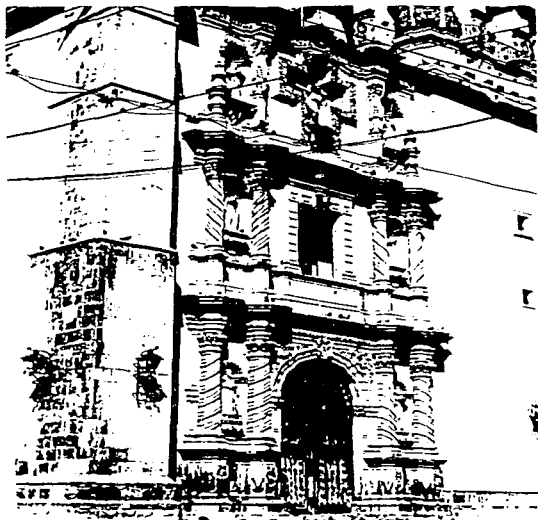


FIGURA No. 218
 Detalle del primer y
 segundo cuerpos de la
 fachada de San Agustín,
 Gro.
 FUENTE: Querétaro ciudad
Op. cit. pag. 121.

FIGURA No. 219
Escultura en el tercer cuerpo de la
fachada en la iglesia de S. Agustín, Qro.

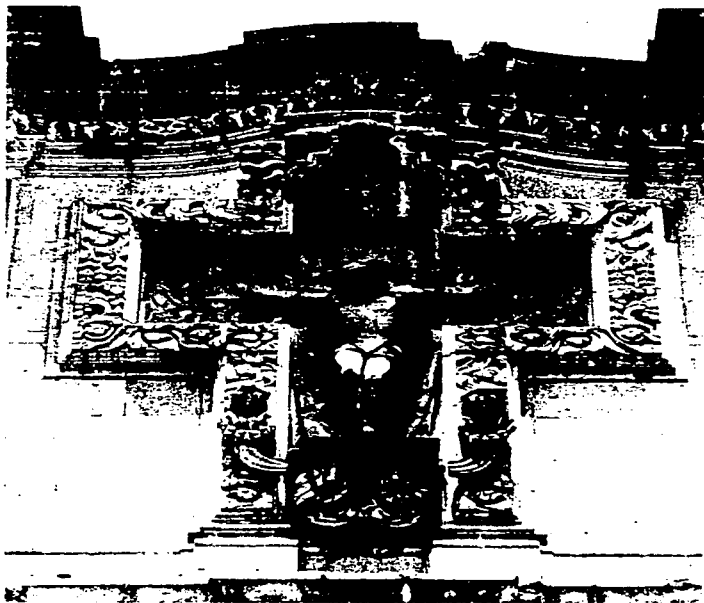
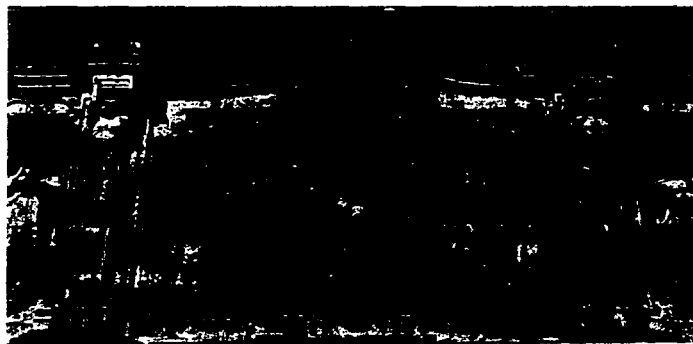


FIGURA No. 220
Portada del Tercer y Cuarto
Libros de Arquitectura de Sebastián
Serlio.

FUENTE: Edición facsimilar a la
 española de 1552, a cargo de Víctor
 M. Villegas, Univ. Aut. de Gto.,
 Guanajuato, 1979.



FIGURA No. 221
 Escultura de cristo
 en el 3er cuerpo de
 la fachada de San
 Agustín, Oro.
 FOTO: G. Boils,
 1989.



La planta del templo de San Agustín es de cruz latina (Figura No. 222) y con cúpula en el crucero. La nave principal corre de oriente a poniente, con fachada en el primero de estos puntos cardinales y presbiterio en el último. Asimismo, el templo cuenta con una sola torre, la que está situada en el ángulo noreste de la iglesia. Nada más que ésta quedó inconclusa desde mediados del propio siglo XVIII (Figuras No. 223 y 224), debido a causas que no están del todo claras.

En el caso de la cúpula (Figuras No. 225 a 227) ésta se despliega sobre un tambor de planta octagonal, en una solución que fue ampliamente difundida en toda la Nueva España. La conformación de la semiesfera es a base de gajos y está coronada por una linternilla. Nada más que en el templo agustino de Querétaro la composición escultórica del exterior ofrece elementos muy peculiares. Se trata de un grupo de ángeles músicos, que están tocando diversos instrumentos (Figura No. 228 y 229). La imagen de éstos resulta en una mezcla de ingenuidad y espontánea expresividad, verdaderamente singulares, al grado en que hasta alguno de ellos (Figura No. 230) ha servido como símbolo para el festival: "Querétaro: ciudad barroca", que se realiza en los últimos años.

Por lo que hace al interior de este templo, casi no queda nada del trabajo del siglo XVIII que allí se atesoraba. En efecto,

FIGURA No. 222

Planta de la iglesia de San Agustín, Qro.

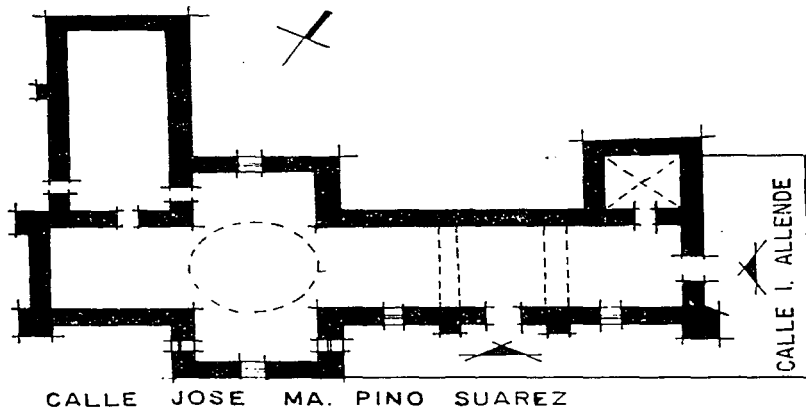
FUENTE: Catálogo de Monumentos... Op. cit. Tomo II, pag. 95.

FIGURA No. 223
 Torre de San Agustín, Qro.,
 desde el calustro del convento.
 FOTO: G. Boils 1987.



FIGURA No. 224
Detalle de la torre de San Agustín, Qro.



FUENTE: Querétaro ciudad... Op. cit. pag. 89.

FIGURA No. 225
Cúpula de la iglesia de
San Agustín, Qro.
FUENTE: E. Vargas Lugo y
J. G. Victoria. El
edificio... Op. cit. pag
90.

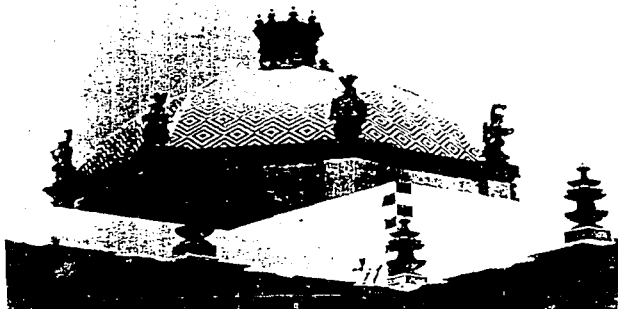


FIGURA No. 226
Interior de la
cúpula de San
Agustín, Qro.
FUENTE:
Querétaro
ciudad...
Op. cit. pag.
126.



FIGURA No. 227
Detalle del interior
de la cúpula de San
Agustín, Oro.
FUENTE: Ibid. pag.
127.



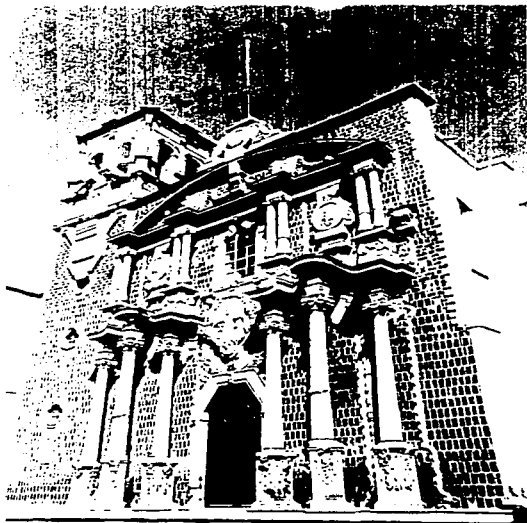
FIGURA No. 228 (izq.)
y 229 (der.) Angeles
músicos en la cúpula
de San Agustín, Oro.
FUENTE: Querétaro
ciudad... Op. cit.
pag. 124.





FIGURA No. 231
 Fachada de la iglesia de San
 Felipe Neri, Qro. (1786-1804).
 FOTO: G. Boils, 1989.

FIGURA No. 230
 Angel músico en la cúpula
 de S. agustín, símbolo del
 festival: "Querétaro ciudad
 barroca"
 FUENTE: Ibid. pag. 124.



a lo largo del siglo XIX, y un tanto en el siglo actual, se hicieron nuevos retablos y se redecoró todo el espacio interior, de tal manera que hoy día ofrece una imagen, en la que prevalece el discurso plástico del neoclásico. Aun así, sabemos, por los documentos sobre los artífices que intervinieron en su decoración, a mediados del XVIII, que tuvo una sugerente y original variedad de retablos, de clara índole barroca.

San Felipe Neri

Junto con San Agustín, éste es el otro templo queretano del XVIII, que tiene la fachada en piedra, más ornamentada (Figura No. 231 y 232). Se inició la construcción de esta iglesia de los filipenses queretanos en 1786 y se la concluyó casi 20 años más tarde, en 1804. La planta del edificio, de la que ya se habló en capítulos anteriores, es de cruz latina (Figura No. 233), de modo que se inserta en el modelo más común, adoptado por las iglesias novohispanas del periodo. Y para seguir con el mismo patrón compositivo, también cuenta con cúpula de semiesfera en el crucero, coronada por una linternilla. Dicha cupula, de dimensiones más bien modestas, (aproximadamente 8m. de diámetro) descansa en un tambor cilíndrico, dotado de cuatro ventanas (Figuras No. 234 a 235).

Uno de los rasgos más característicos de este edificio está en el empleo que allí se hizo del tezontle, como elemento

FIGURA No. 232
 Columnas con fuste
 bulboso en el segundo
 cuerpo de la fachada
 de San agustín, Qro.
 FUENTE: Querétaro
ciudad barroca
Op. cit. pag. 151



233.- Planta de la iglesia de San Felipe Neri, Qro.
 FUENTE: Catálogo de Monumentos... Op. cit. Tomo II, pag. 530.

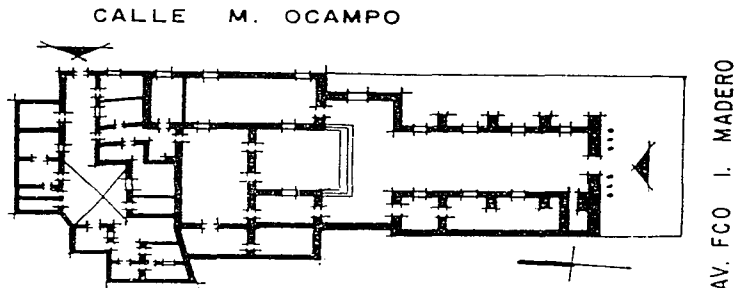


FIGURA No. 234

FIGURA No. 234
Tabor de la
cúpula de San
Felipe Neri, Qro.
(1786-1804)
FUENTE: Querétaro
ciudad...
Op. cit. pag. 152

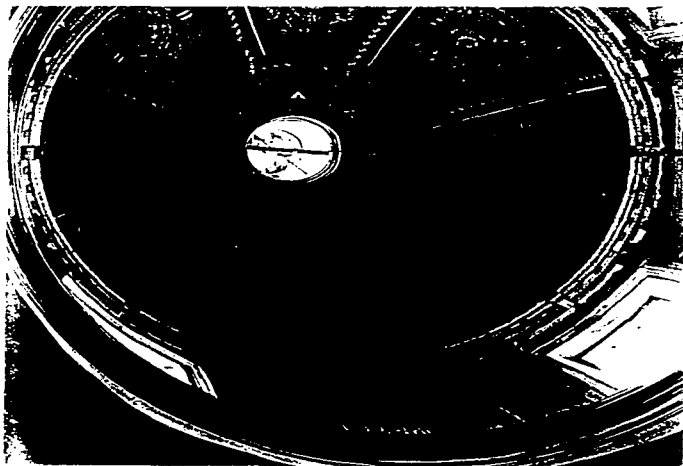


FIGURA No. 235
Interior de la
cúpula de San
Felipe Neri, Qro.
FUENTE: Ibid.
pag. 152.

presente, en forma destacada en los muros. Sobre todo, llama la atención encontrarlo en ese edificio, por que es un material constructivo que no se encuentra en la zona donde se localiza aquella ciudad. De igual forma, destaca el manejo formal de la fachada principal (Sur), la que ofrece una ornamentación de carácter "transicional", valga el término, entre lo que sería propiamente barroco y algunos elementos del neoclásico. Desde hace algunas décadas, este templo quedó instituido como la catedral de Querétaro, que hasta entonces había estado en la iglesia de los franciscanos locales.

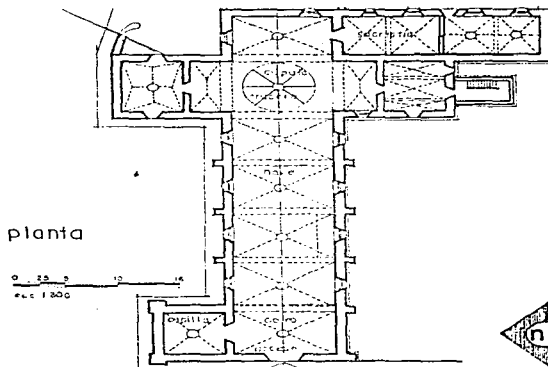
Otras iglesias reconstruidas, ampliadas o transformadas en el XVIII

En primer término, nos referimos a San Francisco, dado que es el templo de mayores dimensiones en la localidad; además de que, como se decía en el párrafo anterior, fue la sede catedralicia queretana, hasta las primeras décadas del siglo en curso. El edificio franciscano se comenzó a construir desde 1644, y fue dedicado en 1698, sin que se hubiera concluido la torre-campanario. En 1727 fue renovado, bajo la iniciativa de su prior, Fray Alonso González (Véase capítulo IV); siendo en ese tiempo cuando se concluyó la referida torre, por cierto la de mayor altura en la ciudad. (Figura No. 236) De otra parte, en la base del cubo de la misma, en el ángulo noroeste de la planta del edificio, está la capilla del Perpetuo Socorro. (Ver Figura No. 237)



FIGURA No. 236
 Fachada principal
 (poniente) de la iglesia
 de San Francisco, con la
 torre del lado izquierdo.
 concluida en 1727.
 FOTO: G: Boils, 1991.

FIGURA No. 237
 Planta de la iglesia de
 San Francisco, Qro. En
 el ángulo inferior
 izquierdo está la
 capilla del Sagrario,
 base de la torre.
 FUENTE: Secretaría de
 Obras Públicas del
 gobierno del estado de
 Querétaro, plano fechado
 en 1938.



Importantes también fueron la obras de reconstrucción en la iglesia del Carmen, ejecutadas hacia mediados del siglo en cuestión. Sin que se cuente con elementos suficientes para establecer los alcances de las tareas realizadas en aquel momento, lo cierto es que éstas deben haber sido de importancia. Así tenemos que, aunque a esa iglesia "...se la había dotado de una bóveda hacia 1700, era demasiado 'chica' y 'oscura' para gustos más modernos."¹¹ Como haya sido, esa reconstrucción concluyó en 1759. (Figuras No. 238 y 239) Lo mismo podría decirse del templo de Santo Domingo (Figuras No. 240 y 241), cuando por esas mismas fechas, se amplió y reconstruyó el ala norte del conjunto eclesial, donde se encuentran las capillas de Fátima y del Rosario.

En lo que se refiere a Santa Clara (Véase la planta arquitectónica en la Figura No. 242), el edificio no parece haber experimentado cambios de consideración en su fábrica, durante el lapso que abarcan estas páginas. Empero, sí fue notablemente transformado en su ornamentación interior, como se ha visto en capítulos anteriores. Y algo similar se podría decir de otras iglesias del siglo XVII como: la Compañía de Jesús, misma que después de la expulsión de los jesuitas en 1767, pasó a ser la Parroquia de Santiago Apostol (Figura No. 243); de la Santa Cruz

¹¹.- Clara Bargellini "Arquitectura religiosa en Querétaro" en Querétaro ciudad... Op. cit. pag. 143.

FIGURA No. 238
Fachada de la Iglesia del
Carmen, Querétaro
(Concluida en 1759)
FOTO: G. Boils, 1991.



FIGURA No. 239
Planta de la iglesia
del Carmen, Querétaro
FUENTE: Catálogo de
Monumentos...
Op. cit. Tomo II,
pag. 453.

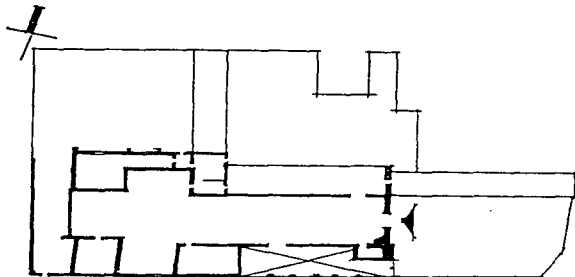


FIGURA No.240
 Fachada de la capilla de Fátima
 en la iglesia de Santo Domingo,
 Querétaro.
 FOTO: G. Boils, 1991.

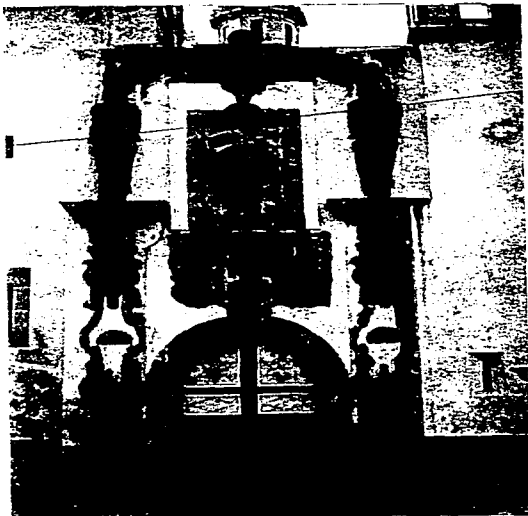


FIGURA No. 241
 Planta de la
 iglesia de Santo
 Domingo, Qro.
 FUENTE: Catálogo
 de Monumentos...
Op. cit. Tomo
 II, pag. 308.

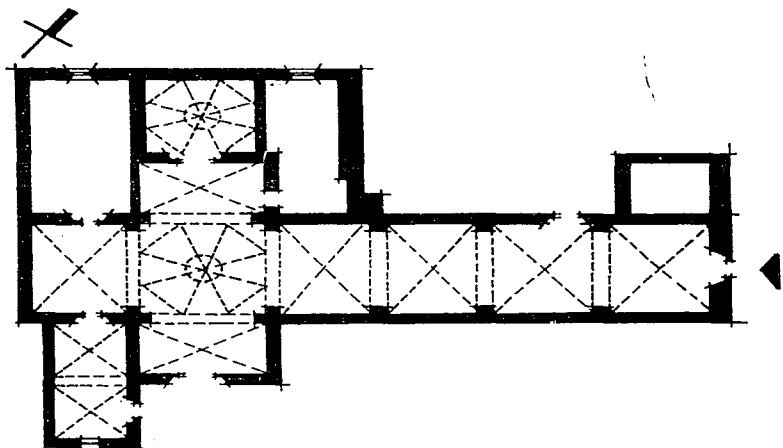


FIGURA No. 242
 Planta de la iglesia y
 sacristía de Santa Clara,
 Qro.
 FUENTE: Catálogo de
 Monumentos... Op. cit.
 Tomo II, pag 523.

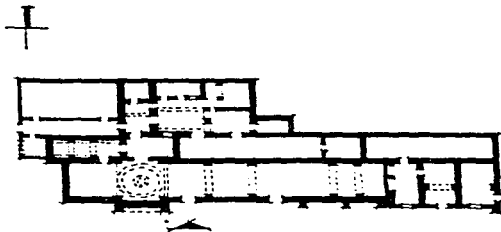
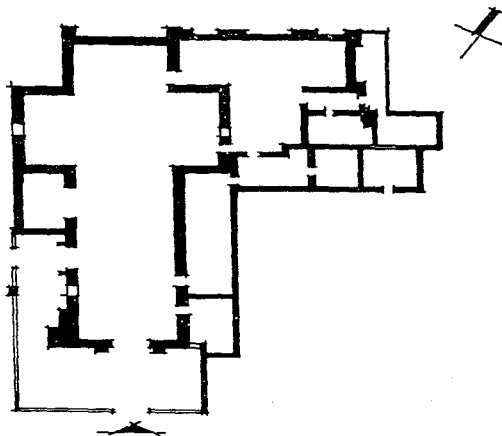


FIGURA No. 243
 Planta arquitectónica de
 la iglesia de la Compañía
 de Jesús, Querétaro.
 (Parroquia de Santiago,
 desde 1767).
 FUENTE: Catálogo de
 Monumentos... Op. cit.
 Tomo III, Pag. 404.



(Figuras No. 244 y 245); o la de la Congregación de Guadalupe (Figuras No. 246 y 247), aunque a ésta se le reconstruyera la cúpula en 1736, como vimos en el capítulo IV. A su vez, la iglesia de San Antonio (Figura No. 248), también del siglo XVII, no experimentó significativos cambios, salvo en el área correspondiente a la sacristía, la cual se hizo de nuevo por completo en 1700 (Figura No. 249).

Por último, tenemos a las dos capillas construidas en el siglo XVIII y que más tarde pasaron a ser iglesias propiamente dichas: San Sebastián y San Isidro Labrador. Ambas se erigieron en barrios indomestizos, en lo que entonces era el área perimetral de la ciudad. La primera de ellas en 1718 (Figuras No. 250 y 251), fue levantada por los religiosos franciscanos, en calidad de auxiliar de la parroquia de San Francisco, hasta que en 1778 pasó a manos del clero secular, ya como parroquia independiente. San Isidro, por su parte¹², se construyó en la segunda mitad del siglo XVIII, después de que se demoliera el edificio original del siglo anterior. (Figuras No. 252 y 253) Ambos templos tienen su planta de una sola nave y han sufrido algunos cambios o ampliaciones en los siglos XIX y XX.

¹².- Véase: Antonio Loyola. Tesis. Op. cit., quien hizo un estudio acucioso sobre este edificio.

FIGURA No. 244
Planta de la iglesia de la
Santa Cruz, Querétaro.
FUENTE: Catálogo de
Monumentos... Op. cit. Tomo
II, pag. 21.

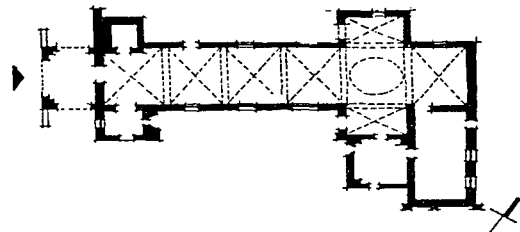


FIGURA No.245
Iglesia de la Santa Cruz, Querétaro.
FOTO: G. Boils, 1991.



FIGURA No. 246
 Iglesia de la Congregación de
 Guadalupe, Qro. En primer
 término, la estatua de don Juan
 Caballero y Osio.
 FUENTE: Revista Querétaro Año
 II, No. 20, pag. 48.



FIGURA No. 247
 Planta de la iglesia de la
 Congregación de Guadalupe, Qro.
 FUENTE: Catálogo de
 Monumentos... Tomo III,
 pag. 168.

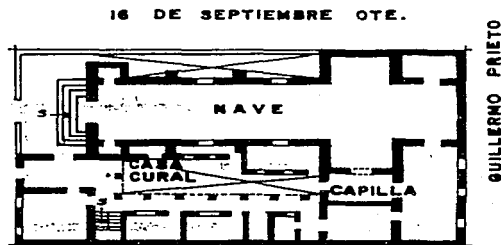


FIGURA No. 248
Fachada principal de la iglesia
de San Antonio, Qro.
FOTO: G. Boils, 1991.



FIGURA No. 249
Bóveda de la
sacristía en la
iglesia de San
Antonio, Qro.
(concluida en
1700).
FOTO: G. Boils,
1991.

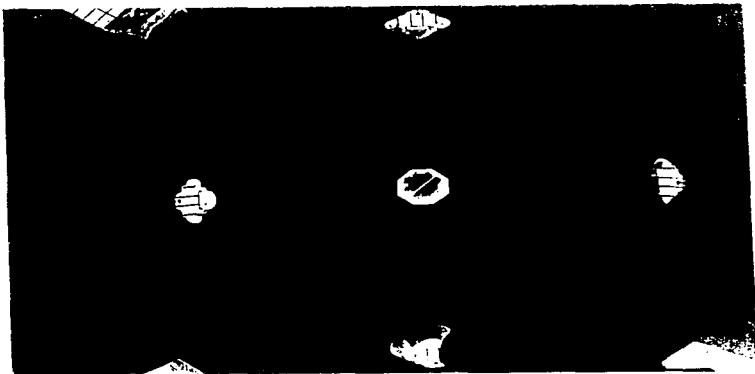


FIGURA No. 250
 Planta de la parroquia
 de San Sebastián, Oro.
 (1718)
 FUENTE: Catálogo de
Monumentos... Op. cit.
 Tomo III, pag. 291.

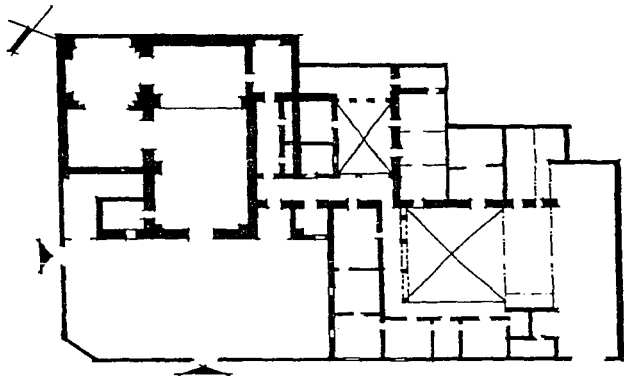
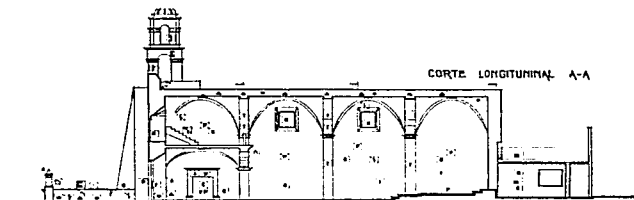


FIGURA No. 251
 Fachada de la
 iglesia de San
 Sebastián, Oro.
 FOTO: G. Boils,
 1991.



FIGURA No. 252
Cortes longitudinal
y transversal de la
iglesia de San
Isidro, Qro. (2a.
mitad del siglo
XVIII)
FUENTE: Antonio
Loyola. Op. cit.
pag. 93.



(Fig. 252) Levantamiento de alturas.

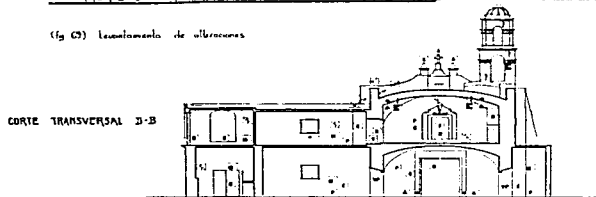
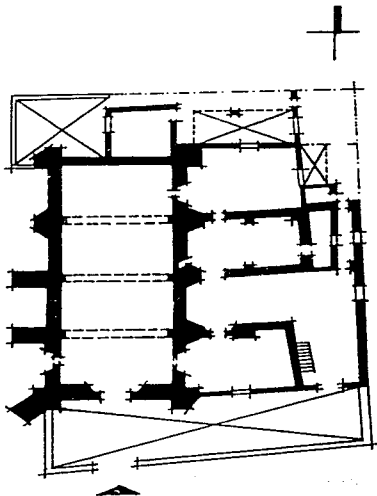


FIGURA No. 253
Planta de la iglesia de San Isidro
el Labrador, Qro.
FUENTE: Catálogo de Monumentos...
Tomo III, pag. 233.



Las capillas exentas

Aquí se contemplan, aquellas capillas del siglo XVIII queretano que se construyeron como edificios físicamente independientes. Es decir, se trata de los espacios para el culto religioso que, sin llegar a tener la jerarquía de una iglesia, ni las más de las veces el tamaño de ésta, eran edificaciones autónomas. En consecuencia, no se incluyen las capillas anexas a los templos, toda vez que las mismas forman parte del propio edificio de la iglesia. En cambio, si se incorporaron las pertenecientes a las haciendas de los suburbios de la ciudad, habida cuenta que, tenían autonomía de funcionamiento; a pesar de que en algunos casos hayan estado "incrustadas" en el casco de la hacienda. Asimismo, se trata de edificios, con frecuencia modestos en sus dimensiones y tratamiento arquitectónico-formal. Son inmuebles cuyos autores han quedado en el anonimato, y más aun, es de suponerse que en la mayoría de ellos no intervino ningún arquitecto propiamente dicho, ni en su diseño, ni en su materialización.

La Capilla de la Asunción (Figura No. 254), aledaña al templo de la Santa Cruz, está comunicada con éste, pero tiene su acceso independiente al poniente. Su planta podría ser de cruz latina, con cúpula en el crucero, si no tuviera algunos espacios que ensanchan la nave principal. Estos conforman a su vez otras capillas

FIGURA No. 254
 Planta de la capilla de la
 Asunción, junto a La Cruz, Qro.
 FUENTE: Catálogo de Monumentos...
 Tomo II, pag. 22

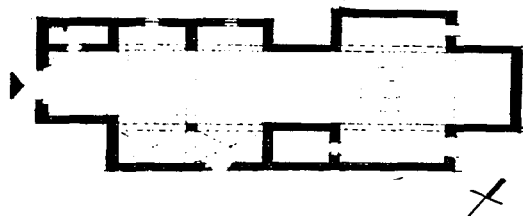


FIGURA No. 255
 Planta de la capilla de San
 Agustín del Retablo, Qro.
 FUENTE: Catálogo de Monumentos...
 Tomo III, pag. 357.

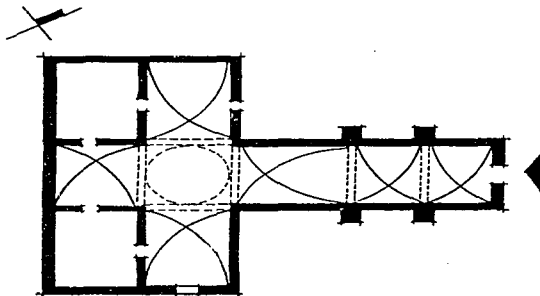
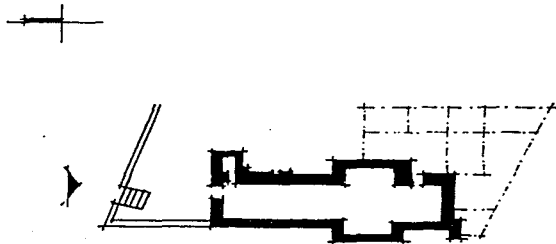


FIGURA No. 256
 Planta de la capilla de San
 Roque, Querétaro (1725)
 FUENTE: Catálogo de Monumentos...
 Op. cit. Tomo III, pag. 387.



interiores, al tiempo que alteran el partido original del edificio. En cambio, hay otras capillas del periodo que si se han conservado su planta de cruz latina, como son: La de San Agustín del Retablo (Figura No. 255), actualmente convertida en iglesia; y la de San Roque, que se edificara en 1725 (Figura No 256). Ambas con algunos cambios, sobre todo en su diseño interior, realizados durante los siglos XIX y el XX.

Por su parte hay otras capillas que se edificaron desde el siglo XVII, pero que fueron reconstruidas en el XVIII, conservando algunas de ellas su traza original. Ese es el caso de la del Espíritu Santo (Figuras No. 257 y 258), construida a principios del XVII, reformada 150 años más tarde y en la actualidad fungiendo como templo; la de San Antoñito (Figuras No. 259 y 260), también de mediados de los seiscientos y reconvertida un siglo más tarde; o la de El Calvarito (Figuras No. 261 y 262) también con planta de una sola nave, reedificada en 1712. Todas ellas se erigieron en barrios de indios y en general son modestas, tanto en sus dimensiones como en su ornamentación.

En seguida están otras 4 capillas de una sola nave, que se levantaron en el siglo que nos ocupa: la de La Cruz del Cerrito (Figura No. 263); la del Señor de la Piedad (Figura No. 264); La de Santa Catarina (Figura No. 265); y la de San Gregorio (Figura No. 266). Asimismo, incluimos otras dos capillas de haciendas situadas en los márgenes de la localidad: La de la Hacienda

FIGURA No. 257
 Capilla del Espíritu Santo,
 Qro. (1600, reedificada a
 mediados del siglo XVIII)
 FUENTE: Querétaro, rescate...
Op. cit. pag. 39.



FIGURA No. 258
 Planta de la capilla del
 Espíritu Santo, Qro.
 FUENTE: Catálogo de Monumentos..
Op. cit. Tomo II, pag. 135.

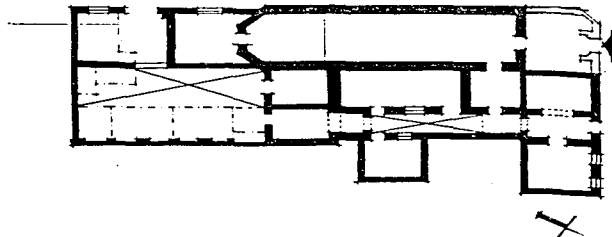


FIGURA No. 259
 Capilla de San Antoñito,
 Qro. (Mediados del siglo XVII,
 reconstruida y añadida la torre
 a mediados del XVIII).
 FUENTE: Catálogo de Monumentos..
Op. cit. Tomo II pag. 393.



FIGURA No. 260
 Planta de la capilla de
 San Antoñito.
 FUENTE: Ibid. Tomo II.
pag. 393.

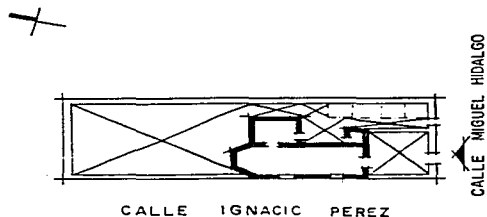


FIGURA No. 261
 Capilla de El Calvarito,
 Gro.
 FUENTE: Ibid. Tomo II,
 pag. 506.



FIGURA No. 262
 Planta de la capilla de El
 Calvarito.
 FUENTE: Ibid. Tomo II,
 pag. 506.

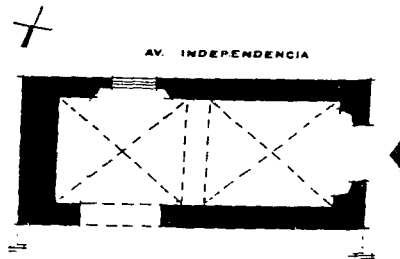


FIGURA No. 263
 Planta de la capilla de la Cruz del cerrito, Gro.
 FUENTE: Ibid. Tomo II, pag. 212.

PHOLOS. CORREGIDORA NTE.

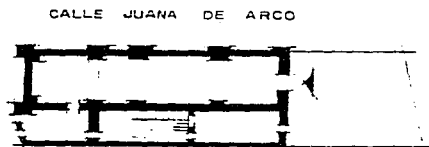


FIGURA No.264
 Planta de la capilla del Sr. de
 la Piedad, Qro. (Siglo XVIII)
 FUENTE: Ibid. Tomo II, pag 399.

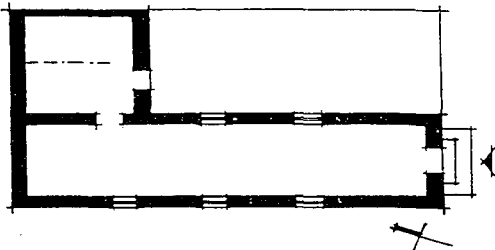
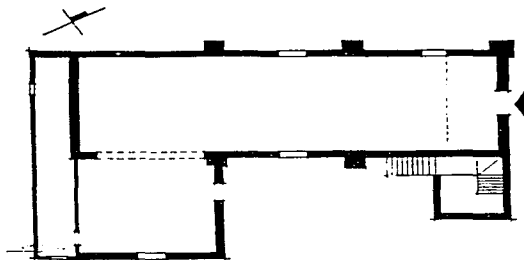
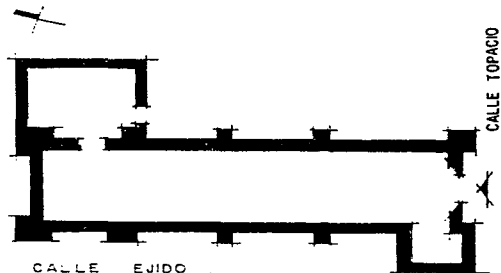


FIGURA No. 265
 Planta de la capilla de
 Santa Catarina, Qro. (siglo
 XVIII).
 FUENTE: Ibid. Tomo II, pag.
 233.

FIGURA No. 266
 Planta de la capilla de San
 Gregorio, Qro. (siglo XVIII).
 FUENTE: Ibid. Tomo II, pag. 232.



Carretas, de indudable sencillez arquitectónica (Figura No. 267), con su única nave cubierta, en parte por una cúpula y en otro tanto, por una bóveda de cañon corrido; y la de la Hacienda El Jacal, que se erigió practicamente al iniciarse el siglo XIX (Figuras 268 y 269). Por último, tenemos la que fuera la capilla del Hospital de La Purísima Concepción y que después del siglo XVIII se convirtió en la iglesia de San José de Gracia (Figura No. 270).

Los Conventos como manifestación del peso de las instituciones religiosas

El edificio conventual queretano de mayor trascendencia plástico-arquitectónica es, sin lugar a dudas, el de San Agustín (1731-1745). Y en verdad ese inmueble sobresale no sólo entre sus contemporáneos locales del propio género arquitectónico, sino también entre los del resto de las ciudades virreinales. De manera especial, lo que más distingue a ese convento queretano, es la riqueza del trabajo escultórico-estructural, que conforma el claustro principal del edificio. (Figuras No. 271 y 272). Los detalles de sus apoyos verticales antropomórficos, ofrece la mezcla de originales cariátides-hermes, integradas con partes humanas y partes vegetales (Figuras No. 273 a 276). De igual singularidad resultan los relieves, molduras y muchos otros elementos de la

FIGURA No. 267
Planta de la capilla de la
hacienda Carretas, en los
alrededores de Querétaro.
FUENTE: Ibid. Tomo III, pag. 313.

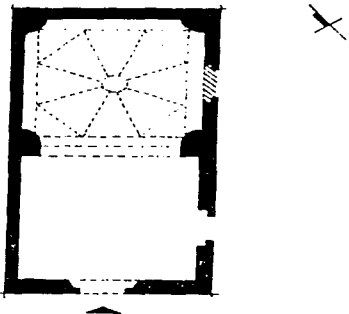
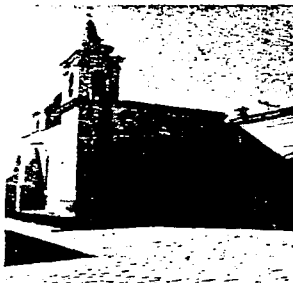


FIGURA No. 268
Capilla de la Hacienda El
Jacal, Qro. (Fines del
siglo XVIII)
FUENTE: Ibid. T. II, p. 163



269.- Planta de la capilla de
la hacienda El Jacal
FUENTE: Ibid. Tomo II, pag. 163.

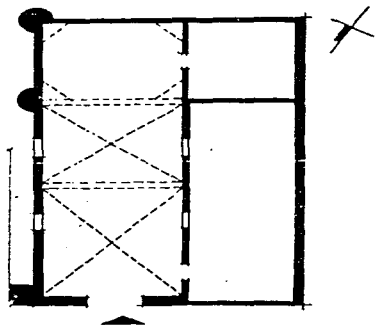
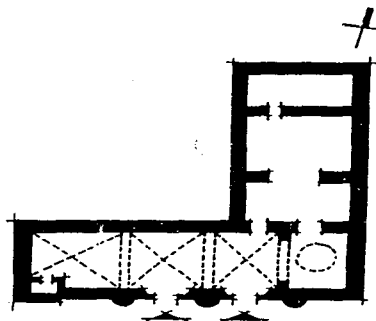


FIGURA No. 270
Capilla del hospital de la
Limpia Concepción (Hoy iglesia
De S. José de Gracia, Qro.
FUENTE: Ibid. T. II p. 519.



AV. FCO. I. MADERO

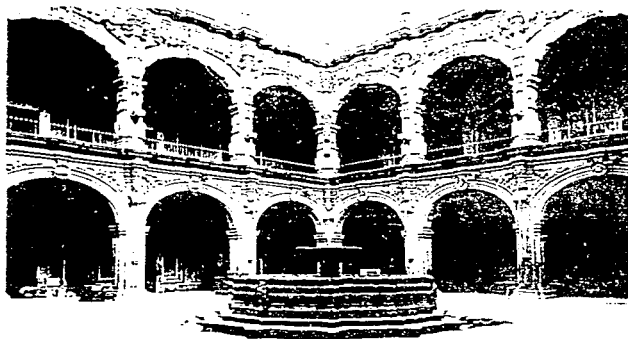


FIGURA No. 271
 Claustro del convento
 de San Agustín,
 Querétaro (1731-1745)
 FOTO: G. Boils. 1989.

FIGURA No. 272
 Fuente y parte del claustro
 de San Agustín, Qro.
 FOTO. G. Boils, 1989.

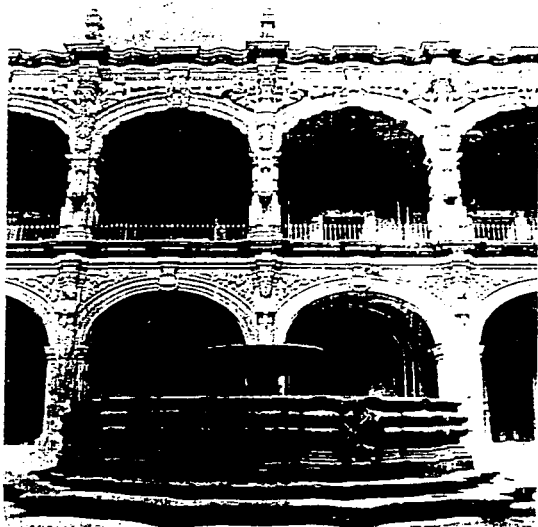


FIGURA No. 273
Ornamentación en la parte
alta del patio de San
Agustín, Qro.
FUENTE: E. Vargas L. y J.
Gpe. Victoria. Op. cit.
pag. 73.

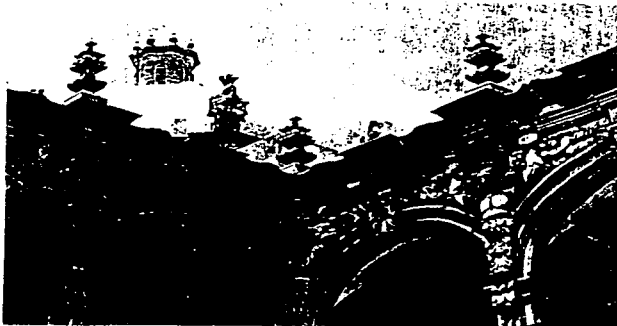


FIGURA No. 274
Ornamentación en la esquina del
calustro alto de S. Agustín, Qro.
FOTO: G. Boils, 1989.



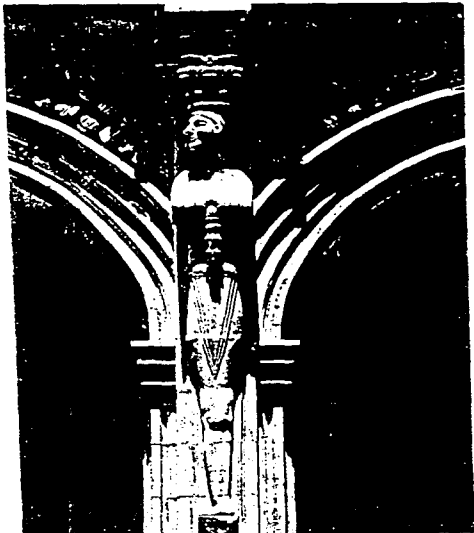


FIGURA No. 275
Columna en la planta baja de San
Agustín, Qro.
FOTO: G. Boils, 1989.



FIGURA No. 276
Detalle ornamental en una columna en
la parte baja de San Agustín, Qro.
FOTO: G. Boils, 1989.

ornamentación esculpida en piedra. Todos éstos dan forma allí, a uno de los patios más originales que se produjeran en la Nueva España de su tiempo.¹³

Este patio tiene una planta de forma cuadrada (Figuras No. 277 y 278); y el mismo se encuentra delimitado por arcadas en sus cuatro flancos. Estas, a su vez, se hallan compuestas de cuatro arcos cada una. De tal suerte, que se forman cuatro pasillos porticados, cubiertos por bóvedas de arista. Este espacio abierto tiene en el centro una fuente de cantera, cuyo trazo es dodecagonal, con formas mixtilineas ¹⁴ (Figura No. 279). El material del que está hecha la fuente es la misma cantera gris, con que está esculpido el conjunto claustral, mientras que su cara interior, la que contiene el agua, está recubierta por azulejos tipo talavera. El resto de los espacios conventuales de San Agustín está muy lejos de ofrecer la riqueza escultórica que posee el patio principal de ese edificio.

¹³.- Elisa Vargas Lugo. "El patio del convento de San Agustín", en: Cultura en Querétaro Año 1, No. 4, pag. 15.

¹⁴.- Antonio Loyola "La fuente del claustro de San Agustín y los peligros del almaen: El Heraldico de Navidad Querétaro, Dic, 1988. pag. 20.

FIGURA No. 279
Fuente en el patio del convento de San Agustín, Qro.
FOTO: G. Boils, 1989.

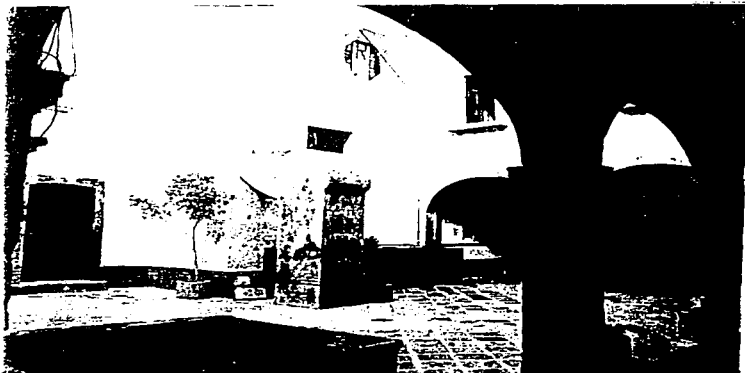
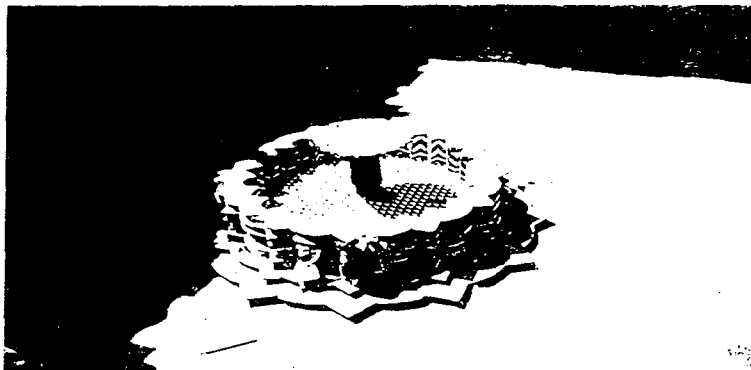


FIGURA No. 280. Uno de los patios del convento de San José de
Gracia (Capuchinas), Qro. (Concluido en 1721, aunque transformado
en 1755-60)
FOTO: G: Boils, 1990

Lo cierto es que la ornamentación de este claustro queretano, está impregnada de simbolismo, en un sinnúmero de sus elementos. De ahí que varios estudios iconológicos sobre el mismo hayan comenzado a realizarse en los últimos años. Escapa a los propósitos de este trabajo adentrarse en cuestiones de esa índole, de modo que dejamos ese asunto, a los estudiosos calificados para ello. En consecuencia, nos limitamos a señalar algunos de esos trabajos, en la medida en que representan un significativo aporte para la comprensión de los mensajes icónicos, contenidos en este sorprendente edificio.¹⁵

En realidad el análisis de San Agustín, bien podría ser objeto de todo un libro; de suerte que unas cuantas líneas como éstas, resultan algo por demás limitado. Empero lo que se ha buscado aquí, procurando salvar los alcances reducidos de esta sección, es ofrecer algunos de los aspectos más significativos de la arquitectura del inmueble. A esta sección habría que agregar las referencias al este convento, contenidas en los capítulos anteriores de este trabajo.

¹⁵.- Entre ellos: E. Vargas Lugo y J. Gpe. Victoria Op. cit.; Antonio Loyola. "La fuente..." Op. cit.; Sarbelio Moreno Negrete "El templo y exconvento de San ASgustín" en: La Ventana, Querétaro, Año 2 No. 22-23.pp. 28-33.

Otro convento de envergadura en el XVIII queretano, sobre todo por su fábrica y dimensiones, es el de San José de Gracia, más conocido como de las capuchinas. Es por demás evidente, que este convento, no contiene la riqueza plástico-ornamental que hay en el de San Agustín. Aunque también debe recordarse que el edificio de las capuchinas ha sufrido más cambios que el de los agustinos, debido a los diversos usos que ha tenido después de ser convento: cuartel, bodega, caballeriza y, en la actualidad: local del partido oficial en el estado de Querétaro. Y es de suponerse que en esas diversas reutilizaciones, fue perdiendo sus características originales y tal vez mucha de su ornamentación (Figuras No. 280 y 281).

La institución de religiosas que albergó este edificio se fundó a comienzos del siglo XVIII. En septiembre de 1718 se expidió la real cédula, a través de la cual quedó formalmente instituida. Tres años más tarde, se había construido el espacio conventual, en el que no había celdas individuales; de suerte que todas las áreas eran comunes y todo tendía a conducir a los claustros o hacia la huerta.¹⁶ Mucho de ese partido original en el claustro principal, se ha conservado hasta nuestros días (Véase Figura No. 282), donde los espacios de los locales adyacentes a ese patio, permanecen como áreas amplias. Sin embargo, el edificio

¹⁶.- Josefina Muriel "Las instituciones de mujeres, raíz del esplendor arquitectónico en la ciudad de Santiago de Querétaro" en: Estudios de Historia Novohispana. IIH, UNAM, México, Vol 10, 1991. pag. 149.

FIGURA No. 281
Arbotante en un patio del convento de S. José de Gracia, Qro.

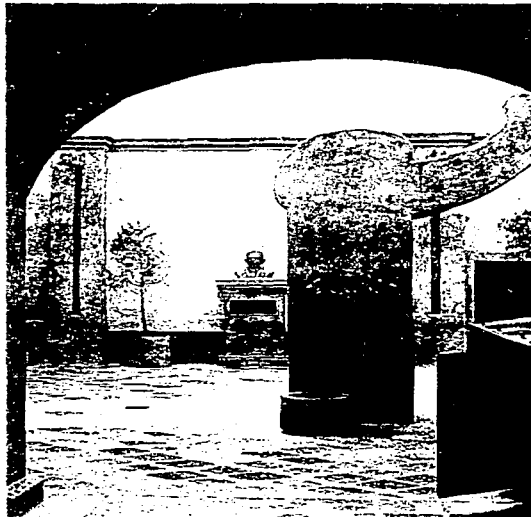
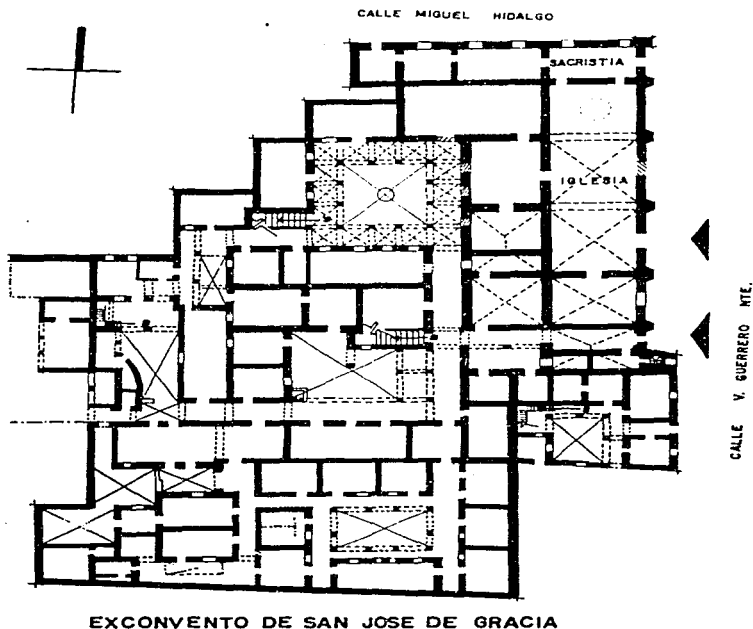


FOTO. G. Boils, 1990.

FIGURA No. 282
Planta del convento de San José de Gracia, Qro.



FUENTE: Catálogo de Monumentos... Op. cit. Tomo II, pag. 289.

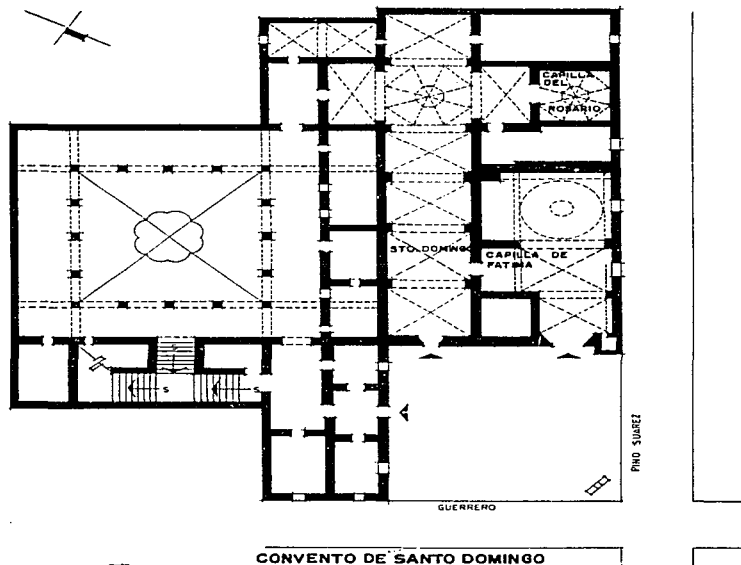
experimentó algunas modificaciones hacia la sexta década del siglo XVIII cuando, entre otras cosas, se reconstruyó la enfermería del mismo.¹⁷

También ha sufrido modificaciones de consideración el convento queretano de Santo domingo, cuya construcción original quedó concluida hacia los comienzos del siglo XVIII. En efecto, de ese edificio de los religiosos dominicos sólo se conserva el claustro principal y una parte muy pequeña del resto de sus dependencias. La planta claustral de dicho convento en Querétaro (Figura No. 283), se proyectó siguiendo el modelo del cuadrado, el prototípico en ese género de edificaciones, durante el periodo colonial. En esa misma dirección, dicho espacio no ofrece aportaciones plásticas, ni tampoco de algún otro elemento que le den singularidad.

El convento masculino de Nuestra Señora del Carmen, fue reedificado de manera parcial en 1717; para ser reconstruido de nueva cuenta y ampliado hacia 1756. El edificio original se había levantado desde las primeras décadas del siglo XVII, con un proyecto realizado por el arquitecto carmelita Fray Andrés de San Miguel. Solo que, el paso del tiempo y el surgimiento de nuevas

¹⁷.- Heraclio Cabrera. Don ignacio Casas... Op. cit. pag. XVIII.

FIGURA No. 283
Planta del convento de Santo Domingo, Oro.



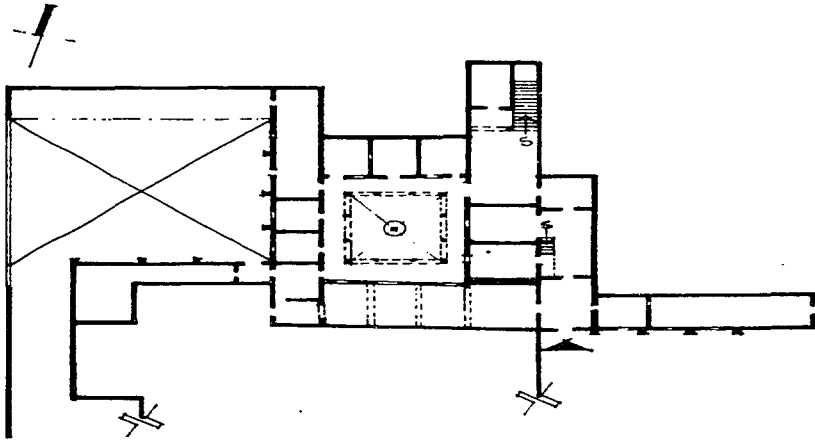
FUENTE: Catálogo de Monumentos... Op. cit. Tomo II, pag. 309.

necesidades, hicieron que se tuviera que hacer un nuevo edificio.¹⁸ Lo que aún se conserva de éste (figura No. 284) nos muestra un patio central de forma cuadrada, de dimensiones no muy grandes (aproximadamente 13.5 x 13.5 m de luz) y con un tratamiento más bien sobrio en lo que respecta a su ornamentación.

El edificio del Oratorio de San Felipe Neri, en Santiago de Querétaro se comenzó a construir en 1786. Las obras se realizaron por unos cinco años y luego quedaron suspendidas otros tantos, para ser reiniciadas a fines del XVIII. A pesar de que para mayo de 1800, el edificio todavía no estaba concluido, los padres filipenses se establecieron allí, siendo hasta septiembre de 1805, cuando la construcción se dio por terminada, con la solemne dedicación del templo y el convento. La planta de edificio repite el esquema del patio central; sólo que en este caso, la forma del mismo no es cuadrada, teniendo una cierta irregularidad. (Figura No. 285) Así, en las esquinas Sureste y Suroeste, del claustro, el edificio de los filipenses queretanos, tiene ángulos de aproximadamente 82 y 98 grados, respectivamente; mientras que en las otras dos esquinas, al norte, los ángulos son rectos. Esta irregularidad, ocasiona que la galería del oeste, es decir, la opuesta a la que une el edificio con el templo, sea ligeramente más larga que ésta última. La razón de ello se encuentra en el propio

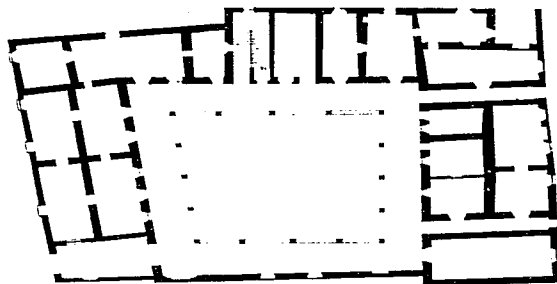
¹⁸.- Manuel M. de la Llata. Querétaro. Templos conventos y plazas de la ciudad. Ed. Nevado, Querétaro, 1986. pag. 23-4.

FIGURA No. 284
Planta baja del convento de Nuestra Señora del Carmen, Oro.

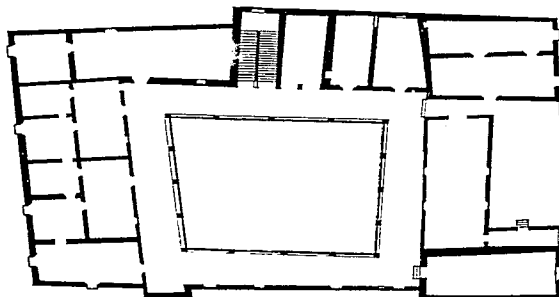


FUENTE: Catálogo de Monumentos... Op. cit. Tomo II, pag. 454.

FIGURA No.285
Plantas baja y alta del Oratorio de
San Felipe Neri, Qro. (1786-1802)



Planta baja



Planta alta

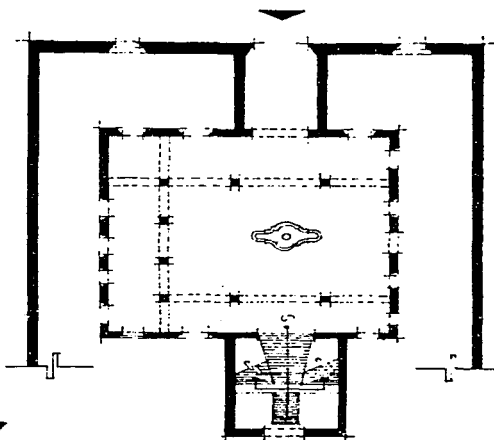
FUENTE: Querétaro. Rescate... Op. cit. pag. 92.

trazo de las calles que allí hacen esquina, mismas que no están a 90 grados.

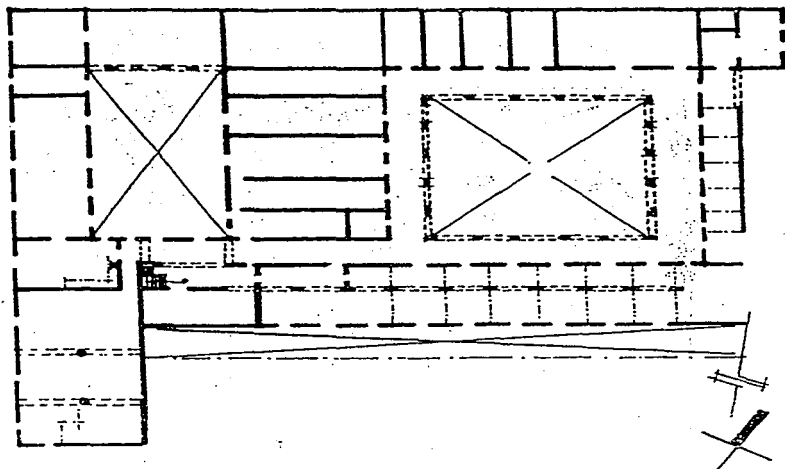
Otro edificio conventual proyectado a fines del XVIII (1797) y concluido a comienzos del XIX (1808), es el de las monjas carmelitas desclazas de Santa Teresa de Jesús. Como vimos en el capítulo VI, el primer proyecto de ese edificio lo hizo Manuel Tolsá, pero el que se materializó fue de otro arquitecto. Ese convento se erigió en plena expansión del neoclásico y por ello mismo resultó ser discreto en sus aplicaciones ornamentales. Además de que el edificio ha sufrido diversos cambios, hasta llegar a convertirse, desde hace algunos lustros, en escuela de música.

En ese conjunto de Las Teresas de Querétaro, la conformación del espacio arquitectónico estuvo dada por la ubicación del templo como elemento central. (Véase la Figura No. 198, en el Capítulo VI). Al poniente del mismo, dos patios rectangulares definen la ordenación de los diferentes locales en toda esa ala del edificio conventual. Al oriente de la iglesia se localizaban otros dos patios, el principal, era el que se hallaba hacia la parte sureste del predio y ya ha desaparecido. Solo queda el que está junto al templo y más cercano a la calle (Figura No. 286), un patio de forma cuadrada (con 16 m. por lado). De los tres patios, que aun existen, el más grande es el otro alledaño al templo, situado al poniente y de forma casi cuadrada (alrededor de 21.5 x 19.6 m de luz). El patio restante, situado al extremo

FIGURA No.286
 Planta del patio Noreste en el
 convento de las Teresas, Qro.
 FUENTE: Catálogo de Monumentos..
Op. cit., Tomo III, 343.



287.- Ala poniente del convento
 de las carmelitas descalzas
 (Terasas) de querétaro.
 Projectado a fines del siglo
 XVIII y concluido en 1808).
 FUENTE: Catálogo de Monumentos..
Op. cit., Tomo III, pag. 477.



poniente del predio, es el que fue de servicio y se halla junto al acceso actual del edificio; midiendo como 25 x 13.5 m. (En la Figura No. 287 se presentan los dos patios al poniente de la iglesia).

Los cuatro conventos restantes de siglo XVIII queretano, se alojaban en edificios que se construyeron en el siglo XVII: a) La Santa Cruz, b) Santa Clara, c) San Antonio y d) San Francisco. Sin embargo, todos esos inmuebles vivieron, en mayor o menor grado, algunos cambios y/o ampliaciones a lo largo del siglo que aquí se aborda. Por ende, se los presenta aquí, de manera más escueta que en los casos anteriores de este apartado.

El de la Santa Cruz se comenzó a construir en 1654, bajo la promoción del franciscano Fray José de los Santos y se concluyó en 1666. Comenzó a operar como casa de recolección bajo el nombre de San Buenaventura. Allí mismo funcionó más adelante, el Colegio de Propaganda Fide, una de las instituciones educativas más importantes de la Nueva España, mismo edificio que veremos en el capítulo siguiente. En el XVIII, nada más se amplió una parte de la edificación y se reacondicionó también otra, para ser colegio.

La primera institución conventual femenina que se fundó en Querétaro fue el Real Convento de Santa Clara. Desde comienzos del XVII comenzó a funcionar en un edificio modesto y para 1633 se inició la construcción del claustro aledaño a la iglesia (desparecido desde el siglo pasado), en el sitio que esta última

ocupa hasta la fecha¹⁹. Empero, el edificio de las clarisas queretanas estaba muy lejos de ser una obra con unidad en sus aspectos espaciales y de ejecución. En efecto, se trataba de una suerte de pequeña ciudad, conformada por un agregado de casas, de diversas formas y tamaños, mismas que se fueron ejecutando a lo largo de su existencia. La Figura No. 288 corresponde a un plano del siglo XIX, donde se aprecia la infinidad de espacios, a modo de parcelas, en que se dividía el gran terreno cubierto por esa institución religiosa.

La fundación del convento masculino de San Antonio data de 1613 y estuvo a cargo de la orden franciscana. Hacia la última década del siglo XVII dio comienzo una reconstrucción casi total del edificio conventual, misma que fue concluida hacia 1700. La planta del edificio reedificado es la arquetípica del patio central, con forma cuadrada, como eje de la ordenación (Figura No. 289). Este convento es de dimensiones relativamente pequeñas (con un claustro de 15m. por lado aproximadamente), sobre todo si se lo compara con los antes vistos aquí.

Por último, está el convento de San Francisco, cuya superficie cubría una vasta extensión del área urbana (Véase Figura No. 290). Este fue el primer establecimiento conventual que se fundó en la localidad, y estuvo funcionando desde los primeros

¹⁹.- Josefina Muriel "Instituciones de mujeres..."
Op. cit. pag. 144-5.

FIGURA No. 288
Plano del convento de Sta. Clara, Qro.
dibujado por el ejército francés en 1864.

FUENTE: Planos y mapas de Querétaro Op. cit. pag. XXVII.

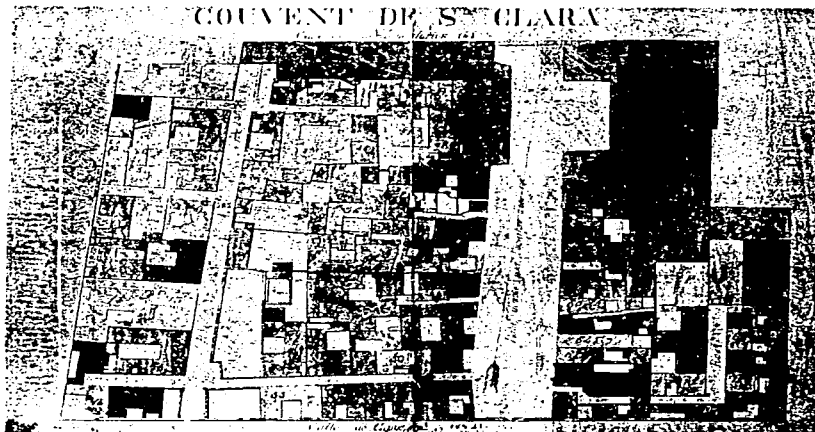
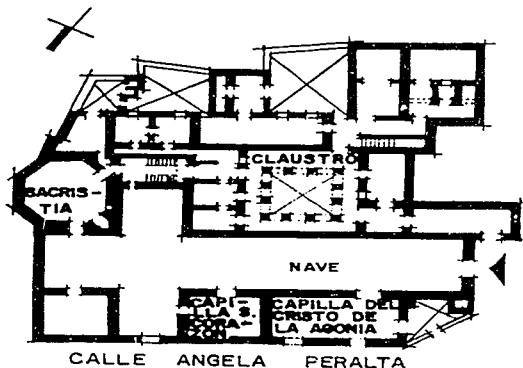


FIGURA No. 289
Planta del convento
de San Antonio, Qro.
(reedificado en
1700)
FUENTE: Catálogo de
Monumentos... Tomo
II, pag. 216.



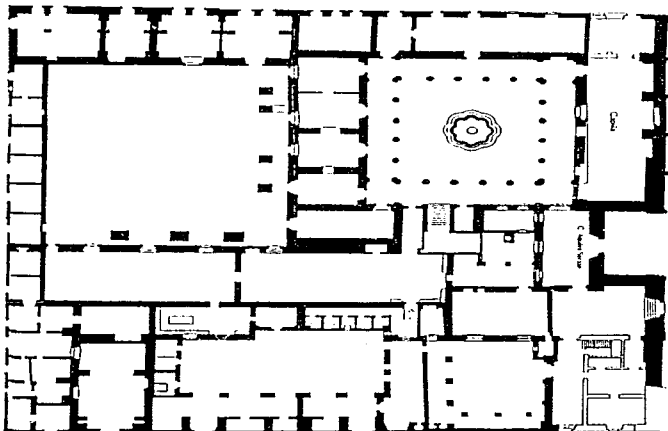
AV. CORREGIDORRA NTE.

tiempos de la misma. Todavía en la actualidad sigue siendo el mayor edificio en su género de toda la ciudad (Figura No. 291); a pesar de que una porción considerable de sus dependencias han sido demolidas desde los años de la reforma. El edificio conventual se concluyó casi al comenzar el siglo que aquí se estudia, en 1698; nada mas que a mediados de esa centuria se le hicieron algunas ampliaciones. Además de que el trabajo ornamental en su claustro principal, es también de los más notables de la ciudad (Figuras No. 292 a 294).

Beaterios

En la ciudad de Querétaro funcionaron dos beaterios durante el siglo en cuestión: el de Santa Rosa de Viterbo y el de San José de Gracia. Ambos, al paso de los años se convirtieron en colegios para niñas y señoritas, y como tales se les verá en el próximo capítulo, donde se examina la arquitectura del género civil. Aun así, se incluyen aquí, toda vez que se trata edificios cuya organización espacial y programa arquitectónico son, en lo esencial, los mismos que los de un convento. Del mismo modo en que las funciones que desempeñan esas edificaciones, son muy cercanas a las conventuales. Y, por último, las características de quienes son sus usuarios, resultan muy cercanas.

FIGURA No. 291
Planta baja del convento de San
Francisco, Qro. Estado actual: 1988.



FUENTE: Arvizu. 50 años del museo... Op. cit. pag. 17.

FIGURA No. 292
Claustro principal del
convento de San Francisco,
Querétaro.
(Terminado en 1698).
FOTO: G. Boils, 1987.

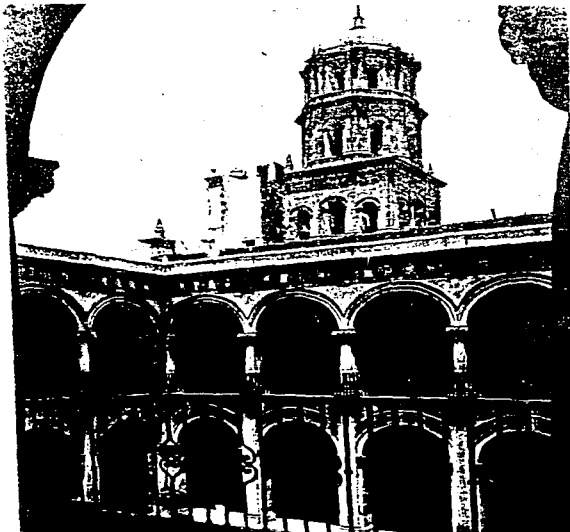


FIGURA No. 293
Fuente del patio
principal de San
Francisco, Qro.
FUENTE: Arvizu.
50 años del
museo... Op.
cit. pag. 34.

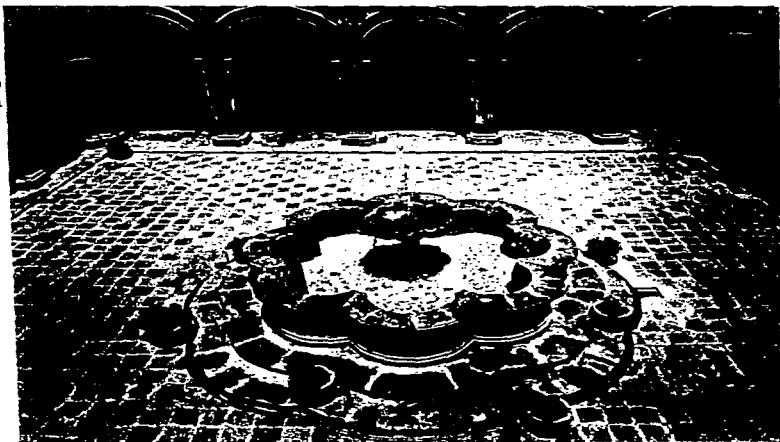


FIGURA No. 294
Escalera principal del convento de San Francisco, Oro.



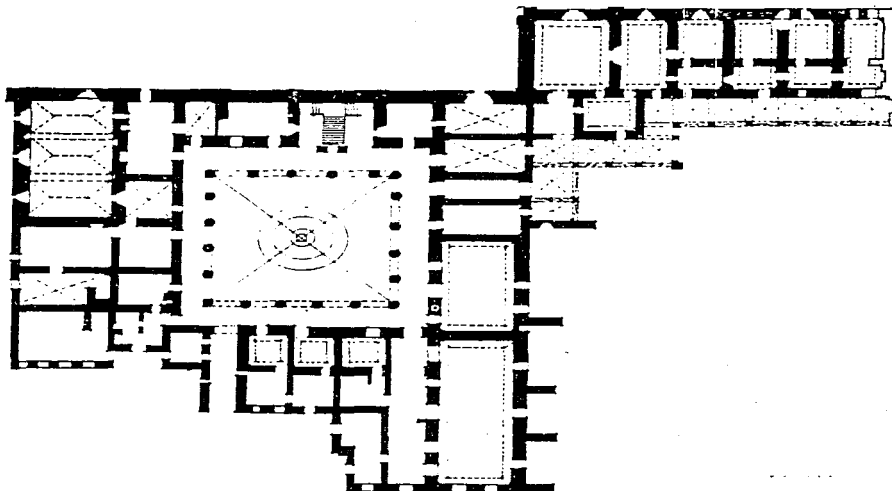
FUENTE: Ibid. pag. 13.

En el caso de Santa Rosa de Viterbo, el edificio fue realizado hacia mediados del siglo XVIII, concluyendo la obra en enero de 1755. Poco más de un cuarto de siglo después de que se otorgara a esa institución, mediante real cédula del 20 de julio de 1727, la aprobación para que fungiera como Real Colegio para la educación de las doncellas queretanas. En la fecha referida se culminó un proceso de gestión ante la corona, que se había prolongado varias décadas, durante las que se intentó, sin éxito, el reconocimiento oficial de aquel recogimiento de mujeres que, desde la segunda mitad del XVII estaba funcionando en la ciudad²⁰. La pretensión de las integrantes del recogimiento, así como de sus benefactores, era la de constituir un convento, pero esta aspiración se frustró, merced a las disposiciones que las reformas borbónicas habían implantado, prohibiendo nuevos conventos en sus dominios americanos.

Las dimensiones del beatrio y luego colegio de Santa rosa de Viterbo (Figura No. 295) conformaban una extensión tan grande o más de la que contaban varios de los conventos masculinos locales. Por supuesto estaba muy lejos de alcanzar el tamaño y la complejidad del espacio que tenía el convento de Santa Clara en la misma ciudad. Pero, con todo, era un edificio con una superficie considerable, cuya área construida era cercana a los 5 500 m². Al

²⁰.- Josefina Muriel. "Instituciones de mujeres y arquitectura de Querétaro" en: Estudios de Historia Novohispana. IIH, UNAM, México, Vol. 10, 1991. pag. 157.

FIGURA No. 295
Planta del beaterio de Santa Rosa de Viterbo,
Querétaro. (Mediados del siglo XVIII).



FUENTE: Catálogo de Monumentos... Op. cit. Tomo II, pag. 141.

mismo tiempo el diseño de sus espacios, sobre todo en el claustro principal, denota un indudable cuidado plástico (Figura No. 296).

Por último, el beaterio de San José de Gracia, tuvo una historia de gran paralelismo con la de Santa Rosa. Aunque en términos cronológicos, sus inicios tuvieron lugar un medio siglo más tarde. La autorización del monarca español, en la que se oficializó el beaterio de San José, tuvo lugar hasta el 7 de junio de 1791. Sin embargo, el edificio que albergó a las mujeres que allí se retiraron, era de mediados del siglo XVIII. Allí mismo funcionó también el colegio para niñas, durante cosa de 4 décadas. Finalmente, entre 1800 y 1802, se erigió el edificio, que todavía se halla en pie, aunque ha sufrido algunos cambios (Figura No. 297). Este es de dimensiones más reducidas que el de Sta. Rosa, con poco más de un cuarto de la superficie. Incluso el solar de San José se ubica en solo una parte de la manzana, mientras que el anterior cubre la manzana completa. La forma del perdimiento es rectangular, con más fondo que frente, forma que también tienen los patios principal y de servicio; asumiendo, por lo menos uno de ellos, características de pasillo. Asimismo, todo parece indicar que este edificio siempre presentó una imagen más sobria que el de Santa Rosa. Pasemos en el capítulo siguiente a visualizar de manera global, la arquitectura del género civil.

FIGURA No. 296
 Arcadas en el claustro alto del
 beaterio de Santa Rosa, Qro.
 FOTO: G. Boils, 1987.

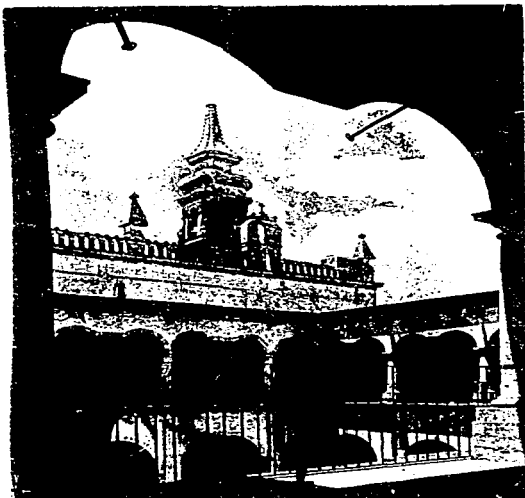
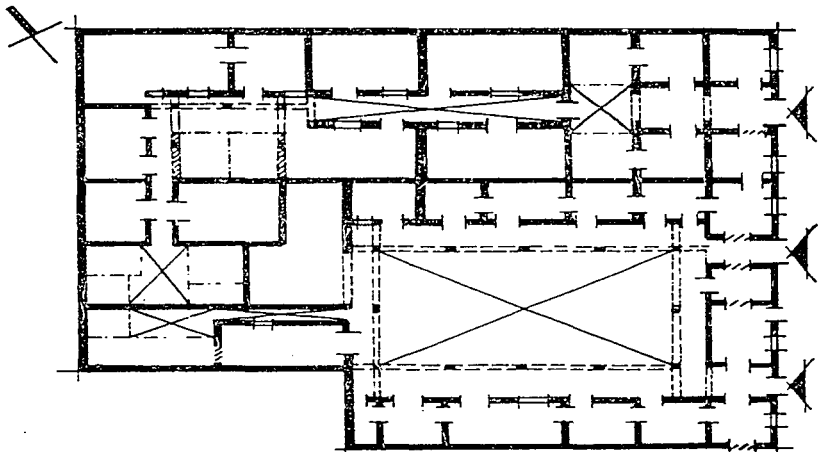


FIGURA No. 297
 Planta del beaterio
 de San José, Qro.
 FUENTE: Catálogo de
 Monumentos... Tomo
 II, pag. 148.



CAPÍTULO IX.- ARQUITECTURA CIVIL

Dentro de este capítulo queda comprendido un amplio número de edificios, con los más diversos usos. Resulta imposible tratar de darle un carácter omnicomprensivo, a esta sección, donde se pudiera abarcar a todos los sub-generos que caen dentro de ese vasto género que es la arquitectura civil. Con todo, se ha buscado cubrir a la mayor parte de esa diversidad de inmuebles, acudiendo a la presentación, así sea breve, de cuando menos algún edificio representativo de esos usos. El análisis se detiene un tanto en la revisión de casos, especialmente de aquellos que fueron importantes para la ciudad, bien por su número, o bien por la naturaleza arquitectónica de algunos de sus edificios.

Arquitectura habitacional

Una primera característica que, de manera general, presentan los edificios queretanos de este género, es una clara propensión a la horizontalidad. Lo cierto es que, en el lapso que estamos examinando, ocurre algo similar en otras ciudades coloniales como Valladolid, Puebla, o propia capital novohispana; sólo que en Querétaro esta tendencia se muestra todavía más pronunciada. De tal suerte que son en verdad excepcionales los edificios con más de dos niveles. Incluso varias de las

residencias señoriales de mayor importancia, que se edificaron aquel tiempo, solo cuentan con una planta. Es el caso de la, por demás célebre, "casa de los perros" (Figura No.298 y 299), uno de los monumentos más destacados del siglo XVIII, que hay en el mero corazón de la ciudad. O también la conocida como "casa del Faldón"(Figuras No. 300 a 303); ejecutada hacia las postrimerías del XVII y ampliada en las primeras décadas del siguiente. Aunque ésta cuenta con un torreón que se alza dos niveles más, sobre la esquina sureste del predio, no por ello deja de acusar una clara propensión al espacio extendido. Otra más, es la que se encuentra en Gral. Arteaga # 16 (Figura No. 304), también de un sólo nivel y con una extensa superficie edificada.

Este rasgo de edificios de poca altura en la ciudad de Querétaro, fue señalado hacia fines del siglo XVII por Singüenza y Góngora en los siguientes términos: "Las casas de que la población se compone regularmente son de terrado, pero lo que les falta de altura les sobra de capacidad y grandeza..."¹ De hecho, los pocos inmuebles de la localidad que se proyectaron con más de 2 plantas son grandes mansiones, destinados a albergar a las clases privilegiadas de la localidad. Esta sería, por ejemplo, la situación del edificio de las "Casas reales", que se ejecutó hacia 1770 y que fue residencia del corregidor (Figura No.305), o el

¹.- Carlos de Singüenza y Góngora. Glorias de Querétaro Vda. de Bernardo Calderas, México, 1680. pag. 4.

FIGURA No. 298
 Fachada de la casa de
 "los perros", Qro.
 Medios del siglo
 XVIII.
 FUENTE: 40 siglos de
 arte mexicano Ed.
 Herrero, México, 1981.
 Tomo IV, pag. 286.



FIGURA No.299
 Planta arquitectónica de la casa
 de "los perros", Qro.
 FUENTE: Catálogo de Monumentos
 ... Op. cit. Tomo II, pag. 96.

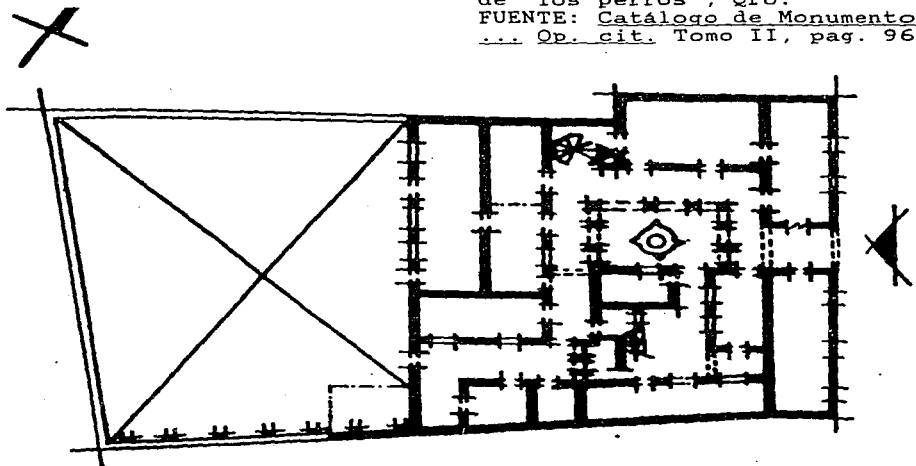


FIGURA No. 300
 Torreón en la casa "del Faldón",
 Oro.
 FOTO: G. Boils, 1991.



FIGURA No. 301
 Planta de la casa "del Faldón",
 Oro.
 FUENTE: Catálogo de Monumentos...
Op. cit. Tomo III, pag. 295.

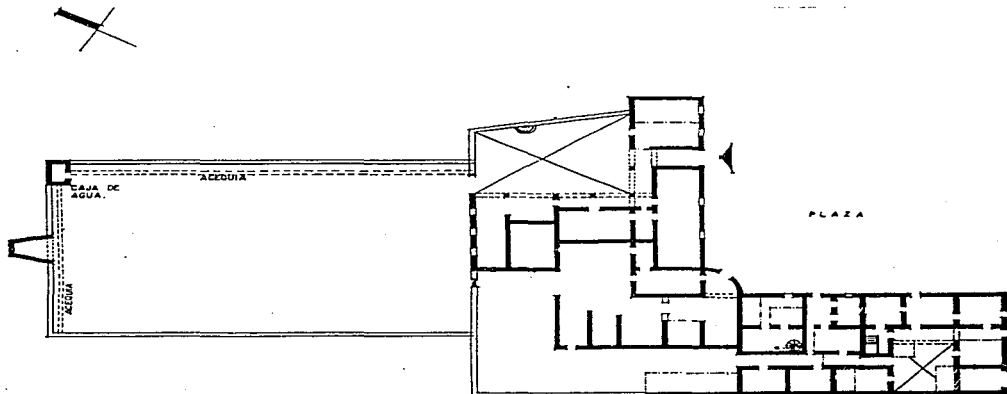


FIGURA No. 302
Otro aspecto del torreón en la
casa "del Faldón", Qro.
FOTO: G. Boils, 1991.



FIGURA No. 303
Puerta que da a la plaza
de San Sebastián en la casa
"del Faldón", Querétaro
FOTO: G. Boils, 1991.

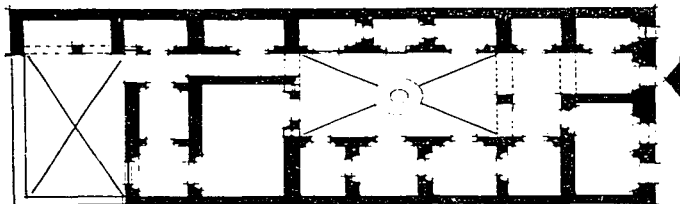


FIGURA No. 304
 Planta arquitectónica de la casa en Arteaga Poniente # 16,
 Querétaro.
 FUENTE: Catálogo de Monumentos... Op. cit. Tomo II, pag. 115.



FIGURA No. 305
 Fachada principal (Sur) del edificio de las casas reales de la
 ciudad de Querétaro (Actual palacio de gobierno del estado).
 FOTO: G: Boils, 1989.

llamado portal Samaniego (Figura No. 306), Edificios en donde se aplicó la solución conocida como de "taza y plato". Esto es, con entresuelo en las accesorias que dan hacia la plaza de armas, en la zona sur del inmueble. Aunque, en las casas reales, en rigor, no se puede decir que se hubiera tratado propiamente de una tercera planta; con lo que se refuerza más la idea de una arquitectura civil ostensiblemente horizontal.

Esta tendencia a realizar edificios "chaparros" tiene como posible explicación, en primer término, la relativamente amplia disponibilidad de terreno. En efecto, hacia fines del siglo XVIII todavía era común encontrar en el propio centro de la ciudad, una mayoría de predios con superficies de miles de varas cuadradas. Al tiempo que era común además, que contaran con varios patios y huertas; muchas de las cuales se extendían en un área mayor a la de la parte edificada de los solares. No obstante, a medida que la ciudad fue creciendo en población e importancia económica por esos años, la densidad se fue intensificando. Esta tendencia se manifestó sobre todo en las calles más cercanas a la plaza, dada su importancia para las actividades comerciales. De tal suerte que se comenzaron a fraccionar algunos de los predios más grandes, como se puede apreciar en el de la actual calle de Guerrero # 17-19 (Figura No. 307).

En el caso de la ordenación de la planta arquitectónica, encontramos también en las residencias señoriales de Querétaro el

FIGURA No. 306
 Fachada del edificio
 del llamado "Portal
 Samaniego", Qro.
 FUENTE: Querétaro
ciudad... Op. cit.
 pag. 99.

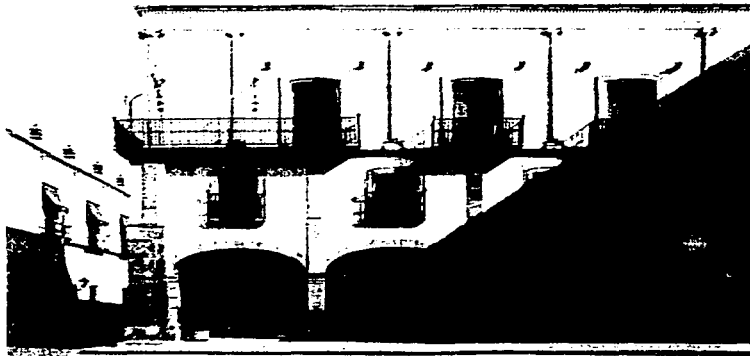
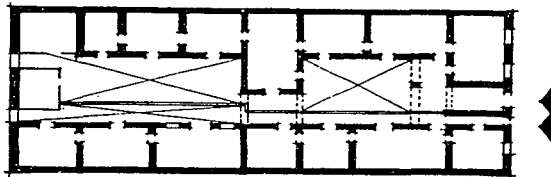


FIGURA No. 307
 Planta de la casa en
 Guerrero # 17-19, Qro.
 FUENTE: Catálogo de
Monumentos... Op. cit.
 Tomo II, pag. 284.



patio como eje de la composición. En su mayoría, estos espacios abiertos tienen forma cuadrada o rectangular, aunque en ocasiones llegan a presentar alguna irregularidad en sus ángulos que no son de 90°. En torno a estos espacios nucleares tiende a desplegarse el conjunto del edificio, con criterios de conformación muy similares a los de las casas poblanas o de la capital virreinal. Envolviendo al patio están los corredores porticados, que nunca se desarrollan a los cuatro flancos, dejando siempre cuando menos uno de ellos sin corredor. De esa forma, en la planta alta, las ventanas de las áreas más íntimas, en particular de los dormitorios, quedaban más aisladas, al no tener corredor al lado, reforzándose así su sentido de privacidad. En las Figuras No. 308 y 309 se presenta la planta y una foto del patio principal de la casa de los condes de Regla, que ilustra esta solución. Cosa que también se puede apreciar en el caso del propio edificio de las casas reales (1770), que albergara a la máxima autoridad civil en todo el corregimiento de Querétaro (Figura No. 310 y 311)

Los ejemplos queretanos del fenómeno anterior abundan por decenas en las casas más importantes de la localidad. Esta solución de patio sin corredor en la parte de las áreas más privadas, se encuentra en todas las ciudades coloniales y no es un atributo exclusivo de la que aquí se examina. Empero, el hecho es que se trata de un rasgo arquitectónico destacado y era preciso señalarlo, dado que pone de manifiesto un evidente sentido de funcionalidad en la organización de los espacios habitacionales de

FIGURA No. 308
Planta de la casa
de los condes de
Regla, Qro. 2a.
mitad del siglo
XVIII.
FUENTE: Ibid. Tomo
II, pag. 581.

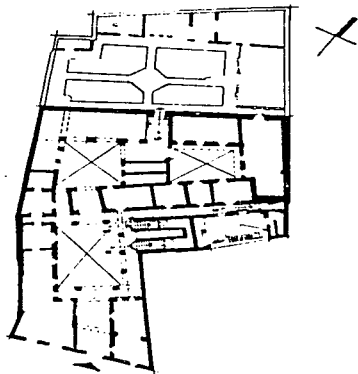
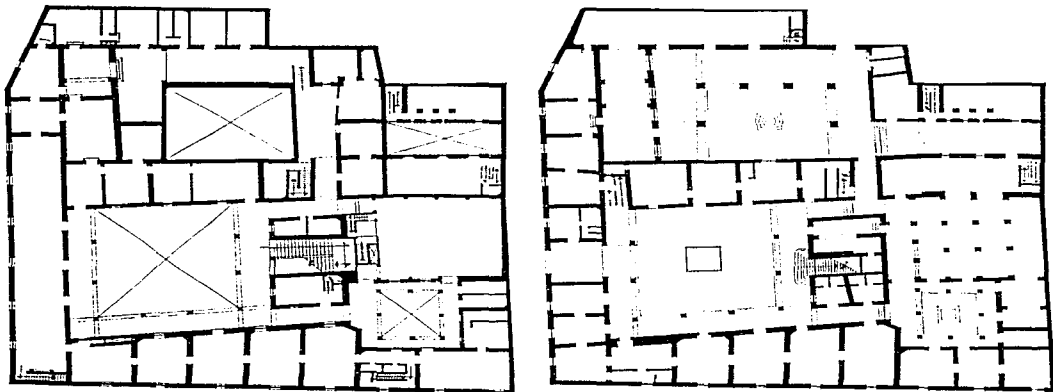


FIGURA No. 309
Patio principal
de la casa de
los condes de
Regla, Qro.
FOTO: G. Boils,
1991.



FIGURAS No. 310 y 311
Planta alta (Izq.) y baja (der.) del
edificio de las casas reales, Qro.



FUENTE: Querétaro, rescate... Op. cit. pag. 95.

las residencias del virreinato. Empero, cabe señalar que en el Querétaro de los últimos años de aquél siglo, hubo excepciones a esta solución, como fue el de la casa de Don Antonio Septién Castillo, las que tiene en su patio principal corredores porticados en sus cuatro flancos. (Figuras No. 312 a 314)

Por otra parte, a raíz de las subdivisiones de los predios, señaladas antes, los partidos arquitectónicos, sobre todo en el subgénero habitacional, tendieron a modificarse. Esto se advierte en edificios como el del número 2 en la calle de Altamirano Sur (Figura No. 315); o el de los números 7 y 7 bis de la propia calle. (Figura No. 316) De esa forma, el característico patio central, como elemento ordenador del espacio en los edificios, va cediendo paso al patio lateral y hasta al arrinconado; cuando no queda convertido en un simple pasillo descubierto. Del mismo modo, ocurren cambios en la conformación del solar, el que se iba haciendo más estrecho en su frente, mientras que tendía a conservar las mismas dimensiones en su fondo. Con esa forma alargada se modifican las circulaciones y, en general, toda la ordenación del espacio.

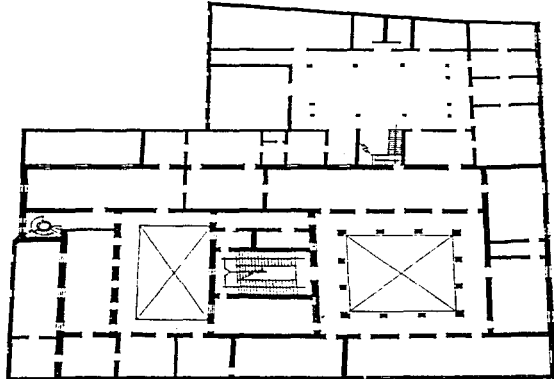
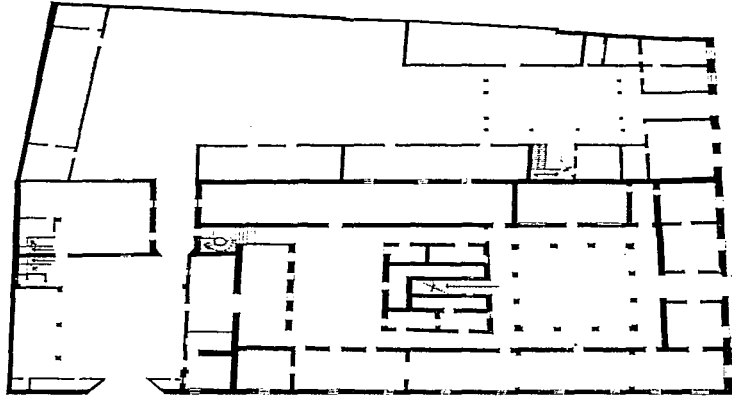
De igual forma, llama la atención encontrar en el Querétaro del XVIII, algunas casas cuyo diseño y construcción se realizaron en serie. El auge económico, hacia mediados y finales de ese siglo, derivaron en el mencionado incremento en la densificación del uso del suelo. Con ello, entre otras cosas

FIGURA No. 312
Casa de don Antonio Septián, Qro. (Edificada en
1780). Fotografía de principios del siglo XX.



FUENTE: Querétaro, rescate... Op. cit. pag. 155.

FIGURAS No. 313 y 314
Plantas baja (arriba) y alta (abajo)
de la casa de don antonio Septién, Qro.



FUENTE: Ibid. pag. 154

FIGURA No. 315
 Planta de la casa en I.
 Altamirano Sur # 2, Qro.
 FUENTE: Catálogo de
Monumentos... Op. cit.
 Tomo II, pag. 46.

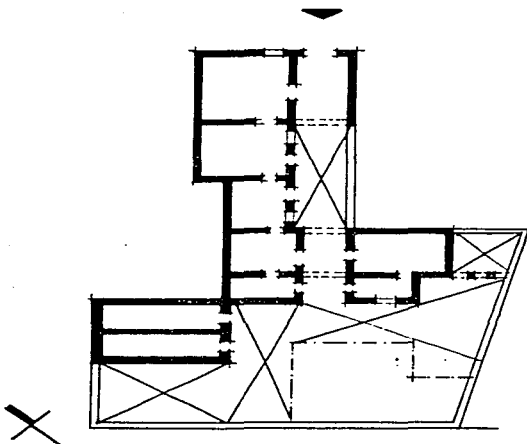
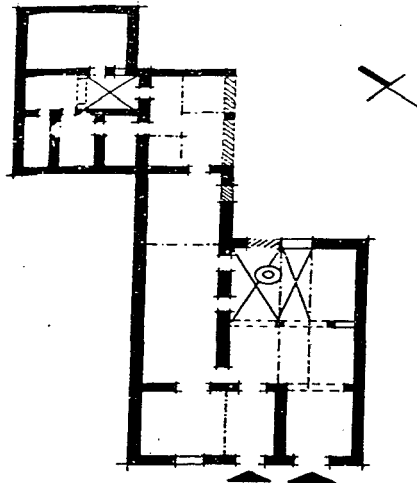


FIGURA No. 316
 Planta arquitectónica
 en la casa de
 Altamirano Sur #
 7-7bis, Querétaro.
 FUENTE: Catálogo de
Monumentos... Op. cit.
 Tomo II, pag. 48.

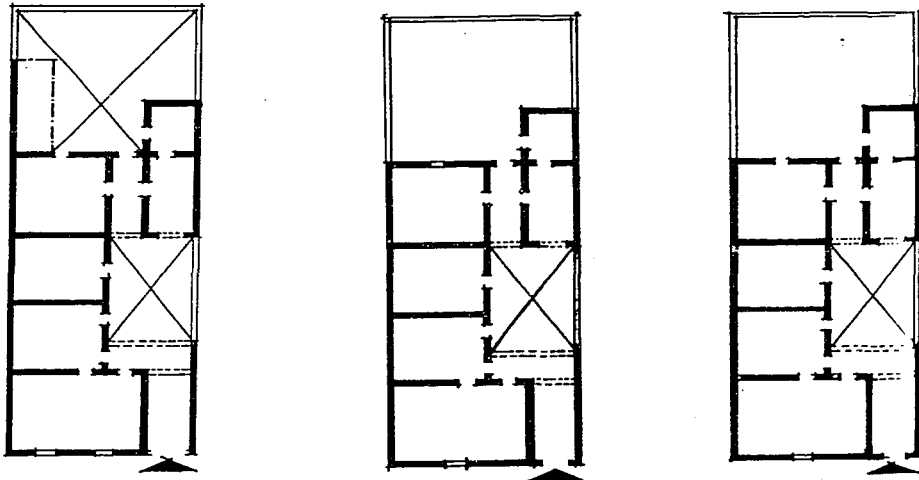


aparece la solución, muy localizada por cierto, de la repetición del mismo proyecto. En las figuras No. 317 a 319, se presentan tres casas situadas en la calle de Próspero Vega # 28, # 30 y # 32, cuya planta arquitectónica es exactamente la misma. Los tres edificios forman parte de un conjunto mayor que se contruyó a finales del siglo en cuestión, por encargo de Don Francisco Lepe y tuvo como destinatarios a usuarios de los sectores sociales medios.

Mesones queretanos en el periodo

Muy cercano al subgénero de la vivienda está el de los espacios para el alojamiento temporal por una o varias noches, destinado fundamentalmente a viajeros. En el Querétaro del XVIII, hubo varios edificios dedicados a este fin, dada la importancia comercial que adquirió dicha ciudad entonces. Su conformación espacial resulta muy semejante a la de las residencias señoriales de la ciudad, y más aun, a la que podríamos designar vivienda media de la época. Empero, hay también algunas particularidades en la organización espacial de los mesones, toda vez que en ellos no encontramos las salas propias de las casas unifamiliares, al tiempo que, cuentan con un comedor amplio, dependencia que, en la mayoría de las casas de aquel tiempo, era inexistente. Además, en varios de los mesones queretanos, una buena parte del solar está ocupada por las caballerizas y cochera, la que llegaba a cubrir una superficie casi igual a la del espacio habitacional.

FIGURAS No. 317 (Izq.), 318 (centro) y 319 (der.).
Plantas de las casas en Próspero Vega # 28, 30 y 32,
respectivamente. Querétaro. (mediados siglo XVIII)



FUENTE: Ibid. Tomo III, pag. 456, 457 y 458.

En seguida se presentan las plantas arquitectónicas de cuatro edificios construidos en el siglo que nos ocupa, para que funcionaran como mesones. En el primero de ellos, (Figura No. 320) ubicado en Allende # 37, se encuentra todavía al fondo del solar, el espacio destinado a caballeriza y cochera. En el de Venustiano Carranza # 39 (Figura No. 321) estuvo un mesón que alojaba a personas con mayores recursos económicos que el anterior y que contaba con un espacio muy amplio para cochera y caballeriza. Solo que en la actualidad esa parte del solar, colindando al oriente con éste, es otro predio. Hacia la esquina sureste de la plaza principal de la ciudad estuvieron otros dos mesones: el de Santa Rosa (Figuras No. 322 y 323) y el de San Antonio (Figura No. 324). El primero de éstos era uno de los más grandes de toda la región y en la actualidad ha vuelto a ser habilitado para hospedaje, en calidad de hotel de lujo. Mientras que el de San Antonio ha sufrido muchas modificaciones, de modo que su planta actual no corresponde con la del XVIII.

Haciendas

Para los propósitos de este trabajo, aquí estamos incluyendo, de manera exclusiva, la parte que se designa como el casco de la hacienda. Es decir, sólo se contemplan los espacios correspondientes a la casa del hacendado, con todas sus dependencias interiores. Puesto que es allí donde por lo regular

FIGURA No. 320
Planta del mesón ubicado en
Allende Nte. # 37, Qro.
FUENTE: Ibid. Tomo II, pag. 76.

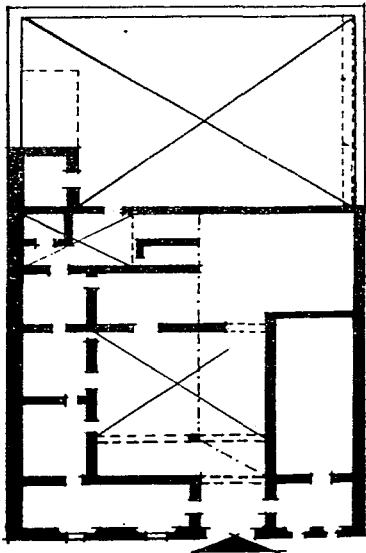
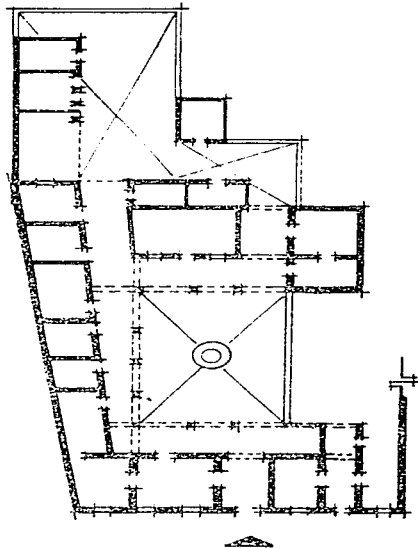


FIGURA No. 321
Planta del mesón en V.
Carranza # 39, Qro.
FUENTE: Ibid. T. II,
pag. 193.



FIGURAS No. 322 y 323
Planta (arriba) y fachada (abajo) del mesón de Sta. Rosa, Qro.
FUENTE: Querétaro, rescate... pag. 140 y 141, respectivamente.

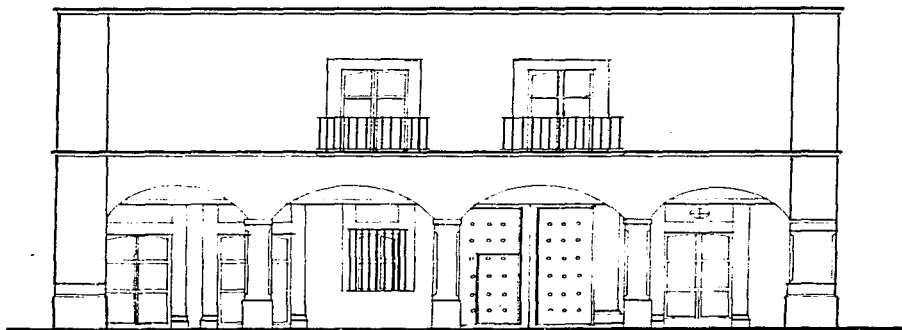
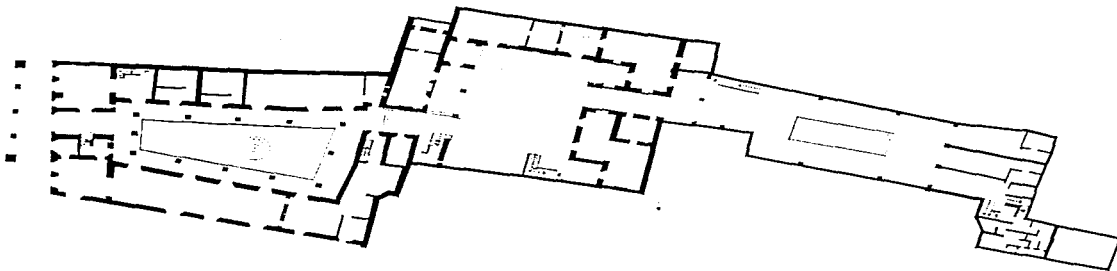


FIGURA No. 324
 Planta del mesón de San Antonio,
 Querétaro.
 FUENTE: Catálogo de Monumentos...
Op. cit. Tomo III, pag. 209.

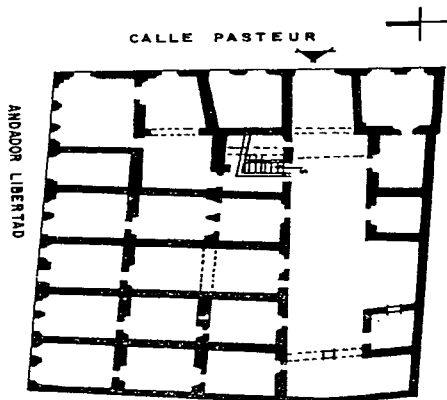
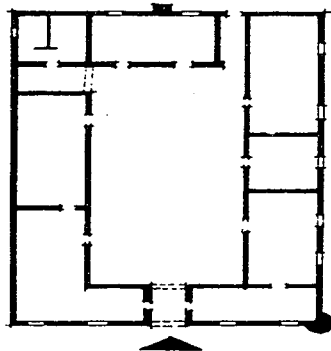


FIGURA No. 325
 Planta de la casa del
 hacendado, hacienda
 "El Jacal", Qro.
 FUENTE: Ibid. Tomo II,
 pag. 162.



está la principal intervención arquitectónica. Por ende, no se examinan otros componentes espaciales de esas complejas unidades de producción-habitación-transformación-almacenaje, que fueron las haciendas novohispanas. En el caso de las capillas, éstas ya se examinaron en este estudio, en el apartado, correspondiente a la arquitectura del género religioso. En particular tomando en consideración las funciones de dichas capillas; y dado que tenían un uso colectivo, que se extendía a todos los pobladores de la hacienda que, incluyendo a los peones y sus familias. Esto es, aunque en la mayoría de los casos, las capillas estaban anexas al casco de la hacienda, sus servicios no se reducían al hacendado y su familia.

Asimismo, este apartado se circunscribe a aquellas haciendas que se localizaban en el perímetro de la ciudad de Querétaro. De esos edificios que eran parte del elemento envolvente de la localidad, de tal manera que, se puede decir, conformaban las orillas del tejido citadino. Así, hoy día, aquellas que no desaparecieron totalmente con los cambios urbanos, se encuentran ubicadas en el lindero del área central de la ciudad. En efecto, dentro de la trama urbana del Querétaro contemporáneo, los edificios de varias de estas haciendas construidas en el siglo XVIII, se localizan en los límites del centro histórico. Como se puede advertir en el caso de la que se llamara "La Laborcilla", que hoy día se usa como bodega en la sección frontal del casco; mientras que el resto se encuentra en estado ruinoso: De suerte

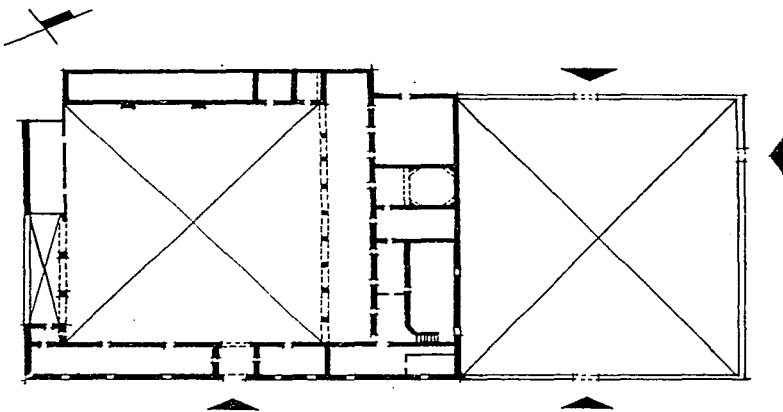
que, de la mayoría de sus locales quedan solo algunos muros de adobe o de mampostería, así como alguna que otra fracción de techumbre.²

En cambio si están en pie otras haciendas como la de "El Jacal", construida en la primera mitad del siglo XVIII y transformada en el XIX. (Figura No. 325) Esta se localiza en la calle Hacienda de Buenavista # 100 y que actualmente alberga un club deportivo. De igual forma, está la de "Carretas", que data de fines del siglo XVII, pero que la mayor parte de su construcción se realizó en el XVIII. (Véase plano de la Figura No. 326) Ese edificio está en la calle de Puente de Alvarado, sin número, en las proximidades del acueducto. En el padrón de 1791, esta hacienda aparece registrada como propiedad de Don Juan Antonio de la Llata y el nombre de "Carretas", lo tenía desde el siglo XVII, porque allí era el paradero de los vehículos que recorrían la ruta México-Zacatecas.³

².- Esta se localiza un poco al norte del río, en la Prolongación de Corregidora Nte., sin número. Véase: INAH. Catálogo de Monumentos... Op. cit. Tomo II, pag. 211.

³.- Véase: Martha E. García. Esplendor y poderío de las haciendas queretanas. Gob. del estado de Querétaro, Querétaro, 1991. pag. 206.

FIGURA No. 326
Casco de la hacienda "Carretas", Qro.



FUENTE: Ibid. Tomo III, pag. 312.

En los tres casos anteriores el espacio se organiza a partir del patio. Este, en dicho género de edificios, adquiere proporciones mayores a los de las casas señoriales que se vieron al inicio del capítulo. Esas dimensiones más grandes, reponen a la función de ese espacio abierto como vínculo entre las finalidades habitacionales y las de índole productivo en las haciendas. En efecto, como ocurría con frecuencia en toda la Nueva España, en Querétaro los patios de las haciendas servían a veces, tanto para algunas labores complementarias de la plantación agroindustrial, como para circulación, asoleamiento y ventilación de la casa. Pero, ante todo, sus dimensiones responden a una concepción más "rural" sobre el patio, en donde ese espacio abierto, adquiere mayor tamaño. Así, estas edificaciones, aunque se hallaban en los suburbios de la ciudad, o incluso en sus límites adoptan, en ese aspecto, características más agrarias

Arquitectura de los colegios queretanos del siglo XVIII

En primer término, cabe señalar de entrada, que no deja de ser arbitrario incluir aquí, entre el género de la arquitectura civil, a los colegios, dado que todos ellos eran establecimientos promovidos administrados y conducidos por religiosos. Sin embargo, aunque sus profesores, directivos y enfoques pedagógicos estuvieran

profundamente imbricados con la religión, muchos de sus estudiantes egresaban para desenvolverse como laicos. Además de que no existía en la ciudad ninguna escuela que no estuviera bajo la tutela religiosa. Asimismo, resulta por demás evidente que la religión impregnaba de múltiples formas a la vida social, económica, cultural y política de la colonia. De modo que, en muchas ocasiones resulta imposible establecer para la época, un lindero entre lo que sería la vida religiosa y la no religiosa. Esta superposición está presente en varios subgéneros arquitectónicos, los que como en el caso de los colegios, bien podrían estar entre el género religioso o el civil.

En el periodo que aquí se trata, hubo en la ciudad 6 instituciones de enseñanza que contaban con locales de importancia para el desempeño de sus funciones. Tres de ellas habían sido fundadas desde el siglo XVII, y las otras tres se iniciaron en el XVIII. Empero, los edificios de todas ellas se erigieron por completo o, cuando menos se transformaron y ampliaron de manera considerable en esta última centuria. De igual forma, las seis instituciones tuvieron una proyección que, en algunas de ellas, se expresó hasta regiones situadas a varios miles de kilómetros de Querétaro.

Respecto a lo anterior, este fue el caso del Colegio Real de San Francisco Javier, establecimiento fundado por la Compañía de Jesús en el siglo XVII. El local donde inició sus actividades

aquella institución, fue edificado hacia la primera mitad de ese siglo; pero era un espacio reducido, que pronto se reveló insuficiente para las necesidades del Colegio. Se llevó a cabo un segundo edificio para mediados del propio siglo apuntado; mismo que de nueva cuenta tuvo que ser ampliado en las primeras décadas del XVIII. (Figuras No. 327 y 328) Este inmueble aun existe y continua sirviendo como espacio para la enseñanza, aunque ha sido remodelado y reacondicionado en varias ocasiones tanto en el siglo XIX como en el XX. Lo mismo ocurrió, en líneas generales con el Colegio de San Ignacio de Loyola, establecimiento anexo al anterior, (Figuras No. 329 y 330) que también fue reconstruido a mediados del siglo XVIII. Ambas instituciones de los jesuitas, adquirieron un amplio reconocimiento y sus varios de sus egresados sobresalieron en diversos campos de las ciencias, las artes y la filosofía, tanto de la Nueva España, como de Bolonia, u otras ciudades europeas, adonde se trasladaron después de que se les expulsara de todos los dominios de España en 1767.

También de importancia extraregional fue el Colegio de Propaganda Fide de la Santa Cruz, fundado por los franciscanos y que inició sus actividades en 1683. El inmueble de este establecimiento fue reconstruido en gran parte y sobre todo ampliado en la primera mitad del XVIII. Su planta era de tipo conventual (Véase figura No. 331) y sus dimensiones tenían un gran tamaño, conforme al importante número de estudiantes que acudían a sus aulas. Empero, en este caso, cabe aclarar que se buscaba

FIGURA No. 327

Planta del Real colegio jesuita de San Francisco Javier, Qro.
FUENTE: Ibid. Tomo III, pag. 405.

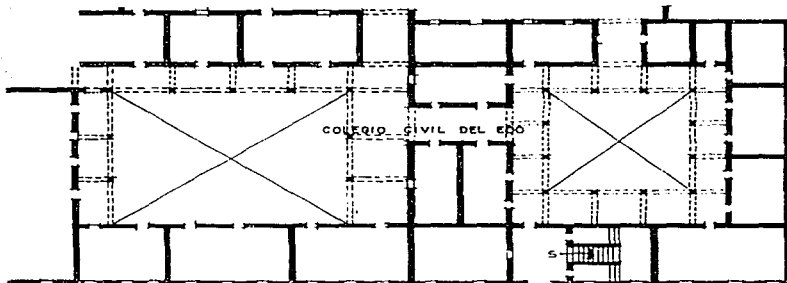


FIGURA No. 328
Arco en la escalera del
colegio de S. Fco. Javier,
Querétaro.
FOTO: G. Boils, 1991.

FIGURA No. 329
 Planta del Colegio de San
 Ignacio de Loyola, Qro.
 FUENTE: Catálogo de
 Monumentos... Tomo III,
 pag. 405.

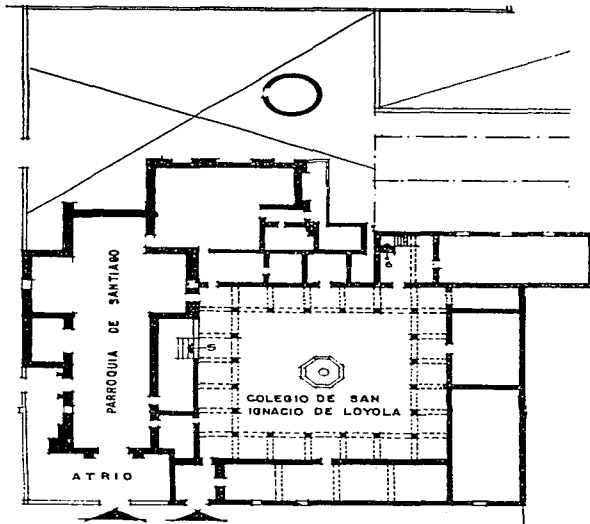
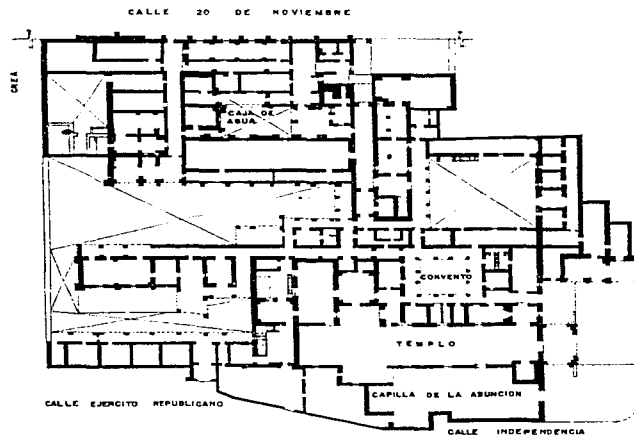


FIGURA No. 330
 Fuente del patio
 principal en el
 colegio de S. Ignacio,
 Querétaro.
 FUENTE: Manuel Septián
Acueducto y fuentes de
 Qro. Ed. Gob. del
 estado de Qro., 1988.
 pag. 55.



FIGURA No. 331
Planta del colegio de la Santa Cruz, Oro.



FUENTE: Catálogo de Monumentos... Tomo II, pag. 20.

formar elementos capacitados para la propagación de la fé; y, por ende, se trataba de una institución eminentemente religiosa. Esto es, era una suerte de seminario especializado en la formación de misioneros. No obstante, en virtud de sus afinidades arquitectónicas, en términos de uso, con otros destinados a la enseñanza, este edificio se considera aquí dentro del género civil.

Los tres colegios anteriores estaban destinados a la educación de varones. En lo que respecta a la educación femenina hubo en la localidad dos instituciones: El Real Colegio de Santa Rosa de Viterbo (Figura No.332) y el Real Colegio de San José de Gracia (Véase la Figura No. 297, la última del capítulo anterior) Ambos eran para la educación de niñas y también los dos fueron constituidos en un principio como beaterios. La fechas en que comenzaron a funcionar como instituciones de enseñanza fueron, respectivamente: 1727 y 1768. Desde el punto de vista arquitectónico, encontramos también considerables similitudes en el ordenamiento espacial, atendiendo a que toda institución educativa de aquel entonces, estaba regulada por disposiciones que se acercaban a las disposiciones del programa arquitectónico conventual, en múltiples aspectos. Sin embargo hay algunas diferencias en el terreno de la ornamentación, siendo más elaborada la de los patios de Santa Rosa y más sobria en los de San José.

Por último, hacemos referencia a una institución queretana impulsora de la plástica: la Academia de Bellas Artes de

FIGURA No. 332
 Planta del colegio de S.
 Rosa de Viterbo, Qro.
 FUENTE: Ibid., Tomo II,
 pag. 141.

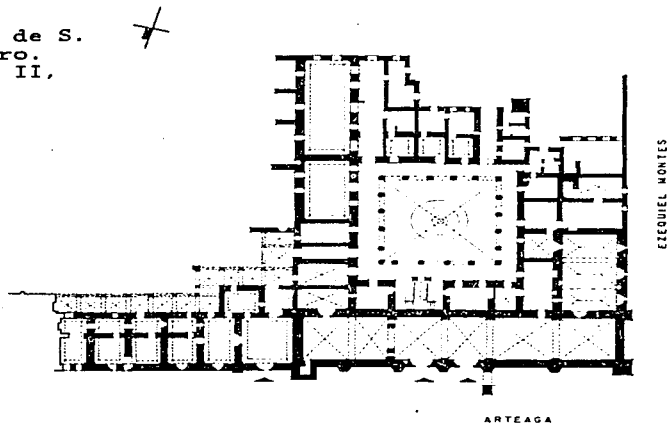
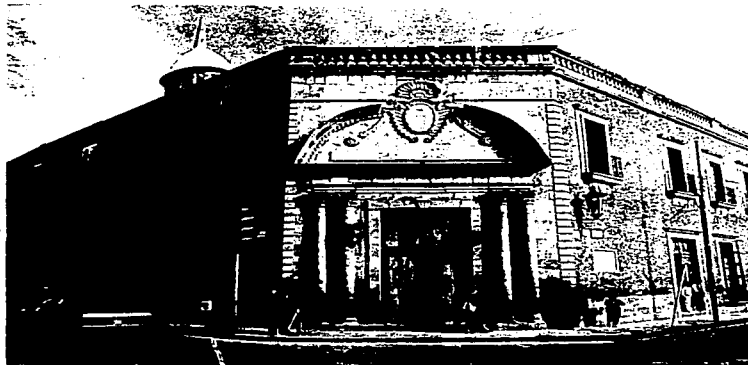


FIGURA No. 333
 Fachada de la
 academia de Bellas
 Artes de Qro. (
 principios del
 siglo XIX).
 FOTO: G. Boils,
 1991.



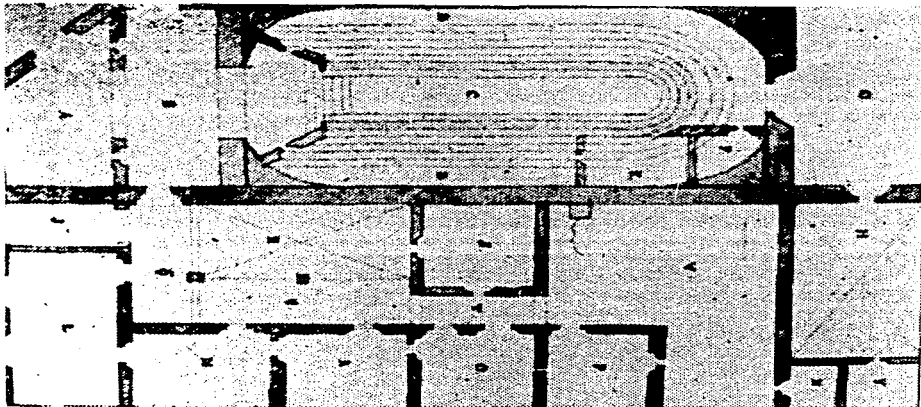
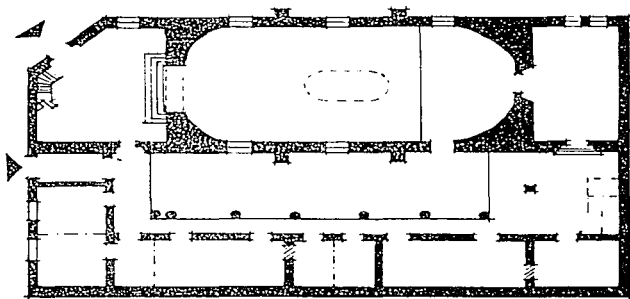
San Fernando, que parece haber sido la segunda que se fundara en la Nueva España. Aunque en realidad esta institución pertenece, de acuerdo a la cronología, al siglo XIX, también es cierto que su fundación tuvo lugar apenas iniciado éste, hacia 1804 y el edificio en donde se albergó fue realizado hacia 1808 (Figuras No. 333 a 335). Nada más que, en virtud del tipo de enseñanza que allí se impartía (en lo esencial era una academia de dibujo), estimamos que había que referirse a ella; sobre todo, porque vino a representar una experiencia de importancia regional. El edificio en cuestión, pertenece ya la estética del Neoclásico; y se ha conservado, en líneas generales, sin grandes modificaciones hasta nuestros días.

Hospitales

Por lo que se refiere a las edificaciones para la atención de la salud, existían en la ciudad básicamente dos: El Hospital Real de la Limpia Concepción y la Enfermería del Convento de San Francisco. El primero de estos establecimientos se había fundado en 1652 y estuvo bajo el cuidado de la orden de los Hipólitos.⁴ En el siglo XVIII el edificio hospitalario fue ampliado y reacondicionado, llegando a convertirse en la más

⁴.- Josefina Muriel. Hospitales de la Nueva España. UNAM, México 1991 (2a. ed.) Tomo II, pag. 394-5.

FIGURAS No. 334 y No. 335
Dos versiones de la planta de la Academia de B. Artes
de Querétaro. La de 1987 (arriba) y una de 1815 (abajo)
FUENTE: Catálogo de Monumentos... Op. cit. Tomo II, pag.
461 y AGI, Sevilla, Tomado de G. Ramírez. Instituto de
B. Artes de la UAQ. UAQ, Querétaro. 1985. Ilust. No. 6.

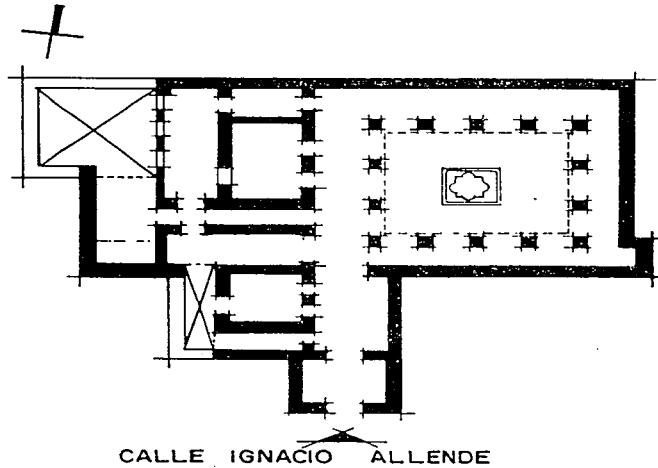


importante institución para la atención de la salud, en toda la región. Hoy día, la mayor parte de esa edificación ha sido modificada y solo se conserva el patio principal, de planta claustral y de forma rectangular. (Figura No. 336)

Por lo que hace a la Enfermería de los franciscanos, ésta formaba parte del conjunto conventual de esa orden en la localidad. Sin embargo, contaba con su propio edificio, conectado con el convento, pero también con otra salida independiente de éste; lo que le permitía dar servicio a la población en general. Hubo un primer edificio, ejecutado en el siglo XVII, mismo que fue reconstruido en su totalidad en el siglo siguiente. Las sucesivas demoliciones, que transformaron el extenso predio del convento franciscano, dejaron muy poco del aquel local de la enfermería, que más tenía las características de un hospital público. De modo que en la actualidad es verdaderamente poco lo que queda en pie de aquella construcción del XVIII (Figura No. 337).

Por lo que se refiere a los edificios públicos erigidos durante aquel siglo, son pocos los que quedan en nuestro tiempo. Desaparecieron la Alhóndiga y varias decenas de inmuebles de los más importantes. De suerte que de ellos sólo han sobrevivido el edificio de las casas reales, que ya hemos visto, y el que además de ser un espacio residencial, también albergó en su ala poniente a las cárceles reales. De igual forma, se encuentra una sección de las bodegas de la casa del diezmo (Figura No. 338), al sur de

FIGURA No. 336
Planta del patio del Hospital de la Limpia Concepción, Qro.



FUENTE: Catálogo de Monumentos... Op. cit. Tomo II, pag. 62.

FIGURA No. 337
 Planta de una parte de la
 enfermería del convento de
 San Francisco, Qro. (estado
 actual: 1987)
 FUENTE: Ibid. Tomo II,
 pag. 401.

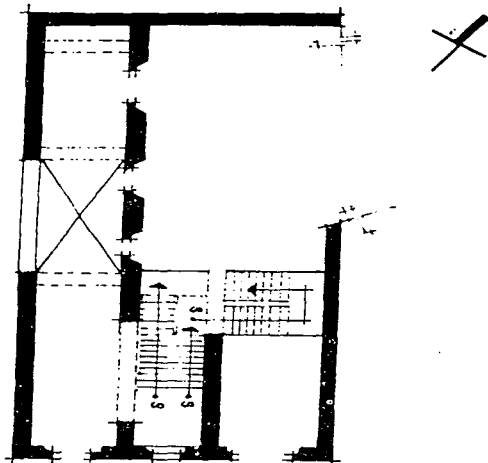
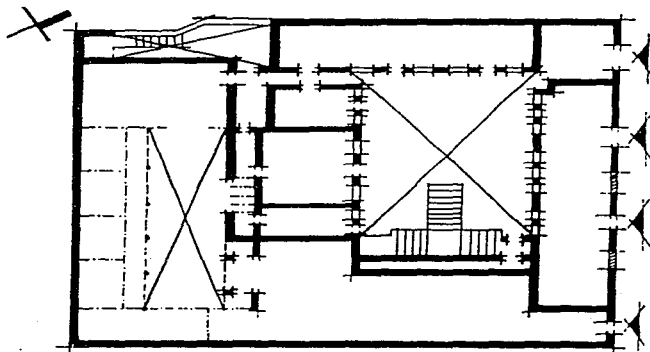


FIGURA No. 338
 Planta de la bodega
 de la casa del diezmo
 Querétaro.
 FUENTE: Ibid. Tomo
 III, pag. 138.



la que fuera casa de don Antonio de la Llata y que también ya hemos visto aquí. Del mismo modo en que hay otras partes incompletas de algunos edificios más, las que han sufrido considerables cambios, hasta tornarlas casi irreconocibles, con relación a como eran hace 200 años.

El acueducto y sus fuentes

El acueducto representa, sin lugar a dudas, la obra pública de mayor envergadura para la ciudad en todo el siglo XVIII. Su importancia reside tanto en el volumen de la construcción, como en la magnitud de la necesidad que esa obra vino satisfacer para el conjunto de la población local. Las obras dieron comienzo el 15 de enero de 1726, cuando se inició la construcción de la alberca donde se depositarían las aguas, antes de ser canalizadas. Esta alberca se hizo unos kilómetros al oriente de la ciudad, cañada arriba, para captar las aguas de varios manantiales existentes, mismos que nutrirían al acueducto.⁵ Trece años después de que se empezaran los trabajos, "...en 1733 llegó por fin el agua a las

⁵.- Francisco Antonio de Navarrete. Relación peregrina del agua corriente que para beber y vivir goza la muy oble y leal ciudad de Santiago de Querétaro. Ed. Gobierno del Estado de Querétaro, Qro. 1987. Ed. Fascimular a la de 1739. pag. 61.

goteras de la ciudad y dos años más tarde a la caja de agua en la plazuela de la Cruz (22 de octubre de 1735), de donde habría de distribuirse a numerosas fuentes públicas".⁶ Aunque el conjunto de la obra hidráulica quedó concluido hasta el mes de octubre de 1738. El acueducto tiene una longitud de 1280 metros y cuenta con 74 arcos de mampostería en las pilastras de planta cuadrada (de casi 3.5 m. por lado) y cantera en las dovelas; con 13 m. de claro y una altura máxima de 23 m. (Véanse Figuras No. 339 a 341).

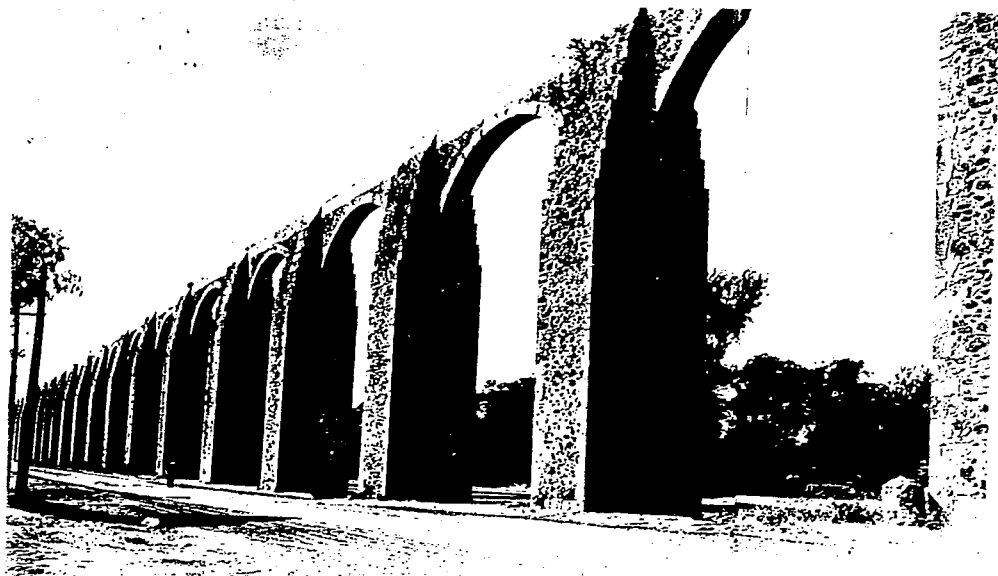
El evento anterior, fue motivo de grandes festividades cívicas y religiosas, que duraron mucho tiempo; hasta la fecha aquél sigue siendo recordado por los habitantes y las autoridades de la ciudad, como una de sus efemérides más importantes. Y a su principal patrocinador, el Marqués de la Villa del Villar, lo han llenado de homenajes y monumentos, al punto que es difícil encontrar algún queretano que no sepa quien fue dicho personaje. El fragmento de un romance de la época, cuyo autor fue el jesuita Francisco Navarrete, decía:

Nobilísima ciudad,
con más fuentes en tus calles,
que cuantos brazos y piernas
gozan de estos manantiales.

En las líneas del poema se alude ante todo a las fuentes de la ciudad, que en el siglo que nos ocupa se construyeron por diversos

⁶.- Manuel Septién y Septién. Acueducto y fuentes de Querétaro Gobierno del Estado de Querétaro, Querétaro, 1988. pag. 16-7.

FIGURA No. 339
Acueducto de Queretaro (1ª mitad del siglo XVIII)



FUENTE: 40 siglos de arte... Op. cit. Tomo IV, pag. 78.

FIGURA No. 340
Acueducto de Querétaro.
FOTO: G. Boils, 1989.

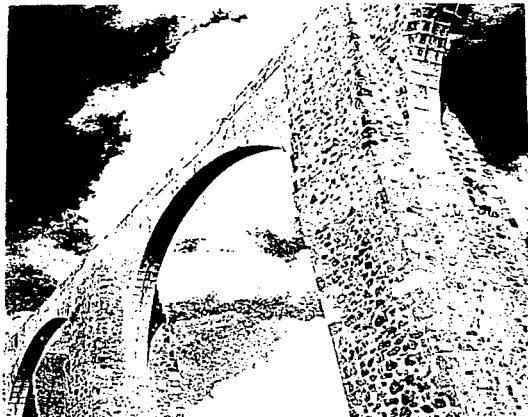


FIGURA No. 341
Planta de un tramo del acueducto de Querétaro.
FUENTE: Catálogo de Monumentos... Op. cit. Tomo II, pag. 106.

puntos de la misma. De éstas, quedan todavía en nuestro tiempo más de una docena y cuando menos nueve de ellas permanecen en servicio, de las que aquí mostramos los croquis, estas son: a) La caja de agua de la Virgen del Pilar, de septiembre de 1735 (Figura No. 342); b) la de la Plazuela de la Cruz, de 1738 (Figuras No. 343 y 344); c) la de Garmilla, de diciembre de 1780 (Figuras No. 345 y 346); d) la de los Ahorcados, terminada en abril de 1791 (Figuras No. 347 y 348); e) la de Capulines, concluida en mayo de 1796 (Figuras No. 349 y 350); f) la de Neptuno, de 1797 (Figuras No. 351 y 352); g) la de Cantoya, del siglo XVIII, sin que se tenga el año preciso de su construcción (Figuras No. 353 y 354); h) la de Santo Domingo, del XVIII y también de año indefinido (Figuras No. 355 y 356); y, por último, i) la de la Rinconada, otra de año desconocido, realizada en la primera mitad del XVIII (Figuras No. 357 y 358).

Llama la atención que en la mayoría de esas fuentes se siguió un patrón de diseño, conforme al cuál se las realizó remetidas en los muros de las calles. De tal suerte que quedaron alineadas con las fachadas de las casas, bien sea en esquina (Garmilla, Santo Domingo, La Rinconada o Capulines); o a media cuadra (los Ahorcados y Cantoya).; pero, en todos estos casos, se hallan al paño de los edificios. Esta circunstancia hace pensar en piletas, o de cajas de agua, en un sentido literal; donde se

FIGURA No. 342
Fuente de la virgen del Pilar, Qro.
FUENTE: Ibid. Tomo II, pag. 26.

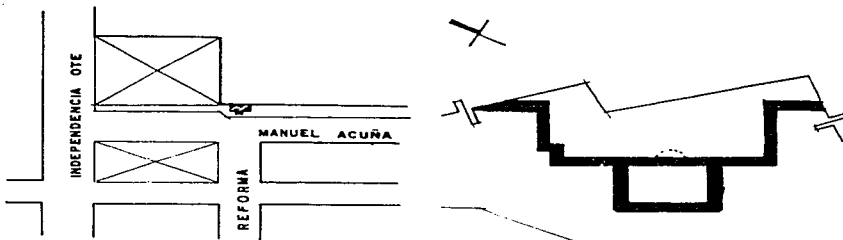


FIGURA No. 343
Fuente de la plazuela de La Cruz, Querétaro.
FUENTE: Ibid. Tomo II, pag. 336.

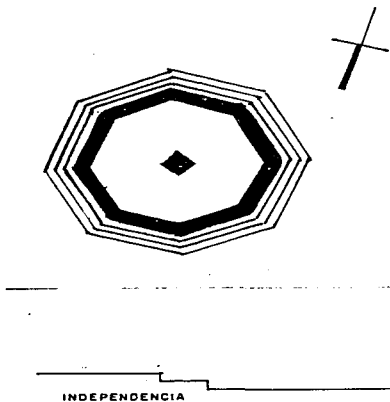


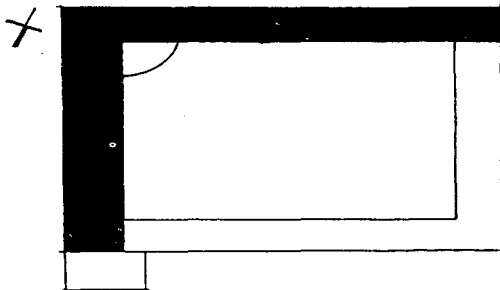
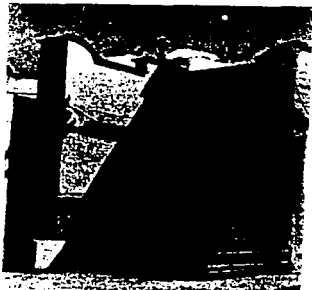
FIGURA No. 244
Fuente de la plazuela de la Cruz
a principios de siglo.
FUENTE: M. Septién. Acueducto...
Op. cit. pag.. 51.



FIGURAS No. 345 y 346

Fuente de Gramilla, Qro.

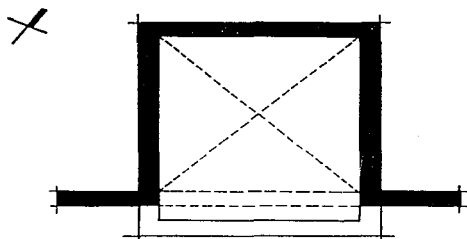
FUENTE: Catálogo de Monumentos ... Op. cit. Tomo II, pag. 325.



FIGURAS No. 347 y 348

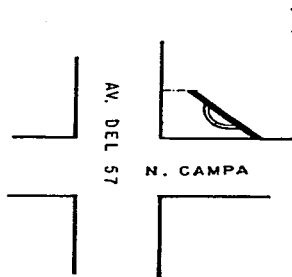
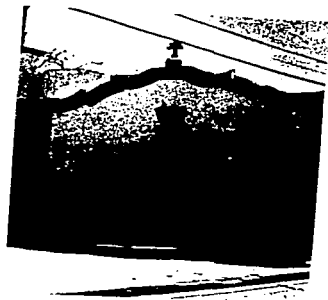
Fuente de los Ahorcados, Qro.

FUENTE: Ibid. Tomo III, pag. 490.

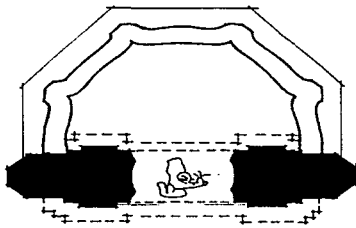


CALZADA I. ZARAGOZA

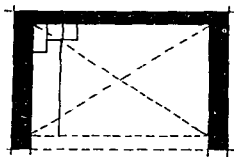
FIGURAS No. 349 y No. 350
Fuente de Capulines, Oro.
FUENTE: Ibid. Tomo II, pag. 167.



FIGURAS No. 351 y 352
Fuente de Neptuno, Querétaro.
FUENTE: Querétaro, rescate... Op. cit. pag. 70.



FIGURAS No. 353 y 354
Fuente de Cantoya, Qro.
FUENTE: Manuel Septién. Op. cit. pag. 54.



FIGURAS No. 355 y 356 Fuente de Santo Domingo, Qro.
FOTO: G.Boils, 1991. y planta: Catálogo de Monumentos... Op. cit.
Tomo III, pag. 268.



PINO SUAREZ

OCAMPO SUR.

FIGURAS No. 357 y 358
 Fuente de la Rinconada, Qro.
 FUENTE: Ibid. Tomo III, pag. 418.

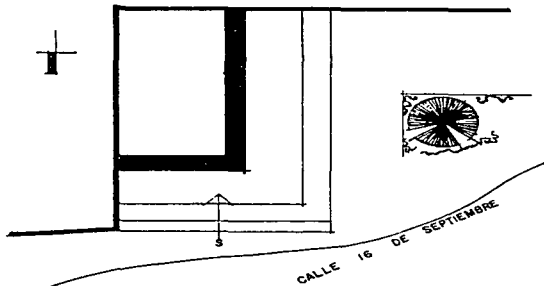
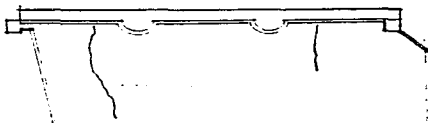


FIGURA No. 359
 Puente grande o del marqués,
 Querétaro.
 FUENTE: Ibid. Tomo II,
 pag. 460.



aprecia su realización como equipamiento urbano. Esto es, de elementos destinados a satisfacer necesidades de abastecimiento de agua para la población de la ciudad, por encima de una función ornamental, misma que también la cubren, así sea en menor grado. De igual forma, asumen cierta singularidad "localista", algunas de las que están cubiertas, por lo menos la de los Ahorcados y la de Cantoya, cuyas cubiertas se apoyan en el típico arco queretano que vimos capítulos atrás.

Cabe hacer una última referencia en este apartado a los puentes de la ciudad, dado que también pertenecen a la arquitectura destinada al uso público. Además de que su ejecución estuvo relacionada con el proceso de obras hidráulicas que en siglo XVIII se desplegaron en Santiago de Querétaro. Al respecto, incluimos aquí dos ejemplos de ese género de equipamiento urbano, que aún se conservan, de entre los varios que se ejecutaron durante el siglo referido. El primero de ellos se realizó hacia la cuarta década del XVIII y al que se denominaba Puente Grande o del Marqués (Figura No. 359). Se le conoció con este último nombre, debido a que fue financiado por el mismo Marqués de la Villa del Villar, principal patrocinador económico de la obra del acueducto. Este puente fue ampliado a principios del siglo actual para dar paso a vehículos más anchos, al tiempo que se le cambió de nombre a: Puente de los Héroes. El otro se conoce desde su construcción, alrededor de 1750, como Puente de San Sebastián dado que comunica

el barrio del mismo nombre, con el centro de la ciudad (Figura No. 360). Este es un puente peatonal, con un ancho aproximado de 2 m. Ambos puentes están sobre el río que cruza hacia el norte de la trama de la ciudad virreinal, mismo que corre en una dirección oriente-poniente.

La alameda y otras plazas

Desde el punto de vista de los espacios para la recreación y el esparcimiento colectivos, la alameda constituyó una obra pública, cuyo peso llegó a ser equivalente al del acueducto. El proyecto para la realización de esta gran área verde, se echó a caminar, como vimos en un capítulo anterior, hacia fines del siglo XVIII. Cubriendo una superficie mayor a los 50 000 m², sobre un terreno de forma cuadrada (Véanse Figuras No. 361 a 363), este parque definió, de manera importante, el desenvolvimiento de la expansión urbana de la ciudad, hacia el sur y el sureste de la misma. De igual forma, se convirtió en paseo por excelencia para las familias queretanas de la época, y lo siguió siendo, por lo menos hasta las primeras décadas del siglo XX. Fue entonces cuando entró en un periodo de decadencia por algunos lustros, hasta que volvió a ser revitalizada hace unos años.

El concepto de este importante espacio abierto para la ciudad de Santiago de Querétaro destaca más aun, tomando en

FIGURA No. 360
 Puente peatonal de San Sebastián, Oro.
 FUENTE: Ibid. Tomo III, pag. 148.

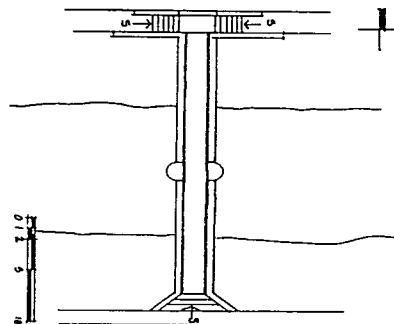


FIGURA No. 361
 Planta del trazo actual (1989) de la alameda de Oro.
 FUENTE: Ibid. Tomo III, pag. 488.

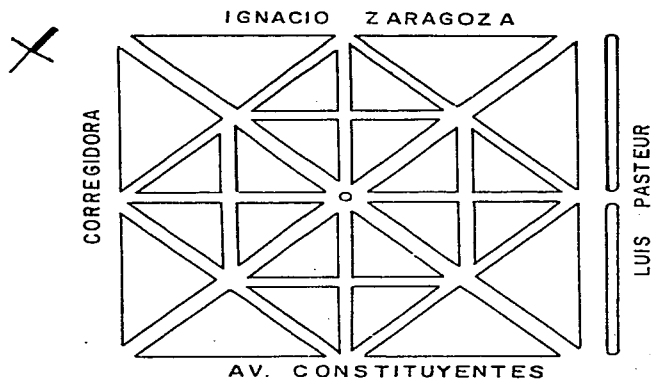


FIGURA No. 362
 La alameda de
 Querétaro a
 principios del siglo
 XX.
 FUENTE: Querétaro,
 rescate... Op. cit.
 pag. 36.

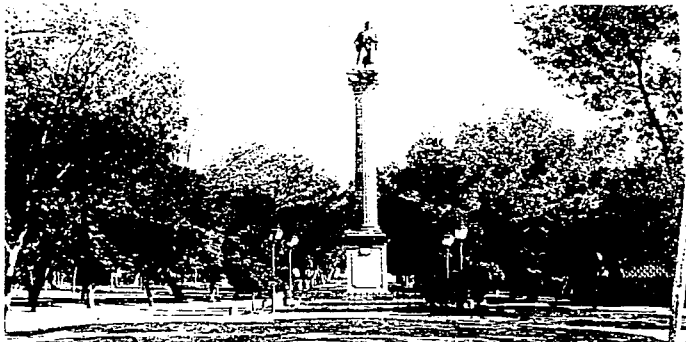
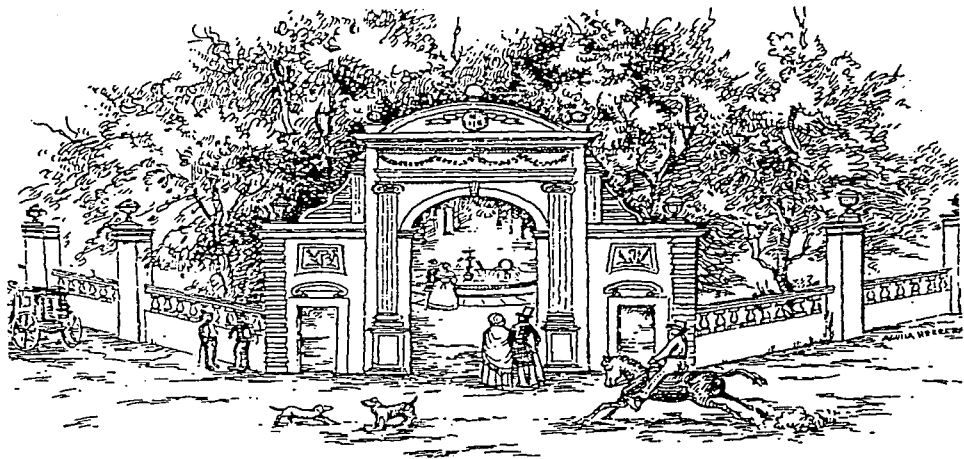


FIGURA No. 363
 Dibujo del proyecto original de la alameda de Querétaro.
 FUENTE: Revista: Querétaro. Qro., Año II, No. 20, pag. 43.

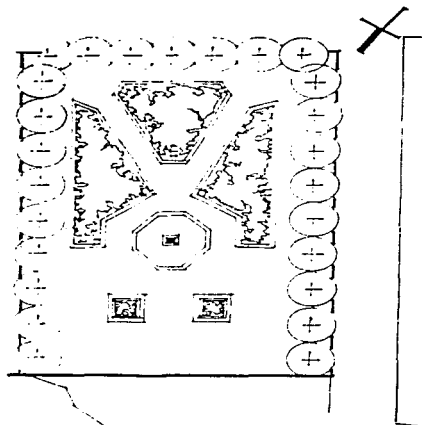


consideración que en esa localidad las plazas existentes hasta entonces, se caracterizaban por su dimensiones más bien modestas. esto hace una diferencia sensible con las plazas de otras ciudades coloniales como las poblanas (Huejotzingo, Cholula, Tepeaca o la Puebla de los Angeles) , o bien, la propia capital del virreinato, donde las dimensiones de los espacios de las plazas mayores, son con frecuencia hasta de varias hectáreas. Incluso la plaza principal queretana, que data de la primera mitad de aquella centuria, se extiende a no más de 5000 m², en su planta de forma rectangular (Figuras No. 364 y 365). Además de que ese espacio estaba ocupado, practicamente en su totalidad, por los puestos y cajones del mercado principal de la ciudad; función que continuó desempeñando hasta 1885, en que fue transformado en parque público, y plaza cívica, como lo sigue siendo hasta hoy día.

Lo mismo ocurre con otros espacios abiertos de aquella época, como son las plazuelas: del Puente (Figura No. 366) y la de La Cruz (Figuras No. 367 y 368). La primera de ellas ya existía, por lo menos desde mediados del XVIII y en parte fungía como un modesto mercado para atender a los barrios indomestizos situados en la rivera norte de la población. Sus dimensiones deben andar por los 400 m², siendo casi de forma rectangular, con una longitud ligeramente menor en su flanco poniente, que le imprime cierta irregularidad. Esta plazuela ha sufrido varias transformaciones y en la actualidad se le conoce como Jardín de los Platitos y tiene más de un siglo de funcionar en forma exclusiva como parque

FIGURA No. 364
 Plaza principal de la ciudad de
 Querétaro (estado actual: 1987).
 FUENTE: Catálogo de Monumentos...
 Op. cit. Tomo II, pag. 584.

LUIS
 PASTEUR
 SUR



5 DE MAYO OTE.

FIGURA No. 365
 Imagen actual de la plaza
 principal de Qro.
 FOTO. G. Boils, 1989.

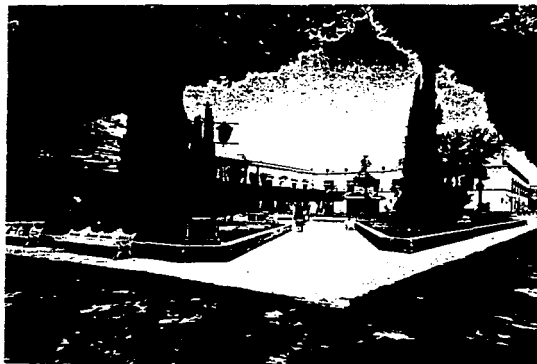
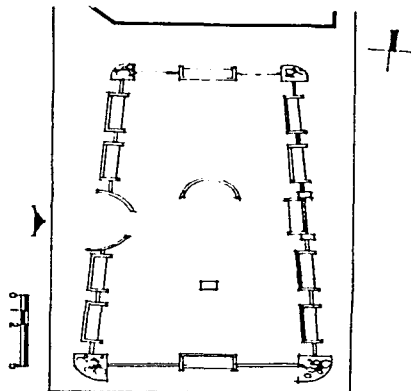
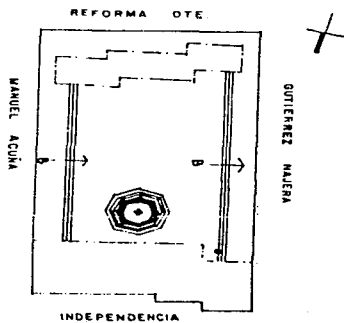


FIGURA No. 366
 Plazuela del Puente, Qro. (mediados
 del siglo XVIII)
 FUENTE: Catálogo de Monumentos...
 Op. cit. Tomo II, pag. 563.



FIGURAS No. 367 y 368.
 Plazuela de La Cruz, Qro. (Estado actual: 1990).
 FOTO: G. Boils, 1990. y Catálogo de Monumentos... Op. cit. Tomo II,
 pag. 336.

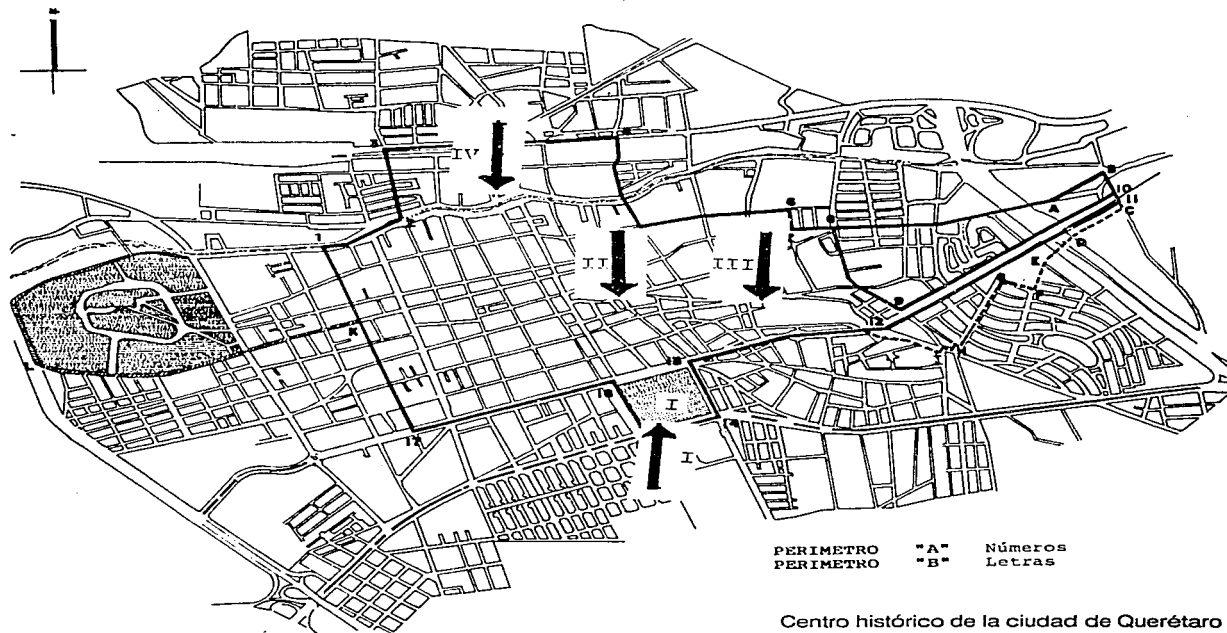


público. En lo que respecta a la Plazuela de la Cruz, ésta parece ser más antigua, probablemente de fines del siglo XVII. Solo que que en aquel tiempo tenía más las características de un solar público, con algún modesto comercio ambulante. En efecto, cuando adquirió rango de plazuela propiamente dicha, fue a raíz de que se le construyera en 1738, la fuente que está hacia el centro-sur, más cerca de la calle de Independencia. El plano de Querétaro (Figura No. 369) muestra la ubicación de la alameda y las otras plazas.

Dentro del género de la arquitectura civil, el de aquella destinada a la producción ocupó un papel de trascendencia particular en el Querétaro del XVIII. Sobre todo, habida cuenta de la cantidad de obrajes, talleres artesanales, trapiches y hasta fábricas de diversas manufacturas; mismas que, eran renglón fundamental de la vida económica local. Sin embargo, de esos espacios para el almacenaje y la producción casi no queda nada en la actualidad, en particular, de los inmuebles de mayor tamaño, los que fueron desapareciendo. De igual forma en que los vestigios documentales que quedan sobre ellos son muy contados, salvo en el caso de las haciendas cercanas a la ciudad. Y aun en éstas, se tiene mayor cantidad de información sobre sus actividades económicas (contabilidades y otras estadísticas semejantes), que acerca de como eran los espacios físicos de dichos inmuebles.

Por consiguiente, en este apartado no ha sido posible incluir material sobre ese subgénero arquitectónico, más allá de

FIGURA No. 369
Plano de la ciudad de Querétaro con las plazas del siglo XVIII.



FUENTE: Elaborado por la delegación regional del INAH, Qro. 1987.

algunos edificios, de tamaño no muy grande. Entre éstos se encuentra el de la calle de M. Escobedo Pte. # 63-65, que fuera una tenería, además de ser habitación (Figura No. 370). En la distribución de los espacios, el área del taller se localizaba al fondo del predio, junto al patio central y estaba cubierta, con una techumbre sostenida por 2 arcadas de tres arcos cada una al norte y al sur y muros de carga al oriente y al poniente. Lo mismo el de la misma calle en el # 92 a 102, integrado por un conjunto de viviendas, en vecindad, obrajes y accesorias; los que conformaban un complejo habitacional-productivo y de comercio. (Figura No. 371) En Pasteur Nte. # 83 está una vivienda unifamiliar, que en el siglo XVIII era obraje textil (Figura No. 372), que hoy día se encuentra en estado semiruinoso. Por último, está el edificio de la que fuera una fábrica, con una superficie de poco más de 2000 m². y se localiza en Próspero Vega # 27, 29 y 31. (Figura No. 373) Destaca en ese inmueble el tamaño del patio, así como la disposición y dimensiones de los locales cubiertos, que se asemejan más a los espacios de una hacienda, que a los de las casas señoriales que aquí hemos visto.

FIGURA No. 370
 Plano de una tenería y casa habitación
 en Querétaro. (Siglo XVIII)
 FUENTE: Catálogo de Monumentos...
Op. cit. Tomo II, pag. 249.

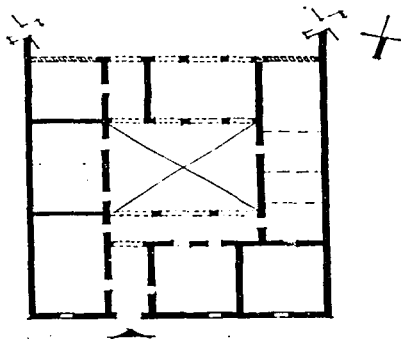


FIGURA No. 371
 Conjunto de obrajes y viviendas
 en M. Escobedo Pte. # 92, 94 y
 102 (2a. mitad del siglo XVIII)
 FUENTE: Ibid. Tomo II, pag. 254.

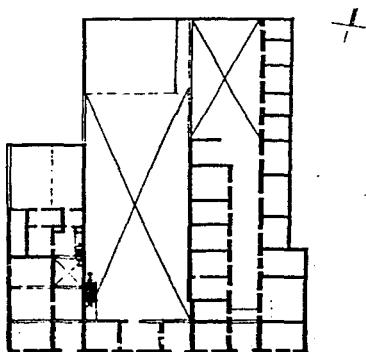


FIGURA No. 372
 Obraje textil en Pasteur Nte. # 83,
 Querétaro.
 FUENTE: Ibid. Tomo III, pag. 199.

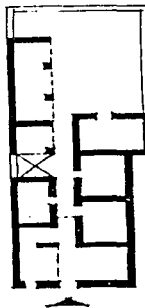
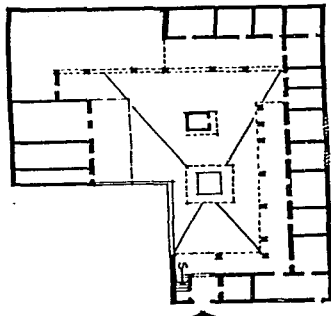


FIGURA No. 373
 Antigua fábrica del siglo XVIII
 en Próspero Vega # 27 a 31.
 FUENTE: Ibid. Tomo III, pag. 455.



En el capítulo siguiente se hace un análisis de conjunto, acerca de las obras del siglo XVIII que aún existen en el Querétaro contemporáneo. El enfoque es básicamente de carácter cuantitativo, acudiendo al manejo de estadísticas, para agrupar los edificios, de acuerdo a los dos grandes géneros arquitectónicos aquí vistos. Dentro de estas dos grandes dimensiones arquitectónicas se establecen categorías concretas, para ordenarlos los edificios por subgéneros.

CAPITULO X.- EDIFICIOS EXISTENTES DEL SIGLO
XVIII EN LA CIUDAD DE QUERETARO

Florecimiento de la actividad arquitectónica

Desde las primeras páginas hemos dicho que el XVIII fue el siglo de mayor dinamismo en la arquitectura queretana del periodo colonial. Esa efervescencia edificatoria estuvo sustentada en un proceso socioeconómico, caracterizado la mayor parte de esos 100 años por el auge. A raíz de éste, la ciudad y su región vivieron una prolongada época de bonanza, que no estuvo exenta de algunos lapsos breves de recesión. Al mismo tiempo, la población de la ciudad experimentaba en ese periodo un sensible crecimiento; fenómeno estrechamente relacionado con el incremento de las actividades productivas y del comercio. Ambos aspectos: el sociodemográfico y el económico, serán abordados en el siguiente capítulo. No obstante, aquí hemos arrancado de la referencia a los mismos, toda vez que ello permite dar mayor apoyo a la visión de conjunto sobre las obras queretanas de aquel siglo.

Hacer un recuento de todas las obras realizadas entre 1700 y 1800, en la ciudad que nos ocupa, representa un esfuerzo de dimensiones colosales. En verdad, esa es una tarea que, a todas luces, escapa a los alcances de este trabajo. Por fortuna dicha

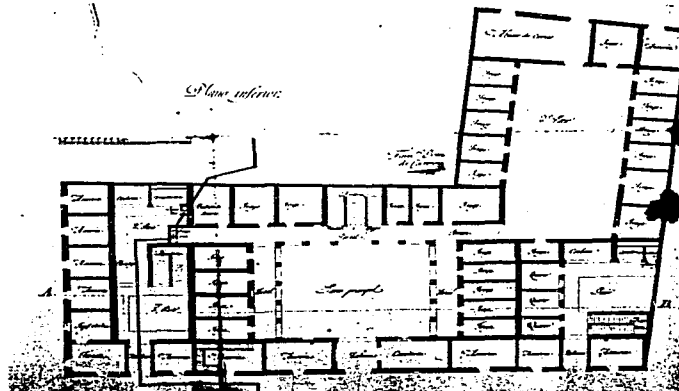
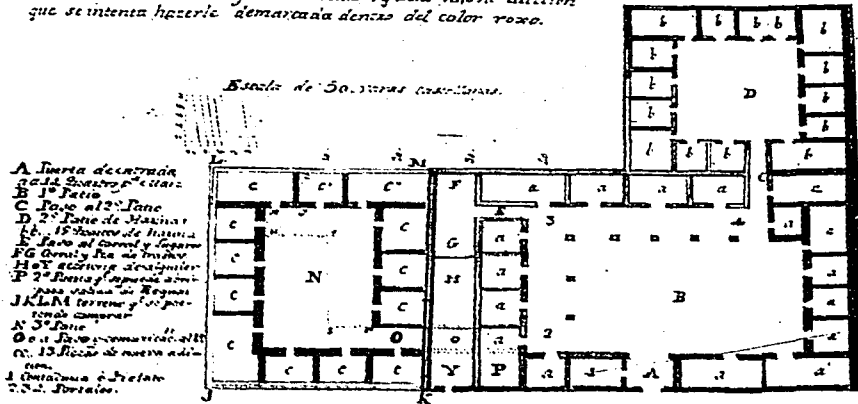
labor ha sido cubierta, en gran medida, con la realización en la década pasada, del Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles.¹ Ese inventario nos ofrece un vehículo para aproximarnos al asunto, desde una perspectiva global. Así, tomándolo como base, encontramos un número de 308 inmuebles del siglo XVIII, o que fueron reconstruidos en un grado importante, durante aquel siglo. Cabe aclarar que ese número se circunscribe a los edificios que estaban en pie hasta 1987; además de que sólo se incluyeron en el listado, aquellos que fueron considerados con valor patrimonial.

A esos 308 habría que agregar aquellos edificios del XVIII que ya no existen, bien por que fueron demolidos, bien por que se vinieron abajo por abandono u otra causa. Por mencionar sólo algunas de las edificaciones más importantes de ese tiempo en la localidad, y que han desaparecido, se pueden señalar los casos de: la Alhóndiga (Figura No. 374); La Real Fábrica de Tabaco de San Fernando; o las capillas del complejo conventual franciscano (Figuras No. 152 a 154 del capítulo VI) La primera de ellas fue destruída en la segunda mitad del siglo XIX. Lo mismo ocurrió con la fábrica de tabaco, demolida casi en su totalidad en las últimas décadas del siglo pasado, cuando sólo quedaron de ella unos cuantos

¹.- Este descomunal trabajo de catalogación y registro de edificios, lo llevó a cabo un grupo de investigadores del Centro Regional del INAH en Querétaro, bajo la coordinación de la Arquitecta Yolanda Cano. Op. cit. 4 Vols. Los tomos II y III, corresponden a aquella ciudad.

FIGURAS No. 374 y 375
 Dos versiones de la Planta de la alhóndiga de Querétaro. La de arriba, de fines del siglo XVIII; y la de abajo, de 1804
 FUENTE: AGN, Ramo : Obras Públicas Vol. 25, f. 246. y Vol. 23. f. 185.

Planta de la R. Alhóndiga de Querétaro, y de la nueva adición que se intenta hacerle demarcada de color rojo.



muros, que vieron su fin al comenzar el siglo XX. En lo que respecta a las capillas franciscanas, éstas también comenzaron a ser destruidas, poco después de las leyes de reforma. (Véanse las Figuras No. 375 a 377). Hasta desaparecer por completo, hacia los comienzos del siglo en curso, suscitando una controversia en la opinión pública local, que se prolongó por varios años. En la Figura No. 378 se aprecian las transformaciones del convento franciscano de 1531 a 1986.

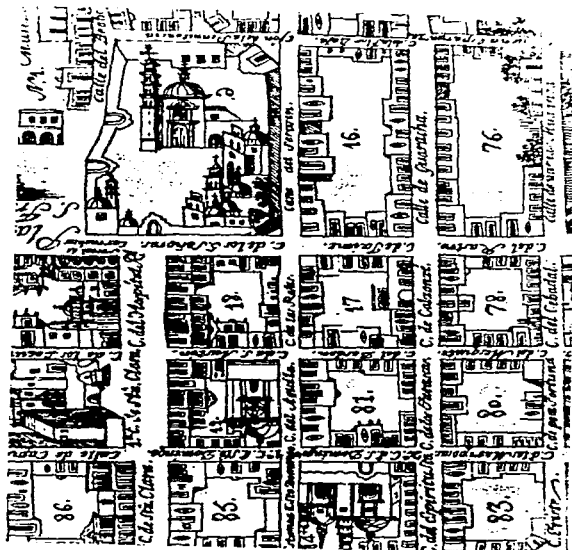
Por desgracia, en Querétaro como en otras ciudades del México colonial, la pérdida de elementos testimoniales, de documentos y de otras evidencias acerca de los edificios ha sido muy grande. En cierto sentido su magnitud para los historiadores es casi equivalente a la del propio patrimonio inmueble perdido del XVIII queretano. De esa forma, sólo queda referencia sobre los edificios de mayores dimensiones, o bien de aquellos que encerraban un especial valor estético; así como de los que cubrían funciones de carácter destacado. En cambio, poco o nada se conserva para ser recuperado desde una perspectiva histórico-analítica, acerca de un sinnúmero de edificaciones que fueron destruidas en el siglo pasado o el presente. De un buen número de fincas urbanas residenciales; de muchos edificios de vivienda media; o de aquellos destinados a la producción y distribución de bienes. En suma, de muchos espacios que fueron parte notable de la grandeza material queretana en aquel siglo.

FIGURA No. 376
Capilla de Loreto, que formó parte del complejo conventual de
San Francisco, Oro (desaparecida desde fines del siglo pasado).



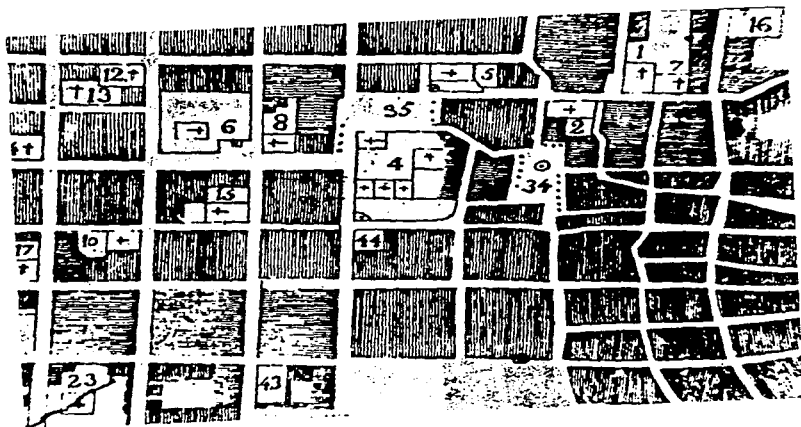
FUENTE: J. Gpe. Ramírez. Op. cit. sin no. de pag. (Foto de mediados del siglo pasado).

FIGURA No. 377
 Plano de las ordenanzas, levantado en 1796. Arriba a la izquierda
 la iglesia de S. Francisco y las capillas destruidas después de la
 reforma liberal.



FUENTE: Ibid. s.n. de pag.

FIGURA No. 378
Plano de 1803, donde aparece con el No. 4 el convento de San Francisco y sus capillas, demolidas después de la reforma.



FUENTE: Zelaá e Hidalgo. Op. cit. pag. 99.

De otra parte, el registro en cuestión no precisa los cambios que han sufrido los inmuebles, salvo en unos cuantos de ellos. Por tanto, las plantas arquitectónicas y los datos incluidos en cada ficha del mismo, corresponden a su estado actual (Finales de los ochentas); sin que se tenga claridad acerca de las modificaciones que han experimentado esos espacios en su historia. A esa insuficiencia habría que agregar la de la falta de registro de decenas, o tal vez centenares de otros edificios, que están en pie y que no fueron incorporados en el catálogo. Como es el caso de vecindades o modestas viviendas aisladas de aquel siglo que no se incluyeron, tal vez por haber sido consideradas de escaso o nulo valor patrimonial. Aun así, el esfuerzo desarrollado para catalogar centenares de inmuebles con algún valor histórico y/o artístico, es el más completo que se ha realizado hasta ahora en esa ciudad.

En seguida vemos un cuadro (el Número 5) donde se agrupan los referidos 308 edificios, de acuerdo a los géneros, o más propiamente, subgéneros arquitectónicos a los que pertenecen. Las 9 categorías en que se subdividió al conjunto, no cubren en su totalidad a las diferentes modalidades de edificios que puede haber, si se los considera sobre la base de su uso. Empero, abarcan a los más importantes de ellos, en atención al número de inmuebles. Por consiguiente, son más que representativos de la generalidad de los mismos. Además de que en esos más de 300 edificios catalogados, está la abrumadora mayoría de los que tienen

mayor valor artístico-arquitectónico. Y, por consiguiente, en muchos de esos casos, se trata de los inmuebles en donde se contó con la participación de los arquitectos y alarifes más calificados de la localidad; o bien, como vimos en varios capítulos anteriores, hasta de otras partes de la Nueva España o de la propia península ibérica.

CUADRO No.5
EDIFICIOS DEL SIGLO XVIII (CONSTRUIDOS O
RECONSTRUIDOS EN ESE SIGLO) EXISTENTES
EN LA CIUDAD DE QUERETARO HACIA 1987

Género de edificio	Número	Porcentaje
Habitacional unifamiliar	195	63.3%
Habitacional Plurifamiliar	8	2.6%
Taller o comercio con habitación	32	10.4%
Iglesias	14	4.5%
Capillas	16	5.2%
Colegios	5	1.6%
Conventos(*)	11	3.6%
Obras y edificios Públicos(**)	15	4.9%
Otros inmuebles(***)	12	3.9%
TOTAL:	308	100.0%

(*).- 6 de ellos son edificios que se construyeron en su totalidad ese siglo. Los 5 restantes fueron ampliaciones importantes o reconstrucciones de edificios del XVII.

(**).- Comprende: 9 fuentes públicas, 2 edificios gubernamentales, 2 puentes, el acueducto y la alameda.

(***).- Comprende: 4 mesones, 3 haciendas en el perímetro de la ciudad, 2 beaterios, un hospital y una enfermería.

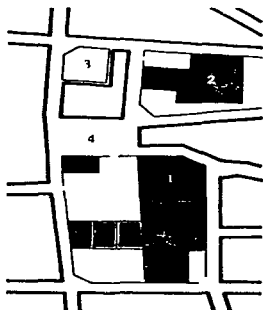
FUENTE: Yolanda Cano (Coord.) . Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles Op. cit. Tomo II y III.

La mayor parte de los edificios del cuadro, fueron erigidos durante el siglo XVIII. Y aunque han sufrido cambios diversos, aun mantienen en lo general sus espacios originales. Los otros inmuebles, son construcciones que ya existían antes de 1700, y prácticamente todos son del XVII. Empero, entre el año mencionado y el de 1800, estos últimos fueron ampliados o reconstruidos en una porción considerable de sus espacios. De modo que, cuando menos de manera parcial, vienen a ser del siglo que aquí se estudia. Como es el caso del convento de San Francisco (Figura No. 379), cuyo claustro principal fuera concluido en el año de 1698, pero que en buena parte del setecientos fue ampliado en otras áreas, a fin de agregar algunos elementos espaciales, complementarios a los realizados a fines del XVII. De igual forma, otros de sus componentes fueron reconstruidos, como fue el caso de la enfermería. En tanto que, también en el XVIII, se construyó el tercer cuerpo de la torre de la iglesia ²

Volviendo al cuadro No. 5, si sumamos los datos correspondientes a las tres categorías que se refieren al rubro habitacional (las tres primeras del cuadro), nos da 235 inmuebles. Esta cantidad representa poco más del 75% del total de los edificios catalogados. Pero además, dicha cifra adquiere una relevancia, por demás significativa, ya que hay estimaciones, según

².- Carlos Arvizu. "La formación del convento..."
Op. cit. pag. 35.

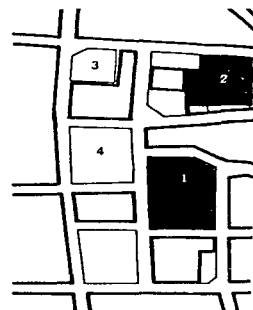
FIGURA No. 379
 Diagrama de las transformaciones sufridas por el
 convento de San Francisco, Qro. entre 1531 y 1986.



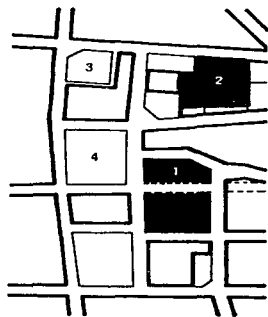
1531-1860



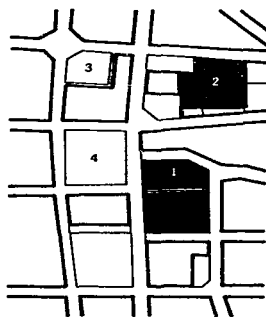
1861-1870



1871-1917



1917-1925



1925-1986

Transformación del
 Convento Franciscano
 y del
 Centro de la Ciudad.

1 San Francisco
 2 San Antonio
 3 Teatro
 4 Plaza

FUENTE: Gob. del edo. de Qro. 50 años... Op. cit. pag. 52.

las cuales el año de 1743 había en toda la ciudad 1149 familias.³ Por tanto, si ese número de familias es más o menos correcto, estaríamos hablando de poco más del 20% de las casas habitación; y eso, considerando a una familia por casa. Aunque, debemos reconocer que ese dato del número de familias en la localidad, es de mediados del siglo XVIII, cuando la ciudad debe haber tenido entre 10 y 15 mil habitantes. Y que esa población se triplicó para finales de ese siglo con lo que la proporción quedaría reducida a menos del 10%. De cualquier forma, la cifra de 235 edificios es importante, en la medida en que pone en evidencia el alto número de inmuebles para vivienda de aquel siglo, que en la actualidad sigue habiendo en Querétaro. Asimismo, ese número da alguna idea en torno a la propia magnitud que debe haber tenido la actividad edificatoria en el Querétaro de aquella centuria.

Por lo que hace a las categorías restantes, en el caso de las capillas edificadas o reconstruidas, el número de estas es 16, mientras que solo hay 14 iglesias. Ello es así, en virtud de que entre las primeras se incluyeron a las que se erigieron en las haciendas situadas en los límites de la ciudad (3 casos). Aparte de que algunas capillas, que se construyeron como tales en el siglo XVIII, al paso del tiempo se convirtieron en iglesias (3 casos). De otra parte, solo 7 iglesias fueron construcciones realizadas en su totalidad durante el periodo que nos ocupa, mientras que las

³.- Mina Ramírez. "Arquitectura civil..." Op. cit.
pag. 52-3.

otras 7, fueron edificios que se reacondicionaron, sufrieron ampliaciones y/o fueron rediseñados en sus interiores. Por lo que hace a los 5 colegios, 2 de ellos fueron edificios nuevos y los 3 restantes reconstrucciones y ampliaciones, realizadas en aquel siglo. Por último, entre los edificios públicos se consideró tanto al Hospital Real de la Limpia Concepción, como a la enfermería anexa al convento de los franciscanos, toda vez que ésta atendía al público en general y era un edificio independiente del convento.

A lo largo de los capítulos anteriores hemos hecho alusión en, diversos pasajes a factores contextuales. Empero, en el apartado que viene ahora, nos ocupamos de ellos de manera global. Abocándonos a aquellos que incidieron de manera más importante en el desenvolvimiento de la arquitectura queretana del periodo.

CAPÍTULO XI.- EL CONTEXTO

Hasta ahora hemos visto, en los capítulos anteriores, a quienes fueron los protagonistas o autores, así como las obras arquitectónicas. Este capítulo se ocupa del ambiente general en el que se desarrollieron los primeros y en el que estas últimas tuvieron lugar. Esta sección responde, sobre todo, a la consideración de que el desarrollo de la arquitectura, sólo se comprende en forma plena, atendiendo al tiempo, lugar, condiciones socioculturales y otras variables, que inciden en ella. Todas éstas, interviniendo en conjunto, llegan a convertirse en determinantes. Así, comenzamos esta sección por el orden del tiempo.

El contexto histórico

El siglo XVIII novohispano, ese "siglo de filigrana" como de manera muy atinada le llamara don Alfonso Reyes¹, fue un siglo de cambios diversos; pero también fue de auge, que ocurrió intercalado con crisis. Dejemos el auge y las crisis, para unos párrafos adelante, cuando veamos el caso de la economía y concretémonos a los cambios. Estos se dieron en un sinnúmero de

1.- Alfonso Reyes. "Las letras patrias (De los orígenes al fin de la colonia)" en: México y la Cultura. SEP, México, 1961. pag. 289.

aspectos, estimulados en buena medida por la propia corona y se hicieron más evidentes hacia 1740, acentuándose a partir de 1765. El sentido de los mismos apuntaba hacia el reforzamiento de la hegemonía del monarca sobre otras instancias de poder, al tiempo que se dirigían hacia ampliar y asegurar más el control de la metrópoli, sobre sus posesiones de ultramar.

A fin de lograr los propósitos anteriores, ya desde 1717, la monarquía borbónica se propuso disminuir la fuerza de las órdenes religiosas, prohibiendo que se fundaran nuevos conventos en toda la América española. Para más adelante, en 1734 establecer que no se admitieran más novicios en los conventos existentes; y después (1754), prohibir a miembros del clero regular intervenir en testamentos.² Esta serie de medidas contra las órdenes religiosas, alcanzó su climax, al expulsar a los jesuitas de todos los dominios españoles, en 1767.

Las disposiciones anteriores afectaron, en alguna medida, a la producción arquitectónica de Querétaro, sobre todo de tipo conventual. No impidieron por completo la fundación de nuevos conventos, es cierto, pero sí retrasaron la autorización para que los mismos se establecieran en la localidad. Más aún, debido a la prohibición de 1717, los beaterios de San José y Santa Rosa, no

².- E. Florescano e I. Gil. "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico" en: Historia General de México, El Colegio de México, México, 1977. T. 2, pag. 204.

pudieron convertirse en establecimientos conventuales. Empero, donde se aprecia mejor el impacto de la medida anterior, es en el caso del convento femenino de Santa teresa de Jesús. Como vimos en el capítulo VI los planos para el edificio de esa institución, fueron elaborados con premura, a fin de conseguir la autorización real, la que demoró 5 años en otorgarse (1802). Con ello, la obra se retrasó y no estuvo lista sino hasta 1805, siendo ejecutada por otros arquitectos, con variaciones de consideración al proyecto original.

De otra parte, con la estancia del visitador José de Gálvez en la Nueva España (1765-1771), se profundizó la aplicación de las reformas político-administrativas, instrumentadas por la metrópoli española. En particular, dos mediadas tuvieron singulares consecuencias: La división de las colonias españolas en Intendencias³ y el aumento de la recaudación proveniente de las mismas, con el fin de solventar los agudos problemas financieros de la metrópoli. El impacto de la última de dichas medidas sobre el dinamismo de la economía novohispana, se dejó sentir de manera casi inmediata a través de una contracción en las actividades productivas.

³.- Véase Ricardo Ree Jones El despotismo ilustrado y los intendentes de la Nueva España. IIH, UNAM, México, 1983. pag. 81-90.

Al fenómeno anterior no escaparía la región del Bajío Oriental y, desde luego, tampoco la ciudad de Querétaro. Esta circunstancia, probablemente incidió en la relativa baja en el volumen de las tareas arquitectónicas locales, como se desprende de la información contenida en los capítulos anteriores. Así, después de 1775, ni la cantidad de las obras que se realizaban, ni la magnitud de cada una de ellas, salvo contadas excepciones, alcanzaron las proporciones que se habían tenido en la ciudad durante los años de 1740 a 1770.

Otra de aquellas medidas político-administrativas, la expulsión de los jesuitas, ocasionó diversas manifestaciones de descontento en Querétaro. Estas no llegaron a convertirse en rebeliones populares, como en San Luis Potosí o Guanajuato, pero sí provocaron un profundo malestar entre amplios sectores de la localidad. Por supuesto, tampoco tuvieron una repercusión directa en la arquitectura local, más que en el sentido de que la presencia jesuita había sido un significativo factor de estímulo para la exuberancia ornamental de las edificaciones religiosas. Empero, tuvo consecuencias indirectas, en la medida en que contribuyó a desarticular algunos circuitos de la dinámica socio-económica y cultural, en el ámbito de la localidad y la región.

Asimismo, hacia la séptima década del XVIII se implantó en la Nueva España la subdivisión territorial-administrativa en Intendencias. La ciudad de Querétaro, quedó bajo la jurisdicción

de la intendencia de México, a pesar de que en ese momento -tanto por su población, cuanto por sus actividades productivas- tal vez era la 4a. ciudad más importante del virreinato . Esa situación, reforzó el papel subalterno de la localidad, restándole autonomía; lo que en último término vino a afectar sus funciones y presencia como centro regional. De nueva cuenta, no se puede implicar de esa circunstancia un efecto inmediato sobre la actividad arquitectónica local. Sin embargo, es de suponerse que aquella también contribuyó a la disminución de ésta, ocurrida a fines del XVIII. Ciertamente que a Querétaro se le mantuvo como cabecera de corregimiento, en cuya jurisdicción se encontraban las localidades de: San Juan del Río, Cadereyta, Escanela y Tolimán.⁴ Pero ello no equivalía, ni remotamente, al peso y calidad que representaba el ser cabeza de intendencia.

Las limitaciones anteriores se hacen más evidentes, habida cuenta de que ni siquiera en la administración eclesiástica, Querétaro adquirió la jerarquía de ser sede obispal. En efecto, no obstante su importancia demográfica y, por ende, el peso numérico de su feligresía, a lo largo del siglo XVIII la ciudad se mantuvo formando parte de la diócesis de la capital del virreinato. Por consiguiente, no contó con una catedral propia, sino hasta muchas décadas después de consumada la independencia. Esto

⁴.- David Wriqth. "La vida cotidiana en Querétaro durante la época barroca" en: Querétaro ciudad barroca. Op. cit. pag. 25.

representó, sin lugar a dudas, una restricción para el desarrollo del oficio arquitectónico. Sobre todo en el nivel de los especialistas más calificados, como eran los maestros mayores, adscritos a las obras y al mantenimiento de un edificio catedralicio.

Panorama urbano-regional

La fundación de Santiago de Querétaro, como pueblo de indios, tuvo lugar en julio de 1531.⁵ Durante varias décadas ese asentamiento, cuya conformación urbana se desconoce, estuvo constituido, por unas cuantas decenas de casas, además de un modesto conjunto de iglesia y residencia de los franciscanos. A poco del descubrimiento de las vetas minerales de Zacatecas, comenzó a crecer el poblado, avicinándose allí varios españoles. Fue entonces que en 1550 se hizo una traza más regular, misma que estuvo a cargo de Juan Sánchez de Alanís. Con lo cual el espacio urbano quedó integrado en forma dual: al oriente la parte original, realizada por los indios fundadores; en tanto que al poniente, en una zona plana y baja, estaba la nueva traza. Esta última era la habitada por los españoles; tenía forma ortogonal, con manzanas

⁵.- Carlos Arvizu Le développement urbain... Op. cit. pag. 44.

rectangulares, demarcadas por calles con un ancho de 16 varas castellanas (13.2 m) ⁶

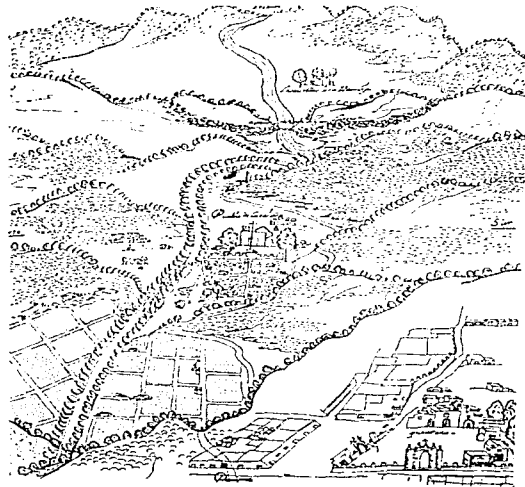
Para comienzos del XVII, la población y el territorio de la localidad habían crecido, pero estaban lejos de alcanzar el rango de ciudad. (véase la Figura No. 380 que corresponde al plano más antiguo que existe de Querétaro, fechado en 1620). Sería hasta enero de 1656, cuando se le concedería el título de "Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de Querétaro, por disposición del entonces virrey de la Nueva España, don Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque. En esa misma ocasión se le otorgó su escudo de armas (figura No.381). Sin embargo, la ratificación de dicho status ciudadano por el monarca español, se demoró más de medio siglo, hasta septiembre de 1712, en que Felipe V le confirmó el título de ciudad.⁷ (Véase Figura No. 382: plano de 1714)

Por otra parte, al comenzar la cuarta década del siglo XVIII, el cabildo de la ciudad emitió las primeras ordenanzas para la localidad. Estas fueron aprobadas y confirmadas por el citado Felipe V, el 6 de julio de 1733. (Figura No.383) En ellas se establecen diversas disposiciones para el funcionamiento y regulación de la vida urbana. Asimismo, incluyen algunos

⁶.- Gobierno del estado. Querétaro. Rescate... Op. cit. pag. 11.

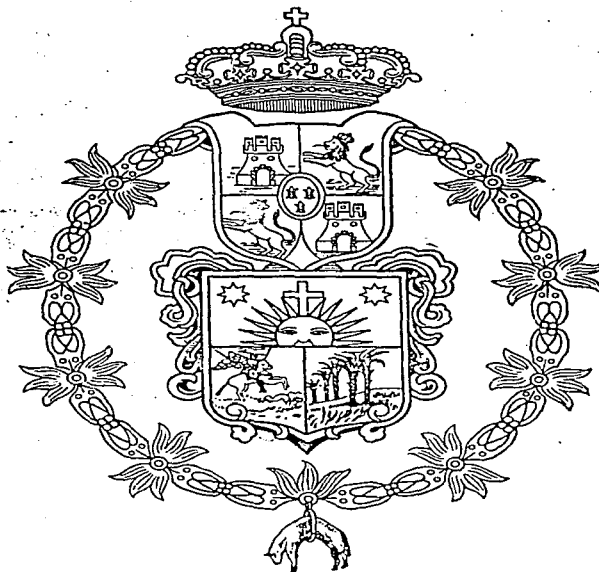
⁷.- Manuel M. de la Llata. Así es Querétaro. Cronología 1525-1980. Ed. Nevado, Querétaro, 1981. pag. 44.

FIGURA No. 380
Plano de Querétaro y la cañada, el más
antiguo que se conoce, fechado en 1620.



FUENTE: Querétaro, rescate... Op. cit. pag. 19.

FIGURA No. 381
Escudo de armas de la ciudad de Querétaro.



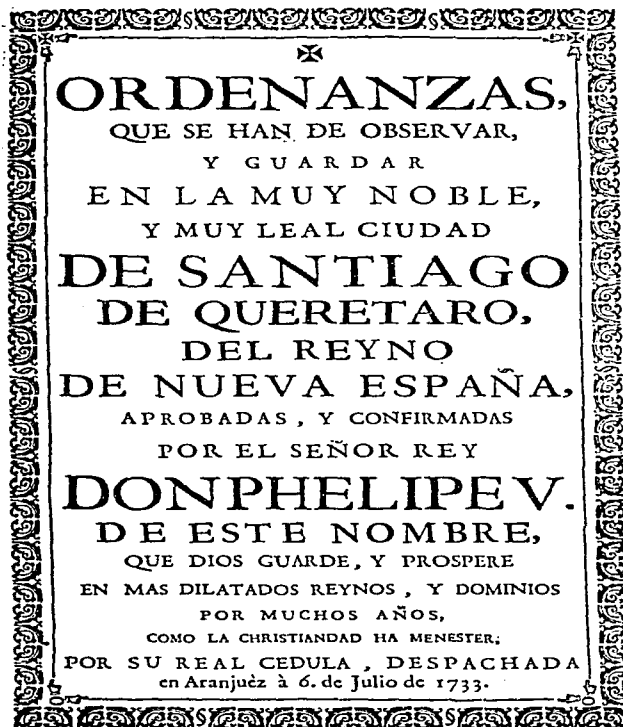
FUENTE. Varios autores. Querétaro, textos para su historia I.
Mora/Gob. del edo. de Qro., 1988. Tomo I, pag. 26.

FIGURA No. 382
Plano de la ciudad de Querétaro en 1714, a poco de que el
monarca español ratificara a Querétaro el título de ciudad



FUENTE: AGI, Sevilla, Méjico, legajo 721.

FIGURA No. 383
 Ordenanzas de la ciudad de Santiago de Querétaro,
 aprobadas en julio de 1733, por el rey Felipe V.



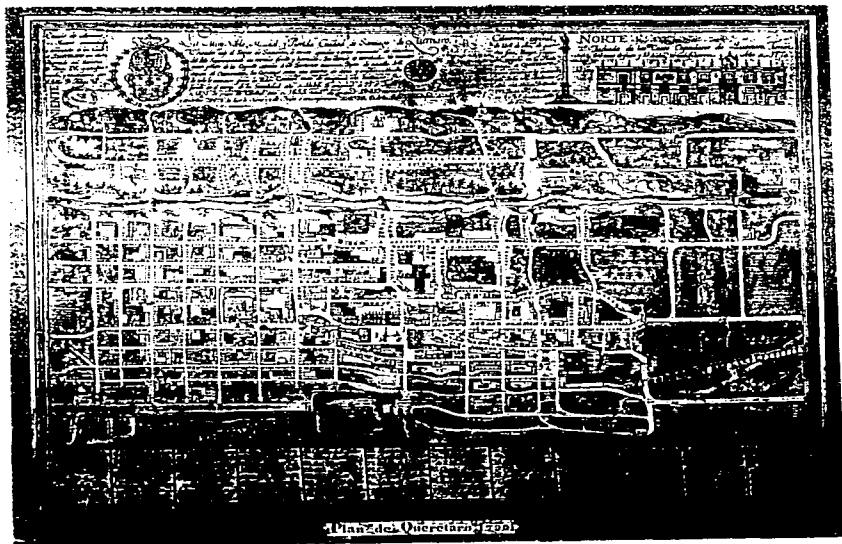
FUENTE: Gob. del edo. de Qro. Ed. Fascimular a la de 1733, Qro.
 1976.

lineamientos relativos a la constitución de los gremios, en los siguientes términos: "...cuando los oficios de esta ciudad tengan número bastante para formar gremios, los diputados que para ello se nombren, asistan a sus elecciones, para que elijan sus veedores y alcaldes, que cuiden y observen sus ordenanzas y que no voten los que no estuvieran examinados..."⁸ Esta última parte de la sentencia llama la atención, toda vez que alude a la existencia de exámenes para ser acreditado en algún oficio. Sin embargo, no se conoce ningún agrupamiento gremial, para el caso de los arquitectos de aquella ciudad, durante el periodo colonial.

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII las dimensiones de la ciudad eran: 5 850 varas castellanas (4 357 m.) entre las garitas de La Cañada (al oriente) y de Celaya (al poniente); mientras que desde el puente de El Cuartel (al sur), hasta la capilla de la Cruz del Cerrito (al norte), había 3 210 varas (2593 m.). (Véanse las Figuras No. 384 a 386 que corresponden a los planos 1778, 1790 y 1796, respectivamente). El espacio urbano cubría entonces, una superficie aproximada de 11.3 kilómetros cuadrados. El total de manzanas de la ciudad era de 155, el número de calles empedrados y adoquinados era de 272; además de contar, como vimos

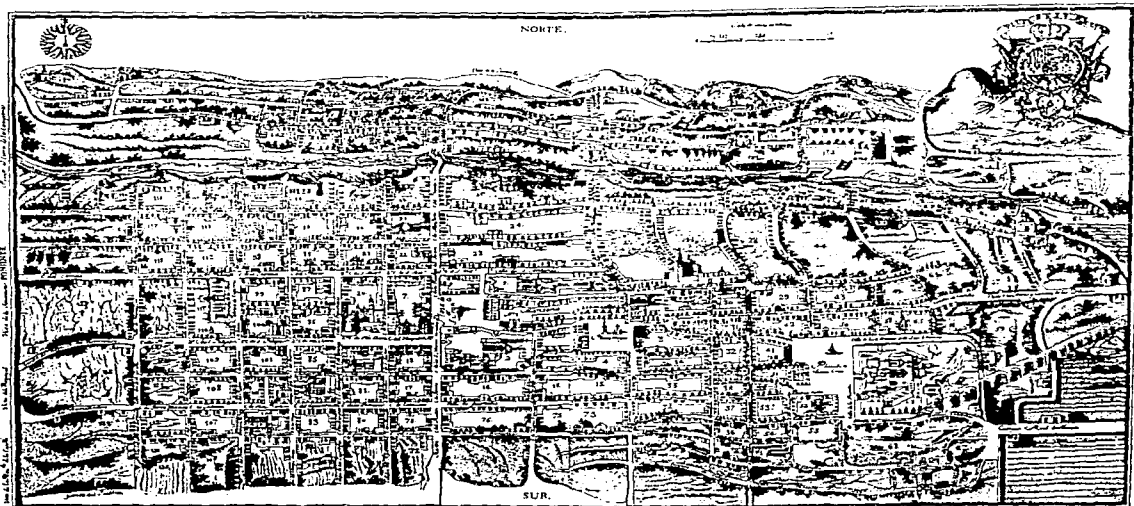
⁸.- Ordenanzas de la ciudad de Santiago de Querétaro Ed. facsimil del Gob. del estado, Querétaro, 1976. hoja No. 15.

FIGURA No. 385
Plano de Querétaro en 1790, en
la Biblioteca Nacional de Paris.



FUENTE: Bib. Nal. de Paris, Colección P. Angrand, numero. de
Catálogo: 136.

FIGURA No. 386
Plano anexo a la ordenanza de
J. Ignacio Ruiz Calado de 1796.



FUENTE: Cartografía... Op. cit. pag. 59.

en el capítulo IX, con 6 plazas y plazuelas.⁹ Asimismo, al comenzar la última década de ese siglo, las estimaciones en torno al número de casas que integraban la localidad, ascendía a 7 000.¹⁰ La extensión de la ciudad para ese tiempo se puede apreciar mejor en la Figura No. 387 donde se presenta un plano de 1802, que acompañó al libro de Zelaá e Hidalgo.

En lo que se refiere al plano regional, la ciudad de Santiago de Querétaro desempeñó un papel clave en el Bajío Oriental. Del mismo modo, fue muy importante su funcionamiento como centro de irradiación cultural, de evangelización y, en general, de diversas actividades para la expansión del sistema colonial hacia el norte y el occidente del territorio novohispano. Empero, su principal esfera de influencia siempre estuvo en la parte oriental del Bajío. En efecto, su localización geográfica le permitió convertirse desde el siglo XVI, en puerta de entrada a esa región, toda vez que fungió como punto de enlace entre ésta y la capital de la Nueva España (Véase el mapa de Querétaro y la Sierra Gorda hacia 1747, en la Figura No. 388). De igual forma,

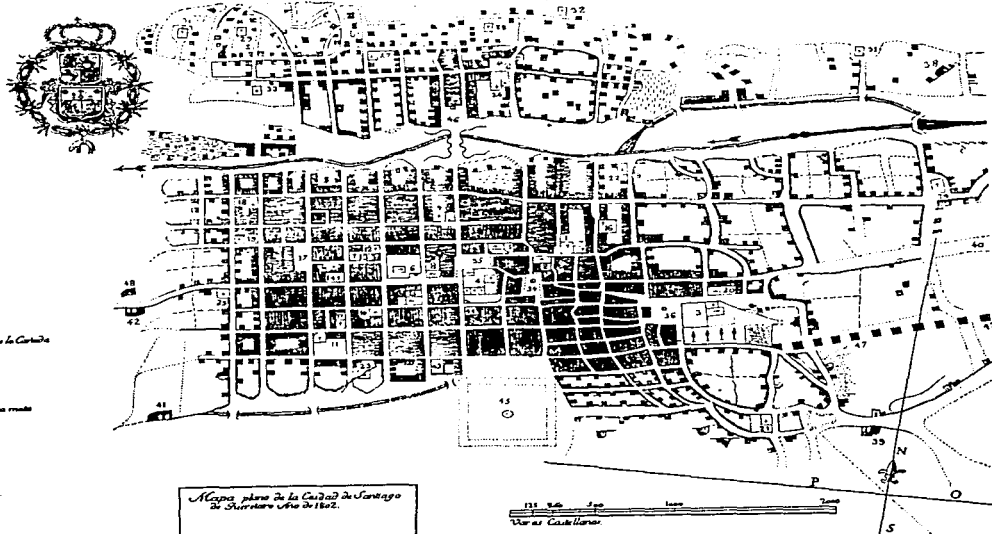
⁹.- José Ma. Zelaá. Glorias de Querétaro Op. cit. pag. 97.

¹⁰.- Pedro A. Septién. "Noticia sucinta de la ciudad de Querétaro. 1791". en: E. Florescano e I. Gil (compiladores) Descripciones Económicas Regionales de Nueva España. Regiones Centro y Sur 1776-1827 SEP/INAH, México, 1976. pag. 46.

FIGURA No. 387
Plano anexo a Las glorias de Querétaro de 1802.

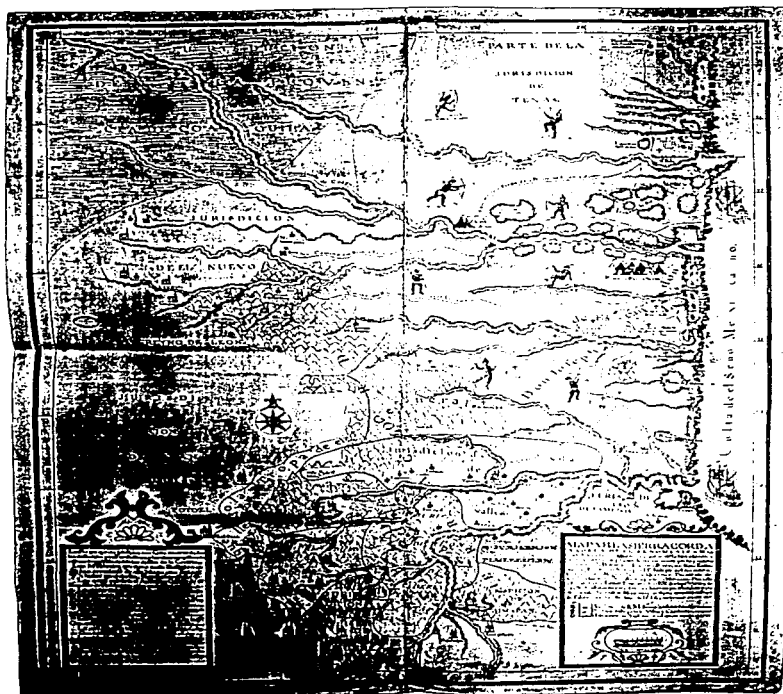
Explicacion

- 1 La Arquea
- 2 La Cruz de San Andrés
- 3 La Cruz de San Juan
- 4 La Cruz de San Mateo
- 5 La Cruz de San Pedro
- 6 La Cruz de San Pablo
- 7 La Cruz de San Agustín
- 8 La Cruz de San Jerónimo
- 9 La Cruz de San Nicolás
- 10 La Cruz de San Sebastián
- 11 La Cruz de San Andrés
- 12 La Cruz de San Juan
- 13 La Cruz de San Mateo
- 14 La Cruz de San Pedro
- 15 La Cruz de San Pablo
- 16 La Cruz de San Agustín
- 17 La Cruz de San Jerónimo
- 18 La Cruz de San Nicolás
- 19 La Cruz de San Sebastián
- 20 La Cruz de San Andrés
- 21 La Cruz de San Juan
- 22 La Cruz de San Mateo
- 23 La Cruz de San Pedro
- 24 La Cruz de San Pablo
- 25 La Cruz de San Agustín
- 26 La Cruz de San Jerónimo
- 27 La Cruz de San Nicolás
- 28 La Cruz de San Sebastián
- 29 La Cruz de San Andrés
- 30 La Cruz de San Juan
- 31 La Cruz de San Mateo
- 32 La Cruz de San Pedro
- 33 La Cruz de San Pablo
- 34 La Cruz de San Agustín
- 35 La Cruz de San Jerónimo
- 36 La Cruz de San Nicolás
- 37 La Cruz de San Sebastián
- 38 La Cruz de San Andrés
- 39 La Cruz de San Juan
- 40 La Cruz de San Mateo
- 41 La Cruz de San Pedro
- 42 La Cruz de San Pablo
- 43 La Cruz de San Agustín
- 44 La Cruz de San Jerónimo
- 45 La Cruz de San Nicolás
- 46 La Cruz de San Sebastián
- 47 La Cruz de San Andrés
- 48 La Cruz de San Juan
- 49 La Cruz de San Mateo
- 50 La Cruz de San Pedro
- 51 La Cruz de San Pablo
- 52 La Cruz de San Agustín
- 53 La Cruz de San Jerónimo
- 54 La Cruz de San Nicolás
- 55 La Cruz de San Sebastián
- 56 La Cruz de San Andrés
- 57 La Cruz de San Juan
- 58 La Cruz de San Mateo
- 59 La Cruz de San Pedro
- 60 La Cruz de San Pablo
- 61 La Cruz de San Agustín
- 62 La Cruz de San Jerónimo
- 63 La Cruz de San Nicolás
- 64 La Cruz de San Sebastián
- 65 La Cruz de San Andrés
- 66 La Cruz de San Juan
- 67 La Cruz de San Mateo
- 68 La Cruz de San Pedro
- 69 La Cruz de San Pablo
- 70 La Cruz de San Agustín
- 71 La Cruz de San Jerónimo
- 72 La Cruz de San Nicolás
- 73 La Cruz de San Sebastián
- 74 La Cruz de San Andrés
- 75 La Cruz de San Juan
- 76 La Cruz de San Mateo
- 77 La Cruz de San Pedro
- 78 La Cruz de San Pablo
- 79 La Cruz de San Agustín
- 80 La Cruz de San Jerónimo
- 81 La Cruz de San Nicolás
- 82 La Cruz de San Sebastián
- 83 La Cruz de San Andrés
- 84 La Cruz de San Juan
- 85 La Cruz de San Mateo
- 86 La Cruz de San Pedro
- 87 La Cruz de San Pablo
- 88 La Cruz de San Agustín
- 89 La Cruz de San Jerónimo
- 90 La Cruz de San Nicolás
- 91 La Cruz de San Sebastián
- 92 La Cruz de San Andrés
- 93 La Cruz de San Juan
- 94 La Cruz de San Mateo
- 95 La Cruz de San Pedro
- 96 La Cruz de San Pablo
- 97 La Cruz de San Agustín
- 98 La Cruz de San Jerónimo
- 99 La Cruz de San Nicolás
- 100 La Cruz de San Sebastián



FUENTE: Zelaá e Hidalgo, Op. cit. sin no. de pag.

FIGURA No. 388
Mapa de la Sierra Gorda y costa del seno mexicano (1747)



FUENTE: Carlos Arvizu. Querétaro, aspectos de su historia Op. cit.
pag. 21.

su importancia económica y comercial, le confirieron una función real de metrópoli, para toda esa importante zona central de la Nueva España, como se puede aquilatar mejor, en el siguiente apartado.

La economía queretana

Desde su fundación como pueblo de indios, la agricultura cubrió un renglón decisivo en las actividades productivas locales. Hacia 1700, este rubro continuaba siendo uno de los ejes básicos, en torno a los cuales gravitaba buena parte de la economía de la ciudad. Así, en los alrededores de la misma, estaban varias haciendas, que producían no sólo para satisfacer las necesidades locales, sino incluso para el mercado regional. Más aun, era frecuente que algunos productos cerealeros queretanos tuvieran como destino lugares situados a miles de kilómetros.¹¹ Y algo similar ocurrió con la ganadería, sector que desde muy temprano mostró una singular expansión, en las proximidades de la ciudad. La comercialización de ganado y sus derivados, también se tornó en una floreciente fuente de ingresos para la localidad. La colocación de esos excedentes productivos en el mercado interno colonial, favoreció el desenvolvimiento de la ciudad, circunstancia que, a

¹¹.- Véase Emilio Duhau. Mercado interno y urbanización en el México colonial. UAM/Gernika, México, 1988. pag.217-238.

su vez, contribuyó al despliegue de la actividad arquitectónica local.

Desde antes del siglo XVIII, la cría de ganado ovino en las proximidades de la ciudad, había conducido al establecimiento de obrajes y trapiches textileros de lana. Esta manufactura, pronto llegó a ser una de las ramas de actividad económica, más dinámicas de Querétaro. Probablemente el primer obraje textil de la ciudad se estableció entre 1582 y 1589, para 1640 ya había 6 de ellos, y en 1718, la cifra había ascendido a 13. En 1759, cuando se levantó un mapa de los obrajes y los telares de la Nueva España, la demarcación de Querétaro contaba con 24 obrajes y 253 telares. En ese mismo levantamiento la ciudad de México resultó tener 15 obrajes y 195 telares; Puebla 12 obrajes y 74 telares; Cholula 16 obrajes y 39 telares; y Tlaxcala 8 obrajes y 23 telares.¹² Estas cifras ponen de manifiesto la importancia que aquel sector productivo había adquirido para la vida económica local. De suerte que en la producción de telas de lana, Querétaro era, junto con San Miguel el Grande, el centro más importante de toda la Nueva España.¹³

¹².- J. Ignacio Urquiola "Una industria naciente: los obrajes de Querétaro 1580-1610" en: Investigación UAQ, Querétaro, Año IV, No. 14. octubre-diciembre de 1985. pag. 14.

¹³.- D.A. Brading Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810) Fondo de Cultura Económica, México, 1985. pag. 302.

Aunque los textiles eran la más significativa manufactura de Querétaro, hubo también otras ramas de considerable importancia dentro de ese sector económico. La producción de cigarros, alcanzó un destacado nivel hacia el último tercio del XVIII. La Real Fábrica de Tabaco de San Fernando se estableció en aquella ciudad hacia 1779. Pronto adquirió un rango destacado, en la medida en que abastecía a las provincias del centro norte del territorio colonial, donde estaba la gran mayoría de los distritos mineros. Aunque su fuerza de trabajo era fluctuante, llegó a contar con 3000 operarios, siendo la segunda más grande de la Nueva España, después de la que existiera en la capital del virreinato.¹⁴ Del mismo modo, aunque menos importantes en producción y número de trabajadores, hubo también otras ramas manufactureras, como fueron: la producción de cueros y sus derivados, misma que tenía un importante mercado extraregional; los talleres de herrería, que básicamente sólo cubrían el mercado local, pero que contaban con 62 artesanos en 1791, más sus ayudantes; o bien la carpintería, donde el número de practicantes de ese oficio en la ciudad, para ese mismo año, ascendía a 65¹⁵.

¹⁴.- Pedro A. Septién. "Noticia sucinta de la ciudad de Santiago de Querétaro" fechada el 3 de octubre de 1791. Incluida en Revista Universidad. UAQ. octubre-diciembre de 1985 pag. 45.

¹⁵.- AGN. Ramo: Padrones. Vol. No. 39 y 40. pags. varias.

Otro rubro importante de la economía local lo constituía el comercio. Incluso, esta actividad fue anterior allí, a las de tipo agropecuario o manufacturero. "Comerciantes aventureros fueron probablemente la conexión entre la provincia y la capital, y con las minas desde la década de 1530".¹⁶ Para 1600 el comercio estaba, en lo esencial, organizado y las redes de intercambio con otros puntos de la colonia, o fuera de ella, estaban definidas. Las empresas mercantiles se hallaban establecidas de manera formal en Querétaro y su esfera de importancia crecía, a la par de en que se incrementaban otros sectores productivos de la economía virreinal. La ubicación de la ciudad, como lugar de paso obligado entre la ciudad de México y las zonas mineras del centro y el norte de la Nueva España, resultaba inmejorable, a todas luces.

Lo cierto es que desde la segunda mitad del siglo XVI, las actividades mercantiles se colocaron entre las más favorecidas por un considerable sector de los queretanos. Y precisamente entre dicho sector se fue gestando el núcleo más acomodado de las clases dominantes locales, fenómeno cuyos perfiles se afianzarían más aun en el siglo XVIII. Es por ello que varios de los edificios más importantes, dentro del género de la arquitectura civil queretana, fueron las residencias señoriales de los más prominentes comerciantes del lugar. Más aun, muchas de las obras para reacondicionar, ampliar o incluso construir edificios religiosos,

¹⁶.- John C. Super. La vida en Querétaro ... Op. cit. pag. 108.

estuvieron financiadas, en gran parte, por integrantes de ese poderoso sector económico.

El caso por excelencia se encuentra en don Pedro Romero de Terreros, conde de Regla, quien llegaría a ser uno de los hombres más acaudalados de la Nueva España en la 2a. mitad de ese siglo. Los orígenes de la fortuna de este personaje se encuentran en la actividad comercial de la ciudad de Querétaro. Allí, el futuro conde de Regla arribó de España, para trabajar con su tío materno, don Juan Vázquez de Terreros, uno de los comerciantes más prominentes de la localidad. Al morir éste, Romero de Terreros heredó el negocio mercantil y de allí se fue extendiendo a otros campos productivos, como la minería, rama en la que redondearía su éxito económico.¹⁷ Y, por supuesto, la mansión del conde de Regla en Querétaro era uno de los edificios más opulentos de aquella ciudad, como se aprecia en las ilustraciones de dicho inmueble que están incluidas en el capítulo IX.

En realidad, la economía local tuvo un funcionamiento muy dinámico a lo largo de las primeras 8 décadas del siglo que nos ocupa. El periodo de mayor prosperidad, se situó entre 1735 y 1775, aproximadamente. Fue en esas cuatro décadas cuando los textiles de lana alcanzaron su mayor apogeo, al tiempo que también fue entonces cuando el comercio arrojó los mayores volúmenes de

¹⁷.- Brading. Mineros y comerciantes... Op. cit.
pag. 251-254.

mercancías en movimiento. Y de igual forma, es notable como son esos años cuando se registró la mayor intensidad en el desarrollo de la construcción tanto civil como religiosa. A pesar de su obviaidad, no está de más recordar que allí operó la relación causal entre la abundancia de recursos económicos y el incremento en la producción arquitectónica. Es decir, siempre que una ciudad o región atraviezan por un periodo de auge, esa prosperidad material actuará como condición necesaria, aunque no suficiente, para el despliegue de una intensa actividad edificatoria.

Después de 1780, se puede hablar de una crisis en la producción de diversos rubros de las manufacturas locales, sobre todo en el caso de los textiles. En concordancia con ello, tuvo lugar también una sensible contracción de las actividades mercantiles. El año de 1785 la situación adquirió proporciones en verdad catastróficas cuando: "...las epidemias, las malas cosechas y la reducción del ganado mayor restringieron seriamente tanto la producción como el consumo"¹⁸. En ciertas partes del Bajío, esto tuvo serias repercusiones demográficas, al punto que se calcula una reducción del 20% de sus habitantes en ese año. En una proporción similar descendió el número de ovejas en la región, pasando de 5 millones en 1797, a 4 millones en 1788. Ese cuadro general condujo, inexorablemente, a una escasez de materias primas y de bienes básicos, lo que a su vez ocasionó un impacto en los precios

¹⁸.- John C. Super. La vida en Querétaro... Op. cit. pag. 98.

de los productos, los que se elevaron sensiblemente.¹⁹ Pero también, al reducirse la producción disminuyó el empleo, cosa que a su vez, se revirtió sobre la economía urbana. Para que, a fin de cuentas, se sintieran sus consecuencias sobre la arquitectura.

Aspectos socio-demográficos

La sociedad local, mostraba un esquema de relaciones estructurales, cuyos patrones eran en lo esencial, los mismos que se encontraban en las otras ciudades novohispanas. Al comenzar el siglo XVIII, el número de habitantes que eran vecinos de la ciudad de Santiago de Querétaro, debe haber andado entre 12 000 y 15 000 personas. La inexistencia de documentos, derivados de algún censo, padrón u otro registro de utilidad demográfica, determinan que se tenga que acudir a fuentes menos rigurosas, como son los relatos y crónicas de viajeros, u otras referencias, cuyas estimaciones no están exentas de una alta cuota de subjetividad. Como sea, para 1746, la descripción de Villaseñor y Sánchez fijaba en un número de alrededor de 26 mil residentes fijos en la ciudad.²⁰

¹⁹.- Ibid. pag. 98-9.

²⁰.- J. Antonio Villaseñor y Sánchez. Theatro Americano. Descripción dse los reinos de la Nueva España. México, 1746-1748. 2 vols.

Acompañando a la bonanza que recién vimos aquí, los sectores sociales dominantes de Santiago de Querétaro, habían crecido con cierta celeridad, al correr del siglo XVIII. Este proceso había generado una renovación parcial, pero sostenida, de las élites urbanas, al incorporarse nuevos apellidos a los de la añeja clase privilegiada que se había configurado desde el siglo XVI. Así, junto con el alto clero y el reducido grupo hegemónico de autoridades político-administrativas, fue creciendo el núcleo de los comerciantes y/o terratenientes adinerados, junto con los propietarios de obrajes. Aunque, con frecuencia, dos o más de estas diferentes procedencias sociales, se entrecruzaban en una sola: persona o grupo familiar.

Los segmentos anteriores, situados en la cúspide de la pirámide social eran, con mucho, los principales destinatarios de la acción de los arquitectos locales, dentro del subgénero habitacional. Y como se trataba de un grupo que se ampliaba, al menos en términos relativos, ello propiciaba un creciente mercado para la actividad arquitectónica, dentro del renglón señalado. Pero la arquitectura del lugar no se redujo, en absoluto, al diseño y materialización de mansiones señoriales. Estas representan, un capítulo destacado del hacer arquitectónico local; pero es preciso tener presente otros ámbitos del proyecto y la edificación. Sobre todo, tomando en consideración que aunque esta élite se ensanchara un poco, no dejaba de ser un grupo social marcadamente minoritario. Así, debe repararse también en aquellos objetos arquitectónicos,

cuyos usuarios eran sectores más amplios de la sociedad queretana, a saber: las obras urbanas, los hospitales, los colegios y, en general, un amplio número de construcciones de aquel siglo, dirigidas a satisfacer necesidades colectivas.

En el otro extremo del espectro social, estaban las clases subalternas. conformaban la inmensa mayoría de la población del lugar. Integradas por diversas castas, hacia los años de 1777 y 1778, más del 60% de éstas se constituía por indios (43%) y mestizos (18%). En tanto que el grupo de "españoles", que comprendía lo mismo a peninsulares que a criollos, ascendía a poco más de la cuarta parte de la población total de la ciudad. Esta distribución de los componentes étnicos más importantes en la población queretana de año referido, se aprecia con mayor claridad en el cuadro que se incluye a continuación.

CUADRO No. 6
POBLACION DE LA CIUDAD DE QUERETARO
SEGUN SU PROCEDENCIA ETNICA 1777-78

Origen Etnico	1777	%	1778	%
Indígena	11 035	43.1	11 470	41.9
Español	6 630	25.9	7 080	25.8
Mestizo	4 688	18.3	4 997	18.2
Mulato	2 617	10.2	2 732	10.0
Lobo	446	1.8	829	3.0
Castizo	132	0.5	257	0.9
Negro	33	0.01	34	0.01
TOTAL	25 581	100.0	27 399	100.0

FUENTE: AGN, Ramo: Padrones Vol. 12.

Algunas cifras del cuadro anterior, podrían resultar un tanto dudosas. Por ejemplo, el total de negros en la ciudad apenas arroja 33 individuos, mientras que los mulatos son 2 617, más de la décima parte de toda la población. De igual forma, es extraño que de un año para otro, la población de los designados lobos se haya casi duplicado, pasando de 446 personas a 829. En fin, aunque estas posibles inexactitudes no afectan el comportamiento global de las estadísticas, si plantean un cierto cuestionamiento acerca del cuidado con que se levantó aquel padrón. Por ende, ponen relativamente en entredicho, la confiabilidad de los datos en algunos rubros.

Tres lustros más tarde, para 1793, Humboldt estimó que la población total de la ciudad ascendía a 28 461 habitantes. De éstos los indígenas eran 11 584 personas, correspondiendo 6 190 a las del sexo femenino y 5 394 al masculino. Por lo que hace a la población española (criollos y peninsulares), la calculó en 9 788 , de los cuales eran mujeres 5 748 y los varones sumaban 4 040. Con relación a las demás castas, el investigador alemán las englobó en una cifra total de 10 089 habitantes, con 5450 mujeres y 4 639 hombres. No hizo la menor referencia a la población mestiza de la localidad, lo que hace pensar que no tuvo el cuidado de distinguir a los individuos de ese colectivo, con respecto tanto a los indios, como a las castas restantes. Como sea, es de llamar la atención

que el padrón de 1777-78, registrara casi 4 800 mestizos y que 15 años después, Humboldt no los haya tomado en cuenta.²¹ Empero, lo que sorprende un tanto más a cerca de las cifras que maneja dicho estudioso, está en la sensible disminución poblacional que pudo haber experimentado la ciudad de Querétaro en el transcurso de una década y media. Si en efecto así ocurrió, ello podría agregarse también, a las causas de la relativa caída de la producción arquitectónica.

En otro orden de ideas, la complejidad de la trama social, aunque se antoje tal vez paradójico, contemporaneizaba con relaciones estructurales, marcadamente polarizadas. Una reducida élite, beneficiaria de grandes volúmenes de riqueza, convivía con una abrumadora mayoría de indigentes o, de amplios grupos con un muy limitado acceso al consumo de bienes y servicios. En ese esquema de abismales contrastes en las relaciones sociales, el papel de la iglesia y de las autoridades civiles y militares estaba ante todo encaminado a garantizar la cohesión social. Y puede decirse que, al menos en la región, lo desempeñaron con gran efectividad hasta fines del siglo XVIII.

En concordancia con lo anterior, es que no debe perderse de vista la decisiva presencia de las instituciones religiosas en

²¹.- Alejandro de Humboldt. Ensayo Político sobre el reino de la Nueva España. Porrúa, México, 1978.

el desenvolvimiento de la vida socio-cultural de la época. Así, en Querétaro, como en el resto del mundo novohispano, el papel de la iglesia como instancia rectora de las conductas individuales y colectivas, era equivalente a su peso dentro de las relaciones de poder político real. Del mismo modo, en que figuraba como la entidad con mayores recursos económicos y con más propiedades tanto rurales, como urbanas de la región. Ello definía en buena medida diversos campos, recursos y preferencias del hacer arquitectónico. Vale decir, era como en muchas otras partes bajo dominio hispano, el principal cliente de los artistas y artesanos de los oficios más variados.

De ahí deriva asimismo, el que casi siempre se atiende con cierto detenimiento a la arquitectura religiosa. Además de que la misma, como hemos visto, es la que arrojó los productos más originales de la plástica arquitectónica queretana. La incidencia de las instituciones religiosas sobre el conjunto de la sociedad queretana, llevaban a los diversos sectores, incluso de manera espontánea y entusiasta a apoyar las realizaciones de este género de arquitectura. Tanto las capas acomodadas, como la aristocracia local, compartían con las mayorías subalternas y los reducidos sectores medios, la participación en la edificación de templos y otros edificios religiosos. Las élites, sobre todo mediante sus aportaciones financieras, mientras que los últimos con su trabajo, y/o sus limosnas, así como el pago de contribuciones, tributos u otros gravámenes. Los grandes propietarios, comerciantes y el

conjunto de las clases dominantes por así decirlo, "devolvían" a los sectores subalternos, parte de las lucrativas ganancias que obtenían con el desigual sistema de relaciones de dominación y apropiación imperantes.

Finalmente, pasemos a la exposición de algunas ideas concluyentes, que derivan de lo visto hasta ahora. En el apartado siguiente, hemos tratado de presentar aquellos aspectos más destacados, que se desprenden del análisis realizado en los capítulos anteriores.

CONCLUSIONES

A lo largo de las páginas anteriores hemos ofrecido una visión panorámica de la arquitectura de un siglo, en una ciudad del Bajío oriental de la Nueva España. A grandes rasgos, nos ocupamos de sus autores siguiendo una secuencia cronológica, en torno a la participación que ellos tuvieron, para el diseño y la producción de esa ciudad y sus edificios. Asimismo, nos dedicamos a los dos géneros arquitectónicos fundamentales de la localidad: el civil y el religioso, realizados durante el lapso señalado. El examen de las obras correspondientes a ambos grupos de edificios y espacios urbanos se hizo desde una perspectiva global; ésto es, sobre la base de abordarlas como conjunto. Empero, nos detuvimos así fuera un tanto de pasada, en aquellos edificios que destacaron, bien haya sido por sus características formales, bien por sus funciones y/o bien por sus dimensiones. De igual forma, hicimos un somero análisis de varios factores contextuales dentro de los cuáles se produjo la arquitectura queretana del periodo.

De la revisión de las cuestiones anteriores, derivaron algunas consideraciones generales, que son las que se exponen en esta última sección de la tesis. Partiendo de esas consideraciones se presentan aquí algunos intentos de contestación, a las interrogantes iniciales que se formularon al comenzar el estudio. De suyo, están muy lejos de ser respuestas categóricas, dado que

aún restan muchos elementos por conocer sobre la arquitectura queretana del XVIII. Por consiguiente, se trata de afirmaciones que tienen, hasta cierto grado, un sentido todavía hipotético. En último término, vienen a ser propuestas que el desarrollo del conocimiento sobre el asunto, en futuros estudios irá permitiendo corroborar, ajustar o rechazar.

Como primera cuestión, está la relativa a la singularidad de la arquitectura queretana, desarrollada en aquél siglo. Al respecto, hemos visto a lo largo de los 12 capítulos de este trabajo, que los edificios no difieren gran cosa, en términos espaciales, con relación a sus contemporáneos de otras ciudades novohispanas. El patrón de ordenamiento de los diferentes espacios que componen una iglesia, residencia, convento u hospital, por mencionar solo algunos casos de edificaciones, es el mismo que se encuentra en los de las otras ciudades del vierrinato. Y lo propio puede decirse acerca del trazo y las proporciones con que se realizaron las edificaciones queretanas, que son muy similares a las de otras localidades novohispanas o peninsulares.

En cambio, donde si se encuentran variantes de innegable originalidad, es en lo relativo al repertorio formal; sobre todo, en la plástica arquitectónica de los interiores. Para el caso de los edificios conventuales o de las residencias, está sobre todo la solución dada en los patios y, de manera concreta, en las columnas y las arcadas de los mismos. A su vez, en los destinados

al culto religioso, está la ornamentación de sus interiores y, en particular, el diseño y ejecución de sus retablos. Tanto éstos como los primeros, alcanzaron con frecuencia a producir obras de muy particular factura, según vimos en varios pasajes anteriores. Esa ostensible singularidad ha llevado a que incluso se proponga la idea de una "estilo Querétaro", o "estilo Bajío", pero cuyo eje de irradiación se localizó en esa ciudad.

Es notable que no encontremos en las fachadas queretanas del XVIII la filigrana escultórica en argamasa o piedra, tan frecuente en otras zonas de la Nueva España. Salvo dos iglesias y tres o cuatro casas, en general las fachadas del periodo, son poco ornamentadas en Querétaro. Hay indicios importantes en diversos edificios locales, que revelan el empleo de pintura para dar realce formal a los muros de las fachadas. Así se realizaron diseños, en los que la ornamentación fue pintada, lográndose así, efectos de gran colorido en la imagen externa de los inmuebles. Empero, insistimos, no hay en ellos el despliegue escultórico-arquitectónico, tan característico de los de otras latitudes.

De otra parte, está el papel de la ciudad de Santiago de Querétaro como centro de irradiación de cultura intelectual y material. Dentro de esto último, resalta la influencia del "gusto" queretano, en el despliegue de la actividad artesanal ligada a la edificación, para una vasta zona del centro norte de la Nueva

España. Hemos visto en las páginas anteriores, cómo desde esta ciudad se diseñaban y realizaban retablos para otras localidades del propio Bajío o bien regiones fuera de éste: Zimapán, Valladolid o Guadalajara. Asimismo, se encuentra la influencia de los modelos queretanos, sobre los rasgos formales, así como u otros elementos arquitectónicos en los edificios de otras partes del virreinato. Por señalar solo algunos ejemplos al respecto, este sería el caso de San Miguel el Grande o el mismo Zimapán.

Por supuesto que Querétaro, a su vez, también recibió un considerable número de influencias, sobre todo de la capital del virreinato y de Puebla de los Angeles; además de las procedentes del otro lado del Atlántico. Todas ellas arribaban lo mismo a través de las imágenes o evocaciones de las propias obras que servían de inspiración, como también por medio de los artesanos que la ciudad "importaba" de otras latitudes. Lo interesante de este fenómeno, reside en la tendencia que se advierte en el siglo XVIII queretano. Donde ocurrió el tránsito desde una entidad que, en los primeros años del siglo, no generaba la totalidad de sus artífices; a otra que parece haber cubierto su demanda en ese sentido y hasta "exportarlos" a otras partes. Esto último se aprecia, de manera particular, entre 1740 y 1780, los años de mayor bonanza económica; para declinar un tanto en las dos décadas finales. En efecto, después de la octava década, en la nómina de los realizadores de las obras locales, de nueva cuenta se encuentran varios nombres de arquitectos de fuera, principalmente de la ciudad de México.

Otras consideraciones atienden a las diversas condiciones contextuales, en que se desarrolló la producción arquitectónica de la localidad. Así tenemos su envidiable ubicación geográfica, en calidad de puerta de entrada a las regiones mineras; o quizás, con más propiedad, de puente entre éstas y el centro-oriente del territorio virreinal. Este factor confirió a Querétaro amplias posibilidades de desarrollo mercantil, agropecuario y del sector manufacturero, que sirvieron de base para la intensa actividad que se desplegó allí, en materia edificatoria. Del mismo modo en que se tiene que considerar el referido papel de la ciudad como núcleo difusor de la cultura intelectual y evangelizadora, para una vasta extensión de la América septentrional. Merced a ese papel, se propició la expansión de las instituciones de enseñanza queretanas, al tiempo en que se fueron ampliando los conventos existentes, o bien, se fundaron otros más durante el periodo analizado. Con ello, se fortaleció la arquitectura local, en uno de los renglones más importantes de ese tiempo: el religioso y el educacional.

En contraparte a lo anterior, debe recordarse la condición subordinada de la ciudad, como entidad adscrita a la intendencia de México. Su estatus dependiente en lo político-administrativo, se completaba con el hecho de que, durante la colonia, jamás se le confirió el llegar a ser cabeza de diócesis. De tal suerte que, no pudo contar con un edificio catedralicio, cuyas obras se tornaran en instancia generadora de nuevos cuadros

al nivel de maestros de arquitectura, como ocurría en las ciudades de aquel tiempo, que eran sede de un obispado. Del mismo modo en que estaba supeditada a la hegemonía de la ciudad de México en muchos otros aspectos, lo que condicionaba y más aun, limitaba su propio desarrollo.

Desde el ángulo de la evolución que experimentó la plástica en la arquitectura queretana a lo largo de esos cien años, también encontramos, por necesidad, diversos elementos contextuales que ayudan a explicarla. Así, en los primeros lustros del periodo, cuando la dinámica socio-económica de la ciudad es moderada, los productos arquitectónicos locales no ofrecen gran aportación en su imagen formal. Más aun, dentro de la perspectiva barroca, resultan poco significativos, predominando en ellos una cierta sobriedad y hasta, si se quiere, una relativa tendencia a la rigidez. Esta propensión no guarda correspondencia con lo que ocurría en otras partes del México colonial, en donde desde la segunda mitad del siglo XVII se produjeron edificios con un diseño ornamental, a todas luces, destacado.

Más tarde, para el segundo tercio del XVIII queretano, en el marco del auge productivo y demográfico, presenciamos el fenómeno expansivo de la creatividad, así como el incremento expresivo en los artífices de la ciudad. Es entonces que se alcanza el climax del barroco local, apareciendo también diversos síntomas de una evolución formal hacia el rococó. Con la crisis

finisecular, afloran síntomas de descomposición del discurso barroco. Esta experiencia general en todo el mundo novohispano, cobró dimensión local a través de un claro desgaste de aquel estilo. Cosa que, en último término, se tradujo en el gradual y luego súbito abandono del lenguaje formal del barroco.

En ese mismo orden de ideas, las causas múltiples que impulsaron en todo el virreinato a la arquitectura neoclásica, tuvieron también lugar en Querétaro, algunas de las cuales se dieron allí de manera amplificada. En especial, cabe referirse al descontento acendrado de los criollos hacia los peninsulares, que tuvo en la región central de la Nueva España uno de sus focos más vigorosos. Ese sector social se había convertido, con mucho, en el primordial receptor de las ideas de la ilustración, que acompañaban al arte académico. Y en esa perspectiva, lo llevaban a rechazar al barroco, como expresión del sometimiento a la hegemonía de España. Esa actitud nos parece un tanto irreflexiva, dado que las capas criollas perdían de vista, que el neoclásico era también una suerte de estilo oficial de la propia élite peninsular y de la corona española misma. Como haya sido, el grueso de las obras de los últimos años del XVIII en la ciudad de Querétaro, fueron claramente neoclásicas.

Por último, quisiéramos expresar aquí nuestra idea de que la interpretación histórica no puede ser jamás algo definitivo. Está sujeta a una permanente o periódica revisión, en la que nuevos

elementos (o una nueva manera de enfocar los ya conocidos) llevan a reconsiderar parte o la totalidad de lo que se había tenido como válido, sobre los actores, las circunstancias o los acontecimientos ocurridos. No obstante, estimamos que la reflexión histórica sigue siendo el principal instrumento para explicar cualquier fenómeno de otro tiempo. A pesar del relativismo que es virtualmente connatural a esa reflexión, no se podría avanzar sin ella en el conocimiento de la realidad pasada. Esto significa que no es posible que nos circunscribamos al mero manejo de datos o de cualquier otra fuente de información, sin intentar un mínimo de interpretación frente a los mismos. Partiendo de esa concepción, es que se realizó esta tesis. Si gran parte de ella se conduce a través de un discurso descriptivo, es por que los elementos disponibles no daban mucho para lanzarse a explicaciones, so pena de incurrir en un riesgoso aventurerismo, más especulativo que analítico. Empero, tanto en los apartados iniciales, como en los últimos, hemos tratado de adelantar, así sea sólo un poco, en la comprensión de la arquitectura queretana del siglo XVIII, así como de sus protagonistas y las condiciones en que tuvo lugar.

BIBLIOGRAFIA

A.- ARCHIVOS

- **.- Archivo General de la Nación. Ramos: Bienes Nacionales; Tierras; Vinculos.
- **.- Archivo Histórico de Querétaro. Notarías varias.
- **.- Archivo Parroquial de Santiago de Querétaro.
- **.- Archivo General de Indias, Sevilla. Sección Méjico

B.- LIBROS

- **.- Ajofrín, Francisco de. Diario del viaje a la Nueva España (selección de H. Moreno) SEP Cultura, México, 1986.
- **.- Alzate, José Antonio. Memorias y Ensayos Coordinación de Humanidades UNAM, México, 1985.
- **.- Anaya Larios, J. Rodolfo. Historia de la escultura queretana. Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, 1987.
- **.- Los retablos dorados de Santa Rosa y Santa Clara. UAQ, Querétaro, 1985.
- **.- Angulo Iñiguez, Diego. Historia del arte hispanoamericano Salvat, Barcelona. 3 tomos.
- **.- Anónimo. Arquitectura mecanica conforme a la practica de esta ciudad de México. Manuscrito del siglo XVIII, publicado por The University of Arizona Press, Tucson, 1987.
- **.- Archer, Christon I. El ejército en el México borbónico 1760-1810. Fondo de Cultura Económica, México, 1983.
- **.- Arfe y Villafañe, Ioan. De Varia Commensvración para la Escvltura y Arquitectvra Sevilla, 1585.
- **.- Arnold, Linda. Buroracia y burócratas en México, 1742-1835

- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Grijalbo, México, 1988.
- **.- Arroyo, Fr. Esteban O.P. Las misiones dominicanas en la Sierra Gorda de Querétaro. UAQ, Querétaro, 1987.
- **.- Arvizu, Carlos. Le Développement Urbain de la Ville de Querétaro, Mexique. Tesis de Maestría en Urbanismo, Universidad de París, 1982.
- **.- Bachelard, Gastón. La poética del espacio. Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- **.- Baird, Joseph A. Los retablos del siglo XVIII en el sur de España, Portugal y México. IIE, UNAM, México, 1987.
- **.- Bakewell, P. J. Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700) Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- **.- Basalencque, Diego de Los agustinos aquellos misioneros hacendados. (selección de la Historia de la Provincia de S. Nicolás Tolentino realizada por Heriberto Moreno SEP, México, 1985.
- **.- Bertelli, Sergio. Rebeldes, libertinos y ortodoxos en el barroco. Ediciones Península, Bracelona, 1984.
- **.- Beuchot, Mauricio. Estudios de historia y filosofías en el México colonial. IIB, UNAM, México, 1991.
- **.- Blanco, José Joaquín. Esplendores y miserias de lso criollos. La literatura en la Nueva España. Cal y Arena, México, 1989.
- **.- Barbosa, René. La estructura económica de la Nueva España (1519-1810). Siglo XXI, México, 1985.
- **.- Benítez, Fernando. Los demonios en el convento. Ediciones ERA México, 1985.
- **.- Bialostocki, Jan. Estilo e iconografía. Barral Editores, Barcelona, 1972.
- **.- Borah, Woodrow. El gobierno provincial en la Nueva España UNAM, México, 1984
- **.- El siglo de la depresión en Nueva España. Ediciones ERA, México, 1982.
- **.- Borromeo, Carlos. Instrucciones de la fábrica y el ajuar eclesiásticos. UNAM, México, 1985. UNAM, México, 1985.

- **.- Bosch García, Carlos. La polarización regalista de la Nueva España. IIH, UNAM, México, 1990.
- **.- Brading, David A. Mineros y comerciantes en el México Borbónico. Fondo de Cultura Económicas, México, 1985.
- **.- Buelna, Ma. Elvira. Proceso Inquisitorial contra don Agustín de Beven; coronel del regimiento de dragones de México UAM-Atzacapotzalco, México, 1987.
- **.- Cabrera, Heraclio. Querétaro colonial. Don Ignacio Casas un grande ingenio olvidado. Imp. del gobierno del estado, 1920.
- **.- Cámara, Alicia. Arquitectura y sociedad en el siglo de oro. Ediciones El Arquero, Madrid, 1990.
- **.- Cano, Yolanda (Coordinadora) Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles. Estado de Querétaro. INAH/Gobierno del estado de Querétaro, México, 1990. 4 tomos.
- **.- Carrillo, Rafael A. El arte barroco en México Ed. Panorama, México, 1985.
- **.- Castillo, Aurora y Genoveva Orvañanos. La virgen del pueblito: Historia y culto. UAQ, Querétaro, 1987.
- **.- Castro Gutiérrez, Felipe. La extinción de la artesanía gremial. IIH, UNAM, México, 1986.
- **.- Centro de Investigaciones Históricas de la UAQ. Documentos Inéditos para la historia de Querétaro UAQ, Querétaro, Tomos I, II, y III: 1984; IV y V: 1987; VI: 1989.
- **.- Cervantes Aguilar; Rafael, OFM Fray Simón del Hierro 1700-1775 y el norte de México. IIA, UNAM, México, 1985.
- **.- Ciudad Real, Antonio de. Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. IIH, UNAM, México, 1976
- **.- Coq, Claudio y Héctor Samperio. Cadereyta. Alcaldía mayor Gobierno del estado de Querétaro, Querétaro, 1988.
- **.- Covarrubias, Fancisco y Jaime Ortiz L. (Coordinadores) Querétaro. Rescate patrimonial. Gobierno del estado de Querétaro, Querétaro, 1985.
- **.- Cruz, Sor Juana Inés de la. Florilegio. Poesía, Teatro, Prosa Promexa Editores, México, 1979.
- **.- Chanfón, Carlos. Arquitectura Militar. DEP, Fac. de

- Arquitectura, UNAM, México, 1988.
- **.- Arquitectura monástica. DEP Fac. de Arquitectura, UNAM, México, 1989.
- **.- Tratadística de Arquitectura DEP, Fac. de Arquitectura, UNAM, México, 1990.
- **.- Chueca Goitia, Fernando. Historia de la arquitectura Occidental VII. Barroco en España. Dossat Bolsillo, Madrid, 1985.
- **.- Historia de la Arquitectura Occidental VIII. Barroco en Hispanoamérica, Portugal y Brasil. Dossat Bolsillo, Madrid, 1985.
- **.- Díaz, Marco. Arquitectura de los jesuitas en Nueva España. UNAM, México, 1982.
- **.- Duhau, Emilio. Mercado Interno y Urbanización en el México Colonial UAM-Atzacapatzalco/Gernika, México, 1988.
- **.- Encina, Juan de la. El estilo barroco. ENA, UNAM, México, 1980.
- **.- El estilo. ENA, UNAM, México, 1977.
- **.- Escobedo, José M. (Compilador) La alameda Hidalgo, primer Paseo de Querétaro. Gobierno del estado, Querétaro, 1985.
- **.- Fernández, Justino. Arte mexicano de sus orígenes a nuestros días Editorial Porrúa, México, 1980.
- **.- Estética del arte mexicano. Coatlicue El Retablo de los reyes El Hombre. IIE, UNAM, México, 1972.
- **.- Fernández, Martha. Arquitectura y gobierno virreinal. Los maestros mayores de la ciudad de México siglo XVII. IIE, UNAM, México, 1985.
- **.- Artificios del barroco Coordinación de Humanidades, UNAM, México, 1990.
- **.- Retrato hablado. Diego de la Sierra, un arquitecto barroco en la Nueva España. IIE, UNAM, México, 1987.
- **.- Flores Marini, Carlos. Casas virreinales en la ciudad de México. Fondo de Cultura Económica, México, 1970.

- **.- Florescano, Enrique Et al. La clase obrera en la historia de México de la colonia al imperio. Siglo XXI, México, 1986.
- **.- Florescano, Enrique (Coordinador) Orígenes y desarrollo de la Burguesía en América Latina 1700-1955. Ed. Nueva Imagen, México, 1985.
- **.- Frías, Valentín. Grandezas queretanas I. Conín. El ilustre indio don Fernando de Tapia. Imprenta de Demetrio Contreras, Querétaro, 1921.
- **.- Las calles de Querétaro. Gobierno del estado de Querétaro, ed. fascimular a la de 1910., Querétaro, 1984.
- **.- Levendas y tradiciones queretanas. UAQ, Querétaro, 1989. 4 tomos
- **.- García, Genaro. Documentos inéditos o muy raros para la historia de México. Editorial Porrúa, México, 1975.
- **.- García, Martha. Las haciendas queretanas. Gobierno del estado de Querétaro, Querétaro, 1990.
- **.- Gemelli, Giovanni Francesco. Viaje a la Nueva España. IIB, UNAM, México, 1983.
- **.- Gerhard, Peter. Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821. UNAM, México, 1986.
- **.- Gombrich, E. H. Norma y forma. Alianza Editorial, Madrid, 1984
- **.- Gómez Canedo, Lino. Sierra Gorda un típico enclave misional en el centro de México (Siglos XVII-XVIII) Gobierno del estado de Querétaro, Querétaro, 1988.
- **.- Gómez, José. Diario curioso y cuaderno de las cosas memorables en México durante el gobierno de Revillagigedo (1789-1794). IIB, UNAM, México, 1986.
- **.- González Angulo, Jorge. Artesanado y ciudad a fines del siglo XVIII. SEP80/Fondo de Cultura Económica, México, 1983.
- **.- González Casanova, Pablo. La literatura perseguida en la crisis de la colonia. SEP, México, 1986.
- **.- González de Cossío; Francisco. Crónicas de la Compañía de Jesús en la Nueva España. UNAM, México, 1979.
- **.- González, Glorinella, et al Catálogo de artistas y artesanos de México. INAH, México, 1986.

- **.- Gustín, Monique. El barroco en la Sierra Gorda. Misiones franciscanas en el estado de Querétaro Siglo XVIII. INAH, México, 1969.
- **.- Gutiérrez Casillas, José. Historia de la iglesia en México. Editorial Porrúa, México, 1984.
- **.- Gutierrez, Ramón Et al. Cabildos y ayuntamientos en América UAM-Atzacapotzalco/Tilde, México, 1990
- **.- Hani, Jean. El simbolismo del templo cristiano. J. Olañeta Editor, Bracelona, 1983.
- **.- Hers, Marie-Areti Et al. Historia leyendas y mitos de México: su expresión en el arte. IIE, UNAM, México, 1988.
- **.- Icaza, Leonardo. Arquitectura Civil de la Nueva España. 25 ejemplos de la región Puebla-Tlaxcala. Tesis doctoral en Arquitectura, UNAM, México, 1990
- **.- Kicza, John E. Empresarios coloniales Familias y negocios en la ciudad de México durante los borbones. Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- **.- Kostof, Spiro. El arquitecto: historia de una profesión. Ed. Cátedra, Madrid, 1984.
- **.- Kubler, George Et al. Simpatías y diferencias. Relaciones del arte mexicano con el de América Latina. IIE, UNAM, México, 1988.
- **.- Ladd, Doris M. La nobleza mexicana en la época de la independencia, 1780-1826. Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- **.- Landa F., Cecilia (Compiladora). Querétaro. Textos de su Historia. Instituto Mora/Gobierno del estado de Querétaro, México, 1988 dos tomos.
- **.- Leonard, Irving A. La época barroca en el México colonial. Fondo de Cultura económica, 1974.
- **.- Loarca Castillo, Eduardo. Don Juan Caballero y Osio gran benefactor de Querétaro Gobierno del estado de Querétaro, Querétaro, 1985.
- **.- Fray Junípero Serra y sus misiones barrocas del siglo XVIII Sierra Gorda de Querétaro Gobierno del estado de Querétaro, 1984.

- **.- Lombardo, Sonia. La ciudadela. Ideología y estilo en la arquitectura del siglo XVIII IIE, UNAM, México, 1980.
- **.- Loyola, J. Antonio. Análisis y restauración del templo de San Isidro El Labrador en la ciudad de Querétaro. Tesis Maestría Restauración de Sitios y Monumentos, UAG, Guanajuato, 1986.
- **.- Llata, Manuel M. de la. Querétaro...Templos, conventos edificios y plazas de la ciudad Ed. Nevado, Querétaro, 1986
- **.- Así es Querétaro Cronología 1521-1980 Ed. Nevado, Querétaro, 1987.
- **.- Maneiro, Juan Luis y Manuel Fabri. Vidas de mexicanos ilustres del siglo XVIII. UNAM, México, 1989.
- **.- Manrique, Jorge Alberto Et al. La dispersión del manierismo IIE, UNAM, México, 1980.
- **.- Martínez Moya, Armando. Los jesuitas en la colonia Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1981.
- **.- Marx, Carlos. El capital Fondo de Cultura Económica, México, 1966. 3 Tomos.
- **.- Maza, Francisco de la. Arquitectura de los coros de monjas en México. IIE, UNAM, México, 1973.
- **.- Del neoclásico al art nouveau. SEP/SETENTAS, México, 1974.
- **.- El churrigueresco en la ciudad de México. Fondo de Cultura Económica, México, 1969.
- **.- La ciudad de México en el siglo XVII. Cultura SEP/FCE, México, 1985.
- **.- Miranda, José. Vida colonial y albores de la independencia. SEP/SETENTAS, México, 1972.
- **.- Monteforte Toledo, Mario. Las formas y los días. El barroco en Guatemala Universidad de San Carlos de Guatemala/UNAM/ Turner, Madrid, 1989.
- **.- Moreno Bonet, Margarita. Nacionalismo novohispano. Fac. de Filosofía y L., UNAM, México, 1983.
- **.- Moreno Villa, José. Lo mexicano de las artes plásticas Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

- **.- Muriel, Josefina. Cultura femenina novohispana IIH, UNAM, México, 1982.
- **.- Hospitales de la Nueva España IIE, UNAM/ Cruz Roja Mexicana, México, 1990. 2 tomos.
- **.- Navarrete, Francisco A. Relación peregrina. Gobierno del estado de Querétaro, Querétaro, 1987.
- **.- Navarrete, Nicolás. Historia de la provincia agustiniana de San Nicolás Tolentino. Porrúa, México, 1976. 2 tomos.
- **.- Los agustinos y Querétaro. Ed. JUS, México, 1963.
- **.- Nieto R., Jaime. Desarrollo rural en Querétaro UAQ/Ayto. de S. Juan del Río, Querétaro, 1986.
- **.- Norberg-Schulz, Christian. Late baroque and Rococo Architecture. Faber and Faber, London, 1986.
- **.- Obregón, Alejandro, Et al. Historia de la Universidad Autónoma de Querétaro UAQ, Querétaro, 1987. Tomo I.
- **.- Osorio, Ignacio. Colegios y profesores que enseñaron latín en Nueva España (1572-1767) UNAM, México, 1979.
- **.- Palm, Erwin W. Et al. Iconología y sociedad. Arte colonial hispanoamericano. IIE, UNAM, México, 1987.
- **.- Paz, Octavio. Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe. Fondo de Cultura económica, México, 1985.
- **.- Pérez Alonso, M. Ignacio. El destierro de los jesuitas mexicanos y la formación de la conciencia de la nacionalidad Universidad Iberoamericana, México, 1987.
- **.- Powell, Philip W. La guerra chichimeca (1550-1600) Cultura SEP/Fondo de Cultura económica, México, 1984.
- **.- Rabell, Cecilia. Los diezmos de San Luis de la Paz. Economía de una región del Bajío en el siglo XVIII UNAM, México, 1985.
- **.- Ramírez, Mina. Pedro de Rojas y su taller de escultura en Querétaro. Gobierno del estado de Querétaro, Querétaro, 1989.
- **.- Ramírez, José Guadalupe. Instituto de Bellas Artes de la Universidad autónoma de Querétaro. UAQ, Querétaro, 1985.
- **.- Rees, Ricardo. El despotismo ilustrado y los intendentes de

- la Nueva España. IIH, UNAM, México, 1983.
- **.- Reyes, Alfonso. Obras completas Fondo de Cultura Económica, México, 1983. Tomo XII.
- **.- Rincón Frías, Gabriel. Et al. Breve historia de Querétaro. INEA/UAQ, Querétaro, 1986.
- **.- Ríos, Eduardo E. Fray Margil de Jesús Apostol de América. Editorial JUS, México, 1959.
- **.- Rodríguez, Fray Vicente, OFM. Fray Martín de la Coruña. Fundador de la iglesia en Michoacán. Ediciones Franciscanas, Celaya, Gto., 1985.
- **.- Rodríguez, José J. Donde la vida es sueño. Gobierno del estado de Querétaro, Querétaro, 1987.
- **.- Rodríguez, Patricia (Coordinadora). Los archivos municipales de Querétaro. AGN/Gobierno del estado de Qro., México, 1987.
- **.- Romero de Terreros. El arte en México durante el virreinato. Editorial Porrúa, México, 1980.
- **.- Rubio Mañé, José I. El virreinato. Fondo de Cultura Económica, México, 1983. Tomo IV: Obras Públicas y Ed. Universitaria.
- **.- Samperio, Héctor. Amealco, documentos para su Historia. Gobierno del estado de Querétaro, Querétaro, 1988.
- **.- Sebastián, Santiago. Contrarreforma y barroco Alianza Editorial, Madrid, 1981
- **.- Seijas y Lobera, Francisco de. Gobierno militar y político del reino imperial de la Nueva España (1702). IIH, UNAM, México, 1986.
- **.- Semo, Enrique. Historia del capitalismo en México. Los orígenes 1521-1763 Ediciones ERA, México, 1979.
- **.- Septién y Septién, Manuel. Guía del museo regional de Querétaro. Libros de México, Querétaro, 1976.
- **.- Acueducto y fuentes de Querétaro. Gobierno del estado de Querétaro, Querétaro, 1988.
- **.- Panteón de los queretanos ilustres Gobierno del estado. Querétaro, 1988
- **.- Serlio, Sebastián. The Five Books of Architecture. Dover Publications, New York, 1982.

- **.- Sherman, John. Mannerism. Penguin Books, Middlesex, 1967.
- **.- Sigüenza y Góngora, Carlos. Glorias de Querétaro
- **.- Siles, Jaime. El barroco en la poesía española. Ed. Doncel, Madrid, 1975.
- **.- Sims; Harold D. La expulsión de los españoles de México (1821-1828) SEP, México, 1985.
- **.- Sin autor. Convento de la Santa Cruz (Guía Turística). S. E., Querétaro, 1987
- **.- Sin Autor. Información de los méritos y servicios prestados por don Fernando de Tapia en la conquista y fundación de Querétaro y provanza del cacicazgo dce don Diego de Tapia. Ediciones Cimatario, Querétaro, 1947.
- **.- Solano, Francisco de. Antonio de Ulloa y la Nueva España IIb, UNAM, México, 1987.
- **.- Stein, Stanley J. y Stein Barbara H. La herencia colonial de América Latina. Siglo XXI, México, 1970.
- **.- Super, John C. La vida en querétaro durante la colonia 1531-1810. Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- **.- Tovar y Teresa, Guillermo. México barroco. SAHOP, México, 1980.
- **.- Trabulse, Elías (Coordinador) Fluctuaciones económicas en Oaxaca durante el siglo XVIII. El Colegio de México, México, 1979.
- **.- Tresguerras, Francisco Eduardo. Ocios literarios. IIE, UNAM, México, 1962.
- **.- Upjohn, Everard Et al. Barroco y neoclasicismo. Daimón, México, 1984.
- **.- Uribe Eloísa (Coordinadora). Y todo... por una nación. Historia Social de la producción plástica de la ciudad de México. 1781-1910. INAH/SEP, México, 1984.
- **.- Urquiola, J. Ignacio Et al. Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Querétaro. Juan Pablos Editor/Gob. del estado de Querétaro/UAQ, México, 1989. 2 tomos.
- **.- Vargas Alquicira; Silvia. La singularidad novohispana de los jesuitas del siglo XVIII. UNAM, México, 1989.

- **.- Vargas Lugo, Elisa. Las portadas religiosas de México. IIE, UNAM, México, 1969.
- **.- Vargas Lugo, Elisa. Portadas churrikerescas de la ciudad de México. IIE, UNAM, México, 1986.
- **.- Vargas L. Elisa y J. Gpe. Victoria. El edificio que canta, San Agustín de Querétaro. Gobierno del estado de Querétaro, Querétaro, 1989.
- **.- Varios. Querétaro ciudad barroca Gobierno del estado de Querétaro, México, 1988.
- **.- Velasco, Margarita (Editora). Problemas del desarrollo histórico de Querétaro 1531-1981. Gobierno del estado de Querétaro, 1982.
- **.- Velázquez, Ma. del Carmen. El marqués de Altamira y las provincias internas de la Nueva España. El Colegio de México, México, 1976.
- **.- Vergara, Ma. Josefa. Testamento. Gobierno del estado de Querétaro, 1987.
- **.- Vignola, Giacomo da. Estudio de los cinco órdenes de arquitectura. Editorial Porrúa, México, 1985.
- **.- Vilaplana, Fray Hermenegildo. Vida de Fray Antonio Margil de Jesús. Ed. facsimilar a la de México de 1763. Gobierno del estado de Querétaro, 1981.
- **.- Villaseñor y Sánchez, José A. Suplemento al teatro Americano (la ciudad de México en 1755). IIH, UNAM, México, 1980.
- **.- Villegas, Víctor Manuel. El gran signo formal del barroco IIE, UNAM, México, 1956.
- **.- Villoro, Luis. El proceso ideológico de la revolución de Independencia. SEP, México, 1986.
- **.- Vitrubio, Marco. Los diez libros de Arquitectura. Imprenta Real de Madrid, 1787, edición facsimil de Editorial Alta Fulla, Barcelona, 1987.
- **.- Waisman, Marina. El interior de la Historia. Historiografía arquitectónica para uso de latinoamericanos. ESCALA, Bogotá, 1990.
- **.- Ward, Henry G. México en 1827 (selección) SEP Cultura/FCE, México, 1985.
- **.- Weckmann, Luis. La herencia medieval de México El Colegio de

México, México, 1984. 2 tomos.

- **.- Whiteford, Andrew H. Two cities of Latin America (Querétaro & Popayán). Doubleday Books, New York, 1964.
- **.- Wittkower, Rudolf. Architectural Principles in the Age of Humanism. Alec Tiranti, London, 1962.
- **.- Wölfflin, Heinrich. Renaissance and Baroque. The Fontana Library, London, 1966.
- **.- Wriqth, David. Conquistadores Otomíes en la Guerra chichimeca Gobierno del estado de Querétaro, 1988.
- **.- Zelaá e Hidalgo, José Ma. Glorias de Querétaro. ed. fascimil a la de 1803, gobierno del estado de Querétaro, 1972.

C.- ARTICULOS

- **.- Angulo Iñiguez, Diego. "Segundo centenario de la academias de México" en Beatriz de la Fuente (coordinadora). Las academias de arte. IIE, UNAM, México, 1989.
- **.- Arvizu, Carlos. "La formación del convento franciscano de Querétaro" en: Museo regional de Querétaro. 50 años. Gobierno del estado de Querétaro, Querétaro, 1986.
- **.- Báez Macías, Eduardo. "La Academia de San Carlos en la Nueva España como instrumento de cambio" en: Beatriz de la Fuente. (Coordinadora) Las academias de arte. IIE, UNAM, México, 1985.
- **.- Bargellini, Clara. "Arquitectura religiosa barroca en Querétaro". en: Querétaro barroco. Gobierno del estado de Querétaro, Querétaro, 1988.
- **.- Blanco, Ma. Angeles. "Un poco de barroco y de neoclásico en Querétaro" en: Construcción Mexicana. México, No. 276, septiembre de 1982.
- **.- Borah, Woodrow. "El gobernador novohispano (alcalde mayor/corregidor) aspectos económicos de la consecución del puesto" en: El gobierno provincial de la Nueva España. UNAM, México, 1985.

- **.- Huerta, Ma. Teresa y Patricia Palacios. "Caracterización de las rebeliones indígenas coloniales" en: Revista Universidad UAQ, Querétaro, Año 4, No. 9-10, noviembre de 1982.
- **.- Humboldt, Alejandro de. "Tablas geográficas políticas del reino de la Nueva España que manifiestan la superficie, población agricultura, fabricas, comercio, minas, rentas y fuerza militar" (enero de 1804). en: Descripciones Económicas Generales de la Nueva España 1784-1817. SEP/INAH, México, 1973.
- **.- Kubler, George. "El problema de los aportes europeos no ibéricos en la arquitectura colonial latinoamericana" en: Boletín del CIHE. Fac. de Arquitectura, Universidad Central de Venezuela, Caracas, No. 9, abril de 1968.
- **.- Labrín, Asunción. "El convento de Santa Clara de Querétaro. La administración de sus propiedades en el siglo XVII" en: Historia Mexicana. El Colegio de México, México.
- **.- Landolt, Hanspeter. "El espacio en la arquitectura barroca" en: Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas. Universidad de Buenos Aires, B. aires, No. 9, 1956
- **.- Loizaga, Jorge. "Iglesias de Querétaro. Una descripción arquitectónica" en: Revista Universidad. UAQ, Querétaro, Año 4, No. 9-10, noviembre de 1982.
- **.- Manrique, Alberto "Del barroco a la ilustración" en: Historia General de México. El Colegio de México, México, 1976
- **.- Moysen, Xavier. "Cómo se construía una catedral de indias en el siglo XVII" en: Boletín INAH. México, No. 38, diciembre de 1969.
- **.- Muriel, Josefina. "Las instituciones de mujeres, raíz de esplendor arquitectónico de la ciudad de Querétaro" en: Estudios de Historia Novohispana. IIH, UNAM, Vol 10, 1991.
- **.- Noriega Robles, Eduardo. "Antecedentes y traza de la ciudad de Querétaro" en: Revista Universidad UAQ, Querétaro. Año 5, No. 19-20. dic. 1983.
- **.- Pineda, Antonio de. "Noticia sucinta de la ciudad de Santaigo de Querétaro...1791" en: E. Florescano e I. Gil. Descripciones Económicas Regionales de Nueva España. SEP/INAH, México, 1976.
- **.- Portoghesi, Paolo. "Contribución americana al desarrollo de la arquitectura barroca" en: Boletín CIHE Fac. de Arquitectura, Universidad Central de Venezuela, Caracas, No.

9, abril de 1968.

- **.- Rama, Angel. "La ciudad barroca" en: Revista de la Universidad de México. UNAM, México, No. 33 (Nueva Epoca), enero de 1984.
- **.- Ramírez Mina. "Arquitectura civil" en: Querétaro Barroco. Op. cit.
- **.- _____ "Francisco de Chavida. Su obra arquitectónica en Querétaro" en: Anales IIE, UNAM, México, No. 57, 1986.
- **.- _____ "José de Bayas Delgado, artífice de Querétaro en el siglo XVII" en: Anales de. IIE, UNAM, México, No. 56, 1986.
- **.- Rea, Fray Alonso de la. "Del estilo del pueblo de Querétaro, de sus grandezas, fertilidad y abundancia" en: Revista Investigación. UAQ, Querétaro, Año IV, No. 14, octubre-diciembre de 1985.
- **.- Rincón Frías, Gabriel. "Testamento de don Juan Caballero y Osio" en: Revista Investigación UAQ, Querétaro, Año IV, No. 14, octubre diciembre de 1985.
- **.- _____ "Fuentes para la historia de los obrajes de Querétaro" en: Investigación. UAQ, Querétaro, Año IV, No. 14., octubre-diciembre de 1985.
- **.- Ross, Ma. Amparo. "La real fábrica de tabaco ¿un embrión de capitalismo?" en: Historias. INAH, México, No. 10, julio-septiembre de 1985.
- **.- Septién y Septién, Manuel. "Ignacio Mariano de las Casas, su vida y obra" en: Panteón de Queretanos Ilustres. Gobierno del estado de Querétaro, Querétaro, 1990.
- **.- _____ "La alameda de Querétaro" en: Revista Querétaro. Querétaro, Año II, No. 21, marzo de 1987.
- **.- Serrera C., Ramón Ma. "La ciudad de Santiago de Querétaro a fines del siglo XVIII. Apuntes para su historia urbana" en: Anuario de Estudios Americanos. Sevilla, No. 30, 1973.
- **.- Sin autor. "Fuentes para el estudio de la historia de Querétaro" en: Revista Universidad. UAQ, Querétaro, Año 4, No. 6-8. marzo de 1982.
- **.- Staples, Anne. "Mayordomos, monjas y fondos conventuales" en: Historia Mexicana. El Colegio de México, México, Vol. XXXVI, No. 141, julio-septiembre de 1986.

- **.- Tovar de Teresa, Guillermo. "Consideraciones sobre retablos, gremios y artífices de la Nueva España en los siglos XVII y XVIII". En: Historia Mexicana. El Colegio de México, México, Vol. XXXIV, No. 1, julio-septiembre de 1984.
- **.- "Nuevas investigaciones sobre el barroco estípite" en Boletín de monumentos históricos. INAH, México, No. 10.
- **.- Tutino, John. "Guerra, comercio colonial y textiles mexicanos El Bajío 1585-1810" en: Historias. INAH, México, No. 11. octubre-diciembre de 1985.
- **.- Urquiola, José I. "Una industria naciente: los obrajes de Querétaro y su mano de obra 1580-1610" en: Revista Investigación. UAQ, Querétaro, Año IV, No. 14, octubre-diciembre de 1985.
- **.- Urrutia, Carlos de "Noticia geográfica del reino de la Nueva España y estado de su población, agricultura, artes y comercio (1794)" en: Descripciones Económicas generales de la Nueva España 1784-1817. SEP/INAH, México, 1973.
- **.- Victoria, José Gpe. "Sobre arquitectura neoclásica en el centro de México" en: Anales IIE, UNAM, México, No. 61, 1990.
- **.- Wu, Celia. "La población en la ciudad de Querétaro en 1791" en: Historias. INAH, México, No. 20, abril-septiembre 1988.